





CULTURA  
LATINOAMERICANA  
REVISTA DE ESTUDIOS INTERCULTURALES



*Volumen 34, número 2, julio-diciembre 2021*



# CULTURA LATINOAMERICANA

REVISTA DE ESTUDIOS INTERCULTURALES



*Volumen 34, número 2, julio-diciembre 2021*



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
de Colombia  
Vigilada Mineducación



Fondazione  
I.S.L.A. per gli Studi  
Latinoamericani  
Salerno - Bogotá

taurus





**UNIVERSIDAD CATÓLICA**  
de Colombia  
Vigilada Mineducación

**PRESIDENTE**

Édgar Gómez Betancourt

**DECANO**

Germán Silva García

**VICEPRESIDENTE-RECTOR**

Francisco José Gómez Ortiz

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

Édgar Gómez Ortiz

**VICERRECTOR JURÍDICO  
Y DEL MEDIO**

Edwin Horta Vásquez

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

Elvers Medellín Lozano

**CULTURA LATINOAMERICANA**

REVISTA DE ESTUDIOS INTERCULTURALES

**DIRECTORES**

Giuseppe Cacciatore, Ph. D., Università degli Studi di Napoli Federico II

© Antonio Scocozza, Ph. D., Università degli Studi di Salerno

**EDITOR**

Lucia Picarella, Ph. D., Universidad Católica de Colombia

**CO-EDITOR**

Carmen Scocozza, Ph.D., Universidad Católica de Colombia

**COMITÉ CIENTÍFICO**

Adalgiso Amendola, Ph. D., Università degli Studi di Salerno

Enrique Ayala Mora, Ph. D., Universidad Andina Simón Bolívar, Quito

Camilla Cattarulla, Ph. D., Università degli Studi Roma Tre

Eduardo Devés Valdés, Ph. D., Universidad de Santiago de Chile

Virgilio D'Antonio, Ph. D., Università degli Studi di Salerno

Luis De Llera, Ph. D., Real Academia de Extremadura de las Artes y las Letras

María José Flores, Ph. D., Università degli Studi dell'Aquila

José Alpiniano García Muñoz, Ph. D., Universidad Católica de Colombia

Rosa María Grillo, Ph. D., Università degli Studi di Salerno

Mathias Kaufmann, Ph. D., Universität Halle-Wittenberg

Emilia Perassi, Ph. D., Università degli Studi di Milano, Statale

Giovanna Scocozza, Ph. D., Università per Stranieri di Perugia

**COMITÉ EDITORIAL**

Fortunato Cacciatore, Ph. D., Università della Calabria

Gian Luigi De Rosa, Ph. D., Università degli Studi Roma Tre

Pablo Guadarrama, Ph. D., Universidad Católica de Colombia

Emiliana Mangone, Ph. D., Università degli Studi di Salerno

Víctor Martín Fiorino, Ph. D., Universidad Católica de Colombia

Rubén Martínez Dalmau, Ph. D., Universitat de Valencia

José Francisco Medina Montero, Ph. D., Università degli Studi di Trieste

Enrico Nuzzo, Ph. D., Università degli Studi di Salerno

Stefano Santasilva, Ph. D., Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Roberto Viciano Pastor, Ph. D., Universitat de Valencia



Fondazione  
I.S.L.A. per gli Studi  
Latinoamericani  
Salerno - Bogotá

Penguin  
Random House  
Grupo Editorial

### CONSEJO EDITORIAL

Antonella Cancellier, Ph. D., Università degli Studi di Padova  
Alessandra Cappabianca, Ph.D., Università degli Studi Napoli "L'Orientale"  
Alessia Cassani, Ph. D., Università degli Studi di Genova  
Maddalena della Volpe, Ph. D., Università degli Studi di Salerno  
Elvira Falivene, Ph. D., Università degli Studi della Campania "Luigi Vanvitelli"  
Erminio Fonzo, Ph. D., Università degli Studi di Salerno  
Roberta Giordano, Ph. D., Università degli Studi della Tuscia, Viterbo  
Francisco Gómez Ortiz, Ph. D., Universidad Católica de Colombia  
Ana María González Mafud, Ph. D., Universidad de La Habana  
Stefania Leone, Ph.D., Università degli Studi di Salerno  
Rosaria Minervini, Ph. D., Università degli Studi di Salerno  
Giulia Nuzzo, Ph. D., Università degli Studi di Salerno  
Simona Libera Scocozza, Ph.D., Università degli Studi di Salerno

### COORDINACIÓN EDITORIAL

Mariarosaria Colucciello, Ph. D., Università degli Studi di Salerno  
Giuseppe D'Angelo, Ph. D., Università degli Studi di Salerno

#### Fondazione I.S.L.A. per gli Studi Latinoamericani Salerno

Avenida Caracas # 46-72. Piso 1  
Bogotá, Colombia  
culturalatinoamericana.planeta@gmail.com  
[https://editorial.ucatolica.edu.co/index.php/  
RevClat](https://editorial.ucatolica.edu.co/index.php/RevClat)

#### Universidad Católica de Colombia

Avenida Caracas # 46-72. Piso 9  
Bogotá, Colombia  
ediciones@ucatolica.edu.co

#### DISEÑO

Haidy García Rojas

#### CORRECCIÓN DE ESTILO

Ánderson Villalba

#### IMPRESOR

Multi Impresos, S.A.S.

© Fondazione I.S.L.A. per gli Studi Latinoamericani Salerno-Bogotá - Dipartimento di Scienze Politiche e della Comunicazione

© Universidad Católica de Colombia - Maestría Internacional en Ciencia Política

© Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. S., 2020

Carrera 7ª No. 75-51. Piso 7, Bogotá, D. C., Colombia PBX: (57-1) 743-0700

Julio - diciembre de 2021

ISSN: 2346-0326 (impresa)

ISSN: 2539-0791 (en línea)

DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.0>

Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Todos los artículos publicados en este tomo son evaluados con un procedimiento de *double-blind peer reviewed*. El contenido y las ideas expresadas en los artículos son responsabilidad de los autores.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o fotocopia, sin permiso previo del editor.

El Editor agradece a la Fondazione I.S.L.A. per gli Studi Latinoamericani Salerno-Bogotá, al Dipartimento di Scienze Politiche e della Comunicazione, y a la Universidad Católica de Colombia - Maestría Internacional en Ciencia Política por el apoyo institucional para la edición de esta obra.





*Dedicamos este número de Cultura Latinoamericana a nuestro colega Dimitri Endrizzi, fallecido recientemente. Sociólogo de la Università degli Studi di Trento (Italia), y doctor en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia, desde hace más de una década se desempeñaba como profesor en diferentes universidades colombianas (Universidad Católica de Colombia, Universidad Externado, Universidad Libre, entre otras). Interesado en el estudio del cooperativismo y de la economía solidaria, también colaboró en programas de desarrollo social a través de fundaciones y distintas organizaciones sociales.*

*Nunca es fácil despedir a un joven amigo, apreciado por sus cualidades profesionales y humanas, y al que siempre recordaremos por su sencillez, humildad, alegría y cordialidad.*

*Ciao, Dimitri.*

*Cultura Latinoamericana. Revista de Estudios Interculturales* hace parte de los siguientes índices, sistemas de indexación, catálogos, bases bibliográficas y portales web:



(Nivel A)

Agenzia Nazionale di Valutazione  
del sistema Universitario e della Ricerca  
National Agency for the Evaluation  
of Universities and Research Institutes







# CONTENIDO

## EDITORIAL 19

*Mariarosaria Colucciello (Università degli Studi di Salerno, Italia)*

## HISTORIA Y POLÍTICA 23

Populist Left-Wing Foreign Policy: The Case Of  
Kirchnerism In Argentina 24

*Rodolfo Colalongo (Universidad Externado de Colombia,  
Colombia)*

*Stellamarina Donato (Università LUMSA, Italia)*

Negacionismo y posverdad en el discurso político 48  
institucional de Bolsonaro

*Gian Luigi De Rosa (Università degli Studi Roma Tre, Italia)*

Banderas, escudos e identidades. Una aproximación a la 66  
invención de la nación Argentina (1806-1835)

*Alejandro Herrero (Universidad Nacional de Lanus, Argentina)*

Lázaro Cárdenas y Juan Domingo Perón: ideas y formación 94  
política de dos líderes populistas latinoamericanos

*Israel López Monsivais Elizondo (Universidad Autónoma de  
San Luís Potosí, México)*

*Enrique Delgado López (Universidad Autónoma de San Luís  
Potosí, México)*

*Élida Tedesco (Universidad Autónoma de San Luís Potosí,  
México)*



El apoyo político-diplomático y económico de Argentina a Italia en la inmediata posguerra (1946-1947) contado por la prensa italiana 118

*Gemma Pizzoni (Università degli Studi di Bergamo, Italia)*

¿Libertad y dignidad tras la independencia política? Un debate sobre las tesis poscoloniales 160

*Bernardo Vela Orbegozo (Universidad Externado de Colombia, Colombia)*

## **HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LA CULTURA 191**

Ser mulher segundo Clarice Lispector: uma aprendizagem entre jornalismo e literatura 192

*Luigia De Crescenzo (Università degli Studi Roma Tre, Italia)*

Apuntes sobre la revista *Criterios* en el panorama intelectual cubano de las primeras décadas de la Revolución 210

*Yeniselis González Mederos (Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba)*

As manifestações do silêncio em Mía Couto 226

*Barbara Gori (Università degli Studi di Padova, Italia)*

Los aportes de Francisco de Miranda a la identidad integracionista de Nuestras Américas 256

*Miguel Rojas Gómez (Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, Colombia)*

Apuntes sobre identidad, soberanía y lengua en la cosmogonía peronista 284

*Angela Sagnella (Università per Stranieri di Perugia, Italia)*



**NOTAS Y DISCUSIONES** **303**

Reseña de Guadarrama González, P. (2018). “Marxismo y antimarxismo en América Latina: crisis y renovación del socialismo”, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.  
ISBN 9789590620782

*Diego Jaramillo Salgado (Universidad del Cauca, Colombia)*

**ACERCA DE LA REVISTA, NORMAS PARA  
LOS AUTORES Y CÓDIGO DE ÉTICA** **313**

**A REVISTA CULTURA LATINOAMERICANA** **321**

**ABOUT THE JOURNAL, AUTHORS  
GUIDELINES AND CODE OF ETHICS** **329**

## LOS EVALUADORES DE ESTE NÚMERO FUERON

Graziano Palamara

(Università degli Studi di Salerno, Italia)

Pablo Guadarrama González

(Universidad Católica de Colombia, Colombia)

Giorgio De Marchis

(Università degli Studi Roma Tre, Italia)

Erwin Alberto Morales García

(Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México)

Héctor Ramón Alonso Vázquez

(Colegio de San Luis, México)

Erminio Fonzo

(Università degli Studi di Salerno, Italia)

Enrico Martines

(Università di Parma, Italia)

Fernando Buen Abad Domínguez

(Universidad Nacional de Lanús, Argentina)

José Ramón Fabelo Corzo

(Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México)



Alberto Saladino García  
(Universidad Autónoma del Estado de México, México)

Sirio Lopez Velasco  
(Universidade Federal do Rio Grande, Brasil)

Michele Porciello  
(Università di Genova, Italia)



# EDITORIAL

Mariarosaria Colucciello  
Università degli Studi di Salerno

---

DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.1>

Tras más de veinte años de trayectoria, *Cultura Latinoamericana. Revista de Estudios Interculturales* sigue despertando el mismo interés en sus lectores, expertos en los sectores científicos a los que la revista ha consagrado sus propósitos y sus méritos, o simplemente usuarios u oidores inclinados hacia los variados temas de ámbito hispano —peninsular y suramericano— y sugestionados por la viveza de su tratamiento y por la vitalidad de la actualización nunca desatendida por sus autores.

Esta es la fuerza de la Revista que nunca ha dejado de ser vehículo transmisor de cultura en ambas orillas del Atlántico, en un traspaso mutuo de conocimiento que no se ha dejado enjaular ni siquiera en tiempos pandémicos, que nunca ha percibido el sentido de la ausencia, que siempre ha trabajado para la presencia, y cuya inclinación más enraizada siempre ha sido la de dar a conocer, de explicar la verdad a través del vidrio conceptualizador de la escritura. Este negro sobre blanco se explicita en un número que no traiciona el sentido más puro y profundo de *Cultura*, es decir, la transmisión del conocimiento del universo hispano —y en los últimos números el lusobrasileño—, en todas las formas de las competencias y de las razones intelectuales. Una vez más y sin nunca perder la brújula del discernimiento y de la pasión por las investigaciones más cuidadosas y experimentadas, la Revista se mueve constantemente hacia una dirección multidisciplinaria que le permite abarcar temáticas de diferentes sectores disciplinarios, pero todas versadas en argumentaciones históricas, sociales, jurídicas, económicas, lingüísticas y literarias que ahondan sus raíces en un lejano pasado o proyectadas hacia un futuro cierto, a veces desconocido o convertido en

**Referencia:** Colucciello, M. (2021). Editorial. *Cultura Latinoamericana*, 34(2), pp. 19-22.  
DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.1>



borroso por los trances por el que el mundo en su globalidad está pasando. Nunca dejándose asir por el miedo, la cultura multi e interdisciplinaria sigue adelante, procede lenta e inexorablemente por las sendas de la certeza, dibuja senderos luminosos y cognoscibles, se aleja de las lógicas seductoras de lo aleatorio y llena las páginas del conocimiento universal, preocupándose por ser concreta en los hechos y constante en el tiempo, precisa en las premisas y coherente en las conclusiones, siendo cultura *per se* y en su ipseidad, con el consuelo de lo conocido y de lo por conocer, de lo sabido y de lo por saber.

Este número 34 de *Cultura Latinoamericana. Revista de Estudios Interculturales* no se aleja del patente misterio cultural de la erudición manifiesta que lleva caracterizando a esta Revista desde sus comienzos. En las tres secciones presentes se extienden once artículos y una reseña.

En la sección *Historia y política*, seis artículos convierten en protagonista casi absoluta a Argentina desde diferentes puntos de vista. Rodolfo Colalongo (*Universidad Externado de Colombia*, Colombia) y Stellamarina Donato (*Università LUMSA*, Italia) presentan un artículo dedicado a “Populist Left-Wing Foreign Policy: The Case Of Kirchnerism In Argentina”. Los dos autores abordan la política exterior populista en Argentina desde distintos ángulos, al poner el foco en una metodología de investigación que suma el análisis del discurso con aquel de la política exterior y con la reconstrucción político-histórica del kirchnerismo; llegan a la conclusión de que la política exterior populista de izquierda propone la creación de alianzas regionales, sin oponerse a la cooperación internacional y a la globalización *per se*.

Gian Luigi De Rosa (*Università degli Studi Roma Tre*, Italia) se ocupa de “Negacionismo y posverdad en el discurso político institucional de Bolsonaro”, presentando un estudio crítico sobre la comunicación de Bolsonaro en época pandémica desde un doble punto de vista: analizando el lenguaje político-institucional del presidente brasileño y centrándose en sus declaraciones oficiales, cuando aparecen estrategias negacionistas y la banalización de la pandemia.

Alejandro Herrero (*Universidad Nacional de Lanús*, Argentina) presenta “Banderas, escudos e identidades. Una aproximación a la invención de la nación Argentina (1806-1835)”. Los símbolos de la nación se convierten en el fundamento de una edificación social que en la capital porteña se hace construcción y reconstrucción. Buenos Aires, sede del poder central, fue la forjadora de la simbología nacional y, a pesar de las muchas resistencias, intentó imponerla a las demás provincias del Río de la Plata.



Israel López Monsivais Elizondo (*Universidad Autónoma de San Luis Potosí*), Enrique Delgado López (*Universidad Autónoma de San Luis Potosí*) y Élica Tedesco (*Universidad Autónoma de San Luis Potosí*) son los autores de “Lázaro Cárdenas y Juan Domingo Perón: ideas y formación política de dos líderes populistas latinoamericanos”. Los expresidentes suramericanos, Lázaro Cárdenas y Juan Domingo Perón, son analizados y estudiados como representantes populistas en sus regiones: al México y a la Argentina de aquellos años se les recuerda como países en los que soberanía nacional, desarrollo estatal, justicia social y bienestar ganaban partidos contra ningún enemigo.

En “El apoyo político-diplomático y económico de Argentina a Italia en la inmediata posguerra (1946-1947) contado por la prensa italiana”, Gemma Pizzoni (*Università degli Studi di Bergamo*, Italia) pretende reconstruir las relaciones económicas y diplomáticas entre los dos países en un período extremadamente delicado y arriesgado desde un punto de vista internacional, y lo hace valiéndose de las informaciones presentes en algunos periódicos y revistas italianas seleccionadas por su orientación ideológica. El bienio 1946-47 marca y dibuja una ayuda constante, por parte de Argentina, a una Italia destruida por la guerra y empobrecida como nunca.

El pensamiento crítico poscolonial se asienta en “¿Libertad y dignidad tras la independencia política? Un debate sobre las tesis poscoloniales” de Bernardo Vela Orbegozo (*Universidad Externado de Colombia*, Colombia). El autor hace un cotejo entre el pensamiento crítico siguiente a la devastación concreta y moral generada por las denominadas guerras mundiales europeas y aquel que se produjo en el escenario americano, africano y asiático, tras la barbarie del colonialismo y la atrocidad antes y después de las guerras de independencia.

En la sección *Historia de las ideas y de la cultura* este número presenta cinco artículos. En “Ser mulher segundo Clarice Lispector: uma aprendizagem entre jornalismo e literatura”, Luigia De Crescenzo (*Università degli Studi Roma Tre*, Italia) reflexiona sobre la condición de la mujer a la luz de las palabras literarias y periodísticas de Clarice Lispector. Prescindiendo de todo concepto de género, el ‘ser mujer’ para la escritora ucraniana, naturalizada brasileña, se cuele manifiestamente en las páginas de la novela *Uma aprendizagem ou Livro dos prazers*.

Yeniselis González Mederos (*Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas*, Cuba) presenta el artículo “Apuntes sobre la revista *Criterios* en el panorama intelectual cubano de las primeras décadas de la Revolución”. La producción intelectual en la isla se analiza en



su desarrollo revolucionario, sobre todo en las relaciones ideológicas entre los intelectuales y la dirección revolucionaria en el contexto de la construcción del socialismo, así como en la labor de divulgación científica realizada por la revista *Criterios* en el período entre 1972 y 1991.

Barbara Gori (*Università degli Studi di Padova*, Italia) estudia a uno de los autores más conocidos del África lusófona, en “As manifestações do silêncio em Mia Couto”. El silencio tiene mucho poder y carga interior en toda sociedad, más aún en aquella africana. Por medio del estudio de algunas obras de Mia Couto, el silencio toma forma e impone su peso en las tramas narrativas y en el entrelazamiento de los discursos.

“Los aportes de Francisco de Miranda a la identidad integracionista de Nuestras Américas” son analizados por Miguel Rojas Gómez (*Universidad Pedagógica Nacional de Colombia*, Colombia). El interés se enfoca en el Francisco de Miranda pensador auténtico y creador de un conjunto de nombres conceptuales como Colombia, Nuestras Américas, Hispanoamérica y Suramérica, de índole cultural e identidad integracionista.

Angela Sagnella (*Università per Stranieri di Perugia*, Italia) regresa a la Argentina de Juan Domingo Perón con “Apuntes sobre identidad, soberanía y lengua en la cosmogonía peronista”. La soberanía nacional y la llamada ‘cuestión de la lengua’ se encuentran en este artículo en el que, además, la autora destaca un dúplice camino de pensamiento: el primero caracterizado por un ‘discurso hispanista’, y el segundo reivindicando la autonomía lingüística argentina de aquella española.

En *Notas y discusiones*, Diego Jaramillo Salgado (*Universidad del Cauca*, Colombia) reseña el libro “Marxismo y antimarxismo en América latina: crisis y renovación del socialismo” de Pablo Guadarrama González, y su criterio valorativo de considerar que ser marxista en el Subcontinente es ser marxista-leninista orgánico.

Una vez más acabamos este breve recorrido agradeciendo la labor constante de todos los que trabajan para que esta revista siga adelante y de manera tan exitosa, de los que han contribuido con sus ensayos a la publicación de este número y de los que querrán hacerlo en el futuro, para demostrar que la cultura nunca muere, ni se apoca, ni siquiera en tiempos de lejanía.

---

# HISTORIA Y POLÍTICA

---

## **POLÍTICA EXTERIOR POPULISTA DE IZQUIERDA: EL CASO DEL KIRCHNERISMO EN ARGENTINA**

### **Resumen**

Este artículo aborda el tema de la política exterior populista en Argentina y emplea una metodología de investigación de múltiples métodos que combina el análisis del discurso, el análisis de la política exterior y la reconstrucción política histórica del kirchnerismo. Teóricamente, nos referimos al populismo como un “enfoque ideacional” y consideramos las líneas temáticas de Destradi y Plegaman para investigar el populismo en la política mundial. A lo largo del artículo, sostenemos que la política exterior populista de izquierda no discrimina la cooperación internacional y la globalización per se, pero en una visión maniquea del mundo, crítica a los países occidentales ricos y propone la creación de nuevas alianzas regionales.

### **Palabras claves**

Populismo, política exterior, Kirchnerismo, Relaciones Internacionales

### **Abstract**

This article addresses the issue of populist foreign policy in Argentina and employs a multi-methods research that combines discourse analysis, foreign policy analysis, and historical political reconstruction of Kirchnerism. Theoretically, we refer to populism as an “Ideational Approach” and we consider Destradi and Plegaman’s thematic lines in order to investigate populism in world politics. Throughout the paper, we argue that left-wing populist foreign policy does not discriminate against international cooperation and globalization per se but in a Manichean vision of the world, it criticizes western rich countries, and proposes the creation of new regional alliances.

### **Keywords**

Populism; Foreign Policy; Kirchnerism; International Relations.

**Referencia:** Colalongo, R. – Donato, S. (2021). Populist Left-Wing Foreign Policy: The Case Of Kirchnerism In Argentina. *Cultura Latinoamericana*, 34 (2), pp. 24-47. DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.2>



# POPULIST LEFT-WING FOREIGN POLICY: THE CASE OF KIRCHNERISM IN ARGENTINA

*Rodolfo Colalongo\**  
*Universidad Externado de Colombia*

*Stellamarina Donato\*\**  
*Università LUMSA*

---

DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.2>

## Introduction

Populism is not a new phenomenon. It has been associated with the malfunctioning of democracy and it has been perceived as the result of institutional weakness with reference to underdeveloped countries.

---

\* Ph.D in Sociology, Theory and History from the University of Salerno, Italy. He is currently a research professor of the PhD in Political Studies at the Faculty of Finance, Government and International Relations of the Universidad Externado de Colombia. His research interests are: International Relations, Latin American Foreign Policy and Populism. He is currently working on several research projects related to populism and IR as well as the link between populism and democracy. He has published several articles and book chapters on these topics. E-mail: rodo.colalongo@gmail.com

\*\* Ph.D candidate in “Development and well-being of both the individual and the organizations” at LUMSA University of Rome, Italy. Her research interests encompass EU-Mediterranean policies with a focus on migration and populism, and gender and policies with a focus on women’s rights and gender -based violence against women. She is MC Member (Italy) and co-gender advisor to COST Action CA19112 Women on the Move (WEMov). She is also a member of the Research Unit: “Protagonismo e coscienza del femminile nel nuovo Millennio. La narrazione della violenza di genere in un tempo senza utopie” (LUMSA University of Rome) and founding member of “Narratives and Social Changes-International Research Group” (University of Salerno). From January 2020 to June 2020 she was a Visiting PhD researcher at the University of Zaragoza (UNIZAR). From January 2018 to June 2018, she was a research intern at the University of Ljubljana, Faculty of Social Sciences, where she worked on a Project about Populism and attitudes toward the EU in Central Europe. In 2017, she obtained her master’s degree in International Relations from the University of Bologna. In 2015, she graduated in Political Science from the University of Naples l’Orientale. ORCID ID: 0000-0003-2382-3950. E-mail: s.donato@lumsa.it  
El presente artículo es resultado de un proyecto de investigación desarrollado en la Universidad Externado de Colombia y la Universidad Lumsa de Italia.



Latin America has always been seen as a pioneer in the emergence of populism —understood either as “post-democracy” (Crouch, 2004) or “disfigured democracy” (Urbinati, 2014)—; in a nutshell, as “degeneration or pathology of democracy” (Anselmi, 2018). Despite it has mostly been a Latin American feature, populism became a global issue when it appeared in the consolidated democracies of the West, especially with the arrival of Donald Trump as president of the USA and Boris Johnson as British premier, right after the approval of Brexit. Further, the populist phenomenon has also spread in other European democracies. For instance, in Italy —with its Northern League-Five Star Movement—, in Hungary —with Orban’s political rule— and in Poland —with PiS (Prawo i Sprawiedliwość Law and Justice)— its right-wing populist party. These premises demonstrate that populism has become a global phenomenon and it’s here to stay (Destradi & Plagemann, 2019). As in Anselmi (Anselmi, 2018, p. 1) it is impossible to dissociate reflection on contemporary democracy from consideration on the populist phenomenon: *“we are witnessing a social and political dynamic which started some decades ago, that appears periodically and is of a global nature, as it manifests itself in very different geographical contexts”*.

Thus, as populist movements rise to power, the implications on foreign policy and international relations —IR— became more relevant than ever, especially in Latin American countries “where populists have long held political power and have influenced foreign policy in practice” (Chryssogelos, 2017, p. 1). For instance, although early studies focused on explaining the emergence, little was said about the relationship between populism and foreign policy, or even between populism and IR (Destradi & Plagemann). Stengel (Stengel et al., 2019) asserted that, despite significant attention has been paid to the phenomenon, populism world politics remains underexplored, much to the detriment of both IR and populism itself.

Moreover, we make reference to Alan (Burrier, 2019) who did a systematic and in-depth analysis comparing foreign policies in 6 Latin American countries (Argentina, Chile, Colombia, Peru, Nicaragua and El Salvador) during 3 decades and collated countries with extended histories of populism (the treatment group) with peer nations where populism has been notably absent (the control group), in spite of achieving “a balance between generalizability and depth”, the study had two conceptual limitations. The first refers to the definition of populism only as a political strategy, which makes it very difficult to identify a populist foreign policy. The second was only to work with



the classic variables of nationalism and protectionism, thus leaving aside—in our view—other variables that are also important for IR such as cooperation and conflict.

Furthermore, we consider the work of Daniel (Wajner, 2019) who studied the foreign policy of Latin American populist governments but compared the formulation of the foreign relations of the three great populist periods in the region: “classic populism” (1930s-1950s), “neo-liberal neo-populism” (Mudde), and “progressive neo-populism” (2000s). In this case, he compared periods trying to respond to “how these regimes conducted their foreign policies on the hemispheric, interregional, regional/sub-regional, and global/trans-national levels”. While expanding the study variables with respect to Burrier, it tells us little or nothing about what it understands by populism and how to identify a foreign policy as populist, although it does so in a systematic and cohesive way.

In relation to the criticism concerning unclear and not specific concept of populism, it should be added that most studies do not try to determine whether the foreign policy of a populist government is also a populist one. For instance, there is a lack in studies that focus on how existing characteristics of populism are elucidating the formulation and application of nation-states’ foreign policies.

Moreover, in their comparative research on Carlos Menem Argentinian foreign policy (1989-1999) —considered a right-wing populist government— and the one of Hugo Chávez (1999-2013) in Venezuela – classified as left-wing populist leader, Leslie and Cameron (Wehner & Thies, 2020, p. 2) argued that “a comparison of two cases of populisms can shed light on the type of international behaviour they seek to advance and discredit the notion that there is only one type of populist foreign policy”. Although the authors did a similar job to the one proposed here, they approached the study of foreign policy from the perspective of the role-played by populist leaders, mainly, at the international level.

For these reasons, the idea of the present work lies in the attempt to further develop the study carried out by Sandra and Johannes (Destradi & Plagemann, 2019) in the specific case of Argentina. Through an analysis of the discourse of the main Argentinian presidential speeches that are about foreign policy and world politics of the populist governments of Néstor and Cristina Kirchner 2003-2015, we aim at contributing to the analysis of the thematic lines present in the literature, but we want to highlight the reasons why we consider that their foreign policy was populist.



## Our research aim and method

This paper aims to investigate if the Kirchnerist populist foreign policy follows the thematic lines identified by Sandra and Johannes (Destradi & Plagemann, 2019): a) More Conflict-Prone Bilateral Relations; b) A weakening of global governance and its institutions; c) A more centralized and personalized foreign policymaking; and d) the development of a new international partnership (i.e. UNASUR, ALBA) while weakening links to traditional western partners. In this sense, our main research question is how did the populist foreign policy under Kirchnerism follow the lines of Destradi and Plagemann? How populism comes to determine some of the foreign policy arguments of Kirchnerism? Therefore, to reach our point, we have to determinate first whether and why the Kirchnerism foreign policy was populist.

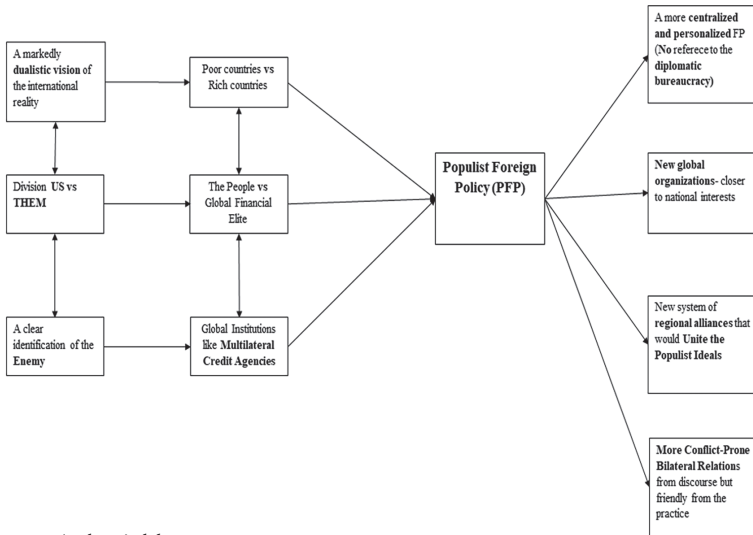
In order to fulfil our research goal, this article combines discourse and foreign policy analysis and historical political reconstruction of Kirchnerism (2003-2015) in Argentina. We consider discourse analysis in order to grasp a corpus of statements which, the presidents used as a form of engaging discontinuity over time and space and in terms of technology of power (Arribas-Ayllon & Walkerdine, 2008; Foucault, 1981). Whereas, foreign policy analysis and historical political reconstructions serve the aim of adding context and qualitative, making sense of the discourses that ultimately led to specific foreign policies (Hudson & Day, 2019)

We decided to consider those thematic lines of Sandra and Johannes (Destradi & Plagemann, 2019) and in this study we argue that this model Fig. 1 explains how foreign policy decisions have worked during Kirchnerism in Argentina.



Figure. 1:

Populist Foreign Policy (PFF) in Argentina (2003- 2015): how foreign policy works in a left-wing populist regime



Source: Authors' elaboration.

## Conceptualizing Populism and Foreign Policy

Populism has been studied and defined in various ways, responding to different contexts, case studies and the affiliation of the authors addressing the phenomenon. However, it is possible to establish a systematization of the state of art of the contemporary debate used by the academic community.

Authors such as Paul (Taggart, 2000); Kurt (Weyland, 2001); Raúl (Madrid, 2008); Carlos and Enrique (de la Torre & Peruzzotti, 2008); Kenneth (Roberts, 2008); Robert (Barr, 2009); Robert (Jansen, 2011); Steven and James (Levitsky & Loxton, 2013), among others, consider populism as a political mobilization, political style or political strategy—their conceptual similarities allow to cluster them in the same group—that consists of applying redistributive and nationalist economic policies (Weyland), of organizing the state structure in a personalistic way that derives from the direct exercise of public power (political style). And, finally, they constantly appeal to the people, seeking their political mobilization through the use of patronage networks and plebiscites.



On the other hand, Ernesto (Laclau, 2005); Hawkins (2010); and Casullo (Casullo), among others, understand populism as a political discourse, that is, a way of saying and presenting things. They use a rhetoric that constructs politics in terms of an antagonistic struggle between the people and the elite. In this way, society is polarized in two large antagonistic fields —although they also support the idea of a thin-centered ideology of Mudde and Kaltwasser, they highlight the role of that ideology in the discursive construction of a political reality—. Laclau (Laclau), instead, proposes that this phenomenon is manifested as a political logic, as a way of constructing the political, of forming the collective identities, that is, the formation of the people as a political-historical actor although it emphasizes the transcendental role that fulfills the political speech in the construction of the collective identities.

On the other side, authors such as Mudde (Mudde); Stanley (Stanley); Zanatta (2014); Rovira Kaltwasser and Hawkins (Hawkins & Rovira Kaltwasser); see populism as an ideological phenomenon focused on a set of ideas characterized by an antagonism between people and elite, where the former holds sovereignty and the latter corruption. In their perspective, populism needs thick ideologies such as liberalism or socialism to make sense of their government programs. This is the reason why right-wing or left-wing populism can exist.

Mudde and Rovira Kaltwasser (Mudde & Rovira Kaltwasser, 2017) argue that it is feasible to create a “definition that is able to accurately capture the core of all major past and present manifestations of populism, while still precise enough to exclude clearly non-populist phenomena”. In recent decades, a number of social scientists have chosen to define populism as an “ideational approach” by conceiving it as a discourse, an ideology or a way of conceiving the world. Far from reaching a consensus on the precise definition of the populist phenomenon (especially in language and peripheral elements), the “ideational approach” managed to share a number of key elements within the different definitions such as the reference to a “people” denouncing the existence of an “elite”. (Mudde & Rovira Kaltwasser, 2017).

Defining populism as a “thin-centered ideology” is useful in order to understand “the oft-alleged malleability of the concept in question” (Mudde & Rovira Kaltwasser, 2017). The authors understand ideology as a set of normative ideas about the nature of man and society as well as organizations and their objectives. In simple words, “it is a view of how the world is and should be” (Mudde & Rovira



Kaltwasser, 2017). Unlike “full ideologies” (socialism, liberalism and fascism among others), the authors said, “thin- centered ideology” like populism has a restricted morphology that, in most cases, must be accompanied by a “full ideology” that completes it and allows to promote concrete political projects. Therefore, “by itself populism can offer neither complex nor comprehensive answers to the political questions that modern societies generate” (Mudde & Rovira Kaltwasser, 2017).

According to the authors, this way of defining populism allows it to take different forms that are consistent in the way the key elements of populism appear to relate to other concepts, “forming interpretative frames that might be more or less appealing to different societies” (Mudde & Rovira Kaltwasser, 2017).

The plurality of definitions on populism gives an idea of the extension and density of a phenomenon that affects all the activities of a State. Within these activities that of foreign policy is crucial to pinpoint. For instance, Verbeek and Zaslove (Verbeek & Zaslove) refer to foreign policy as a fairly common, though much-debated, concept. They understand foreign policy generally as “the intentions and actions of an actor directed at the actor’s external world” (Verbeek & Zaslove, 2017). In most cases, the actor refers to sovereign states (Neack, 2008). They are also aware that nowadays the concept of traditional foreign policy (focused only on the external actions of the state) generates a series of theoretical difficulties. In particular, because a succession of new non-state, sub-national and supranational actors have emerged who would be able to exercise or apply a foreign policy, that is, a set of actions aimed at pursuing their interests at the global level.

In this case, and to make it clear from the beginning, it is understood that foreign policy is exclusive to sovereign states and only they can conduct it through diplomacy. Colacrai and Lechini (Colacrai & Lechini, 1994) define foreign policy as “a public policy that encompasses the set of decisions and actions taken by the rulers of a nation-state to operate in the international system, in response to internal and external demands and determinants”. It is implemented through a programme that has a dual function: on the one hand, to fulfil the aims or goals proposed and, on the other, to solve the problems that arise in the international sphere, whether they are new or have been caused by previous administrations.

The advance towards the theory of foreign policy was given by the approach of neoclassical realism. This “emerging school of foreign



policy theory” (Lobell et al., 2009) as some authors call it “interlink the structural-systemic qualities of realism with a specialized approach to the elite decision-makers, the FPE - Foreign Policy Executive” (Monroy Hernández, 2014). As we mentioned earlier, foreign policy is composed of internal and external variables.

With the study of domestic factors, i.e. “ideological differences, internal political pressures or the psychology of the leader” (Rose, 1998), researchers, in the fields of foreign policy studies, are trying to establish the extent to which they can influence or impact foreign policy. External factors are determined by the international system, which is made up of a set of state and non-state actors competing with each other in the pursuit of their own interests. This competition can be a condition or an opportunity for a state depending on its foreign policy objective, its material and resource mobilization capacities.

Returning to the domestic variables, it is important to highlight the role of the human factor which is the one that makes the decisions in matters of foreign policy. In this respect, it is pertinent to point out that this idea of the human factor emanates from “an anthropology of International Relations, which places man at the centre of the study of this discipline and of foreign policy, whether acting alone or in a group” (Monroy Hernández, 2014).

According to Alexander George (George, 1991), the political behaviour of the executive power holder will depend on his cognitive beliefs, that is, his ideology, vision of the world and beliefs about political strategies and tactics, which he has acquired throughout his personal and political life. Colacrai and Lechini express a similar idea, arguing that, in the Argentine case, especially during the government of Carlos Menem (1989-1999), “the decision-making process was concentrated in the figure of the President of the Nation and the Minister of Foreign Affairs, who were the ultimate decision-making unit” (Colacrai & Lechini, 1994). Therefore, we believe there is a link between populism understood as ideology (thin-centered) and foreign policy.

### **What’s Kirchnerism and why they were populists?**

We discuss its development in the analysis of the three administrations of the Kirchners, first Nestor and then Cristina (2003-2015). Kirchnerism’s followers argue that it successfully boosted the country from its worst crisis (Weyland) to set into motion a virtuous model of growth and social inclusion. Its adversaries, instead, consider the period as a populist backslide characterized by economic mishandling,





widespread corruption and presidential authoritarianism (Gervasoni & Peruzzotti, 2015).

In this sense, Erdem Aytaç and Ziya Öniş (Aytaç & Öniş) argue that Kirchnerism, in addition to being a political movement, was populist and use Barr's categories (leadership by an outsider or a maverick, heavy use of anti-establishment appeals, and emphasis on plebiscitary linkages) to support their claims. Beyond the differences in terms of what populism is - a thin-centered ideology, a political strategy, style or political discourse - all authors agree on certain characteristics common to the different populist governments as outlined by Barr.

The authors continue to highlight the elements that allow them to affirm that the Kirchners' government was populist. So, they argue that, although Néstor Kirchner's candidacy during the 2003 presidential elections was backed by the Peronist interim president Eduardo Duhalde, as governor of a small Patagonian province he was little known to the public (Aytaç & Öniş, 2014).

Secondly, the fact that they presented themselves as outside the Peronist establishment allowed them to credibly use anti-establishment appeals, which they employed extensively.

Néstor Kirchner tried to establish himself as the leader of "el pueblo argentino" ("the Argentine people") and articulated a discourse contrasting "the people" and "its enemies" who were embodied by, among others, Menemismo, the IMF, international creditors of the Argentine debt, the multinational oil corporations, and the mainstream media. Cristina Kirchner closely followed this discourse; during the conflict between her government and the agricultural sector in 2008 following her decision to raise export taxes, she accused the dissident farmers of "a hidden coup attempt" ("se esconde un intento golpista") accompanied by some media "gen-rals" ("acompañados por algunos 'generales' multimediáticos"). In turn, she pleaded that she "needed the strength of the Argentine people" ("necesito la fuerza del pueblo argentino") to "defend Argentina" ("defender a la Argentina"). (Aytaç & Öniş, 2014).

Finally, the authors highlight the fact that both presidents emphasized plebiscitary links between the people and the ruler, as they greatly increased executive power at the expense of other institutions. Levisky and Murillo (Levitsky & Murillo) point out that Néstor Kirchner "governed at the margins of Congress and other institutions of horizontal accountability" and interfered with judicial independence:



As an indicator of executive power concentration, Néstor Kirchner signed a total of 270 decrees of necessity and urgency (DNU), in effect assuming powers which belong to the Congress. With an average of sixty DNUs per year, he remains the Argentine president who used this prerogative most frequently. Both Néstor and Cristina Kirchner rarely talked to reporters or gave press conferences during their tenures; Cristina Kirchner closed her presidential campaign of 2011 without giving a single interview and was reported not to hold cabinet meetings anymore. (Aytaç & Öni , 2014).

Some might ask why they did not mainly make an analysis of Kirchnerism as an Ideational Approach. The answer is very simple, but crucial to mention: it is not necessary to do so to fulfill our goal. Indeed, we are only interested in demonstrating that Kirchnerism is considered populist by most authors and what's better than quoting authors from other latitudes who use another author as Barr to conceptualize Kirchnerism as populist. On the other hand, the Ideational Approach, far from opposing other definitions, seeks to reach a minimum consensus on what populism is, and those “minimum elements” are present in Barr's conceptualization. Let's put it this way, what at first would seem to be a contradiction, ends up making sense under a different logic.

As Hawkins and Rovira Kaltwasser (Hawkins & Rovira Kaltwasser) said, “The political-strategic definition is not necessarily opposed to a consideration of ideas and rhetoric (Barr 2009; Levitsky and Loxton 2013), but it tends to see the discourse of populists as less important predictors of their behavior” (Hawkins & Rovira Kaltwasser).

## Foreign Policy Analysis of Kirchnerism

### *Néstor Kirchner*

Néstor Kirchner (2003-2007) assumed the presidency of the Republic on May 25, 2003 in a context of “certain” political, social and economic stability but with urgent problems to solve such as economic reactivation, reduction of poverty, social exclusion and foreign debt—the year before Argentina, under the interim presidency of Adolfo Rodríguez Saá, had declared itself in default—.

Throughout his mandate, there were a number of phrases that remained very present during his official speeches (11 spoke specifically of foreign policy) such as Argentine People; By Popular Mandate,



Historical Understanding and Political Decision<sup>1</sup>; National Capitalism; Rich Countries vs. Poor Countries<sup>2</sup>; Poverty, Social Exclusion and Unemployment<sup>3</sup>; Foreign Policy Oriented to the Defense of the Legitimate Interests of the Argentine People<sup>4</sup>; National Autonomy and People's Sovereignty<sup>5</sup>; Brother Towns; Reform of the Multilateral Credit Organizations; IMF; The foreign debt will not be paid at the expense of the hunger of the Argentines<sup>6</sup>; International Co-responsibility<sup>7</sup>; Mercosur as a space for integration and regional unity<sup>8</sup>; Prosperity for the few and misery for the many; Regional Solidarity<sup>9</sup>; Globalization as a generator of poverty and social exclusion<sup>10</sup>; Washington Consensus and the neoliberal model as the ones responsible for structural adjustment and foreign debt<sup>11</sup>.

We can resume his populist perspective in one phrase “By popular mandate, by historical understanding and by political decision, this is the opportunity for transformation, for the cultural and moral change that the hour demands. Change is the name of the future.” (Kirchner, May 25, 2003).

1. Discurso de asunción del Presidente Néstor Kirchner a la Asamblea Legislativa el 25 de mayo del 2003. Available at: <https://www.cfkargentina.com/discurso-de-asuncion-del-presidente-nessor-kirchner-a-la-asamblea-legislativa-el-25-de-mayo-del-2003/> (1 march 2020).

2. Palabras de Néstor Kirchner en el cierre de la Cumbre de las Américas en Monterrey, 13 de enero de 2004. Available at: <https://www.cfkargentina.com/nessor-kirchner-en-la-cumbre-de-las-americas-en-monterrey/> (1 march 2020).

3. Palabras del Presidente Néstor Kirchner en la 59° Asamblea General de las Naciones Unidas, el 21 de setiembre de 2004. Available at: <https://www.cfkargentina.com/nessor-kirchner-en-la-59-asamblea-general-de-las-naciones-unidas/> (2 march 2020).

4. Discurso de Néstor Kirchner ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, 14 de setiembre de 2005. Available at: <https://www.cfkargentina.com/nessor-kirchner-en-las-naciones-unidas-en-2005/> (2 march 2020).

5. Palabras del Presidente Néstor Kirchner en la IV Cumbre de las Américas en el Auditorio del Hotel Provincial, Mar del Plata, 4 de noviembre de 2005. Available at: <https://www.cfkargentina.com/nessor-kirchner-en-la-iv-cumbre-de-las-americas-en-mar-del-plata/> (3 march 2020).

6. Discurso del presidente Néstor Kirchner al anunciar el pago adelantado al FMI, 15 de diciembre de 2005. Available at: <https://www.cfkargentina.com/discurso-del-presidente-nessor-kirchner-al-anunciar-el-pago-adelantado-al-fmi-15-de-diciembre-de-2005/> (3 march 2020).

7. Discurso del Presidente Néstor Kirchner ante el Consejo de las Américas, New York, 22 de setiembre de 2004. Available at: <https://www.cfkargentina.com/nessor-kirchner-en-el-consejo-de-las-americas-new-york-2004/> (3 march 2020).

8. Discurso de Néstor Kirchner en la Cumbre del Mercosur en Ouro Preto, 17 de diciembre de 2004. Available at: <https://www.cfkargentina.com/cumbre-del-mercosur-en-ouro-preto/> (4 march 2020).

9. Palabras del presidente de la Nación Néstor Kirchner en la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 6 de julio de 2006. Available at: <https://www.cfkargentina.com/nessor-kirchner-en-la-asamblea-nacional-de-venezuela-2006/> (4 march 2020).

10. Palabras del Presidente Néstor Kirchner en la 58° Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de setiembre de 2003. Available at: <https://www.cfkargentina.com/discurso-de-nessor-kirchner-en-la-onu-2003/> (4 march 2020).

11. Discurso pronunciado por el presidente Néstor Kirchner ante la 61ra. Asamblea General de las Naciones Unidas, 2006. Available at: <https://www.cfkargentina.com/nessor-kirchner-en-la-onu-2006/> (5 march 2020).



A careful analysis of the postulates of Mudde, Rovira Kaltwasser and Hawkins about populism as an “Ideational Approach” shows what the government of Néstor Kirchner thought of the world. First, there was clear mention of the Argentine people as the only sovereign (people as sovereign) expressing their “general will” through the popular mandate. On the other hand, the people were seen as victims of the multilateral credit organizations, composed of the IMF and private banks, which together with the local *petty bourgeoisie* were part of the global financial elite that operated for years against the interests of the people in a very favorable context of globalization, in order to impose the prosperity of a few and the misery of the majority.

At the international-political level, the reasoning followed these same lines, a marked difference between the “rich countries” (THEY) of the north (with the US as their main promoter and beneficiary) established the international rules of the game that notably harmed the “poor countries” (WE) of the south (Argentina among others). The consolidation maneuvers were manifested by the imposition of the neoliberal model “agreed upon” in the Washington Consensus of structural adjustment and foreign debt of the countries of the South, together with a policy of exporting agricultural subsidies/grants for the economies of the North. This is the Manichean mind map with which Néstor designed his populist foreign policy that had internal and external variables as the foreign policy authors theorized.

Its foreign policy had main structuring axes, like MERCOSUR, a space of integration and regional unity; the UN reform to end the privileges of the Security Council and include the issues of social and economic development like poverty reduction; the reform of the international financial system through the IMF so that it take into account distributive equity, poverty and employment; the reinforcement of the links with the brother countries, especially Brazil and Venezuela; the negotiation of the foreign debt under the banner of co-responsibility and the failure of the Free Trade Area of the Americas (FTAA) led and financed by the US.

In this sense, Néstor Kirchner’s foreign policy strengthened the relationship with politically related countries through MERCOSUR (Simonoff, 2010), promoting the entry of Bolivia and Venezuela as full members of the regional organization, intensified his relations with Lula Da Silva’s Brazil, included Argentina in UNASUR (Miranda, 2004). Despite believing that priority should be given to the institutional strengthening of MERCOSUR, diversified foreign trade and integrated it into the national productive matrix. He distanced



himself from the Americans (Tokatlian, 2008) and renegotiated the foreign debt as well as fought for fairer international trade by preventing the US and the EU from concluding an agreement on agricultural subsidies for the Cancun Summit in September 2003. He managed to sink the FTAA project during the 2004 summit in Mar del Plata, Argentina, with the excuse that it would not benefit the countries of the region and would only accentuate the trade gaps between Latin America and the U.S.

In other words, he imbued his foreign policy with a populist vision that allowed him to regain room for maneuver in order to restore to the Argentine people their dignity as sovereigns and better economic conditions as ordinary people.

In relation to the 4 categories identified by Destradi and Plagemann (Destradi & Plagemann) we argue that the government of Néstor Kirchner did not seek a more conflict-prone bilateral relations with the central countries (USA and EU) mainly because it needed their help to negotiate the foreign debt: it was a conflict-prone relationship from the discourse but friendly from the practice. However, with multilateral credit agencies such as the IMF did not happen the same, with which he tightened his ties to the point of settling the debt with the organization and breaking relations.

In relation to the attempt at a weakening of global governance and its institutions, he weakened and broke with international financial bodies. He was deliberately seeking to gain a position in this area in order to obtain greater room for maneuver in the negotiation of the foreign debt and to put an end to the recurring problem of Argentina's default, due to the irresponsibility of governments and the international financial system. But he was not trying to weaken the United Nations system, for example; on the contrary, he made it stronger by providing it with more bureaucratic instruments and greater capacity for action through the modification of the Security Council. His populist policy was evident into modify the international institutional structure but not in his endeavor to weaken it.

Undoubtedly, his foreign policy was a more centralized and personalized foreign policy where the design and even the implementation of policies were done from the presidency and the foreign minister, without taking into account the diplomatic bureaucracy or the country's foreign tradition. Even the national media<sup>12</sup> spoke of an

12. "La lista de embajadores que quiere jubilar Timerman". Available at: <https://www.lapolitica-online.com/nota/nota-67663/> (5 march 2020).



attempt to make entry to the diplomatic career more flexible through the Institute of the Foreign Service, to allow the entry of personnel in line with the interests of the national government and thus overcome the bureaucratic obstacles, that certain career officials imposed on the president and his minister.

Definitely building up a new international partnership while weakening the link to traditional western partners was very present not only with the strengthening of MERCOSUR as an institution of regional integration but also with the creation of the Union of South American Nations (UNASUR) that came to fulfill the same functions that the Organization of American States (OAS) already had but without the presence of the USA. The idea was to design a regional integration system with a continental vocation that would unite the populist ideals of the majority of the member countries (Argentina, Brazil, Bolivia, Ecuador, Paraguay and Venezuela) and begin to strengthen the economic, political and social ties of the “brothers countries”. It was a clear attempt to build a new system of regional alliances to weaken the previous one represented by the OAS.

### *Cristina Fernandez de Kirchner*

On October 28, 2007, the official presidential formula Cristina Fernandez de Kirchner (2007-2015)-Julio Cobos triumphed with just over 45% of the votes, thus giving continuity to the project initiated in 2003 by Néstor Kirchner. In her opening speech<sup>13</sup> to the Congress of the Republic, she spoke of globalization as a process that is contrary to the interests of the nation since the economic and social development of a country is achieved through the unrestricted defense of national interests. the populist notion of national and international political reality is linked to the idea of domestic and external variables were into account on the designer of foreign relations.

It then goes on to reaffirm the idea of a collective political project, which includes the people and is contrary to the liberal claims of social, political and economic individuality.

I have never believed in personal and individual triumphs, I deeply disbelieve in them, because I believe in collective constructions and society.

This last October 28th precisely validated, ratified a different political,

13. Mensaje de la Presidenta a la Asamblea Legislativa del Congreso de la Nación en su asunción del mando, 10 de diciembre de 2007. Available at: <https://www.cfkargentina.com/asuncion-de-cristina-kirchner-10-de-diciembre-de-2007/> (5 march 2020).



social and economic construction, we did it with all the Argentines (Fernández, December 10, 2007).

This inaugurated a period characterized by a high level of political confrontation that led Cristina's government to defy directly the national media and the countryside (agro-industrial sector) where both would go on to constitute the local ELITE which was identified with the concentration of political and economic power in the country. At an external level, the confrontation took place against a group of international creditors, called "Vulture Funds", who refused to be included in the renegotiation of the foreign debt and decided to threaten the national government in court for the payment of the bonds owed.

She continues to highlight the issue of debt relief with the IMF and the need to continue with an economic development model with reasonable autonomy "in a globalized world". Two key aspects during the previous presidency, and which also seem to be so for President Cristina. She shows her Manichean vision of the international reality by leaning on the External Villain<sup>14</sup>, the International Monetary Fund, and adding another, already known, globalization. Although the latter is not a global institution, a country or a group of agents that possess economic power, but rather a process that allowed the consolidation of the neoliberal system and its brutal concentration of world wealth and therefore of the increase in inequality, the president will treat it as if it were. Always associating it with the External Villain.

In other words, globalization as such is part of the evils to be eradicated in order to give back to the People their condition of sovereignty, understood as the expression of the general will and of common people who lost their economic rights because of this process.

Their idea of inserting themselves into the world would be through regional organizations such as MERCOSUR and the recently created UNASUR (Union of South American Nations), which was intended to function as a space for dialogue on the problems and challenges they shared as a region, but also served as a place for populist consolidation. In particular among the governments of Argentina, Brazil, Bolivia, Ecuador and Venezuela that took advantage of the ideological closeness to join efforts in the national, regional and international

---

14. It is that international agent that seeks the domination and conquest of the people understood in sovereign terms, in: Maria E. Casullo, *Por qué funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2019).



strengthening of their administrations. In the literature<sup>15</sup> were known as the “Left-Wing Populisms; Left Populisms or Inclusionary Populisms”.

Cristina had a concept of people as a Nation (homeland)<sup>16</sup> rather than as ordinary people. Although both conceptions are present throughout the speeches of both leaders, the truth is that one conception always prevails over the other. For instance, Néstor had a vision of the People more oriented to the Common People and Cristina more similar to the Nation (homeland). This was particularly evident in her foreign policy, which permanently sought to guarantee national autonomy by strengthening links with emerging global actors such as Russia and China, which were hailed as states that respected popular sovereignty and sought to do productive business for the Argentine people. And, at the regional level, the same was done with MERCOSUR and UNASUR along with the relationship of brotherhood with Brazil, Bolivia, Ecuador and Venezuela.

The themes that marked her 8 years of government, according to theirs more than 23 speeches that speak about foreign relations, were; Regional integration as a barrier to external threats<sup>17</sup>; Reform of multi-lateral credit organizations<sup>18</sup>; Shared responsibility between central and peripheral nations<sup>19</sup>; UN reform that privileges a few<sup>20</sup>; Food security

15. Y. Stavrakakis, A. Kioupiolis, G. Katsambekis, N. Nikisianis, & T. Siomos, ‘Contemporary Left-wing Populism in Latin America: Leadership, Horizontalism, and Postdemocracy in Chávez’s Venezuela’, *Latin American Politics and Society*, 58(3), 2016, pp. 51-76. Doi:10.1111/j.1548-2456.2016.00318.x

16. Mensaje de la Presidenta a la Asamblea Legislativa del Congreso de la Nación en su asunción del mando, 10 de diciembre de 2007. Available at: <https://www.cfkargentina.com/asuncion-de-cristina-kirchner-10-de-diciembre-de-2007/> (6 march 2020).

17. Discurso de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner en el acto de apertura de la xxxv Cumbre del Mercosur, Tucumán 01 de julio de 2008. Available at: <https://www.cfkargentina.com/discurso-de-cristina-en-la-cumbre-del-mercosur-2008/> (6 march 2020).

18. Mensaje de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner a la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York 23 de septiembre de 2008. Available at: <https://www.cfkargentina.com/mensaje-de-cristina-a-la-asamblea-general-de-la-onu-2008/> (7 march 2020).

19. Mensaje de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. 24 de septiembre de 2010. Nueva York. Available at: <https://www.cfkargentina.com/cfk-en-la-onu-mensaje-en-la-asamblea-general-de-2010/> (7 march 2020).

20. Discurso de la presidenta de la nación, Cristina Fernández de Kirchner, en la 66a Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York. Miércoles, 21 de Septiembre de 2011. Available at: <https://www.cfkargentina.com/discurso-de-cristina-kirchner-66a-asamblea-general-de-la-organizacion-de-las-naciones-unidas/> (9 march 2020).





of central countries<sup>21</sup>; Vulture funds<sup>22</sup>; Popular mandate<sup>23</sup>; Neoliberal policies and financial globalization as responsible for the deindustrialization of peripheral countries<sup>24</sup>; Environmental liabilities of developing countries<sup>25</sup>; The World (Wehner & Thies) vs Investment Funds (Vulture Funds)<sup>26</sup>; Regional Unity (Mercosur, Unasur, Celac)<sup>27</sup>; Democracy as an exercise of the popular will<sup>28</sup>; Risk Rating as Defenders of Investment Funds' Interests<sup>29</sup>; The Need to Create a New World Order<sup>30</sup>; Paying to Vulture Funds would be to condemn the whole people to poverty<sup>31</sup>; UN General Assembly as the true sovereign of global democracy<sup>32</sup>; The Suffering History of our Peoples<sup>33</sup>; Regional Income

21. Foro del sector empresario de la cumbre del G-20. 03 de noviembre de 2011. Cannes, Francia. Available at: <https://www.cfkargentina.com/discurso-de-cristina-en-la-cumbre-del-g-20-2011-en-cannes/> (9 march 2020).

22. Mensaje de la Presidenta a la Asamblea Legislativa del Congreso de la Nación en su asunción del mando, 10 de diciembre de 2011. Available at: <https://www.cfkargentina.com/asuncion-de-cristina-kirchner-10-de-diciembre-de-2011/> (9 march 2020).

23. Ídem. Mensaje de la Presidenta a la Asamblea Legislativa del Congreso de la Nación en su asunción del mando, 10 de diciembre de 2011. Available at: <https://www.cfkargentina.com/asuncion-de-cristina-kirchner-10-de-diciembre-de-2011/> (9 march 2020).

24. Discurso de la presidenta cristina fernandez de kirchner en la 67ª asamblea general de naciones unidas 2012. Available at: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/26102-67a-asamblea-general-de-las-naciones-unidas-discurso-de-la-presidenta-de-la-nacion> (10 march 2020).

25. Discurso de CFK en la Cumbre de Energía 2013 en Abu Dhabi. Martes 15 de Enero de 2013. Available at: <https://www.cfkargentina.com/cumbre-mundial-de-energia-2013-en-abu-dhabi/> (10 march 2020).

26. Quiero referirme a lo que ha sucedido hace unos días en Nueva York. Available at: <https://www.cfkargentina.com/la-audiencia-con-los-fondos-buitres-en-ny-y-el-pago-de-la-deuda/> (13 march 2020).

27. Palabras de CFK en la cena en honor de la Presidenta de la República Federativa del Brasil Dilma Rousseff y su comitiva en el Museo del Bicentenario. Jueves, 25 de Abril de 2013. Available at: <https://www.cfkargentina.com/cristina-ofrecio-una-cena-de-honor-a-dilma-rousseff-y-su-comitiva/> (13 march 2020).

28. Palabras de CFK, en la clausura del XXIII Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL). Jueves, 22 de Agosto de 2013. Available at: <https://www.cfkargentina.com/cristina-cerro-la-conferencia-general-del-organismo-para-la-proscripcion-de-las-armas-nucleares-en-america-latina-y-el-caribe-opanal/> (14 march 2020).

29. Palabras de Cristina Fernández de Kirchner en la 68a Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, Nueva York, 24 de septiembre de 2013. Available at: <https://www.cfkargentina.com/cristina-68-asamblea-onu/> (14 march 2020).

30. Cristina en la cumbre G77+China «Hacia un nuevo orden mundial para vivir bien», en Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia. 15 de junio de 2014. Available at: <https://www.cfkargentina.com/g77-china-hacia-un-nuevo-orden-mundial-para-vivir-bien/> (14 march 2020).

31. Palabras de la Presidenta Cristina Kirchner en la cumbre BRICS con UNASUR en Brasilia, 16 de julio de 2014. Available at: <https://www.cfkargentina.com/cristina-kirchner-cumbre-brics-unasur-fondos-buitres/> (15 march 2020).

32. Palabras de Cristina Fernández de Kirchner ante la 69a Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, 24 de septiembre de 2014. Available at: <https://www.cfkargentina.com/cristina-kirchner-69-asamblea-onu/> (15 march 2020).

33. Inauguramos la nueva sede Néstor Kirchner de Unasur, en el Centro del Mundo, en Quito. Viernes, 05 de Diciembre de 2014. Available at: <https://www.cfkargentina.com/inauguramos-la-nueva-sede-nestor-kirchner-de-unasur-en-el-centro-del-mundo-en-quito/> (16 march 2020).



Distribution and Citizen Equality<sup>34</sup>; Hegemonic positions<sup>35</sup>; Global distributive inequality<sup>36</sup>.

At the BRICS-UNASUR Summit held in Brasília in July 2014, the BRICS summed up its foreign policy in a populist key: “The call to all countries is to join forces in this true crusade for a new global organization in political, economic and financial matters that will have positive social, political and cultural consequences for our peoples”. There was a clear idea of consolidating populism by uniting with other governments of similar political hues in order to continually sustain the defense of the rights of the people. Carlos de la Torre (de la Torre) made a similar argument when he analyzed Venezuela’s role within ALBA.

The government of Cristina Fernández de Kirchner deepened the foreign policy that began with her predecessor, Néstor Kirchner. It not only continued with its populist conception through a markedly dualistic vision of international reality represented by poor countries vs. rich ones, but also by identifying a global financial elite that operated against the interests of the people as a nation, undermining sovereignty and subjecting them to policies of misery and inequality in order to collect their debts. Figures such as vulture funds, the IMF and the world banks were used to name the global elite with the support of the US government. On the other hand, the figure of poor and rich states (us/them) served to justify their new international alliances in order to obtain greater national autonomy.

However, its differentiation from the previous government in foreign affairs was in two matters. The first was that it had a clear vocation to modify the global governance and its institutions rather than weakening. It is evident that it was concerned with global issues such as climate change, terrorism, international trade, and peace and security, but not from the traditional institutional spaces, the UN, the WTO or the Security Council, but by strengthening international forums such as the G-20 and G-77, which served as spaces for more democratic and pluralistic discussion. They were also used to

34. Cristina en la 47 Cumbre de Jefes y Jefas de Estado del Mercosur, en Paraná, Entre Ríos, 17 de diciembre de 2014. Available at: <https://www.cfkargentina.com/cristina-en-la-47-cumbre-del-mercosur-en-parana-entre-rios/> (17 march 2020).

35. Discurso de la Presidenta en el Plenario de la 48o Cumbre de Mercosur en Brasilia. Available at: <https://www.cfkargentina.com/plenario-de-la-48o-cumbre-de-mercosur-en-brasilia/> (17 march 2020).

36. Palabras de la Presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, ante la 70ª Asamblea General de Naciones Unidas, 28 de septiembre de 2015. Available at: <https://www.cfkargentina.com/discurso-de-cristina-kirchner-en-la-70-asamblea-general-de-naciones-unidas-onu/> (18 march 2020).



strengthen links with China and Russia. Clear competitors of the US in the international system.

The other aspect has to do with the “building up a new international partnership while weakening links to traditional western partners which became a regional foreign priority”. To strengthen the links with the brother countries of the region but through UNASUR and MERCOSUR as the fundamental pillars of South American integration leaving aside others like the OAS or the Summit of the Americas. UNASUR had a short but intense life with large regional projects in the making. Although it continued to cultivate its bilateral relations with countries such as Brazil, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Uruguay and Venezuela. All, except Uruguay, are considered left-wing populist governments.

## Conclusions

This paper argues that peculiarities in populist foreign policy were present at the times of Nestor and Cristina Kirchner. More specifically, through their declarations during relevant speeches at international stages it noticed that by enduring a sort of Manichean division of the world into good and bad categories, as in the people *vs* the elite, and poor *vs* rich countries; dramatic foreign policy consequences were developed.

Thanks to this theoretical background and our case study, we have observed that populist foreign policy during Kirchnerism in Argentina has some interesting features to stress. For instance, our case study has shown how populist leaders with the clear intention of strengthening political-populist ties and sharing national experiences implement a process of international cooperation in their mandates and overcome national policies by reinforcing or creating regional alliances in contraposition to former western ones. Moreover, internal and external variables were taken into account when designing the populist foreign policy, as the author of foreign policy points out (Colacrai & Lechini, 1994). In addition, in the analyzed speeches of the two leaders it is clear a reaction to the dynamics of globalization. Indeed, in the words of both presidents, globalization has undermined popular sovereignty at the expense of Argentine national autonomy, and it has also seriously damaged the national economic development of the country.

Therefore, the culprit is the western imprinting or influence. Despite that the criticism of globalization is clear in the words of both



Nestor and Cristina Kirchner, we argue that their populist governments design foreign policies capable of embracing populist strings even beyond domestic politics. Indeed, they are trying to modify the traditional international system creating another one which is closer to their national interests (popular sovereignty, national autonomy and national economic development) and reinforces the relationship with other similar populist governments, preferably in the same region.

Despite the limits of our study, in terms of the time span analyzed and the case study, as we have discussed throughout the paper, our conclusions might suggest an explanatory model which could help to better understand the populist foreign policy during Kirchnerism in Argentina. Finally, our model, as in Fig. 1, could be used in other studies that research foreign policy in other left-wing populists' power and regimes, especially in the Latin American region suggesting further studies on the topic.

## References

- Anselmi, M. (2018). *Potipulism. An Introduction*. Routledge.
- Arribas-Ayllon, M., & Walkerdine, V. (2008). Foucauldian Discourse Analysis. In C. Willing & W. Stainton-Rogers (Eds.), *The SAGE Handbook of Qualitative Research in Psychology* (pp. 91-108). SAGE. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.4135/9781848607927.n6>
- Aytaç, S. E., & Öniş, Z. (2014). Varieties of Populism in a Changing Global Context: The Divergent Paths of Erdoğan and Kirchnerismo. *Comparative Politics*, 47(1), 41-59. <https://doi.org/10.5129/001041514813623137>
- Barr, R. R. (2009). Populists, Outsiders and Anti-Establishment Politics. *Party Politics*, 15(1), 29-48. <https://doi.org/10.1177/1354068808097890>
- Burrier, G. A. (2019). Populists and Foreign Policy: Evidence from Latin America. In F. Stengel, D. B. MacDonald, & D. Nabers (Eds.), *Populism and World Politics: Exploring Inter- and Transnational Dimensions* (pp. 165-193). Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-04621-7>
- Casullo, M. E. (2019). ¿Por qué funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis. Siglo XXI Editores.
- Chryssogelos, A. (2017). Populism in Foreign Policy. In: Oxford University Press.



- Colacrai, M., & Lechini, G. (1994). *La Política Exterior del Gobierno de Menem: seguimientos y reflexiones al medio mandato* (1 ed.). Ediciones CERIR.
- Crouch, C. (2004). *Post-Democracy*. Polity.
- de la Torre, C. (2017). A Populist International?: ALBA's Democratic and Autocratic Promotion. *SAIS Review of International Affairs*, 37, 83-93. <https://doi.org/10.1353/sais.2017.0007>
- de la Torre, C., & Peruzzotti, E. (2008). *El retorno del pueblo Populismo y nuevas democracias en América Latina* (C. d. l. Torre & E. Peruzzotti, Eds. 1 ed.). Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Destradi, S., & Plagemann, J. (2019). Populism and International Relations: (Un)predictability, personalisation, and the reinforcement of existing trends in world politics. *Review of International Studies*, 45(5), 711-730. <https://doi.org/10.1017/S0260210519000184>
- Foucault, M. (1981). The Order of Discourse. In R. Young (Ed.), *UNTYING THE TEXT: A Post-Structuralist Reader* (1st ed., pp. 48-79). Routledge & Kenan Paul.
- George, A. L. (1991). *La Decisión presidencial en política exterior: el uso eficaz de la información y el asesoramiento*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Gervasoni, C., & Peruzzotti, E. (Eds.). (2015). ¿Década Ganada? Evaluando el Legado del Kirchnerismo. Debate.
- Hawkins, K. A., & Rovira Kaltwasser, C. (2017). The Ideational Approach to Populism. *Latin American Research Review*, 52(4), 513-528. <https://doi.org/http://doi.org/10.25222/larr.85>
- Hudson, V. M., & Day, B. S. (2019). *Foreign Policy Analysis: Classic and Contemporary Theory* (3rd ed.). Rowman & Littlefield.
- Jansen, R. S. (2011). Populist Mobilization: A New Theoretical Approach to Populism. *Sociological Theory*, 29(2), 75-96. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9558.2011.01388.x>
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Levitsky, S., & Loxton, J. (2013). Populism and competitive authoritarianism in the Andes. *Democratization*, 20(1), 107-136. <https://doi.org/10.1080/13510347.2013.738864>
- Levitsky, S., & Murillo, M. (2008). Argentina: From Kirchner to Kirchner. *Journal of Democracy - J DEMOCR*, 19, 16-30. <https://doi.org/10.1353/jod.2008.0030>
- Lobell, S. E., Ripsman, N. M., & Taliaferro, J. W. (Eds.). (2009). *Neoclassical Realism, the State, and Foreign Policy*. Cambridge University Press. <https://doi.org/DOI:10.1017/CBO9780511811869>.



- Madrid, R. L. (2008). The Rise of Ethnopolitism in Latin America. *World Politics*, 60(3), 475-508. <https://doi.org/10.1017/S0043887100009060>
- Miranda, R. A. (2004). Hegemón y Pivot: una combinación de presiones en torno a la agenda externa de la Argentina. *Politikós: estudios políticos e internacionales*, 3, 77-95.
- Monroy Hernández, M. C. (2014). *Tomadores Humanos de Decisión. Plan Colombia: una estrategia política exterior de EE.UU.* Universidad Sergio Arboleda.
- Mudde, C. (2004). The Populist Zeitgeist. *Government and Opposition*, 39(4), 541-563. <https://doi.org/10.1111/j.1477-7053.2004.00135.x>
- Mudde, C., & Rovira Kaltwasser, C. (2017). *Populism: A Very Short Introduction*. Oxford University Press.
- Neack, L. (2008). *The new foreign policy: power seeking in a globalized era*. Rowman & Littlefield Publishers.
- Neack, L., Hey, J. A. K., & Haney, P. J. (1995). *Foreign policy analysis: continuity and change in its second generation*. Prentice Hall.
- Roberts, K. M. (2006). Populism, Political Conflict, and Grass-Roots Organization in Latin America. *Comparative Politics*, 38(2), 127-148. <https://doi.org/10.2307/20433986>
- Rose, G. (1998). Neoclassical Realism and Theories of Foreign Policy. *World Politics*, 51(1), 144-172. <https://doi.org/10.1017/S0043887100007814>
- Simonoff, A. C. (Ed.). (2010). *La Argentina y el mundo frente al bicentenario de la Revolución de Mayo: las relaciones exteriores argentinas desde la secesión de España hasta la actualidad*. Edulp. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Stanley, B. (2008). The thin ideology of populism. *Journal of Political Ideologies*, 13(1), 95-110. <https://doi.org/10.1080/13569310701822289>
- Stavrakakis, Y., Kioupiolis, A., Katsambekis, G., Nikisianis, N., & Siomos, T. (2016). Contemporary Left-wing Populism in Latin America: Leadership, Horizontalism, and Postdemocracy in Chávez's Venezuela. *Latin American Politics and Society*, 58(3), 51-76.
- Stengel, F. A., MacDonald, D. B., & Nabers, D. (2019). Introduction: Analyzing the Nexus Between Populism and International Relations. In F. A. Stengel, D. B. MacDonald, & D. Nabers (Eds.), *Populism and World Politics: Exploring Inter- and Transnational Dimensions* (pp. 1-22). Springer International Publishing. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-04621-7\\_1](https://doi.org/10.1007/978-3-030-04621-7_1)



- Taggart, P. (2000). *Populism*. Open University Press.
- Urbinati, N. (2014). *Democracy disfigured*. Harvard University Press.
- Verbeek, B., & Zaslove, A. (2017). Populism and foreign policy. *The Oxford handbook of populism*, 384-405.
- Wajner, D. F. (2019). Making (Latin) America Great Again: Lessons from Populist Foreign Policies in the Americas. In *Populism and World Politics* (pp. 195-225). Springer.
- Wehner, L. E., & Thies, C. G. The nexus of populism and foreign policy: The case of Latin America. *International Relations*, 0(0), 0047117820944430. <https://doi.org/10.1177/0047117820944430>
- Weyland, K. (2001). Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics. *Comparative Politics*, 34(1), 1-22. <https://doi.org/10.2307/422412>

## NEGATIONISM AND POST-TRUTH IN BOLSONARO'S INSTITUTIONAL POLITICAL DISCOURSE

### Resumen

El objetivo de este artículo es analizar la comunicación político institucional de Bolsonaro durante la pandemia del COVID-19. El texto desarrolla el argumento en dos fases complementarias: por un lado, analiza el lenguaje político, encuadrándolo dentro del lenguaje especializado, que Bolsonaro utiliza en ámbitos de comunicación político institucional. Por otro, se centra en las estrategias negacionistas, de posverdad y de banalización de la pandemia presentes en sus declaraciones oficiales.

### Palabras-clave

COVID-19, Bolsonaro, Negacionismo, Posverdad, Discurso político institucional.

### Abstract

The aim of this paper is to analyze Bolsonaro's institutional political communication during the COVID-19 pandemic. The text develops the argument in two complementary phases: on the one hand, by analyzing the political language, that can be considered as specialized language, used in Bolsonaro's institutional political communication. On the other hand, by focusing on the negationist and post-truth strategies of banalization of the pandemic present in official statements.

### Keywords

COVID-19, Bolsonaro, Negationism, Post-truth, Institutional political discourse.

**Referencia:** De Rosa, G. L. (2021). Negacionismo y posverdad en el discurso político institucional de Bolsonaro. *Cultura Latinoamericana*, 34(2), pp. 48-65. DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.3>



# NEGACIONISMO Y POSVERDAD EN EL DISCURSO POLÍTICO INSTITUCIONAL DE BOLSONARO

*Gian Luigi De Rosa \**  
*Università degli Studi Roma Tre*

---

DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.3>

## 1. Presentación

El presente trabajo pretende analizar de qué modo el actual presidente de Brasil, Jair Messias Bolsonaro, en sus intervenciones políticas e institucionales, trivializa y quita trascendencia a la pandemia de COVID-19. Con tal propósito, el texto se desarrollará en dos fases sucesivas: en un primer momento, analizaremos la lengua utilizada por Bolsonaro en ámbitos propios de la comunicación política e institucional y en un segundo momento evaluaremos las declaraciones falsas o deliberadamente imprecisas presentes en el discurso bolsonarista. A través de ellas analizaremos las estrategias, de orden negacionista, utilizadas para banalizar la pandemia en las declaraciones oficiales del político.

---

\* PhD, es profesor titular de Lengua y Lingüística Portuguesa y Brasileña en la Università degli Studi Roma Tre. Presidente de la V edición del SIMPÓSIO MUNDIAL DE ESTUDOS DE LÍNGUA PORTUGUESA - SIMELP (Lecce en 2015, <http://www.simelp.it/>). Fue director de la Cátedra I. Camões-Unisalento “Manoel de Oliveira” desde septiembre de 2015 hasta septiembre de 2019. Desde 2020 es codirector del Centro de Lengua Portuguesa CLP-Camões “Giulia Lanciani” de la Università degli Studi Roma Tre. Desde 2021 es director de la “UniRomaTre Summer School of Audiovisual Translation (USSAT).” Visiting Professor en las universidades UFG y UFF, es autor de varios ensayos dedicados a la lingüística portuguesa y brasileña, y a la traducción audiovisual e intersemiótica y es traductor literario y audiovisual. ORCID: [orcid.org/0000-0001-7938-5203](https://orcid.org/0000-0001-7938-5203). Contacto: [gianluigi.derosa@uniroma3.it](mailto:gianluigi.derosa@uniroma3.it)

El presente artículo es resultado de un proyecto de investigación desarrollado en la Università degli Studi Roma Tre.



## 2. Discurso y lenguaje políticos

El lenguaje de la política al que nos referimos es la lengua de los políticos. La lengua usada por los políticos en los debates y en las campañas electorales y en su actividad cotidiana de exposición mediática con el fin de conseguir apoyos entre la ciudadanía o llevando a cabo actividades de tipo propagandístico. Sobrero divide las lenguas especiales en lenguajes de especialidad y lenguajes sectoriales. La lengua de los políticos/de la política puede ser considerada: una lengua de especialidad en el sentido más amplio por su carencia, en general, de un léxico especializado (Berruto, 2004, p. 156); un lenguaje sectorial ya que sus mensajes se difunden sobre todo a través de los medios de comunicación de masas y «la minore specializzazione del loro lessico e i numerosi contatti con la lingua comune sono dovuti alla necessità di farsi capire da un'utenza molto ampia e differenziata» (Sobrero, 1993, p. 239).

Los lenguajes sectoriales, como los de especialidad, se articulan en dos dimensiones de variación:

- a) dimensión horizontal, que identifica los sectores y subsectores disciplinarios;
- b) dimensión vertical, que distingue los diferentes niveles identificados por la situación comunicativa, por las finalidades y funciones del mensaje, por el contexto en el que se produce el intercambio lingüístico y por las tipologías textuales. (Cortelazzo, 1994, pp. 3-4)

A estas dos dimensiones hay que añadir otras dimensiones de variación que nos pueden ayudar a definir la fisonomía de los lenguajes de especialidad y sectoriales:

- a) dimensión diacrónica;
- b) dimensión diatópica (fundamental cuando se trata de lenguas pluricéntricas como el portugués);
- c) dimensión diamésica (fundamental porque a estas alturas el lenguaje político utiliza casi exclusivamente canales mediáticos, tanto tradicionales como innovativos, para la comunicación política electoral e institucional).

Por discurso político, desde un punto de vista lingüístico y comunicativo, debemos entender «l'insieme degli atti e degli scambi comunicativi tra i vari soggetti coinvolti nell'azione, nell'informazione e nel



dibattito politico ed effettivamente ‘agiti’, prodotti in una situazione definibile ‘politica’» (Dell’Anna, 2010, p. 18).

La lengua de la política es una noción esencialmente lingüística. Por discurso político, sin embargo, entendemos una noción pragmática, cuyo interés y atención se dirigen a las condiciones en que se produce y al proyecto y motivación del sujeto que elabora el discurso.

En el análisis de los fragmentos de discurso político electoral e institucional (de tipo hablado-hablado o hablado-escrito), seleccionados en base al rol ejercido por el sujeto enunciante en el momento de la enunciación y en el ámbito del sistema político-institucional de referencia, hemos identificado solamente fragmentos de discurso político polémico (Desideri, 1984).

El discurso político polémico tiene como finalidad, por un lado, llevar al auditorio hacia las argumentaciones expresadas por el sujeto político enunciante y, por otro, manipular la palabra del sujeto político adversario, mediante expedientes lingüístico-textuales como la réplica, la negación, la objeción y la repetición.

### 3. De Bolsonaro al bolsonarismo

Para comprender las características del discurso político institucional (y electoral) del actual presidente de Brasil, se hace necesario describir, al menos someramente, el bolsonarismo. Se trata de un movimiento político autoritario y de extrema derecha que, una vez consolidado a partir de las protestas de “Movimento Passe Livre” de junio de 2013 y tras el *impeachment* de Dilma Rousseff en 2016, fue capaz de aumentar la polarización social, cultural y política, ya presente en la sociedad brasileña, exasperándola mediante divisiones basadas en procesos de jerarquización de valores. A este propósito, un aspecto central del movimiento liderado por Bolsonaro es la jerarquización del valor de la vida humana según su capacidad productiva y económica, con lo que se termina por distinguir entre vidas que valen más, menos o directamente nada.

Enquanto amálgama do conservadorismo e do autoritarismo brasileiros, o Bolsonarismo encontra sua síntese no ideal fantasmático do Homem de Bem [...], ideal normativo que se compõe de valores e ideais do cristianismo, do conservadorismo anti-esquerda, do patriotismo nacionalista, do armamentismo, do machismo, da família tradicional heterossexual, da



meritocracia, do empreendedorismo econômico sacrificial, que responsabiliza o indivíduo pelo seu sucesso ou fracasso social, bem como de ideais relativos à plena liberdade de mercado, da recusa dos serviços e servidores públicos e da liberdade das maiorias para discriminar as minorias, sobretudo aquelas organizadas em movimentos políticos e sociais. (Duarte y César, 2020, p. 2)

Del movimiento de protesta de los inicios, aparentemente sin ninguna filiación política, ha quedado bien poco. En un cierto momento el bolsonarismo se convirtió en bastión de defensa de posiciones conservadoras cuyas bases eran y aún son la jerarquía y la seguridad, la defensa de una sociedad esencialmente patriarcal e inspirada en el ideal de *branquitude*, una especie de supremacismo blanco en salsa lusotropical que pone de manifiesto su carácter racista y discriminatorio. A todo ello hay que añadir posiciones fuertemente anticientíficas y negacionistas opuestas al pensamiento crítico y que atacan, tanto a las políticas educativas públicas, como a la autonomía administrativa de la universidad, mediante continuos recortes a su financiación.

### 3.1 *El Negacionismo, de la antipolítica al rechazo a gobernar*

La estrategia electoral del rechazo a la política, es decir, la antipolítica —que ha seducido a millones de electores— es una táctica que habitualmente se utiliza para convencer racionalmente o persuadir emotivamente a los destinatarios de la comunicación y ha resultado en buena medida fundamental en la gestión del gobierno. De hecho, Bolsonaro —sin infringir la relación de confianza instaurada con el elector en el momento del voto— ha tenido la capacidad de transformar tal táctica en estrategia de gobierno, negándose tanto a negociar con el sistema político tradicional como a respetar, en consecuencia, las reglas del juego democrático manteniéndose, aparentemente, dentro de ellas.

Por ello, Avritzer ha definido la estrategia de gobierno de Bolsonaro como antipolítica, entendiéndola como «[...] reação à ideia de que instituições e representantes eleitos devem discutir, negociar e processar respostas a temas em debate no país. A antipolítica constitui uma negação de atributos como a negociação ou a coalizão» (Avritzer, 2020, p. 19). Incluso la presunta lucha contra la corrupción política, la conocida como *Operação Lava-jato*, en realidad definiría decisivamente el rechazo a gobernar como táctica del futuro mandato presidencial de Bolsonaro.



Negar la política como estrategia de gobierno es otro aspecto nuevo y desconcertante del bolsonarismo. Movimiento que no solo se presenta públicamente como antipolítico y antisistema, sino que actúa con el objetivo de manipular conceptos y distorsionar elementos centrales de la práctica democrática que tienen efectos antidemocráticos, pero sin superar el límite que produciría la ruptura definitiva con la democracia. En pocas palabras, el discurso político institucional de Bolsonaro intenta siempre asumir un punto de vista ajeno al del gobierno, como si fuese la oposición, responsabilizando a los demás —gobernadores, Tribunal Supremo Federal, etc—. de los fracasos políticos durante la pandemia. Son norma los discursos populistas en los que, en un lado, se encuentran el pueblo como comunidad idealizada y virtuosa y el líder que por su sentido del deber se presta a representarla, y en el otro, se hallan los enemigos del pueblo: los intelectuales, los medios de comunicación (en el caso de Bolsonaro, especialmente la ‘TV Globo’), los gobernadores de los estados brasileños y el Tribunal Supremo Federal.

### *3.2 El discurso político bolsonarista: estrategias comunicativas y rasgos lingüísticos*

La estrategia de banalización de la práctica democrática resulta evidente en muchos discursos político-institucionales de Bolsonaro. En ellos están presentes diferentes tesis antidemocráticas y populistas. Sin embargo, dado que tales tesis se ponen de manifiesto dentro de la práctica discursiva propia del sistema democrático, a menudo son consideradas pura retórica incapaz de tener consecuencias políticas serias. Esta actitud, inevitablemente, mina los fundamentos de la democracia brasileña.

En cualquier caso, aunque el discurso político electoral de Bolsonaro se sitúa en géneros y tipologías discursivas más tradicionales, como la rueda de prensa, el artículo periodístico o el mitin, el discurso político institucional (de tipo hablado-hablado o hablado-escrito), se desarrolla a través de canales no precisamente tradicionales que comprenden tipos de comunicación política pensada para intervenciones de pocos segundos. La cuales son vehiculadas a través de breves mensajes en Twitter o de largos directos en Facebook capaces de dilatar enormemente la espectacularización de la comunicación política bolsonarista. El destinatario de la comunicación política bolsonarista, como sucede ya en casi todas las democracias occidentales, se concibe como una especie de hinchado deportivo o *fan*, como un espectador de una especie de



enfrentamiento entre equipos políticos. Pero no como ciudadano que necesita ser informado para tomar posteriormente sus decisiones.

Naturalmente, es evidente que los profundos cambios, que han caracterizado la comunicación política en los últimos años en Occidente, tienen fiel reflejo en las formas lingüísticas, asumidas y utilizadas por los que operan en tal ámbito discursivo. A este propósito, lo que escribe Coletti para la lengua italiana puede ser fácilmente aplicado a la realidad brasileña y al discurso político bolsonarista:

Il mutamento si osserva sia nel lessico (con ospitalità anche a parole basse, scatalogiche, volgari) che nella sintassi (con prevalenza di costrutti semplificati, frasi nucleari, paratassi spinta nei testi più meditati oppure di periodare ipertrofico e inconcluso, disordinato e sempre riformulato in quelli improvvisati). (Coletti, 2013)

Como ejemplo de esta tendencia, presente en numerosas ocasiones en el discurso político institucional de Bolsonaro, ofrecemos una respuesta (siendo precisos, se trata simplemente de una interrupción del turno de palabra de su interlocutor) por parte de Bolsonaro a un periodista que le había pedido un comentario sobre el alto número de fallecidos durante la primera ola de contagios de COVID-19 en Brasil. Esta fue la respuesta: «Ô, ô, ô, cara. Quem fala de... eu não sou coveiro, tá?», que podríamos traducir como: «Eh, eh, amigo, ¿quién habla de...? yo no soy un enterrador, ¿está claro?». Esta respuesta muestra rasgos típicos de una cierta oralidad desorganizada, un registro informal típico de una conversación simétrica —bastante insólita en una interacción entre un periodista y un presidente de una república—, en los que se ponen de manifiesto señales discursivas de interrupción del turno de palabra con valor fático, como la repetición de «ô», o el empleo de la forma alocutiva «cara», marcada diatópicamente al ser típica de la variedad carioca del portugués brasileño. Se puede también observar una pausa con reformulación y un marcador discursivo con función fática, «tá?», que indica el cierre del discurso y que podría estimular una respuesta positiva o una confirmación de lo escuchado por parte del interlocutor. A estos rasgos de naturaleza pragmática es necesario añadir un perfil lexical bajo, poco adecuado a la tipología y al género discursivo en cuestión. Todo lo dicho nos conduce a pensar en una variedad de lengua esencialmente simplificada (tanto desde el punto de vista gramatical como léxico) que en muchos aspectos nos recuerda el *newspeak* de George Orwell en 1984.



#### 4. Las estrategias de banalización de la pandemia en el discurso político institucional

Los fundamentos de las estrategias discursivas de banalización de la pandemia por parte de Bolsonaro y de gran parte de los representantes de su gobierno contienen una peligrosa combinación: por un lado, nos encontramos con el negacionismo, un negacionismo que no puede ser considerado simplemente oscurantismo o ignorancia ya que puede acarrear ingentes perjuicios a la sociedad y al individuo. Por el otro, con el contexto contemporáneo de la *post-truth*, sintagma traducido en español con el término ‘posverdad’, elegida por el Oxford Dictionary palabra del año en 2016. En el mundo de la política la posverdad se traduce en argumentaciones que, dirigiéndose al lado emotivo de la opinión pública e influyendo en ella y basándose en creencias extendidas y no en hechos probados, son consideradas y aceptadas como verdaderas (Block, 2019).

Para Duarte y César, el fenómeno de la posverdad

[...] está diretamente relacionado com a crise de autoridade que abalou a confiança da população nos mediadores tradicionais, particularmente a mídia, que estabelecia a comunicação entre cientistas, poder público e as pessoas. Com a intensificação do uso das redes sociais, tornou-se fácil e rotineiro descartar a verdade factual [...] produzida a partir de critérios compartilhados e avalizados consensualmente, multiplicando-se as mentiras, os boatos e as informações fraudulentas (fake news), por meio de uma comunicação direta, simples, acessível e fortemente carregada de aspectos emocionais, os quais transformam o receptor em um agente disseminador da desinformação. (Duarte y César, 2020, p. 12)

Estos dos fenómenos – negacionismo y posverdad – caracterizan el discurso político bolsonarista, un discurso repleto de conspiraciones de muy variado tipo y naturaleza, de mentiras, de engaños y de falsas interpretaciones, con un único propósito: mantener alto el consenso político. Todos estos comportamientos son el fundamento de la política de la posverdad, fenómeno que ha ido asumiendo un sentido pleno desde 2016 con la victoria de Trump en las elecciones estadounidenses, con el referéndum del 23 de junio sobre el *Brexit* en Gran Bretaña y con el *impeachment* de Dilma Rousseff.

Según Fish, se trata de:



a form of politics where there is a willingness to issue warnings regardless of whether there is any real sense of the events being likely to come about, or make promises that there is no real commitment to keeping, or make claims that there is no real reason to believe are true, all for the purpose of gaining an electoral advantage. (2017, p. 211)

Por lo tanto, mantener a toda costa el consenso caracteriza el discurso político institucional bolsonarista. Discurso que, como hemos puesto de manifiesto, se presenta, al menos en lo que respecta a la gestión de la pandemia de COVID-19, casi exclusivamente como discurso político polémico.

#### *4.1 Técnicas comunicativas en el discurso político institucional de Bolsonaro*

La técnica comunicativa más utilizada por Bolsonaro en su campaña electoral y retomada después para disminuir y banalizar la pandemia es el llamado *embrayage* (o embrague) actancial. Se trata de una estrategia comunicativa en la cual se produce la identificación del enunciatario, destinatario del mensaje, con el sujeto enunciadore mediante citas, réplicas, negaciones o confutaciones. Desde un punto de vista lingüístico, esta técnica se caracteriza por una serie de rasgos:

- uso de pronombres personales, explícitos o implícitos, de primera persona singular (Eu=sujeto enunciadore) y de primera plural (Nós = Nosotros inclusivo);
  - (i) «Obviamente  $\emptyset$  temos no momento uma crise...» (9 de marzo de 2020)
  - (i) «Caso  $\emptyset$  fosse contaminado pelo vírus,  $\emptyset$  não precisaria me preocupar, nada  $\emptyset$  sentiria ou seria acometido.» (24 de marzo de 2020)
  - (iii) «Todos nós vamos morrer um dia, aqui todo mundo vai morrer.» (10 de noviembre de 2020)
  - (iv) « $\emptyset$  Temos que enfrentar de peito aberto, lutar. Que geração é essa nossa?» (10 de noviembre de 2020)





- (v) «Ø Não podemos deixar que ideologias nefastas venham a dividir os brasileiros.» (1 de enero de 2019)
- (vi) «Ø Temos que enfrentar os problemas. Respeitar, obviamente, os mais idosos, aqueles que têm doenças, comorbidades. Mas onde vai parar o Brasil se nós pararmos?» (4 de marzo de 2021)
- uso de adjetivos posesivos de primera persona singular (meu/minha) y de primera plural (nosso/nossa):
    - (i) «Pelo meu histórico de atleta, caso fosse contaminado pelo vírus...» (24 de marzo de 2020)
    - (ii) «Ideologias que destroem nossos valores e tradições, destroem nossas famílias, alicerce da nossa sociedade.» (1 de enero de 2019)
    - (iii) «No meu entender, muito mais fantasia, a questão do coronavírus, que não é isso tudo que a grande mídia [veículos de imprensa] propala ou propaga pelo mundo todo.» (9 de marzo de 2020)
    - (iv) «Temos que enfrentar de peito aberto, lutar. Que geração é essa nossa?» (10 de noviembre de 2020)
  - uso de deícticos como adverbios de tiempo y espacio para contextualizar el mensaje político (aquí, agora, hoje...):
    - (i) «Tudo agora é pandemia, tem que acabar com esse negócio, pô. Lamento os mortos, lamento.» (10 de noviembre de 2020)
  - sintaxis breve con abundancia de oraciones coordinadas / uso frecuente de metáforas bélico-militares, machistas y homófobas:
    - (i) «Não adianta fugir disso, fugir da realidade. Tem que deixar de ser um país de maricas.» (10 de noviembre de 2020)



- (ii) «Temos que enfrentar de peito aberto, lutar.» (10 de noviembre de 2020)
- (iii) «Ódio é coisa de marica, pô. Meu tempo de bullying na escola era porrada.» (10 de noviembre de 2020)
- Léxico pintoresco y enfático y, en el caso de Bolsonaro, empleo de lenguaje soez, de formas de humor negro y de marcadores de interacción propios del registro informal:
  - (i) «Ô, ô, ô, cara. Quem fala de... eu não sou coveiro, tá?» (20 de abril de 2020)
  - (ii) «E daí? Eu sou Messias, mas não faço milagres.» (1 de mayo de 2020)
  - (iii) «Acabou, porra! Me desculpem o desabafo. Acabou! Não dá para admitir mais atitudes de certas pessoas individuais, tomando de forma quase que pessoal certas ações.» (20 de mayo de 2020)
  - (iv) «Tudo agora é pandemia, tem que acabar com esse negócio, pô.» (10 de noviembre de 2020)
  - (v) «Chega de frescura e de mimimi. Vão ficar chorando até quando?» (4 de marzo de 2021)
- una cierta fragilidad sintáctica:
  - (i) «Infelizmente, algumas mortes terão, paciência.» (27 de marzo de 2020).

Los rasgos lingüísticos que hemos subrayado cumplen claramente funciones específicas en la comunicación política de Bolsonaro. El empleo de la primera persona singular resalta al sujeto enunciador como personaje político, EU (el emisor), mientras que la primera persona plural pone de relieve al sujeto enunciador como parte política. Se trata de un NÓS inclusivo que engloba al emisor y a los destinatarios del mensaje y sirve al sujeto enunciador para atraer a su electorado, para persuadirlo y para hacerlo sentir parte de una comunidad; recurriendo también a deícticos que tienen la función de



contextualizar en el tiempo y en el espacio su discurso. En cuanto a la fragilidad sintáctica, hemos presentado como ejemplo un caso de elevación del argumento interno en una construcción existencial con el verbo TER, que se desplaza hacia una posición preverbal con sucesiva concordancia con la tercera persona plural (en las variedades estándar y neostándar del portugués brasileño, la construcción existencial con HAVER/TER presenta siempre un sujeto expletivo no explícito, con el verbo en tercera persona). En este caso podríamos imputar a los procesos de mediatización de la política, que han acelerado la entrada en el discurso político de rasgos propios del habla común (incluso rasgos no estándar, como en el caso que nos ocupa), «la tendenza alla semplificazione del lessico e della sintassi, con l'adozione di un registro più vicino alla lingua comune» (Dell'Anna, 2010, p. 82).

#### *4.2 Negacionismo y politización de la medicina: de la cloroquina para todos al boicoteo de las vacunas*

En el contexto negacionista del Brasil de Bolsonaro, la politización de la medicina ha formado parte en bastantes ocasiones del discurso político institucional. Los casos más emblemáticos son, por un lado, el enaltecimiento de la hidroxiclороquina como panacea milagrosa contra la COVID-19 (entendida como fármaco preventivo y curativo al mismo tiempo), que se convierte en tema central de muchas discusiones y retoma distintos puntos del discurso soberanista a favor de la cloroquina de Donald Trump. Por otro lado, la politización en negativo del tema de las vacunas, en total sintonía con los antivacunas teóricos de la conspiración brasileños. Se cumplen, por tanto, todas las condiciones para que se produzcan y se difundan tesis negacionistas «as quais implicaram [...] a politização de medicamentos, como a Cloroquina e a Hidroxiclороquina, a politização da própria Organização Mundial da Saúde e de suas recomendações científicas, bem como, mais recentemente, a própria politização das vacinas» (Duarte y César, 2020, p. 12). Fundamentalmente, el negacionismo fomentado por el gobierno federal brasileño dificulta enormemente la puesta en práctica de las recomendaciones impulsadas por la OMS con las que se está intentando bloquear el avance de la pandemia. Incluso Bolsonaro ha llegado a destituir a dos ministros de sanidad, los médicos Luiz Henrique Mandetta (16 de abril de 2020) y Nelson Luiz Sperle Teich (15 de mayo de 2020), porque estos se negaban a avalar la campaña a favor del uso de la cloroquina y de la hidroxiclороquina (medicamentos que gran parte de la literatura médico-científica desaconseja



en el tratamiento de los efectos del Sars-Cov-2). Tras la destitución de Teich, Bolsonaro da las riendas del Ministerio a un general del ejército, Eduardo Pazuello, el cual favorecerá el uso de la cloroquina en los hospitales y «resolveu mudar a orientação e botou ali em qualquer situação, receitar-se a cloroquina, de modo que o médico pudesse ter a sua liberdade» (Correio do Povo, 24/8/2020).

Para comprender la gran presencia de tesis negacionistas en el discurso político e institucional de Bolsonaro, presentamos un fragmento de una entrevista concedida al canal televisivo *Bandnews* el 15 de junio de 2020 en la que declaraba que era indudable la eficacia de la cloroquina para prevenir el coronavirus, aunque su eficacia, como sabemos, no había sido, en ningún caso, científicamente demostrada: «eu tinha informações que a cloroquina estava dando certo, de forma não comprovada cientificamente [...]». Empleando los conceptos *Misinformation* y *Disinformation*, que Stahl (2010) utiliza para delinear la comunicación de la posverdad, podríamos hipotizar que el discurso político e institucional de Bolsonaro sobre el uso de la cloroquina oscila entre la *Misinformation*, es decir, difundir deliberadamente información falsa considerada erróneamente auténtica, y la *Disinformation*, es decir, difundir deliberadamente información falsa o imprecisa. La dificultad para poder afirmar que la desinformación sea voluntaria o involuntaria reside en que las dos categorías o conceptos están estrechamente ligados porque

[o]ne can spread a false statement that one took to be true, which was originally produced to misinform. Disinformers may produce misinformers. In terms of ethics, intention and effect, misinform corresponds to inaccuracy, a false statement, but not a falsehood. If the recipient of misinformation believes it, takes it as fact or true, then he or she is misinformed but not manipulated for strategic ends of the misinformers. Disinformation, however, is closer to lying, as both are dishonest. The producer of disinformation knowingly utters falsehoods, not just false statements. (Harsin, 2018, p. 2010)

Desde el principio de su mandato presidencial, Bolsonaro ha realizado 3000 declaraciones oficiales en las que aparecen noticias falsas o distorsionadas –que podríamos situar en la categoría de *Disinformation*–, alcanzando este triste record el 17 de mayo de 2021. Si analizamos específicamente el discurso de naturaleza negacionista presente en la comunicación político institucional de Bolsonaro (gráficos 1 y 2), nos daremos cuenta de que se refiere, en primer lugar, a la (no) gestión



de la pandemia, con 1507 declaraciones falsas (en torno al 50,2 % del total) seguidas por la economía con 219 declaraciones mendaces (7,3%); el medioambiente, con toda la cuestión relacionada con la tutela de la selva amazónica, con 204 declaraciones falsas o distorsionadas (6,8%); y las elecciones con 145 declaraciones falsas (4,8%) (Ribeiro, 2021).

Gráfico 1. *La desinformación en el discurso político institucional de Bolsonaro*

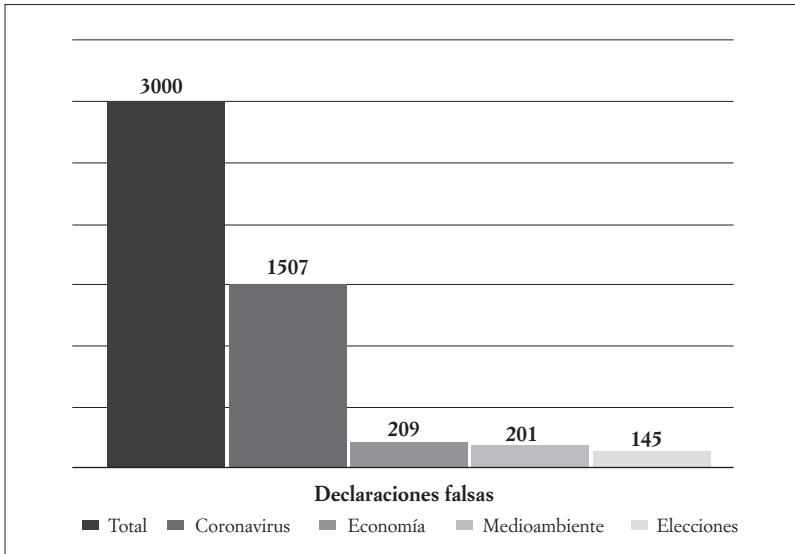
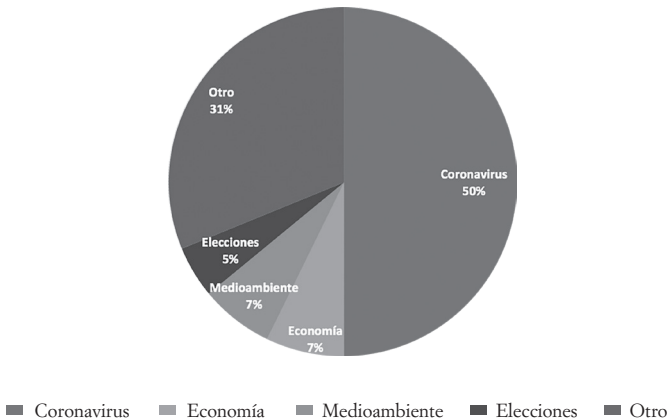


Gráfico 2. *La desinformación en el discurso político institucional de Bolsonaro*





Como era previsible, la (no) gestión de la pandemia ha sido objeto de una auténtica campaña de banalización (desde los primeros meses de la pandemia) y de desinformación voluntaria. A este propósito, es necesario señalar que, desde las primeras fases de la pandemia, la desinformación, además de insistir en la banalización de la COVID-19, se concentró en la eficacia para el tratamiento de la enfermedad, jamás demostrada científicamente, de una serie de medicinas como: los antimaláricos cloroquina e hidroxiclороquina (en 39 declaraciones oficiales); la ivermectina, un antiparasitario de uso muy general (presente en 28 declaraciones oficiales); la nitazoxanida, otro fármaco antiparasitario (presente en 21 declaraciones oficiales) y la vitamina D (presente en 15 declaraciones oficiales). Asimismo, la campaña de vacunación ha sido objeto de desinformación, solo hace falta recordar que el 19 de octubre de 2020, en una declaración oficial, Bolsonaro decía que la mitad de los brasileños no quería vacunarse, añadiendo que era un derecho individual no vacunarse y que no se podía «em hipótese alguma, obrigá-las a tomar essa vacina» (Ribeiro, 2021).

Sin embargo, en el discurso político institucional de Bolsonaro parece que algo cambia el 23 de marzo de 2021 cuando, en un discurso a la nación, transmitido por canales televisivos y radiofónicos de todo el país, el presidente de Brasil afirma que está dispuesto a convertir el 2021 en «o ano da vacinação dos brasileiros». Parecería la enésima vuelta de tuerca y un radical cambio de rumbo en la acción del gobierno contra la pandemia, y, sin embargo, dado que en términos de comunicación institucional y de acción del gobierno central las cosas han cambiado poco y no ha habido una aceleración real del proceso de vacunación. Entonces, nos asalta la duda de que, en realidad, estamos simplemente ante una estrategia comunicativa dictada por la crisis de consenso y de una nueva declaración falsa o, por lo menos, imprecisa.

## Conclusiones

Para concluir, tenemos que constatar que el negacionismo galopante y las estrategias de negación de la pandemia presentes continuamente en el discurso político, primero, e institucional, después, han tenido como efecto devastador una especie de anestesia colectiva ante el elevadísimo número de fallecidos y contagiados (Brasil tenía registrados el 2º de junio de 2021 nada menos que 501.825 fallecimientos por COVID-19 y 17.927.928 contagiados desde el inicio de la pande-



mia). En cualquier caso, en los últimos meses parece que la población brasileña está empezando a tomar conciencia de la tragedia y prueba de ello son las manifestaciones de protesta en las mayores ciudades del país (el 29 de mayo y el 19 de junio de 2021) y la confianza depositada en la CPI de COVID-19, comisión parlamentaria instituida el 13 de abril de 2021 y que está investigando sobre la (no) gestión de la pandemia por parte del gobierno. La magnitud de la desinformación en la comunicación institucional del actual presidente de Brasil, como hemos visto en sus numerosas declaraciones falsas o voluntariamente imprecisas, ha alcanzado cifras impresionantes que muestran una clara reiteración en cuanto a la manipulación de noticias por parte del actual gobierno brasileño y de su presidente, cuyo argumento principal para mantener el consenso es simplemente la desinformación.

## Referencias

- Avritzer, L. (2020). *Política e antipolítica*. São Paulo: Todavia.
- Bechara, E. (1977). *Moderna Gramática Portuguesa*. São Paulo: Editora Nacional.
- Berruto, G. (2004). *Sociolinguistica dell'italiano contemporâneo*. Carocci: Roma.
- Block, D. (2019). *Post-Truth and Political Discourse*. Palgrave Macmillan.
- Carusi, F. e Marques, A.J. (2021). Ensaio sobre o negacionismo científico em tempos de pandemia. *Research, Society and Development*. 10(11), 1-17.
- Coletti, V. *L'italiano della politica*, (septiembre de 2013). Recuperado de <https://accademiadellacrusca.it/it/contenuti/l-italiano-della-politica/7372>
- Cortelazzo, M. (1994). *Lingue speciali*. Padova: Unipress.
- Da Silva Lopes, I. e De Ulysséa Leal, D. (2020). Entre a pandemia e o negacionismo: a comunicação de riscos da Covid-19 pelo Ministério da Saúde do Brasil *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicação*, 145, 261-280.
- Dell'Anna, M.V. (2010). *Lingua italiana e politica*. Carocci: Roma.
- Desideri, P. (1984). *Teoria e prassi del discorso politico. Strategie persuasive e percorsi comunicativi*. Bulzoni: Roma.
- Duarte, A. de M. e CÉSAR, M.R. de A. (2020), Negação da Política e Negacionismo como Política: pandemia e democracia. *Educação & Realidade*, Porto Alegre. 45, n. 4.



- Fish, W. (2017). "Post-truth" politics and illusory democracy. *Psychotherapy and Politics International*, 14(3), 211–213.
- Grigoletto, E., Mariani, B. e De Rosa, G.L. (2020). Discursos da cena política brasileira em análise: a (des)construção da educação e da ciência na nossa formação social. *Revista da ABRALIN*. 19 (3), 240-246.
- Gualdo, R. e Telve, S. (2015). *Linguaggi Specialistici dell'italiano*. Carocci editore: Roma.
- Harsin, J. (2018). *Post-truth and critical communication studies*. In *Oxford Research Encyclopedia of Communication*, Oxford University Press.
- Lofstedt, R. (2012). *Risk Management in Post-Trust Societies*. Londres: Ed. Routledge.
- Matta, G.C. et al. (eds.) (2021). *Os impactos sociais da Covid-19 no Brasil: populações vulnerabilizadas e respostas à pandemia*. Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ.
- Peiffer-Smadja, N. et al. (2020). Hydroxychloroquine and COVID-19: a tale of populism and obscurantism. *The Lancet*.
- Ribeiro, A. (17 de mayo de 2021). *Bolsonaro acumula 3.000 declarações falsas ou distorcidas desde o início do mandato. Aos Fatos*. Recuperado de <https://www.aosfatos.org/noticias/bolsonaro-acumula-3000-declaracoes-falsas-ou-distorcidas-desde-o-inicio-do-mandato/>
- Roque, T. (febrero de 2020). O Negacionismo no Poder. *Revista Piauí*. Recuperado de <https://piaui.folha.uol.com.br/materia/o-negacionismo-no-poder/>
- Sabatini F. (1990). Rigidity-explicitness vs elasticity-implicitness: possible parameters for a typology of tests. In G. Skytte e F. Sabatini, *Linguistica testuale comparativa*. Copenhagen: Museum Tusulanum Press. (pp. 141-172).
- Sobrero A.A. (2006). *Lingue Speciali*. In A.A. Sobrero (Ed.), *Introduzione all'italiano contemporaneo. La variazione e gli usi*. Vol. 2. Roma-Bari: Laterza. (pp. 237-277).
- Stahl, R. (2010). *Militainment, Inc.: War, media, and popular culture*. New York: Routledge.





## **Periódicos**

*Bolsonaro diz que cloroquina teria salvado vidas perdidas na pandemia.* (24 de agosto de 2020) *Bolsonaro diz que cloroquina teria salvado vidas perdidas na pandemia.* *Correio do Povo*, <<https://www.correiodopovo.com.br/not%C3%ADcias/pol%C3%ADtica/bolsonaro-diz-que-cloroquina-teria-salvado-vidas-perdidassna-pandemia-1.469793>>

## **FLAGS, SHIELDS AND IDENTITIES. AN APPROACH TO THE INVENTION OF THE ARGENTINE NATION (1806-1835)**

### **Resumen**

Se cuestiona, desde hace tres décadas, la imagen que supone que la nación Argentina existe desde la Colonia o desde la Revolución y la Independencia. Nuevas interpretaciones conciben que ni la nación, ni la Argentina, eran un hecho dado, sino que, uno y otro, se fueron creando en un movimiento abierto a distintos proyectos nacionales. El objetivo de este artículo, intenta evidenciar que también los símbolos forman parte de una construcción que los historiadores pueden reconstruir, y que Buenos Aires, sede de los gobiernos de la Revolución (o poder central), creó la simbología nacional, e intentó imponerla a las otras provincias del Río de la Plata con las resistencias que esto implica.

### **Palabras claves**

Nación-Argentina-Identidad- Banderas-Escudos.

### **Abstract**

The image that the Argentine nation has existed since the Colony or since the Revolution and Independence has been questioned for three decades. New interpretations conceive that neither the nation nor Argentina were a given fact, but that both were created in a movement open to different national projects. The aim of this article tries to show that symbols are also part of a construction that historians can reconstruct, and that Buenos Aires, seat of the governments of the Revolution (or central power), created the national symbolism, and tried

### **Keywords**

Nation-Argentina-Identity-Flags-Shields.

**Referencia:** Herrero, A. (2021). Banderas, escudos e identidades. Una aproximación a la invención de la nación Argentina (1806-1835). *Cultura Latinoamericana*, 34(2), pp. 66-92. DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.4>

# BANDERAS, ESCUDOS E IDENTIDADES. UNA APROXIMACIÓN A LA INVENCION DE LA NACION ARGENTINA (1806-1835)

Alejandro Herrero\*  
Universidad Nacional de Lanus

---

DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.4>

## Introducción

Las investigaciones sobre las naciones y el nacionalismo, tiene una dilatada historia en diferentes disciplinas, se pueden leer excelente indagaciones de historiadores, sociólogos, antropólogos, filósofos, entre otras. He seleccionado algunos de estas contribuciones para pensar mi objeto de estudio.

Ernest Gellner en su libro *Naciones y nacionalismos*, plantea varias cuestiones que me enriquecieron en mi exploración (Gellner, 1988: 4-112).

Señala, en primer lugar, el inconveniente de dar una definición de nación. Se puede verificar que no debe unirse rápidamente nación y estado, puesto que hubo etapas donde existieron estados sin ser naciones, y que la relación estado y nación, es decir, el momento que se habla de estados nacionales se observa en períodos puntuales. Recién en el siglo XIX se advierte que esta relación se produce ligada a la constitución de un fenómeno totalmente nuevo: la revolución industrial que necesita crear una sociedad homogénea.

---

\* Doctor en Historia. Docente de grado y posgrado en la Universidad Nacional de Lanús y Universidad del Salvador. Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Investiga: historia política, historia intelectual e historia de la educación del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX en Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4726-5236>. Contacto: [herrero\\_alejandro@yahoo.com.ar](mailto:herrero_alejandro@yahoo.com.ar)  
El presente artículo es resultado de un proyecto de investigación desarrollado en Universidad Nacional de Lanus-Universidad del Salvador-CONICET.



Aunque esta no sería la explicación: esta necesidad de homogeneidad cultural y política se liga a la nación cuando surge la ideología nacionalista.

Para Gellner no son las naciones las que crean el nacionalismo sino al revés: el nacionalismo crea a las naciones. Este estudioso afirma que las naciones no fueron un hecho inevitable, ni una obligación universal sino por el contrario: “contingente”.

Este estudio me permitió entender que los estados nacionales han sido un fenómeno nuevo en el siglo XIX, que tuvo vínculos con otra novedad que fue la economía industrial, pero que no se trata de algo necesariamente determinado, sino que ha sido necesaria la acción de los nacionalistas para que se “engendren la naciones”.

El otro libro relevante para mi exploración fue el de B. Anderson, *Comunidades imaginarias*, puesto que pone el acento en las cuestiones culturales de la nación, y traza un panorama de los distintos continentes (Anderson: 1993, 16-27).

Las dificultades de esta investigación se revelan en la debilidad de su información para los casos latinoamericanos, y sobre todo su tesis central que señala que las naciones estaban formadas en la etapa colonial española, hecho improbable.

Finalmente quiero destacar el libro de Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780* (Hobsbawm: 1991).

En primer lugar, con este trabajo advertí que las naciones fueron en realidad una construcción, por esa razón Hobsbawm hablaba de la “fabricación de naciones”. En segundo término, me permitió distinguir distintas concepciones de naciones en uso durante la primera mitad del siglo XIX, una asociada a los pactos políticos y la otra ligada a lo cultural, la primera elaborada por el pensamiento Ilustrado y la segunda por el romanticismo político. En mi investigación es la primera noción la que impera, y la segunda, recién lo puedo apreciar a partir de los años 30.

Estos tres investigadores fueron cruciales para mi reflexión metodológica y para mi marco teórico en torno a mi objeto de estudio.

En el caso particular de la zona rioplatense, se sabe que las primeras historias de la nación Argentina escritas en la segunda mitad del siglo XIX fechan su origen según los casos en la Revolución de Mayo, o en la creación del virreinato del Río de la Plata. Las interpretaciones se multiplican y estas dos lecturas sólo son las más sostenidas. Más allá de sus diferencias, pueden verse estas imágenes en una serie de estudios históricos de la tradición política liberal del siglo XIX, escritos por conocidos dirigentes políticos que ocuparon cargos relevantes a



nivel provincial y nacional. Citemos algunos nombres: Bartolomé Mitre, Vicente Fidel López, Adolfo Saldías, Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi, entre otros. La lista de autores, sin duda, puede seguir.

En el siglo XX historiadores de distinto signo ideológico evocan una narración histórica parecida cuando estudian la etapa Independiente. Basta nombrar algunos títulos: Carlos A. Floria y César A. García Belsunce, *Historia de los Argentinos*, (1971); Tulio Halperín Donghi, *Revolución y guerra. Formación de la elite dirigente en la Argentina criolla* (1979); o José Carlos Chiaramonte, *La crítica ilustrada de la realidad. Economía y sociedad en el pensamiento argentino e iberoamericano del siglo XVIII* (1982).

Los ejemplos se multiplican, y el último caso citado fue expresamente seleccionado, ya que Chiaramonte, es uno de los investigadores que más ha avanzado sobre la reinterpretación de los orígenes nacionales en las últimas décadas.

Contrariamente a lo que se pensaba en el caso argentino la nacionalidad no precedería al Estado nacional, sino que uno y otro habrían sido inventados en un determinado momento que el historiador puede fechar. Al respecto, deben señalarse los trabajos pioneros de Oscar Oszlak y Chiaramonte, quienes desde perspectivas distintas han quebrado la imagen que hablaba de una nación que surgía con la acción revolucionaria en 1810 (Oszlak, 1985; Chiaramonte, 1989; Chiaramonte, 1997; y Chiaramonte, 2004).

Vale decir que los componentes de la nación Argentina que se visualizan a fines del XIX se fueron creando lentamente a lo largo de ese siglo, y las opciones para los distintos Estados provinciales eran variadas y una de ellas, en un momento dado, fue crear lo que finalmente se constituyó como nación Argentina.

El presente estudio, que se inscribe en esta concepción<sup>1</sup>, intenta

1. Marcela Ternavasio, una de las integrantes de este grupo de investigación ha escrito un libro sobre la primera mitad del siglo XIX para una colección donde pueden leerse estos títulos, de excelentes investigadores: Raúl Mandrini, *La Argentina aborigen. De los primeros pobladores a 1910*; Raúl Fradkin y Juan Carlos Garavaglia, *La Argentina Colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*; Oscar Terán, *Historia de las ideas en Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980* y Ternavasio, *Historia de la Argentina, 1806-1852*. Es sumamente relevante escuchar cómo la autora defiende, al mismo tiempo, la colección del libro y el enfoque de la invención de la nación Argentina: “La historia que el lector encontrará narrada en las siguientes páginas plantea, desde el comienzo, un problema de nominación. El hábito de llamar “historia argentina” al período que se abre con la Revolución de Mayo de 1810 responde a una convención aceptada por la mayoría y a la naturalización de que en el punto de partida de esa historia estaba inscripto su punto de llegada. La República Argentina, tal como se conformó durante la segunda mitad del siglo XIX, fue durante mucho tiempo el molde, tanto geográfico como político, sobre el cual se construyeron los relatos acerca del pasado de esa república, antes incluso de que se conformase como tal. Sin embargo, lo que el historiador encuentra hoy al explorar ese pasado es un conjunto heterogéneo



evidenciar que también los símbolos forman parte de una construcción que los historiadores pueden reconstruir, y que Buenos Aires, sede de los gobiernos de la Revolución (o poder central), creó la simbología nacional, e intentó imponerla a las otras provincias del Río de la Plata con las resistencias que esto implica. Si me detengo en los años 30, es porque allí verifico que se plantea un cambio.

Una aclaración se impone: no se pretende hacer una historia ascendente, donde los elementos de la nación que hoy se conocen, fueron incorporándose al universo rioplatense como un ascenso inevitable. Por el contrario, se trata de poner al descubierto, cómo estos componentes nacionales no estaban dados, sino que fueron producidos e impuestos. No es una historia lineal, lo que prevalece es una inestabilidad constante, implantación y resistencia son los dos movimientos permanentes.

### *De la Colonia a la Revolución: símbolos y colores*

¿Cuáles eran los colores de los primeros símbolos nacionales y a qué estaban asociados? Protagonistas de la época e historiadores del siglo XIX y XX ofrecen algunas referencias que debemos tener presente.

Mariano Pelliza, en un trabajo que realizó en 1878 polemizando con Bartolomé Mitre sobre la pertinencia del celeste o azul de la divisa, indica que los colores celeste y blanco aparecen por primera vez durante las invasiones inglesas (1806 y 1807), cuando los patricios de Buenos Aires:

“primer cuerpo de milicia urbana formado de nativos que se conoció en estos países, usaron pantalones blancos, chaqueta azul, y penacho blanco con punta azul-celeste en sus sombreros (...) significaban fidelidad al rey de España, Carlos IV que usaba la bandera celeste de la orden de Carlos III, cuyo color es el de la Inmaculada Concepción de la Virgen. Pero cualquiera fuese el significado primitivo de esos colores, en Buenos Aires (...) fueron adoptados como colores de partido.”<sup>2</sup>

---

de hombres y de territorios con fronteras muy cambiantes (...) La Constitución Nacional dictada en 1853 sólo fue aceptada por todos los territorios luego de 1860, una vez reformada y reconocida por las provincia más discolta: Buenos Aires. Recién a partir de allí comenzaría, *sticto sensu*, la historia de la República Argentina.” Marcela Ternavasio, *Historia de la Argentina, 1806-1852*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2009. pp. 9 y 13. Véase una lectura sobre la construcción de la nación Argentina en la colección *Historia Contemporánea Argentina* dirigida por Jorge Gelman, en: Tomo 2- 1830-1880. *Argentina. La construcción nacional*, Coordinado por Raúl O. Fradkin y Juan Carlos Garavaglia, Lima-Perú, Fundación Mapfre, 2011, pp. 13-28.

2. Citado por Eduardo S. Rosenkrantz, *La bandera de la Patria*, Buenos Aires, Editorial Grito Sa-



En esta misma línea, Domingo Faustino Sarmiento expresa que “las fajas celestes y blancas son símbolos de la soberanía de los Reyes españoles sobre los dominios, no de España sino de la corona”. Y en otra parte señala que dichos colores se transforman posteriormente en insignia de las Provincias Unidas: “de esa banda real hicieron nuestros padres divisas y escarapelas de un rey cautivo tomábamos nuestra propia soberanía como pueblos” (Sarmiento, 1945: 8)

A este cuadro de observaciones, el historiador Eduardo S. Rosenkrantz suma otra afirmación: que en 1810 “los colores celeste y blanco estuvieron presentes en la plaza, en la banda del retrato de Fernando VII” (Rosenkrantz, 1988: 16).

Durante la colonia rioplatense, los colores celeste y blanco, y azul y blanco son utilizados, entre otros colores, por Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, se lo visualiza en la túnica de la virgen de Luján, en la vestimenta del ejército de Patricios de Buenos Aires y en el escudo de dicha ciudad fijado en la entrada del Consulado (Cánepa, 1953:11).

Se impone una primera consideración: los colores provienen del universo simbólico de la Corona Española y de la ciudad de Buenos Aires. De esto se desprende, en segundo lugar, que en Mayo de 1810 no había una insignia que distinguiera a la supuesta nación preexistente, y que la emblemática se origina cuando se transforman estos colores en divisa de los patriotas revolucionarios.

Debe advertirse otro dato no menor: el celeste y el blanco forman parte de la simbología de la corona española y de la ciudad de Buenos Aires, aunque no son los únicos colores, ya que conviven con el rojo, el rojo y blanco, el verde y el amarillo.<sup>3</sup>

---

grado, 1988, p. 232. También el historiador Luis Cánepa escribe que durante las segundas invasiones inglesas en 1807, “el regimiento de Patricios de Buenos Aires (...) usaba un penacho blanco, con el extremo azul celeste, color este último, que ningún otro utilizó en su uniforme. ¿Por qué le fueron dados esos colores al penacho de los Patricios de Buenos Aires? La pregunta queda sin respuesta, pues nada hay que permita autorizadamente contestarla. Hemos dicho que el escudo de Buenos Aires, adoptado en 1649, dadas la alegorías que contenía, le correspondían los colores blanco y azul celeste a su campo igual que al del Consulado que era el mismo de la ciudad, con una orla de símbolos referentes a sus autoridades. Llamándose este cuerpo, Patricios de Buenos Aires, ¿tomaron intencionalmente para su penacho, los colores de las armas de la ciudad del mismo nombre? ¿Influyeron en ello, las razones de carácter religioso que quedan explicadas? (...) A tales interrogantes, solamente puede responderse si existiera la prueba escrita, o la tradición digna de fe, (...) no sería correcto arriesgar una respuesta definitiva. Lo que casi podría confirmarse con seguridad, es que en el penacho de esa distinguida unidad, se inspiraron los criollos para darse la insignia que representaba sus aspiraciones.” Luis Cánepa, *Historia de los símbolos nacionales argentinos*, Buenos Aires, Editorial Albatros, 1953, pp. 13-14.

3. El historiador Antonio Emilio Castello describe de esta manera los uniformes del Cuerpo de Cazadores correntino que se formó en Buenos Aires: “Lucían sus hombres escarapela roja y su uniforme constaba de chaquetilla verde con vueltas amarillas y alamares, pantalón blanco, faja roja, botas altas y sombreros alto con penacho verde y amarillo.” A. E. Castello, *Historia de Corrientes*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1996, p. 132.



Con el correr de los acontecimientos los colores celeste y blanco se asociaron a un partido revolucionario,<sup>4</sup> por momentos estos colores desaparecen de la escena pública, en medio de las arduas luchas políticas, y reaparecen varios meses después, pero con un agregado fundamental: son invocados en documentos oficiales.

*Bajo el dominio de Buenos Aires: los emblemas oficiales*

En los primeros años del proceso revolucionario se invocó la llamada “mascara de Fernando VII”, esto es, no se plantea una ruptura de manera abierta, y esto se puede divisar en los campos de batalla donde patriotas y españoles luchaban con los mismos símbolos.

Desde un punto de vista militar esto produce una enorme confusión y daño por ambas partes.

En este sentido, debe recordarse que el 10 de febrero de 1812, el coronel Manuel Belgrano llega a Rosario al frente del ejército de los Patricios de Buenos Aires, y tres días después envía la siguiente nota al Excelentísimo gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata:

“Parece que es llegado el caso de que V.E. se sirva declarar la escarapela nacional que debemos usar para que no se equivoque con la de nuestros enemigos y no haya ocasiones que pueden sernos de perjuicio; y como por otra parte observo que hay cuerpos del Ejército que la llevan diferente, de modo que casi sea una señal de división...” Cánepa, 1953: 28)

Rápidamente, el 18 de febrero de 1812, desde la ciudad de Buenos Aires, se produce la respuesta del Triunvirato:

“En acuerdo de hoy se ha resuelto que desde esta fecha en adelante, se haya, reconozca, y use, la Escarapela Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, declarándose por tal, la de dos colores blanco y azul celeste, y quedando abolida la roja con que antiguamente se distinguía.” Cánepa, 1953: 28)

La medida se comunicó a los gobiernos de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Corrientes, Salta, Mendoza, San Juan, San Luis, Jujuy, Catamarca y La Rioja, como también al Jefe del Estado Mayor, y a los generales Belgrano, Pueyrredón y Artigas (Cánepa, 1953: 29).

4. “El 25 de mayo de 1810, como en días anteriores, esos colores fueron divisa de quienes querían gobierno propio; menos de un año después, tuvo transitoriamente el carácter de distintivo partidario.” Luis Cánepa, pp. 26-27.





De este decreto se desprende, fácilmente, que el rojo formaba parte de la escarapela que tradicionalmente usaban los soldados en la época virreinal, pero es descartado por los hombres del Triunvirato. Al abolir el rojo, se está borrando un color típico de la tradición española, y se está inventando una nueva memoria asociada a colores propios de la Revolución.

Quedaron fijados, de manera oficial y ya no solo por el uso, los colores azul celeste y blanco, y se fueron sancionando, lentamente, otros emblemas, siempre con los colores celeste y blanco o azul y blanco, excluyendo el rojo.

Primero, en la Asamblea del año XIII se diseña el sello, la moneda, y el escudo de armas con los colores celeste y blanco.

Posteriormente, por un decreto del 11 de mayo de 1812 se elimina el Estandarte Real, y el General Belgrano, Jefe del Ejército del Norte, lo reemplaza por un paño blanco y el escudo de la Asamblea del año XIII en el centro. Este emblema tiene una enorme difusión y trascendencia. Además, años después, el General San Martín usa ese emblema en su campaña libertadora a Chile.

En tercer lugar, el 26 de enero de 1814, la Asamblea dispuso que el Director Supremo, nombrado en reemplazo del Triunvirato, usase como divisa de su alta jerarquía, una banda blanca y azul.

Hay que mencionar que “la máscara de Fernando VII” exigía que la bandera española siguiese en uso, esto duró al menos hasta 1815, y se la podía visualizar en la ciudad de Buenos Aires. Recién con la proclamación de la Independencia se produjo el cambio. Un dato importante debe mencionarse: pocas provincias participan de la proclamación, ya que las provincias del Litoral no concurren. En el Congreso de Tucumán se define de manera oficial también, el 25 de julio de 1816, la bandera celeste y blanca que estaba en uso, y el 26 de febrero de 1818, fue creada por “ley la de guerra” con los colores azul y blanco, y un sol.<sup>5</sup>

5. El decreto de 1816 dice: “Elevadas las Provincias Unidas en Sud América al rango de una nación después de la declaratoria solemne de su independencia, será peculiar distintivo la bandera celeste y blanca que se ha usado hasta el presente, y se usará en lo sucesivo exclusivamente en los ejércitos, buques y fortalezas, en clase de bandera menor, ínterin, decretada al término de las presentes discusiones la forma de gobierno conveniente al territorio, se fijen conforme a ella los jeroglíficos de la bandera nacional mayor. Francisco Narciso de Laprida, diputado presidente; Juan José Paso, Diputado secretario.” Y en 1818, se dicta el decreto para bandera mayor, con el sol en el centro, con rostro. Por entonces las contradicciones en el uso del celeste o azul celeste eran notorias, pero en este caso se advierte lo mismo al comparar el decreto de 1816 y el de 1818: En 1816, la bandera que se aprueba es celeste y blanca, y en 1818, se aprueba bandera azul y blanca, con el sol en el centro.



Mientras estos colores celestes y blancos o azul y blanco que excluían el rojo se difundían en la zona de influencia de las autoridades de Buenos Aires, se visualiza, en cambio, una resistencia y confrontación del lado de las provincias del Litoral.

El Doctor Francia, que preside Paraguay, rompe el pacto de 1811 que lo unía a Buenos Aires, y en asamblea se proclama la independencia del Estado de Paraguay, sumando a los colores azul y blanco, el color rojo asociado a la sangre de los caídos, y a los ideales de independencia de todo poder extranjero.

Después, el General Artigas, desde la Banda Oriental del Uruguay, inicia un ciclo parecido, pero con un proyecto confederal.

Artigas, que como se ha visto recibe la orden del Triunvirato de llevar la Escarapela Nacional en 1812, rompe con el poder central con sede en Buenos Aires en 1814, y en 1815 expande su influencia en varias provincias: Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba, dando forma a la Unión de los Pueblos Libres. En 1815 se proclama la independencia de la Liga Federal del dominio Español y de todo poder extranjero, y se plantea una clara oposición a la política revolucionaria de Buenos Aires que mantenía la bandera española en su fuerte y pretendía establecer un gobierno centralista.

Desde entonces se advierten, al menos, dos opciones nacionales enfrentadas, una liderada por Artigas desde la Banda Oriental del Uruguay, que plantea un orden federal, y la otra liderada por los Directores Supremos desde Buenos Aires.

Mientras los ejércitos subordinados al poder central con sede en Buenos Aires enarbolaban la bandera celeste y blanca, o un paño blanco con las armas de la Asamblea del año XII, y la escarapela celeste y blanca,<sup>6</sup> en las provincias del litoral dominadas primero por Buenos Aires, y desde 1815 por la Banda Oriental del Uruguay liderada por Artigas (Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y Corrientes) se usa una bandera que suma el color rojo (a veces con diseños diferentes).

Se impone una nueva cuestión: los Estados que rompen con las autoridades de Buenos Aires muestran públicamente su ruptura y su independencia con el color rojo, que era el símbolo excluido de la corona española pero que es redefinido y asociado a la libertad, al federalismo y opuesto al centralismo de Buenos Aires por las provincias opositoras a su política.

6. Miguel Somoza Rodríguez, en su tesis doctoral, señala que en textos escolares del nivel primario en la etapa del primer peronismo, en la sección de música, se canta una canción titulada, "La azulada bandera del Plata", atribuida a Blas Parera, y recogida por D. Ismael Guerrero, en 1820. Miguel Somoza Rodríguez, *Educación y política en Argentina (1946-1955)*, Madrid, 2006, p. 144.



### *Liga Federal de las Provincias Unidas. Los símbolos de Artigas*

Es un dato conocido que Cornelio Saavedra, en 1811, en plena disputa con los revolucionarios llamados jacobinos morenistas, convoca a una Junta Grande, llamando en auxilio a hombres acaudalados de las provincias. La situación se modifica rápidamente, pues con la muerte de Mariano Moreno, y ya casi destruido su partido, se afianzaron en la ciudad de Buenos Aires los integrantes primero del Triunvirato y luego del llamado Directorio, cuya posición dominante era una política claramente centralista.

En la Asamblea Constituyente del año XIII, se puede visualizar ya la oposición entre Artigas, líder de la Provincia Oriental, y la política centralista de las autoridades de Buenos Aires, que no aceptan la participación de los orientales, argumentando que no fueron elegidos según su sistema de elección. Las instrucciones de Artigas eran claras: independencia, república y federación.

Tras fracasar un intento de conciliación con el directorio instalado en la ciudad de Buenos Aires, Artigas convocó a un Congreso del Uruguay, conocido como Congreso de Oriente, que se reunió el 29 de junio de 1815. En este Congreso los diputados de la Unión de los Pueblos Libres proclamaron: “la unidad federal de todos los pueblos e independencia de España y de todo poder extranjero (...) invitando a que participen en la Liga o unión federal a todas las Provincias Unidas del Río de la Plata.”

La Liga Federal de los Pueblos Libres o Unión de los Pueblos Libres, conformada por las provincias de Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Misiones, la Provincia Oriental y Santa Fe, fue creada en 1814, aunque se formalizó en el Congreso de Oriente celebrado en Arroyo de la China, en junio de 1815.

Dicho proyecto de futuro se expresa para su difusión en diversos símbolos donde se inscriben los ideales y los actores que forman parte de dicha empresa.

Un dato importante es que las banderas fueron diseñadas siguiendo las instrucciones del propio Artigas. Se basa en los colores ya difundidos desde los primeros decretos del Triunvirato sobre los símbolos, esto es, los colores celeste o azul y blanco, pero para diferenciarse de la política de Buenos Aires, añade el rojo punzó asociándolo a la sangre derramada por la independencia y al federalismo.

Se pueden advertir, al menos, tres diseños de las banderas usadas por la Liga Federal.



El primer diseño de bandera contaba de tres bandas azul-blanco-azul, donde cada una de las bandas azules tenía dentro una banda roja horizontal, cada banda punzó representaban las bandas oriental y occidental del Río de la Plata en la misma bandera. Dicha bandera fue usada por Andresito Artigas, en la provincia de Corrientes y en Misiones en 1815.

Se crea una segunda bandera en 1815, ya Artigas decide cambiar los dos listones horizontales por dos en diagonal. Se usa en Montevideo, Corrientes y Misiones.

En un oficio dirigido al gobernador de la provincia de Corrientes, del 4 de febrero de 1815, se expresa:

“(...) la bandera que se ha mandado levantar en los pueblos libres debe ser uniforme a la nuestra, si es que somos unos en los sentimientos. Buenos Aires hasta aquí ha engañado al mundo entero con sus falsas políticas y dobladas intenciones. Estas han formado siempre la mayor parte de nuestras diferencias internas, y no ha dejado de excitar nuestros temores la publicidad con que mantiene enarbolado el pabellón español si para simular este defecto ha hallado el medio de levantar en secreto la bandera azul y blanca; yo he ordenado en todos los pueblos libres de aquella opresión, que se levante una igual a la de mi Cuartel General, blanca en medio, azul en los dos extremos, y en medio de estos unos listones colorados signo de distinción de nuestra grandeza, de nuestra decisión por la República, y de la sangre derramada para sostener nuestra libertad e independencia ...”. (Archivo, 1992: 45)

Vale decir, que antes de la proclamación de la Independencia en el Congreso de Tucumán en 1816, la Liga Federal ya había proclamado su Independencia de todo poder extranjero y planteaba su oposición al poder centralista de Buenos Aires.

Pocos meses después, en 1816, Artigas se ve obligado a realizar una nueva modificación, dejando una sola franja roja en diagonal, argumentando que “a la distancia era difícil distinguirlos”.

Diferentes estudiosos dicen que el significado de la bandera sería el siguiente: las dos bandas del Río de la Plata son las franjas azulcelestes, el Río de la Plata es representado con la franja horizontal central blanca (en heráldica es igual al color plata) y la franja punzó o gules roja que al cruzarlas une a todas las banda señala la unión libre de los pueblos (Unión de los Pueblos Libres).

Este tercer diseño fue el definitivo y también se usó en el escudo creado en 1816.



Se creó un escudo en mayo de 1816, y según nos informa el historiador Carlos Maggi, fue diseñado con instrucciones precisas, y aprobado como se aprueba una proclama. Los elementos que componen el escudo nos permite advertir mejor el proyecto de Artigas. Escuchemos la descripción que hace este historiador:

“El campo del escudo es cortado, vale decir: está dividido por una raya horizontal. Muestra en la parte de arriba el sol nascente de la libertad y abajo la balanza de la igualdad. En ambos lados, este escudo asimétrico, está flanqueado por adornos desiguales. A la derecha del lector: cañón, tambor, lanza y espada; y una bandera de Artigas con la franja en diagonal. A la izquierda: si bien se repiten el cañón, la lanza y la bandera (elementos simétricos), también aparecen insólitamente ¡un carcaj con flechas, sustituyendo al tambor, y un arco de flechas, sustituyendo a la espada! Se hace evidente, al prestar atención a los adornos, que la balanza de la igualdad proclama, inequívocamente, la igualdad entre indios y blancos (además de la igualdad republicana entre plebeyos y nobles). Por si quedara alguna duda, encima de todo, como cimera, en vez del consabido yelmo o el sol de siempre, corona el escudo ¡una lujosa diadema de plumas! Ninguno de los objetos charrúas que incluye este emblema, es de uso tradicional en heráldica y mucho menos, cosa civilizada. Los laureles que abrazan el escudo, no son iguales: a la derecha del escudo, el laurel es laurel; a la izquierda ¡hay una rama de pitanga! Entre el principio y el final de la leyenda, hay dos plumitas en cruz. Es una ironía leve, alude a dos nacionales unidas. Sí Artigas hace figurar el arco y la flecha, las plumas de adorno y la pitanga, es porque los destinatarios de esa alusión eran capaces de mirar el dibujo y entenderlo. La bandera con franja diagonal, que aparece en ambos flancos del escudo, es la que hoy conocemos como bandera de Artigas, izada en Entre Ríos, Santa Fe y Montevideo en 1816.” (Archivo, 1992: 45)

Maggi sostiene que la idea de igualdad, no es la misma que se postulaba en 1789, asociada al gesto republicano de abolir los privilegios de la nobleza, Artigas le da un significado propio, que iguala a criollos e indios. Basta recordar que Artigas intentó crear reservaciones indígenas autónomas gobernadas por sus habitantes, o que autorizó la expropiación de terrenos de los “malos europeos y peores americanos”, para posteriormente ser repartidos entre el povero rural bajo el lema “los más infelices serán los más privilegiados”.

La inclusión del legado indígena, más precisamente charrúa, no se advierte en el caso santafesino, una vez que Estanislao López tome el



liderazgo de la provincia y se diseñe la bandera y escudos santafesinos, se puede advertir que, por el contrario, la civilización cristiana ha venido al indígena. Si bien López dice expresamente que hay que seguir la tradición de Artigas (aludiendo al legado federal), pero como se ve marca sus diferencias.

### *Santa Fe*

Desde la Revolución de 1810 hasta marzo de 1815, Santa Fe depende de las autoridades de Buenos Aires. En marzo de 1815, el ejército de Artigas invade la ciudad de Santa Fe, desplazando a la guarnición porteña.<sup>7</sup> Comienza entonces una lucha por la imposición del dominio de las autoridades de Buenos Aires y del ejército de Artigas.

El historiador Federico Guillermo Cervera precisa que “la bandera artiguista compuesta de una faja blanca en el centro, dos celestes a los lados y una encarnada que la cruzaba, se enarboló por primera vez en la plaza de Santa Fe, el 3 de abril de 1815” (Cervera, 1985: 324).

Cánepa alude al mismo hecho de este modo:

“En 1815, la provincia de Santa Fe era gobernada por el general Estaquio Díaz Vélez, nombrado por el Director Posadas. Ese año, un ejército que obedecía a Artigas, derrocó a Díaz Vélez, y como consecuencia de esto, Santa Fe se independizó de Buenos Aires, poniéndose bajo la protección del citado jefe uruguayo. Santa Fe, adoptó entonces su propio pabellón, al que denominaron de la libertad, o de la Federación; era esta bandera, igual a la argentina actual, sin sol, pero con una franja diagonal punzó, superpuesta. A los cinco meses de este hecho, se hizo cargo del gobierno provincial don Juan Francisco Tarragona, quién mandó arriar esa bandera, y enarbolar de nuevo la nacional.” (Cánepa, 1953: 29)

Cervera, señala lo mismo: meses después, las autoridades de Buenos Aires controlaron a los santafesinos: “y enarboló la bandera de Buenos Aires, con repiques, salvas de fusil y cañones” Cervera, 1985: 326).

Santa Fe conquista, más tarde, su soberanía. Se redacta el Estatuto Provisorio en 1819, y con este proceso de independencia se procede a la creación de una divisa exclusivamente de los santafesinos.

En 1820, Artigas ha sido derrotado en Tacuarembó por el ejército Luso-brasileño que conquistó la provincia Oriental. La situación del

7. Es sumamente relevante ver: Leoncio Gianelo, *Historia de Santa Fe*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1997. Segunda Parte, capítulos 1, 2 y 3.



litoral cambia. Santa Fe, como Estado soberano e independiente, firma un Tratado de paz con Buenos Aires. Ramírez, por su parte, crea la República de Entre Ríos formada por esa provincia, Corrientes y Misiones.

En esta coyuntura, el gobernador santafesino Estanislao López se dirigió el 10 de abril de 1821 a la honorable Junta de Representantes de la provincia del siguiente modo: “Correspondiendo a una provincia libre e independiente gozar de la regalía de tener bandera particular, cualidad que no afecta la que hasta aquí ha usado aquella por las huestes del General Artigas, y hoy del Supremo Entrerriano”.<sup>8</sup>

Ordenando, posteriormente, la creación de una divisa propia, recomendando, “sin que falte el color colorado para mayor perspectiva e inclinación al gusto común de los paisanos” (Cervera, 1985: 327).

López reconoce como propia la bandera tricolor de Artigas o de Ramírez, y no la de Buenos Aires. Puntualicemos, entonces, que la provincia de Santa Fe, como Estado soberano e independiente, no adopta dos colores como los que se conocen hoy sino tres, su horizonte simbólico era más amplio que el que pretendió imponer el centralismo de Buenos Aires.<sup>9</sup>

Lo mismo se visualiza en los diferentes escudos que usaban los santafesinos y los correntinos.

En Santa Fe se crearon varios escudos donde existen dos referencias dominantes, una indica el paisaje local, y otra alude a la conquista española; y la única alusión a las Provincias Unidas podría ser su coloración, celeste y blanco, que aparece sólo en uno de los escudos.<sup>10</sup>

8. Una acotación relevante: tras la derrota de Artigas, en 1820, se mantienen estos colores en 1820 y 1821, en las banderas tanto de Santa Fe como de la llamada República de Entre Ríos (formada por Entre Ríos, Corrientes y Misiones). En cuanto al colorado, según Federico Guillermo Cervera, tiene una larga tradición en el Río de la Plata y de forma similar a los otros dos colores se vincula con los uniformes y estandartes españoles. F. G. Cervera, “Las banderas santafesinas”, en: *Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe*, cap. II, Comisión redactora de la Historia de las Instituciones de la provincia de Santa Fe.

9. Con estos tres colores se confecciona la bandera santafesina, al igual que las otras provincias del litoral, que tuvo vigencia legal en 1821, pero que nunca llegó a usarse: dos franjas celestes, una blanca en el medio y dos triángulos de color colorado a los extremos. Recién en 1822 se crea la bandera definitiva de Santa Fe con dichos motivos. López recomienda una bandera “cuatricolor”, a tres bandas verticales, colorado, blanco en el medio, celeste a la derecha y en el centro un óvalo orlado con una franja amarilla donde se note: “Provincia Invencible de Santa Fe”. En el interior de las armas con un sol naciente, conforme al diseño acompañado.” F. G. Cervera, p. 336. La bandera es tricolor, pues como explica Cervera, sólo deben contarse las franjas y no el diminuto trazo amarillo. En el Registro Oficial de Santa Fe, además, siempre se habla de la divisa tricolor.

10. El escudo que se inserta en la bandera tricolor santafesina se componía de dos flechas cruzadas oblicuamente apuntando hacia abajo, que aludían a los indígenas. En el punto de cruce de ambas flechas existe una lanza verticalmente dirigida hacia arriba, que se asocia a los conquistadores. En el borde del óvalo, la inscripción “Provincia de Santa Fe”. Esta bandera tendrá una larga trayectoria por lo menos hasta 1852. F. G. Cervera, p. 259. Otros escudos coexistieron con el recién analizado. Según Ramón Lassaga, algunos años después de la Revolución de Mayo, se creó



Esta última alusión que es menos marcada que las dos referencias anteriores, se entiende porque Santa Fe es gobernada por Buenos Aires en ciertos períodos de la década del diez. La referencia a los colores de las Provincias Unidas, se observa con mayor claridad en un escudo que crea Santa Fe, se cree que en 1822; que tendrá una larga trayectoria en el tiempo hasta la batalla de Caseros. Su descripción sería la siguiente:

“Contenía en el centro la figura de un castellano, que parece llevar yelmo y coraza, está parado además espadín al cinto. Sobre el extremo superior de aquella arma hay un sable y tercerola cruzadas y atados al asta con boleadoras, rodeadas éstas por una corona de laurel. A la derecha del caballero y hacia el fondo del panorama, se ve un árbol con un ave grande sobre su copa y próximo a él un lago, del que parece salir un yacaré. A la izquierda también hacia el fondo, otro árbol con ave igualmente desproporcionada, en cuyo tronco se apoya una fiera (león o jaguar). En lo alto, alrededor de las armas, cuatro estrellas de oro. Circundado el óvalo interior se lee: Provincia Invencible de Santa Fe de la Vera Cruz. Por fuera y arriba, un sol naciente, a cada lado, tres banderas celestes y blancas.”<sup>11</sup>

Se advierte, igual que en los escudos anteriores, primero una referencia clara al paisaje provincial, que coincide con el fuerte momento de independencia que vivía Santa Fe. La otra referencia nítida es hacia la conquista, que nos habla sobre la fuerte presencia que tenía la tradición hispana todavía en los años 20. Por último, las banderas celeste y blancas a los costados del escudo, nos permite divisar que ya los colores provenientes de Buenos Aires empiezan a generalizarse en territorio santafesino, aunque como se puede apreciar en el escudo, su presencia es tenue en relación a las otras dos referencias. Esta última referencia debe entenderse a la luz de los nuevos sucesos: Artigas ha sido derrotado y Santa Fe ha pactado con Buenos Aires, primero firma

---

un escudo santafesino, no ya de la ciudad, como existía durante la colonia, sino de la provincia. El escudo es el mismo que se describe para la bandera. Lassaga interpreta que las flechas cruzadas y la lanza vertical significan: la barbarie vencida por la lanza del caballero cristiano. Pero coexiste con éste, otro escudo: “compuesto por las armas referidas, cruzadas en la forma dicha, pero sin la doble coloración en su fondo, esmalte azul en la parte superior y plata o metal blanco en la inferior, leyéndose en su derredor y entre dos líneas ovales: Provincia de Santa Fe. Según José María Funes, los dos escudos creados luego de la Revolución de Mayo en Santa Fe, el primero tal vez en metal o madera, que se usaría en el frontis de las oficinas y edificios públicos, y el segundo, era un sello pequeño que puede verse en documentos oficiales. José María Funes, “Escudo provincial de Santa Fe, antecedentes históricos y configuración actual”, en: *Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico*, año 1, Santa Fe, 1941, p. 41.

11. Funes dice que “no se le ve más que en lacre y fue usado como gran escudo oficial. El autor del mismo, según crónicas, habría sido el Dr. Juan Francisco Seguín”. José María Funes, p. 41.





el Tratados de Benegas, y luego en 1822 el Tratado del Cuadrilátero donde se expresa, entre otras cuestiones, la convocatoria a un congreso general. Es claro que Santa Fe desea, por esos años, formar parte de las Provincias Unidas y adopta la divisa bicolor en su escudo (Gianelo, 1997: 242).

Hay que subrayar un dato relevante: el ciclo de resistencia a la política de Buenos Aires parece cerrarse a comienzos de la década del 20, algo parecido se puede visualizar en las provincias de Corrientes, Entre Ríos, y también en Tucumán.

### *Corrientes*

Las diferencias entre el caso santafesino y el correntino son notorias: en Corrientes se registran cuatro escudos desde la colonia hasta la independencia de su territorio en 1821 sin que se haga ninguna referencia a las Provincias Unidas.

Tuvo dos escudos durante el período de la dominación española en el territorio correntino. 1- El nobiliario de su fundador el adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón; y 2- el escudo del período colonial, que substituyó al primero bajo la influencia del milagro de la cruz (Figueroa, 1921: 35).

Durante la Revolución de Mayo le imponen, desde el exterior de la provincia, tres escudos diferentes.

El primer escudo, de gran popularidad, se incorpora a la provincia durante la dominación artiguista, desde el movimiento separatista del 10 de marzo de 1814 hasta 1820. Este se compone de dos círculos concéntricos. En el campo del primer círculo se destaca una cruz de perfil latino cuyo pie descansa sobre un casquete esférico que ocupa el sector inferior. En la orla superior, entre los círculos, se lee: Provincia de Corrientes. En el exterior, sus bordes están representados por trazos cortados.

El segundo escudo tiene sólo un año de existencia, es el de la República de Entre Ríos, y estuvo en vigencia hasta 1821. Consistía en un óvalo, en cuyo centro se destacaba una balanza, símbolo de la justicia y una flecha que partía del ángulo derecho e izquierdo, orlado su campo con la leyenda: República de Entre Ríos.

Como podemos apreciar, hasta aquí no existe ninguna referencia hacia las Provincias Unidas liderada por Buenos Aires. La primera alusión se produce cuando se crea el escudo actual de la provincia en 1822, perfeccionado en 1825. Acotemos que también Corrientes ha firmado en 1822 el tratado del Cuadrilátero, y de hecho decide formar



parte de las Provincias Unidas. Esto se visualiza en los elementos que componen su escudo: tiene como modelo el escudo de la Asamblea del año XIII, al que suma algún elemento distintivo de la provincia, como la cruz latina.

Ahora bien, qué podemos decir si nos alejamos de la zona del Litoral.

Es pertinente invocar el caso tucumano para evidenciar, una vez más, que el color rojo es utilizado para indicar independencia, libertad y federalismo.<sup>12</sup>

La Provincia de Tucumán, ubicada claramente en la zona liderada por Buenos Aires en la década del 10, enarbola la bandera celeste y blanca y exhibe un escudo con esos colores, de manera inestable por la lucha contra los realistas durante los primeros años de la Revolución, y con más claridad a partir de 1816. Por esos años la provincia había creado su propia bandera provincial que puede describirse de este modo:

“En un único campo de color celeste tiene en el centro una cruz romana de color blanco con las fechas 1812 y 1816 en ambos extremos del brazo horizontal y apoyado en éste un medio sol naciente con diez rayos visibles alternados largos y cortos de color amarillo por detrás del brazo vertical y debajo el esquema de la Casa Histórica de Tucumán también en amarillo sobre el brazo vertical de la cruz y a ambos lados de él dos ramos de laurel de color verde.” (Cánepa, 1953: 109)

Todo cambia, de manera efímera, en 1820, se declara la República Federal de Tucumán, y desde marzo se adopta una nueva bandera: en la mitad superior azul y en la inferior roja.

Preside la República Araoz, que lleva una banda azul y roja en el momento de asumir su cargo.

Dos hechos se repiten: primero, una vez más el rojo es el color utilizado para indicar independencia, y para oponerse a los proyectos

12. Una situación parecida se produce años después en la provincia de Entre Ríos. “La provincia de Entre Ríos, se fijó una enseña en 1833 (...) Con el fin de evitar las tropelías que en el puerto de Buenos Aires se habían cometido con varios buques de la provincia de Entre Ríos, cubiertos con el pabellón azul y blanco, que era el de la Nación, el gobernador Echagüe sometió a la Legislatura y obtuvo la sanción de una ley reformando el Estatuto Provisorio constitucional de 12 de marzo de 1822, sobre que, habiendo cada provincia adoptado un pabellón particular, la bandera azul y blanca que hasta entonces (diciembre de 1833), ha cubierto la provincia, no se usaría en lo sucesivo en las fortalezas, puertos, ni buques de su dependencia, ni menos en su ejército; que sólo se había de usar de un pabellón tricolor con tres fajas horizontales, debiendo ser blanca la del centro, azul y colorada la de los lados, poniéndose en la parte superior la azul hasta la mitad de la bandera y el mismo escudo en el centro. Todos saben que, a pesar de que cada provincia tenía un pabellón distinto, la de Buenos Aires adoptó el nacional, que es el azul y blanco”. Luis Cánepa, p. 107-108.



de dominio de Buenos Aires. Y en segundo lugar, la República Federal de Tucumán concluye muy rápidamente el 29 de agosto de 1821, aboliéndose la bandera azul y roja, y como las otras provincias, Tucumán también acepta concurrir a un Congreso constituyente con las Provincias Unidas.

Es un hecho conocido que con la llamada anarquía del año 20, las distintas provincias dictan leyes que dan origen a sus instituciones republicanas, y todas crean símbolos propios donde combinan, como se puede apreciar en los casos de Santa Fe y de Corrientes, referencias locales y referencias de la breve tradición de las provincias Unidas lideradas por Buenos Aires (por ejemplo, el escudo de armas de la Asamblea del año XII o banderas celestes y blancas a sus lados, entre otros elementos).

Estas provincias adhieren a la convocatoria del congreso de 1824, y expresan en sus símbolos que quieren formar parte de las Provincias Unidas.

Sin embargo, cómo dejar escapar que Buenos Aires es un caso diferente, ya que dicta leyes que establecen un orden político republicano y unitario, pero no crea, como las otras provincias, símbolos propios, ya que en sus edificios enarbola la bandera nacional celeste y blanca, es decir, se identifica, de manera nítida, la divisa de la futura nación con el Estado de Buenos Aires.

Se impone, entonces, una inferencia general: tanto para la dirigencia centralista porteña de los años 10 como para la dirigencia unitaria porteña de los años 20, los colores de Buenos Aires y del futuro orden nacional son los mismos, celeste y blanco, excluyendo el rojo.

## **2. Usos de la identidad Argentina (1820-1829)**

¿Cómo se identifican los habitantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata? Puntualicemos en primer lugar, que en el breve período que abarca desde 1810 a 1825 con la excepción de la provincia de Buenos Aires, casi no aparece la identidad Argentina identificando a sus habitantes.

Puede advertirse en el discurso oficial de las provincias de Corrientes y de Santa Fe, una referencia predominantemente provincial, esto es, se piensan como correntinos o santafesinos, y otra más amplia que abarcaría a las demás provincias de la Unión, denominadas Provincias Unidas y asociadas predominantemente a la identidad americana. Situación parecida puede observarse en la provincia de Buenos



Aires, salvo en algunas publicaciones periódicas que de manera poco frecuente emplean la identidad Argentina asociada a sus habitantes. Pero dejemos señalado que la identidad predominante es la americana o provincial.

Veamos los dos sentidos de pertenencia en la provincia de Corrientes. En el Reglamento Provisorio Constitucional de la provincia de Corrientes de 1821 se subraya la identidad provincial: “Artículo 1. Es ciudadano el que haya nacido y reside en el territorio de la Provincia” (Registro, 1889: 34).

También observamos un sentido de pertenencia más amplio asociada a la identidad americana. En un artículo aclaratorio del texto constitucional se sostiene lo siguiente: “se declara que también son ciudadanos, capaces de entrar en los empleos civiles, los americanos no nacidos en la provincia pero sí avecinados.” (Registro, 1889: 35)

Identidad correntina e identidad americana son las identidades que aluden a los habitantes de las provincias a los ojos del Estado correntino. No existe apelación a la identidad argentina/argentino. La identidad es americana y no Provincias Unidas del Río de la Plata. No hay diferencia entre un habitante nacido en Santa Fe, Buenos Aires, es decir, en territorio de las Provincias Unidas, y otro que nace fuera de los límites del ex virreinato del Río de la Plata mientras sea “avecinado”. No dejemos escapar que existe además una clara diferencia entre unos y otros: el que disfruta plenamente de la ciudadanía es el que nació en territorio correntino, y el que ejerce solo de algunos derechos es el que nació en América y es “avecinado”. Impera una identidad correntina por encima de la americana, y no se menciona ninguna identidad asociada a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Para el caso de santafesino, Chiaramonte había puntualizado que en el Estatuto Provisorio de Santa Fe, redactado en 1819, se expresa textualmente que “todo americano es ciudadano”, y por otro lado, se reserva el Poder Ejecutivo al Gobernador de la provincia de Santa Fe (Chiaramonte, 1989: 45). En el Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe también se verifica fácilmente ambos sentidos. Las palabras de Estanislao López en su juramento fueron las siguientes: “Jura a la patria (...) defender la causa general que sostiene la América del Sud y la independencia de la provincia” (Registro, 1888: 45).

En el epistolario de Estanislao López se confirma lo dicho hasta aquí. Son recurrentes expresiones como “los demás americanos de las provincias integrantes del territorio nacional”, “la Nación Americana”, “la integridad de la América del Sud”, “El honor americano”, “es preciso, como americanos”, “americanos de otras provincias”, y



también se registran otras expresiones del estilo siguiente: “la Unión”, “las Provincias de la Unión”. (Archivo, 1992: 89-90)

La identidad Argentina, tal como ha estudiado Chiaramonte, ya se la puede encontrar en las publicaciones periódicas de 1800, y estaba asociada solo a los habitantes de la provincia de Buenos Aires y no incluía a los habitantes de las otras provincias del virreinato del Río de la Plata. Esto mismo puede advertirse en la primera década revolucionaria. Basta recordar los documentos de la Asamblea del año XIII, la Declaración de la independencia en 1816, o la fallida Constitución de 1819 donde se alude a las provincias del ex-virreinato del Río de la Plata y no aparece la denominación Argentina, sino Provincias Unidas, Provincias Unidas de la América del Sud entre otras expresiones.

En el Registro Oficial de la provincia de Buenos Aires se registra una situación similar a las dos provincias citadas en la década de 1820. Cuando se alude a los habitantes de las demás provincias se dice “entre hombres americanos”, y se utiliza sobre todo las siguientes expresiones: “la Unión”, “los pueblos de la antigua Unión”, “los gobiernos independientes en el territorio de la Antigua Unión”.<sup>13</sup> En la década del 20, el empleo de los vocablos argentina y argentino se pueden leer en publicaciones periódicas, por ejemplo, *El Argos* (1820-1826) desde su inicio utiliza el vocablo argentino, ya sea asociado a las provincias o exclusivamente a los habitantes de Buenos Aires. Pero dicho vocablo resulta infrecuente. Su uso más generalizado es el de americano. Así leemos en publicaciones periódicas como *El Americano* (1819), *El Argos* (1820-1826), *El Argentino* (1825), y *El mensajero Argentino* (1825-1826, excluimos el año 1827 porque existe un corte en la trayectoria del vocablo argentina para esa fecha) que las palabras argentina y argentino se emplean muy esporádicamente y en cambio prevalecen las expresiones “Provincias Unidas del Río de la Plata” y la identidad americana. No casualmente el nombre argentino aparece en 1825 y dando nombre a dos publicaciones en Buenos Aires: *El Argentino* y *El mensajero Argentino*, o puede leerse en la Proclama de Lavalleja en la Banda Oriental del Uruguay, que acuña la expresión “Argentinos Orientales” y propone incorporar a la “provincia Oriental” a la “Unión Argentina”. Todo esto sucede en el momento que las distintas provincias, se han convencido que no pueden sobrevivir como estados independientes y tienen la decisión de formar un estado con las demás provincias.

13. Para observar los usos del vocablo Argentina en Buenos Aires desde 1810 a 1820 véanse los estudios citados de José Carlos Chiaramonte.



No debe sorprendernos que todavía en el Congreso Constituyente de 1824-1825 el nombre del futuro Estado es un problema no resuelto. Tal discusión se realiza en la sesión del 18 de enero de 1825. El dictamen de la Comisión proponía el nombre “Provincias Unidas del Sud de América”. Juan José Paso que representa a Buenos Aires, ve en la denominación de Provincias Unidas una afirmación unitaria (le gustaría más Estados Unidos) y defiende el derecho del Río de la Plata a dar su nombre a la Unión o a la Confederación. Paso prefería que se llamase Confederación Argentina, “expresión concisa y de buen sentido.”<sup>14</sup> No es casual que sea un representante porteño el que impulse al vocablo Argentina como denominación de la República, pues allí había surgido el término.

El Congreso resuelve restablecer provisionalmente el nombre de Provincias Unidas del Río de la Plata, y con él se firma, el 2 de febrero de 1825, el primer tratado con Gran Bretaña. El 7 de febrero de 1826 el Congreso de acuerdo con la ley aprobada el día anterior, nombró a Bernardino Rivadavia “presidente de la República de la Provincias Unidas del Río de la Plata”.

Finalmente el 24 de diciembre de 1826 el Congreso Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata sancionó “la constitución de la República Argentina”. Dicho pasaje es claro para observar el tránsito de una denominación, la existente, y la que empieza a emplearse de manera dominante.

Esto no quiere decir que la identidad Argentina ya está incorporada en la cultura política rioplatense. No debe sorprendernos que en este mismo Congreso Constituyente, un diputado por Corrientes se opone al nombre argentino. El artículo 68 establecía que “el poder Ejecutivo de la Nación se confía y se encarga a una sola persona, bajo el título de Presidente de la República Argentina.” Al discutirse ese último artículo, el diputado Francisco Acosta, de la provincia de Corrientes, se preguntó por qué se adoptaba ese título cuando la denominación del país era Provincias Unidas del Río de la Plata. En la comisión contestó Valentín Gómez; “la denominación se usaba ya en el interior y el exterior y ahora se fijaba constitucionalmente. Era el 21 de octubre de 1826.” Finalmente el nombre Argentina fue incorporado al discurso oficial. Como indica Rosenblat en su libro ya citado, el Congreso, el Ejecutivo Nacional, la Junta Provincial y todo

---

14. Ángel Rosenblat ha analizado las denominaciones empleadas en los discursos oficiales del período y en ningún momento aparece la identidad Argentina hasta 1825. Ángel Rosenblat, *El nombre de la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 1964, pp. 62-64. Confirma estos argumentos los estudios de José Carlos Chiaramonte, “Formas de identidad”, ob cit, pp. 79-85.



el periodismo político utilizan desde 1826 con enorme frecuencia las expresiones “República Argentina”, “Nación Argentina”, “Gobierno Argentino”, “provincias argentinas”, “Pueblos Argentinos”, “ciudadanos argentinos”, etc.

Sin embargo, hay que matizar esta afirmación de Rosenblat. Es cierto, a partir de esta fecha empieza a incorporarse al vocabulario político del resto de las provincias la expresión argentina y argentino, pero esto se dará con ciertas resistencias y lentamente.

La provincia de Santa Fe representa un caso ejemplar para visualizar el poco predicamento de los vocablos argentino y Argentina después de 1826.

Los documentos de la Convención Nacional de Santa Fe (1827-1829) evidencian que los nombres Argentina y argentino no están incorporados plenamente en todas las provincias. Algunos estados provinciales como Buenos Aires, San Juan o San Luis al designar sus diputados a la Convención invocan la expresión “Unión de las Provincias Argentinas”. Sin embargo, la provincia de Santa Fe, sede de la Convención, emplea infrecuentemente esa denominación, y recurrentemente utiliza la identidad americana. Las denominaciones que emplea son elocuentes: Santa Fe designa a su diputado y expresa las instrucciones usando la denominación “Provincias Unidas del Río de la Plata”. En las instrucciones sostiene: “Art. 1 Siendo la Religión Católica Apostólica y Romana la única, y exclusiva de los habitantes de esta América (...)”. En otra parte se dice que las provincias constituirán “la Nación Americana”. En el artículo 11 de la misma instrucción se afirma que se invoca a los “Paisanos amantes de la felicidad de la Nueva Nación de Sud América”. Así también en el Acta de la Convención Nacional de Santa Fe se emplea recurrentemente la expresión “Provincias del Río de la Plata en Sud América”. Y en los decretos siempre se emplea la denominación “Provincias Unidas” (Ravignani: 1937: 68).

En dicha convención se nombra a Estanislao López “Jefe del Ejército de las Provincias Unidas”. El uso de los vocablos, argentina y argentinos son infrecuentes, pero no dejemos de indicar que a veces son utilizados por el mismo López. Al revisar su epistolario en los años 1827 a 1829 la denominación más empleada es “Provincias Unidas”, y las otras expresiones usuales son “jefes del ejército de las Provincias Unidas”, “cada provincia de la Unión”, “soberana Representación de las provincias de la Unión”, o “la causa de los pueblos”. Solo esporádicamente leemos: “nación Argentina”, o “sangre Argentina” (Archivo, 1992: 89-95).



En Santa Fe, como también se advierte en Buenos Aires, los vocablos, argentina y argentino se generalizan más rápidamente en las publicaciones periódicas que en los documentos oficiales. La palabra argentino es el título de una publicación periódica santafesina, *El Argentino* (1828) o se la puede leer en *El Federal lex populi, lex Dei* (1831), por ejemplo cuando se dice “Provincias Argentinas”.

Recién después de 1830 la identidad argentina inicia su difusión y generalización en la cultura política santafesina, y esto se puede leer en el epistolario de Estanislao López, en el Registro Oficial de la provincia y en sus publicaciones periódicas.

Aunque no debemos dejar de mencionar que si bien la identidad Argentina domina en la cultura política santafesina a partir de los años 30, y sobre todo con la creación de la Confederación Argentina tras el pacto federal de 1831, es posible advertir que coexiste aún en la década de 1840 con otras expresiones en documentos oficiales.<sup>15</sup>

En el caso correntino la identidad Argentina parece incorporarse más rápidamente a su cultura política que en el caso santafesino, sobre todo desde 1828, se utiliza en casi todos los sentidos: “tierra Argentina”, “Nación Argentina”, “República Argentina”, “la común familia Argentina”, o señalando a los habitantes de todas la Provincias Unidas, “los argentinos”. Pero aunque los términos argentina/argentino se registran más frecuentemente, no dejan de coexistir con los vocablos americano y correntino. No es casual que en Corrientes la identidad Argentina empieza a instalarse y a circular frecuentemente en sus discursos políticos, sobre todo en documentos oficiales. Esto está ligado al proyecto de parte de la dirigencia correntina, liderada por Pedro Ferré, que tiene por objetivo nacionalizar las rentas del puerto de Buenos Aires. De allí que la apelación a los argentinos, a la Nación Argentina y a la Nacionalidad Argentina tiene como fin justificar que dichas rentas del puerto de Buenos Aires forman parte de un todo asociado a todas la provincias que se sienten incluidas en la Nacionalidad Argentina.

---

15. En 1841 se dicta en Santa Fe otro texto Constitucional. El artículo 2 aludiendo a la provincia de Santa Fe dice: “Ella pertenece a la República Argentina y es una de las provincias que componen su confederación”. Y en el artículo 60 expresa: “son ciudadanos (...) todos los hijos nativos de la provincia y demás americanos, naturales de cualquier pueblo o provincia de los territorios que fueron españoles en ambas Américas.” *Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe, ob cit.* Por una parte se afirma la pertenencia a la Confederación Argentina, y por otro lado, se dice expresamente que un habitante de Chile o de Perú eran tan ciudadanos como otro nacido en Córdoba o Buenos Aires. En Santa Fe, la identidad Argentina parece afirmarse entre 1830 y 1840. Sin embargo, la conciencia colectiva en esta provincia aún a comienzos de la cuarta década resulta ambigua, coexisten la identidad americana y argentina.





Hay que tener en cuenta que la implantación de la identidad Argentina en los años 30 en el vocabulario político se contraponía con una visión fragmentada, la Confederación como se sabe, se crea por un pacto firmado por Estados soberanos, es decir, las provincias.

El gobierno de Corrientes sostenía que la aduana estaba revestida con un carácter nacional y apelaba a las identidades: Argentina y argentinos.<sup>16</sup>

Por el contrario, *El Lucero* de Buenos Aires, en el momento que se generaliza el uso de la identidad Argentina en todas las provincias, caracteriza muy claramente a las provincias como Estados soberanos e independientes con atributos de naciones<sup>17</sup>, esto es, no existe un todo que obligue a ninguna provincia, y menos a la provincia de Buenos Aires a ceder la aduana de su puerto. Se expresa de este modo:

“La soberanía de las provincias es absoluta y no tiene más límites que lo que quieren permitírseles a sus mismos habitantes. Así es que el primer paso para reunirse en cuerpo de nación debe ser tan libre y espontáneo, como lo sería para Francia al adherirse a la Alianza con Inglaterra (...) es el colmo de la impertinencia del Sr Ferré llamar nacionales a las rentas de la provincia de Buenos Aires.” (Ravignani: 1937: 87)

## Consideraciones finales

En mis años escolares se me enseñaba que la nación argentina ya existía durante la etapa colonial, y lo patriotas lucharon por su libertad. Esta imagen no cambió en mis estudios universitarios en la carrera de historia. Recién en la década de 1990 este supuesto empezó a cuestionarse, y esta investigación es parte de dicha reinterpretación de nuestro pasado nacional. El presente trabajo se inscribe en esta tradición historiográfica, la nación no era un hecho dado sino que fue una construcción, y que la misma no se trató de una historia determinada y ascendente hacia la nación argentina, sino que existieron distintas

16. Emilio Ravignani (comp.), Documentos para la Historia Argentina. La Liga del Litoral, pp. 299 y 347.

17. Veamos, al menos, otro ejemplo ilustrativo sobre cómo se perciben las provincias como Estados soberanos. El 7 de marzo de 1826 se transcribe la sesión del Congreso en *El Mensajero Argentino*. Los representantes de las provincias son definidos como plenipotenciarios de naciones: “(...) las condiciones de este pacto estipulado entre las provincias por medio de sus representantes o plenipotenciarios (...) no podían contrariar lo dispuesto por esta ley sin una nueva y expresa delegación de los pueblos para este efecto, así como los plenipotenciarios de dos naciones contratantes ajustados entre sí después que ellos hubiesen sido ratificados por sus respectivas cortes (...)” *El Mensajero Argentino*, Buenos Aires, 07/03/1826.



propuestas distintas y hasta enfrentadas, y que aún a comienzos de los década de 1830, momento que concluye este escrito, no existía un orden nacional ni los habitantes de las diferentes provincias se identificaban con la identidad Argentina. Considero que lo más relevante en la labor de los historiadores es constatar de qué manera se produjeron los acontecimientos, su particularidad.

En este estudio he dado alguna información para inferir algunas consideraciones. En primer lugar que los colores celeste y blanco no pertenecen a una supuesta nación Argentina preexistente sino al universo simbólico de la Corona Española, y a la ciudad de Buenos Aires. Y que mientras los gobiernos centrales, con sede en Buenos Aires adoptan los colores celeste y blanco o azul celeste y blanco y excluyen el rojo, las provincias dominadas por el general Artigas incluyen el rojo en su bandera, ya no identificado con el rey de España, sino asociado a la federación, y opuesto al centralismo de Buenos Aires. Por otro, lado mis fuentes me permiten advertir que la lucha por los símbolos fue parte de una empresa de dominio por imponer un poder político, económico, y social, entre el general Artigas de la Banda Oriental y la provincia de Buenos Aires. Pero una vez que Artigas fue derrotado, Ramírez crea la República de Entre Ríos, entre 1820 y 1821, formada por Entre Ríos, Corrientes y Misiones, y enarbola una bandera tricolor, celeste, blanca y roja, señalando su independencia y adhesión al federalismo. He indicado ya que Santa Fe, liderada por López, ha pactado con Buenos Aires, y combate y vence a Ramírez, disolviendo la República de Entre Ríos. De este modo, en 1822 también la provincia de Entre Ríos firma el Tratado del Cuadrilátero y acepta asistir a un Congreso Constituyente, y acorde con esto, el 12 de marzo de 1822, por medio de su Estatuto Provisorio, adopta el pabellón nacional, de los colores azul y blanco.

Una vez instalados en la segunda década, en la llamada anarquía del año 20, las distintas provincias dictan leyes que dan origen a sus instituciones republicanas, y todas crean símbolos propios donde combinan, como se puede apreciar en los casos de Santa Fe y de Corrientes, referencias locales y referencias de la breve tradición de las provincias Unidas lideradas por Buenos Aires (por ejemplo, el escudo de armas de la Asamblea del año XII o banderas celestes y blancas a sus lados, entre otros elementos).

Estas provincias adhieren a la convocatoria del congreso de 1824, y expresan en sus símbolos que quieren forman parte de las Provincias Unidas.



Sin embargo, cómo dejar escapar que Buenos Aires es un caso diferente, ya que dicta leyes que establecen un orden político republicano y unitario, pero no crea, como las otras provincias, símbolos propios, ya que en sus edificios enarbola la bandera nacional celeste y blanca, es decir, se identifica, de manera nítida, la divisa de la futura nación con el Estado de Buenos Aires.

Una vez indicado todo este argumento, estoy en condiciones de desprender mi tesis principal: la divisa bicolor y la identidad Argentina, surgen en Buenos Aires, para incorporarse posteriormente (1820-1830), a las provincias de Corrientes y Santa Fe (los dos casos estudiados); tras vencer a otros proyectos de nación, como el de la Liga Federal de los Pueblos Libres.

## Bibliografía

- Archivo General de la Provincia de Santa Fe. *Papeles de Estanislao López, Vol. III*, 1823-1831, Primera serie, Santa Fe, República Argentina, 1992.
- Anderson, B. *Comunidades imaginarias. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Cánepa, L. *Historia de los símbolos nacionales argentinos*, Buenos Aires, Editorial Albatros, 1953.
- Castello, A. E. *Historia de Corrientes*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1996.
- Chiaramonte, J. C. “Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, Tercera Serie. n. 1. 1989.
- Chiaramonte, J. C. *Ciudades, Provincias, Estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel, 1997.
- Chiaramonte, J. C. *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2004.
- Cervera, F. G. “Las banderas santafesinas”, en: *Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe*, cap. II, Comisión redactora de la Historia de las Instituciones de la provincia de Santa Fe. 1985.
- Corvalan Mendilaharsu, D. “Los símbolos patrios”, en: Ricardo Levene (director), *Historia de la Nación Argentina*, vol. 6, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, El Ateneo, 1962.
- Gellner, E. *Naciones y nacionalismo*, Madrid, Alianza, 1988.
- Gianelo, L. *Historia de Santa Fe*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1997.



- Fradkin, R. y Garavaglia, J. C. *La Argentina Colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*. Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2008.
- Fradkin, R. y Garavaglia, J. C. *Historia Contemporánea Argentina. Tomo 2- 1830-1880. Argentina. La construcción nacional*, Lima-Perú, Fundación Mapfre.
- Herrero, A. “¿Existe la nacionalidad Argentina? El estudio de un caso: Debate en la guerra de los gobiernos de Paraguay y la provincia de Corrientes contra el orden rosista (1845-1847)”. *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*. N. 91. Enero-Abril, 2015. México D. F. Publicación cuatrimestral del Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Hobsbawm, E. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Madrid, Crítica, 1991.
- Mandrini, R. *La Argentina aborígen. De los primeros pobladores a 1910*. Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2008.
- Oszlak, O. *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad de Belgrano, 1985.
- Ravignani, E. *Asamblea Constituyentes Argentinas*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1937. Vol. 6.
- Registro Oficial de la Provincia de Corrientes*, Imprenta del Estado de Corrientes, Corrientes, 1889.
- Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe*, Tipografía de la Revolución, 1888.
- Rosenblat, A. *El nombre de la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 1964.
- Rosenkrantz, E. S. *La bandera de la Patria*, Buenos Aires, Editorial Grito Sagrado, 1988.
- Sarmiento, D. F. *Discursos populares*, Buenos Aires, 1945.
- Somoza Rodríguez, M. *Educación y política en Argentina (1946-1955)*, Madrid, 2006.
- Terán, O. “*Historia de las ideas en Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*” y Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2008.
- Ternavasio, M. *Historia de la Argentina, 1806-1852*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2009.



## LÁZARO CÁRDENAS AND JUAN DOMINGO PERÓN: IDEAS AND POLITICAL FORMATION OF TWO LATIN AMERICAN POPULIST LEADERS

### Resumen

Este artículo propone un estudio comparativo entre las ideas y formación de Lázaro Cárdenas y Juan Domingo Perón, cuyos liderazgos son considerados como populismos clásicos en América Latina. Además de que ambos han trascendido en la cultura política de sus respectivos países como ideario de bienestar, justicia social, desarrollo estatal y soberanía nacional.

### Palabras claves

Lázaro Cárdenas, Juan Domingo Perón, populismos.

### Abstrac

This article proposes a comparative study between the ideas and education of Lázaro Cárdenas and Juan Domingo Perón, whose leaderships are considered as classical populists in Latin America, in addition to the fact that both have transcended in the political culture of their respective countries as ideology of welfare, social justice, state development and national sovereignty.

### Keywords

Lázaro Cárdenas, Juan Domingo Perón, populisms.

**Referencia:** López Monsivais Elizondo, I. - Delgado López, E. – Tedesco, E. (2021). Lázaro Cárdenas y Juan Domingo Perón: ideas y formación política de dos líderes populistas latinoamericanos. *Cultura Latinoamericana*, 34 (2), pp. 94-116. DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.5>

# LÁZARO CÁRDENAS Y JUAN DOMINGO PERÓN: IDEAS Y FORMACIÓN POLÍTICA DE DOS LÍDERES POPULISTAS LATINOAMERICANOS

*Israel López Monsivais Elizondo \**

*Universidad Autónoma de San Luis Potosí*

*Élida Tedesco \*\**

*Universidad Autónoma de San Luis Potosí*

*Enrique Delgado López \*\*\**

*Universidad Autónoma de San Luis Potosí*

---

DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.5>

Lázaro Cárdenas del Río y Juan Domingo Perón fueron los constructores del Estado social en México y Argentina, respectivamente. Ambos coincidieron en elementos como populismo, nacionalismo y modelos económicos de desarrollo e, igualmente, impactaron en la

---

\* Candidato a Doctor en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura, Maestro en Administración con Énfasis en Gestión Pública y Licenciado en Derecho, por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Actualmente profesor de la UASLP.

\*\* Doctora y Maestra en Historia por El Colegio de México, México, y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Actualmente es Profesora-Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP, adscrita a la Licenciatura en Historia y al Posgrado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. ORCID: 0000-0003-0314-2680. Contacto: [elida.tedesco@uaslp.mx](mailto:elida.tedesco@uaslp.mx)

\*\*\* Doctor en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestro en Historia de México y licenciado en Geografía. Actualmente es Profesor-Investigador de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP adscrito a la licenciatura en historia y al posgrado en Estudios Latinoamericanos. Territorio, Sociedad y Cultura. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I, además de poseer el perfil PROMEP. Integrante del Cuerpo Académico de Estética, Cultura y Poder. ORCID: 0000000193856112. Contacto: [enrique.delgado@uaslp.mx](mailto:enrique.delgado@uaslp.mx)

El presente artículo es resultado de un proyecto de investigación desarrollado en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Fecha de recepción: 30 de septiembre de 2021; fecha de aceptación: 1 de noviembre de 2021.



cultura política nacional tanto que, a la fecha, podemos encontrar una corriente cardenista y peronista en las actuales administraciones.

Por una parte, la construcción del cardenismo se llevó a cabo en su momento con un nuevo orden del sistema político mexicano: presidencialismo<sup>1</sup>, constitución de 1917, partido único y organización con apoyo de las masas (González, 2010); se justificó en las históricas demandas colectivas y su génesis está en los movimientos sociales, campesinos y populares desarrollados con la Revolución Mexicana (Salmeron, 2016 ; Gilly, 2014; Krauze, 2017)

En sus *Apuntes. Una selección*<sup>2</sup>, el general Cárdenas escribe, cuando era candidato del Partido Nacional Revolucionario —diciembre de 1933 hasta 30 de noviembre de 1934 cuando tomó protesta como presidente—, que identifica cinco temas que debe atender en su futuro gobierno: el agrario, el laboral, el educativo, las obras hidráulicas y el desarrollo de las comunicaciones.

Ya como presidente el General realizó alianzas y coaliciones con burócratas, obreros, campesinos y pueblos indígenas y reestructuró los planes educativos, dándole a la educación un enfoque socialista (2010, p. 59). Le dio un giro al manejo de la economía e impulsó una política exterior<sup>3</sup> basada en la no intervención y autodeterminación de los pueblos, a la vez de crear las bases e instituciones del Estado social que perduran hasta nuestros días (2010, p. 13). Su programa de gobierno se convirtió en el primer plan sexenal.

Para Cárdenas, la problemática agraria era de las causas primordiales de la desigualdad social (2010, p. 23), por lo que uno de sus principales objetivos en su sexenio fue la distribución de la tierra, acorde con el proyecto de nación de 1917. Previo a 1934, año de su ascenso a la presidencia, las conquistas sociales quedaban en el discurso para concretarse recién en 1940, en el final de su periodo.

No hay que olvidar que entre los personajes que influyeron en su formación ideológica, destaca Francisco José Mújica, un radical revolucionario protagonista en el constituyente de 1917 (Carbó, 2019); mientras que en su instrucción política destaca a Plutarco Elías Calles, quien además contribuyó en su formación institucional.

1. Según Jorge Carpizo, el presidente ejercía su poder más allá de lo que establecía la constitución, a lo que le denominó poderes *metaconstitucionales*.

2. Los *Apuntes*, es una selección de la obra de Cárdenas, que supera las dos mil seiscientas páginas, editados por la Universidad Autónoma de México.

3. Eric Hobsbawm explica en su *Historia del Siglo XX*, que en la zona septentrional de América Latina se dio un giro a la izquierda, coincidiendo cuando Franklin D. Roosevelt (1933-1945) implementó un *New Deal* más radical y en México, con la presidencia de Cárdenas, se revitalizaban los principios y políticas revolucionarias (Hobsbawm, 2016).





En cuanto a política exterior, el cardenismo se vincula con la Gran Depresión<sup>4</sup> que se interconecta en el proceso de su gobierno. Las Relaciones Internacionales fueron positivas respecto a los Estados Unidos de América<sup>5</sup>, dejando las bases del proyecto de industrialización para el país, lo que permitió que se lograra la institucionalización del Estado de bienestar<sup>6</sup> (2010, pp. 60-62). En suma, el cardenismo, según Lorenzo Meyer, dejó profundos rasgos en la identidad nacional (Meyer, 2010) a grado tal que trascendieron su tiempo y hoy se encuentra en la cultura política nacional.<sup>7</sup>

Por su parte, Argentina fue conocida como “tierra prometida” en las primeras décadas del siglo XX: educación pública abierta y de calidad, un Producto Interno Bruto e ingreso *per cápita* de los más altos del mundo (Yankelevich, 2014; Eggers-Brass, 2018; Romero J. L., 2016; Romero L. A., 2017). Juan Domingo Perón fue un militar de carrera quien comprendió que el Estado debía regular la política y orientar las relaciones sociales. En 1943 es nombrado Director Nacional del Trabajo, cargo desde el cual entablaría un diálogo directo y constante, además de fraternal, con la clase trabajadora argentina.

Al echar una mirada al pensamiento peronista, Pablo Yankelevich encuentra que «en su visión orgánica de la sociedad, la única forma de garantizar la unidad y la armonía de la nación era reequilibrar las relaciones entre las clases». Con este matiz, al ocupar la Secretaría de Trabajo y Previsión, le otorga un carácter social (Yankelevich, 2014).

El 4 de junio de 1946 comenzó la llamada *edad de oro* con el primer mandato de Perón. En esta etapa el Estado interviene en la nacionalización de sectores estratégicos, control del comercio exterior, planificación de recursos y manejo del crédito, teniendo como meta eliminar la dependencia de la exportación de materias primas agrícolas al mercado británico y de la importación industrial de Estados Unidos de América (Yankelevich, 2014).

Las políticas distributivas<sup>8</sup> puestas en práctica por Perón le asegu-

4. Para Eric Hobsbawm, fue el derrumbe de la economía capitalista en el periodo entre guerras. Después de la Gran Depresión se implementaron sistemas modernos de seguridad social.

5. La buena vecindad fue el retorno a la solidaridad continental en la década de 1930, rigiéndose con el principio de fraternidad entre la comunidad de todos los americanos (Rinke, 2016)

6. El Estado bienestar buscaba cumplir con las necesidades básicas de los ciudadanos, se diseñó al terminar la Segunda Guerra Mundial, el objetivo era detener el avance de las ideas comunistas y socialistas en occidente.

7. En 1988 su hijo Cuauhtémoc Cárdenas, con el ideario cardenista del nacionalismo revolucionario, encabezó el frente democrático que, posteriormente daría nacimiento al Partido de la Revolución Democrática, aglutinando las izquierdas mexicanas.

8. La políticas distributivas buscan equilibrar las desigualdades con la intervención del Estado en la economía.



raron la popularidad y que le permitieron tener una relación directa con el pueblo; dichas políticas distributivas se tradujeron en construcción de viviendas populares, establecimiento de un sistema jubilatorio y de sanidad pública (Yankelevich, 2014). Igualmente, el peso del sector público en la economía pasó del 36 al 47 por ciento. En su segundo periodo —4 de junio de 1952 al 16 de septiembre de 1955—<sup>9</sup> Perón modificó el texto constitucional de tal manera que plasmó su ideario y conquistas sociales.

## El populismo, un intento de definición

Estos procesos políticos encabezados por Lázaro Cárdenas en México y Juan Domingo Perón en Argentina son clasificados por Flavia Freidenberg como ejemplos de *populismo clásico*. Los dos gobiernos se dieron entre las décadas de 1930 y 1950.<sup>10</sup> Lo más representativo del populismo clásico es el fortalecimiento de las instituciones y las movilizaciones de sectores urbanos con la premisa de reforma social, democracia electoral y del nacionalismo. El *populismo* distingue un determinado estilo de liderazgo, que evoca un discurso vinculado con el pueblo; se caracteriza por estar encabezado por políticos personalistas y paternalistas, quienes lideran coaliciones heterogéneas y policlasistas, a la vez que se sostienen en la movilización de masas (Freidenberg, 2007).

El *populismo* puede ser progresista o conservador, capitalista o anticapitalista; estar constituido por masas y élites; ser socialista o fascista, de izquierda o de derecha (2007, p. 17). En suma pueden ser programáticamente distintos y con diferencias ideológicas, pero existe una convergencia en que la figura del líder tiene una comunicación directa con el pueblo y éste edifica lo político denunciando a las élites económicas y políticas. A pesar de la complejidad del concepto y de la numerosa bibliografía<sup>11</sup> que existe sobre el tema, se siguen generalizando sus categorías o diferencias, pues cada uno de ellos tiene sus características determinadas, en el entendido que no se trata de una

9. Golpe de estado de 1955.

10. Cárdenas en México, Vargas en Brasil, Perón en Argentina, Arnulfo Arias en Panamá, Carlos Ibañez en Chile y José María Velasco en Ecuador (Freidenberg, 2007).

11. Para el tema del populismo, me permito remitir al lector a esta mínima bibliografía. *El populismo: una estrategia de movilización política*, de Salvador Gutiérrez y Carlos Requena; *Populismo y democracia en Latinoamérica*, de Julio Aibar Gaete; *Por un populismo de izquierda*, de Chantal Moufee; *¿Qué es el populismo?*, de Jan-Werner Müller; *Populismos: una defensa de los indefendibles*, de Chantal Delsol y *Contra la tentación populista*, Slavoj Žizek.



ideología, ni se le puede atribuir contenido programático específico y tampoco es un régimen político (Laclau, 2017). Al contrario, es una forma eficiente de construir lo político<sup>12</sup> para acceder al poder o legitimarse en él, polarizando y movilizándolo a la sociedad.

Una definición de populismo que ayudaría para lograr los fines de este trabajo, la propone Flavia Freidenberge en los siguientes términos:

Es un estilo de liderazgo, caracterizado por la relación directa, carismática, personalista y paternalista entre líder y seguidor, que *no reconocen mediaciones organizativas o institucionales*, que habla en nombre del pueblo y potencia la oposición de éste a los otros, donde los seguidores están convencidos de las *cualidades extraordinarias del líder* y creen que gracias a ellas, a los *métodos redistributivos* y/o al intercambio clientelar<sup>13</sup> que tiene con el líder, conseguirán mejorar su situación personal o la de su entorno (2007, p. 25).

Para Chantal Mouffe, el *momento populista* se presenta cuando existe presión de transformaciones políticas o socioeconómicas, provocando la multiplicación de demandas insatisfechas que desestabilizan la hegemonía dominante. En este tipo de coyunturas, las élites o grupos de poder no logran garantizar la defensa del orden vigente. Esa hegemonía dominante comienza a desarticularse al surgir la posibilidad de construcción de un nuevo sujeto de acción colectiva, en este caso, el pueblo busca reconfigurar el orden social, identificado como injusto (Mouffe, 2018).

Con base en las ideas anteriores hay que destacar que el cardenismo tuvo su máxima expresión como momento populista el 18 de marzo de 1938 con la expropiación petrolera, mientras el peronismo lo concretó el 17 de octubre de 1945 con la liberación de Perón y el contacto directo con los *descamisados*. En las siguientes líneas identificaremos las ideas y formación de estos populismos clásicos, para luego definir y establecer el puente con la cultura política de ambos países en la actualidad.

12. Véase *El concepto de lo político*, de Carl Schmitt (Schmitt, 1932); relación amigo-enemigo, la construcción desde la política desde el antagonismo.

13. Los políticos populistas implementan políticas públicas con un enfoque de transferencia directa sin intermediarios; se establece una relación directa entre el líder con el pueblo, con un vínculo casi paternal.



## Lázaro Cárdenas del Río, entre el institucionalismo y el radicalismo

La trayectoria político militar de Lázaro Cárdenas es extensa. A diferencia de Perón, militar de carrera, la formación castrense del michoacano se gestó en el proceso revolucionario de México y, posteriormente, ostentó diversos cargos en las instituciones posrevolucionarias hasta llegar a la presidencia del país en 1934. El General llevó a cabo varias acciones que repercutieron en el desarrollo de México, en las que la justicia social y una conciencia revolucionaria y nacionalista, fueron pilares ideológicos de su ideario político. Procuró una redistribución de la riqueza y una reorganización política, social y cultural que está presente hasta nuestros días (Montfort, 2018).

En los años treinta fue jefe militar de varias zonas del país, entre ellas la correspondiente a La Huasteca, experiencia que lo sensibilizó ante los abusos cometidos por las transnacionales petroleras (Cárdenas, 2003). Su gestión como gobernador en Michoacán igualmente le permitió experimentar el modelo político que implementaría más tarde durante su presidencia (González, 2010); poco antes ejerció como dirigente del Partido Nacional Revolucionario y participó en el diseño del primer plan quinquenal que se aplicaría para el periodo sexenal de 1934 a 1940 (Rodríguez R. H., 2016). Como funcionario público, fue Secretario de Gobernación y Ministro de Defensa (Montfort, 2018).

En su sexenio presidencial, como *hombre fuerte*<sup>14</sup> de México (Rodríguez R. H., 2015), consagró las ideas revolucionarias en la Constitución, ideas que tomaron mayor relevancia al convertirse en la esencia de su proyecto de gobierno. Con base en eso, se propuso y logró la distribución de la tierra, la organización de campesinos y obreros (Anguiano, 1999), el discurso nacionalista y la restitución de las riquezas nacionales en beneficio de las mayorías, además de impulsar la educación socialista y lograr una economía regulada por el Estado<sup>15</sup> (Estrada, 2012). Igualmente, fortaleció el presidencialismo<sup>16</sup> mexicano (Villafañe, 2016).

14. Las cursivas son nuestras. Los hombres fuertes de México son políticos que ordenaron los espacios regionales y locales, asegurando la estabilidad y ejerciendo autoridad institucional (Rodríguez, 2015). En este caso, Cárdenas es el hombre fuerte de México.

15. El Plan Sexenal fortaleció la figura de Cárdenas, quien impulsó la intervención del Estado como principal educador, respaldándose en la Constitución de 1917. Dos meses antes de la toma de posesión se reformó el numeral tercero indicando que, “la educación que imparta el Estado será socialista” (Estrada, 2012).

16. Para ahondar más en la transformación del sistema político véase *El presidencialismo mexicano* (Carpizo, 2016).



Influenciado por Calles y Múgica, ambos nacionalistas, antiimperialistas y cercanos al ideario socialista, pero alejados de la ortodoxia marxista (Illades, 2018), Cárdenas expresó en sus *Apuntes* sus reflexiones políticas, sociales y militares, pero también esbozó su ambición de trascender al escribir que «para algo nació. Algo he de ser. Vivo siempre con la idea fija que he de conquistar fama»<sup>17</sup>.

Lázaro Cárdenas se unió a las fuerzas revolucionarias con 18 años de edad en julio de 1913 bajo las órdenes del general Guillermo García Aragón, con quien se incorporó a su Estado Mayor con el grado de capitán segundo y encargado de la correspondencia. En los *Apuntes* deja entrever la simpatía con la lucha de Emiliano Zapata, al que nunca combatió. Desde lejos conoció de las gestas de la División del Norte; no obstante, peleó contra los villistas en Sonora, luego de los combates de Celaya. Entonces, es posible señalar que ideológicamente se formó lejos del zapatismo, aunque sus postulados los incluyó en su programa de gobierno.

Tras la derrota de Huerta, Cárdenas se dirigió al norte fronterizo, poniéndose a las órdenes del general Elías Calles, quien con el tiempo se convertiría en su tutor político (Montfort, 2018). Cuando Venustiano Carranza nombró gobernador de Sonora a Calles, elevó a Cárdenas al grado de coronel de caballería. En ese periodo de gobierno se aplicaron los 20 preceptos callistas reorientando el papel del ejecutivo como rector en las relaciones económicas, políticas y sociales (2018, p. 162); una administración revolucionaria, idealista y pragmática que impactaría en la formación de Cárdenas, quien describe a su mentor como un hombre de carácter y convicciones, al que sirvió durante veinte años. Con evidente respeto y admiración resalta acciones que realizara su tutor político en diferentes cargos públicos que desempeñó:

Electo gobernador de Sonora<sup>17</sup> puso especial empeño en la Reforma Agraria y en proteger a la clase obrera; impulsó la instrucción pública, poniendo especial atención en la escuela rural. En el gabinete del general Obregón siguió significándose por sus ideas progresistas. Los revolucionarios vieron en él una esperanza para el futuro. Electo presidente de la República para el periodo 1924-28, sentó las bases de una nueva economía creando instituciones de crédito, entre otras, el Banco de México, el Banco Ejidal; en el ramo educativo volvió a demostrar su empeño aumentando considerablemente el presupuesto para este ramo (2003, p. 152)

17. Es un hecho que Calles en su gubernatura se ocupó de reformas a favor de la educación popular con posiciones anticlericales, esto va impactar a Cárdenas.



Del 18 de enero de 1916 hasta el 1° de febrero de 1917, Cárdenas fue incorporado a la campaña yaqui (2018, p. 166), pero no se tiene conocimiento sobre sus actividades militares durante este 1917 contra este pueblo indígena<sup>18</sup>. En estos tiempos, los generales sonorenses — Álvaro Obregón, Elías Calles, Abelardo L. Rodríguez, Adolfo de la Huerta, Arnulfo R. Gómez, Francisco Serrano— ascendieron a los primeros puestos de la administración pública; de hecho, los cuatro primeros ocuparon la presidencia del país y los otros dos fueron serios contendientes para ocuparla (Camín, 2017).

A donde iba Calles, lo acompañaba su pupilo Cárdenas (Montfort, 2018), quien fue nombrado jefe de Sector de Operaciones de Tuxpan con la tarea de controlar la región y contener las fuerzas rebeldes. La Huasteca era controlada por los intereses de las compañías petroleras norteamericanas (2018, pp. 189, 190), era un hecho que al gobierno federal no le agradaba que las transnacionales no pagaran contribuciones. Además, aún no se les aplicaba el numeral 27 de la Constitución de 1917. Posiblemente es este escenario huasteco y petrolero que el futuro presidente visualizó para la ulterior nacionalización, aunque se debe poner atención a las gubernaturas michoacanas (2018, p. 204).

De 1920 a 1928 dejó de escribir sus *Apuntes*, estos son los años más importantes en sus influencias políticas. En este periodo comenzó su formación política dentro de las nacientes instituciones. Ricardo Pérez Montfort, en una reciente biografía, describe al general como un hombre que «no era temerario, sino muy responsable. Pensaba muy bien sus actos. Calculaba el momento más favorable y, como militar que era, cuidaba la retaguardia, por si estaba obligado a retroceder» (2018, p. 206). Sin embargo, más allá de estas palabras de Pérez Montfort, descubrimos dos Cárdenas, uno allegado a Calles y otro ligado estrechamente con Múgica que tendrán consecuencia en el desarrollo de su gobierno.

Con Calles su formación se vincula con los militares que se convierten en políticos profesionales e imponen la jerarquía y alineamiento a las instituciones de partido, donde primero es el proyecto y después los nombres. Con Múgica, Cárdenas observa, absorbe e imita la intelectualidad y la preocupación por los problemas nacionales con un enfoque social, sin descuidar los problemas globales. Múgica—un dichoso de la lectura, la palabra y la escritura— es un marginado de la Revolución por sus ideas y también por sus desavenencias con el

18. En los *Apuntes* se enuncia que al terminar la campaña contra Maytorena y Vila, Calles emprendió la campaña de pacificación de la tribu yaqui, según Cárdenas, se desarrolló con humanismo.



grupo de Sonora, hasta que interviene el propio Cárdenas y es enviado a las Islas Marías —acaso un exilio disfrazado— en donde coincide con José Revueltas.<sup>19</sup> En síntesis, la trayectoria política de Cárdenas manifiesta posturas radicales y decisiones institucionales, emanadas unas del jacobinismo de Múgica y las otras del callismo; esta dualidad política es uno de los rasgos, sino es que el principal, del actuar del General michoacano.

Para junio de 1920, fue nombrado jefe de operaciones en Michoacán haciéndose cargo de la gubernatura interina<sup>20</sup> del estado con apenas 25 años de edad (2018, p. 204); posteriormente, Francisco J. Múgica sería el gobernador constitucional. A partir de aquí ambos comenzarían una estrecha relación política. Ideológicamente, Cárdenas fue cercano a la gubernatura de Múgica, en Michoacán, periodo en el cual Cárdenas observó la entrega de 23 mil hectáreas para la formación de ejidos y fue destinado el 50 por ciento del presupuesto para proyectos educativos, además de incrementar el salario mínimo de maestros y publicar una normativa laboral para recuperar los objetivos del numeral 123 de la Constitución de 1917 (2018, p. 257).

Con la llegada de Álvaro Obregón a la presidencia (1920-1924), Calles sería nombrado secretario de Gobernación y Cárdenas pasaría a encargarse de la Primera Brigada del ejército en Sonora, la tierra de sus mentores militares y políticos, quienes ahora ostentaban el poder central del país (2018, p. 220). Durante este cuatrienio las compañías petroleras eran propiedad del capital norteamericano e inglés y estas empresas, al negarse a pagar las nuevas contribuciones<sup>21</sup> que el gobierno en turno les impuso, suspendieron operaciones en Tampico y en el norte de Veracruz; en consecuencia, 4 mil obreros quedaron desempleados (2018, p. 224). La disputa debilitó al general Obregón quien todavía no era reconocido por Estados Unidos, reconocimiento que obtendría al firmar los *Tratados de Bucareli* en 1923. En estos tratados los asuntos petroleros fueron tema central; a partir de esta fecha el dominio de los yacimientos del llamado oro negro fue materia de conflicto entre los gobiernos posrevolucionarios y las transnacionales, mismo que se resolvió hasta su expropiación en 1938, en la administración de Lázaro Cárdenas<sup>22</sup>.

19. José Revueltas realiza una referencia de Múgica en su novela, *Los muros de agua*, donde describe su pasó por las Islas Marías.

20. Ejerció otra gubernatura en Michoacán en 1922; en ambas experimentó la política social, que posterior replicaría en su presidencia.

21. Ricardo Pérez Monfort habla de impuestos y no de *contribuciones*, al respecto, véase el artículo 31 fracción IV de la Constitución Política, para ver la clasificación tributaria.

22. El proceso revolucionario construyó una conciencia por defender los recursos nacionales (2018, p. 225).



Para el 30 de diciembre de 1924 se discutió en el Senado de la República una nueva legislación petrolera con el objetivo de favorecer a los intereses de la nación. En consecuencia, las relaciones entre la administración callista y las autoridades norteamericanas entraron en una etapa de turbulencias, pues el nuevo régimen posrevolucionario habría de construir una conciencia para la defensa de los recursos nacionales (2018, p. 225) con un discurso enérgico y directo en el que el mismo Calles llegaría a expresarse contra el imperialismo, nacionalismo que preocupó a Estados Unidos (2018, p. 288). En este contexto y como parte de los discursos antiimperialistas, se establecieron relaciones diplomáticas entre México y las URSS, nombrando como embajador a uno de los más importantes ideólogos de la educación socialista: Narciso Bassols.

Bajo el mandato de Calles, Cárdenas fue designado jefe de Operaciones Militares en las Huastecas a una edad que oscilaba los 30 años. Existe coincidencia en señalar que entre marzo de 1925 y febrero de 1928 fue un trienio decisivo en su visión política, al percatarse de primera mano no sólo de la explotación de los trabajadores mexicanos en los campos petroleros y de los abusos de los empleadores extranjeros, sino también de intentos desestabilizadores al gobierno mexicano en beneficio propio (2018, p. 295). Él mismo redactó esta reflexión años más tarde cuando escribió que

En varias expediciones que realicé por los campos petroleros de las compañías extranjeras me acompañó el general Múgica y juntos presenciarnos la actitud altanera de los empleados extranjeros con los trabajadores mexicanos. Las compañías estimulaban la rebelión armada en contra del gobierno para consumir sus despojos a los dueños de terrenos y extraer de contrabando mayor cantidad de petróleo (Cárdenas, 2003)

Es evidente la convivencia entre los dos generales michoacanos en las Huastecas, misma que Ricardo Pérez Montfort destaca en los siguientes términos

relación entre un ex general constitucional radical, jacobino y con fama de socialista independiente y otro general de brigada que cumplía una nueva etapa de su formación política, muy ligada al grupo en el poder. Múgica era siete años menor que Plutarco Elías Calles y le llevaba 11 años a Cárdenas [...] más que una relación de mentor-discípulo o de subordinación entre militares de distinto rango y arma, el vínculo entre los dos





era de cierta fraternidad, parecida a la de un hermano mayor y otro menor (2018, p. 304).<sup>23</sup>

En cambio, Mújica describía a Cárdenas de la siguiente manera:

Es sobrio y sencillo para comer como lo es para hablar; prudente como un viejo, cauto como un estadista, enérgico como un soldado, modesto como un hijo de pueblo y generoso y comprensivo con el dolor ajeno y las aspiraciones honradas del trabajo. (2018, p. 314)

En una declaración de Mújica que recoge el texto de Carbó, se amplía esta descripción del presidente michoacano.

Para Pérez Montfort, el general Cárdenas fue consolidando sus convicciones políticas con nociones socialistas, de aquí la importancia de comprender la relación con Mújica (Carbó, 2019), que en ese momento parecían orientarse hacia un socialismo muy peculiar, muy a la mexicana (2018, pp. 316, 317). Desde la perspectiva de la lucha de clases ejemplificada en la pugna entre las compañías petroleras y los trabajadores, o desde la dinámica de ajustes en la reconstrucción del Estado moderno mexicano, en la que la figura del general Calles se revelaba como la de un gran estadista.

Su gubernatura de Michoacán (1928-1932) fue ensayo previo a la presidencia, en cuya gestión ya encontramos su ideario. Como candidato a ocupar ese puesto, se propuso pacificar el territorio y concluir la guerra cristera. Ya como gobernador (1928) su primera acción fue reducirse el sueldo de 60 pesos diarios a 30 y el de los funcionarios públicos de 25 a 15 e iniciar la pacificación, además de reanimar la reforma agraria, organizar a los campesinos<sup>24</sup> y construir vías de comunicación en el estado (2018, p. 366). Dos años después de su experiencia michoacana solicitó licencia al congreso local para ocupar la presidencia del entonces Partido Nacional Revolucionario (PNR)<sup>25</sup> y con este cargo continuó el apoyo al ejido, en virtud de que «el re

23. En este periodo también coincidió con Heriberto Jara, entonces gobernador de Veracruz, quien influyó indirectamente en la formación política de Cárdenas, coincidiendo con las ideas nacionales, como la defensa de los intereses de los trabajadores petroleros mexicanos (2018, p. 308).

24. Cárdenas impulsó la creación de una organización representativa que se llamó la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMT). Esta sería la primera organización corporativista y vertical que colaboraba con el gobierno.

25. Para Rogelio Hernández Rodríguez, el PNR nació con el objetivo de controlar a los caciques y caudillos, y encauzar las aspiraciones políticas. Cuando Cárdenas lo dirigió se transformó en un Partido de Masas, incorporando a los sectores popular, campesino, obrero y militar (Rodríguez R. H., 2016).



surgimiento de México sólo puede ser producto de una justa y mejor distribución de la propiedad» (2018, p. 398).

A su regreso a la gubernatura incrementó el sistema escolar en Michoacán, al cual le asignó casi el 40 % del presupuesto anual. El *profesor* fue para él la figura fundamental en la renovación educativa que impulsó y que pretendía consolidar (2018, p. 410). Nuevamente el 28 de agosto de 1931 se le llamó a ocupar la Secretaría de Gobernación por poco menos de dos meses, tiempo en el cual des- trazaría algunos conflictos, entre otros, el asunto cristero, para luego retornar a Michoacán, confirmando su habilidad como operador para el poder central.

Anguiano Equihua<sup>26</sup> narra su estrecha relación con los campesinos purépechas a quienes incluso “servía de interprete”. No obstante, lo que más impresionó a este autor fue el severo empeño paternal con que rechazaba las actitudes de hinojos o los ademanes de besarle la mano que los representantes o señores principales de los poblados indígenas querían hacerle en señal de reconocimiento y autoridad. Los tomaba de la mano con cordial energía y los hacía erguirse para que lo vieran de frente (2018, p. 440).

En el último informe de gobierno en Michoacán, Cárdenas habló de sus avances, éxitos y obras. Expresaría la génesis de su ideario político desde la tribuna al decir que era «preciso que el estado asuma una actitud dinámica y consciente, proveyendo lo necesario para el justo encausamiento (sic) de las clases proletarias, señalando trayectorias para que el desarrollo de la lucha de clases sea firme y progresista » (2018, p. 445).

Lázaro Cárdenas anotó en sus *Cuadernos* el 13 de mayo de 1933 que presentó su renuncia a la Secretaría de Guerra y Marina para atender asuntos de carácter político que, a juicio propio, eran favorables para él. El 6 de junio retoma una declaración suya en la prensa nacional<sup>27</sup> sobre su plataforma política al decir que «tendrá que surgir [su candidatura] de la propia convicción nacional afirmada con lineamientos precisos que garanticen los intereses sociales y económicos de la Revolución, dentro de un programa esencialmente constructivo».

En la opinión pública el más fuerte y posicionado en la sucesión presidencial era Cárdenas. Así lo entendió el General Manuel Pérez Treviño, quien el 7 de junio declinó a sus aspiraciones expresando que «al hacer un análisis comparativo de los elementos que nos han pos-

26. Pérez Monfort lo presenta en su biografía.

27. El apunte hace referencia a las declaraciones que Cárdenas otorgó el 5 de junio al aceptar su pre candidatura presidencial.



tulado, encuentro que por la precandidatura del ciudadano general Lázaro Cárdenas se ha decidido ya una mayoría visible de los contingentes del Partido». Termina su carta llamando a todos los elementos políticos a que cierren filas con el oriundo de Jiquilpan, acción que manifiesta la disciplina política del joven partido de Estado.

Cuando inicia su campaña se habla de un partido de Estado que afilió y alineó a los diversos cuadros políticos emanados de la Revolución fundado por Calles posterior al asesinato de Obregón en 1928<sup>28</sup> para luego, ya dentro del mandato cardenista, incorporar a los sectores como un elemento populista al partido de masas<sup>29</sup>, adhiriendo a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC), sectores que apoyaron, entre otras cosas, la nacionalización petrolera (Meyer, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, 2010). Sin embargo, a nuestro parecer, con el tiempo estos organismos se convirtieron en el corporativismo sindical y campesino.

Desde nuestra óptica ubicamos ese momento populista de Cárdenas con la nacionalización de petróleos mexicanos en 1938. Como previamente trazamos, Cárdenas no simpatizaba con las transnacionales petroleras; durante los primeros meses de ese año el titular del ejecutivo examinó el conflicto entre los sindicatos y las empresas energéticas. Para el 18 de marzo, le comunicó al gabinete la aplicación de la ley de expropiación a los bienes de las compañías petroleras, según Cárdenas, «por su actitud rebelde, habiendo sido aprobado la decisión del Ejecutivo Federal». Ese mismo día, a las 22 horas, se le dio a conocer a la nación que «el gobierno, en defensa de su soberanía, reintegra a su dominio la riqueza petrolera que el imperialista ha venido aprovechando para mantener al país dentro de una situación humillante» (Cárdenas, 2003). Inmediatamente, el pueblo respaldó al líder carismático que osaba enfrentar a las élites económicas transnacionales.

## Juan Domingo Perón

Juan Domingo Perón moldeó con sus ideas la política argentina, transformó el sistema político con sus postulados y acciones a tal grado

28. El PNR se fundó el 4 de marzo de 1929.

29. Para Maurice Duverger, los partidos de masas tendrían un gran número de militantes que se movilizaban, una estructura disciplinada, era los canales para que los distintos grupos sociales realizaran política (Duverger, 2014).



que el peronismo es una parte de la actual cultura política del argentino. Como Cárdenas en sus *Apuntes*, Perón hace lo propio en su relato autobiográfico delineando su pensamiento político. Nacido un 8 de octubre de 1895 en la Patagonia, a los quince años ingresó al Colegio Militar, institución en la que, en las palabras propias del comandante, las voces de mando, los reglamentos y las armas, eran alemanas, impregnadas de un espíritu militar prusiano. Por lo mismo era un militar de carrera, a diferencia del mexicano, que era un militar de filas.

Para 1913 se gradúa de subteniente de Infantería. En 1926 contrae nupcias con Aurelia Tizón, maestra de escuela, preocupada por ayudar a los niños inválidos, huérfanos y por la problemática comunitaria. Fallecida en 1938, Tizón supo influir en la perspectiva social del joven militar. Como parte de su carrera castrense, Perón impartió clases de Historia Militar, fue agregado en Santiago de Chile y tuvo la oportunidad de continuar su instrucción en la Escuela Militar de Berlín.

A mediados de 1939, el general Carlos Domingo Márquez le entregó credenciales como agregado militar con instrucciones para que estudiara al ejército italiano, en especial, las escuelas de alpinismo; además, lo enviaron a dialogar con las fuerzas armadas alemanas. Perón fue entrevistado por Benito Mussolini, entrenó con las tropas alpinas de Italia y atestiguó en París en 1940 la entrada de las tropas alemanas victoriosas.

Juan Domingo sentía admiración por el líder italiano, a quien le expresó en audiencia que era conocedor de su obra y que no se hubiera regresado contento a Argentina sin haber estrechado su mano. Sobre Adolfo Hitler señaló en su momento que, «le oí hablar únicamente y Alemania me produjo la impresión de una nación monstruosa y excepcional en tanto Estado moderno». Efectivamente, Mussolini y Hitler<sup>30</sup> influirán en la idea de integrar a los trabajadores de la revolución social que Perón ya traía en mente.

En el contexto argentino, el 4 de junio de 1943 el gobierno constitucional del presidente Ramón S. Castillo es depuesto por golpe de Estado militar que llevó al general Arturo Rawson a la presidencia. Para el 29 de octubre de 1944 se nombró a Perón, a petición de él mismo, secretario de Trabajo y Previsión Social. Desde un inicio era el cargo que le interesaba para poder implementar su idea de revolución social, pues los militares justificaron el golpe, según ellos, con un

30. Según Eric Hobsbawm, Hitler y Mussolini acertaron en cumplir las demandas de los trabajadores, que venían saliendo de la crisis de 1929, la relación directa con los obreros frenó el ascenso de la ideología comunista y socialista en Alemania e Italia.



alto enfoque social. De ahí la importancia para Perón por ocupar tal secretaría.

Perón explica su objetivo al decir que «en Argentina se han producido muchas revoluciones de carácter político, pero ninguna de carácter social» y enfatizaba que «el problema argentino no es político, sino social». Desde el inicio identificó el descontento de los trabajadores, sosteniendo «que hay que darle a esta revolución un contenido social, y la única manera es haciendo intervenir a las masas populares en la vida del país». El ahora funcionario laboral contactó a «los dirigentes obreros que eran casi todos comunistas [siendo su] primera tarea [...] sacar a esa gente y remplazarla por otra que no fuera comunista». Es evidente que Perón ordenó, según creemos, a los trabajadores e inició el corporativismo sindical y obrero, que era correspondido con el apoyo al gobierno y que luego supo aglutinar en un partido político, el Partido Justicialista Paralelamente. A los sindicatos se les exhortó a organizarse en una corporación dirigida desde una central obrera, denominada Confederación General del Trabajo. Perón mismo gestionó la sede a esa Confederación y una ley de asociaciones profesionales con la que el gobierno reconocía a los sindicatos que ostentaban la mayoría.

El 15 de enero de 1944, un terremoto sacudió la ciudad andina de San Juan, ante lo cual se encomendó al Secretario de Trabajo en funciones, para así realizar una campaña nacional para recaudar ayuda en beneficio de las víctimas. En ese contexto, Perón convocó al gremio de artistas, entre los cuales habría de conocer a Eva Duarte, joven intérprete que se convertiría en su segunda esposa y que jugaría un rol protagónico en la política social peronista.

Perón recuerda que

instintivamente me percaté de que para la obra social que yo proyectaba, la colaboración de una mujer de ese temple podría ser inapreciable. Siempre he intentado tener colaboradores con sentido social, pero también con sentimientos. Desde el primer momento me di cuenta que estaba frente a una mujer que no era común, sino extraordinaria. (1976, p. 54)

De esta forma Juan Domingo integró a Duarte a su proyecto, tanto por «la influencia de lo que había visto en Europa», como porque «pensaba que ya era hora que la mujer interviniese en los asuntos [públicos y políticos] argentinos».

Según el Secretario de Trabajo era necesario preparar una mujer que fuera líder femenino de su movimiento político. Para ello agregó



un área femenina de la Secretaría a su mando encabezada precisamente por Eva Duarte, quien atendería lo referente a la organización del trabajo y de la previsión social de la mujer. Perón rememora el trabajo compartido, ya que

«el contacto laboral permanente y la identidad de sentimientos fue uniéndonos paulatinamente en el trabajo y en los ideales para conformar una sola personalidad en nosotros dos. Ella veía en mí al líder. Y yo aspiraba convertirla a ella en la cabeza del movimiento peronista femenino. Y no me equivoqué, pues con el tiempo la sección femenina del peronismo llegó a ser tan grande como la masculina; o mayor (1976, p. 55)».

El matrimonio se llevó a cabo el 22 de octubre de 1945 en Junín, en una ceremonia por demás sencilla, pero con enorme trascendencia en la vida política del país. El aristócrata militar se casaba con una mujer del pueblo que se convertiría rápidamente en una “redentora” (Krauze, 2011)<sup>31</sup>, en la madre de los descamisados, quien desde la fundación en la que estaba a cargo, estrechó una relación con los trabajadores, que incluso la propusieron para la fórmula de la reelección de su esposo en 1952, en un multitudinario mitin en presencia y con el asombro de las “gloriosas vanguardias descamisadas de la patria”<sup>32</sup> —palabras de la propia Eva Perón en el Cabildo Abierto—. En esta ocasión el voto femenino se manifestó por primera vez en Argentina, inclinándose por Perón gracias al impulso de su esposa, quien declinó por fidelidad a su amado líder.

Pocas ocasiones en la historia encontramos a hombres públicos que tuvieran a una compañera de lucha de ideas como lo fueron Juan Domingo Perón y Eva Duarte<sup>33</sup>. El matrimonio acaba con el fallecimiento de ella el 26 de julio de 1952, con un funeral de Estado que duró 16 días, como una muestra del uso político de lo que se había convertido, siendo esto en un símbolo del movimiento fundado y encabezado por su esposo. Su muerte la convirtió en un símbolo de la lucha por la justicia social y en un mito del peronismo.

Regresando al periodo de su función como Secretario del Trabajo, en octubre de 1945, Perón renunció a todos sus cargos en el gobierno, consciente de que no tenía el respaldo castrense, pero sí el del pueblo;

31. Enrique Krauze publicó el libro *Redentores: Ideas y poder en América Latina*, donde le decía un capítulo al perfil de Eva Perón (Krauze, 2011).

32. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=HF\\_RI0xK0xU](https://www.youtube.com/watch?v=HF_RI0xK0xU)

33. Prueba de ello es que construyó un partido peronista de la mujer y promovió el voto de la mujer, que benefició la reelección de Perón (Navarro, 2009).



a nuestro juicio, Juan Domingo explica ese momento populista en estas palabras:

Cuando se producen movimientos políticos como el nuestro lo que ocurre es que hay gentes interesadas en mover la opinión en contra del que sobresale. Yo había sobresalido dentro del gobierno a consecuencia del viraje social que había dado la Revolución de 1943. Ello me atrajo indudablemente el apoyo de las masas, pero también la oposición de muchos de los que formaban parte del gobierno militar que no compartían mis ideas ni las entendían. Al fallarme el apoyo militar decidí retirarme. Yo sabía que el pueblo, las masas populares estaban conmigo y era ese apoyo el que me interesaba más que mis cargos en el gabinete. (1976, p. 59)

Según Norberto Galasso (Galasso, 2016), existía una intervención del embajador norteamericano para que Perón no regresara a ser el centro de la política argentina. Sin embargo, las masas le respondieron a su antiguo líder al salir a las calles el 17 de octubre de 1945 para exigir su liberación, hecho conocido como marcha de la lealtad, o como dijera el propio Galasso, es la referencia del nacimiento del peronismo. Después de esta marcha, la política argentina no volvería a ser la misma: el peronismo se estableció en la cultura política trascendiendo incluso la figura del propio comandante.

A partir de la liberación y victoria de Perón comenzaría su campaña electoral, “que consistía en lo usual: hacer una gira, preparar las organizaciones que han de controlar la elección, nombrar fiscales, en fin, todo ese trabajo que es engorroso”. El entonces candidato tenía claro los objetivos y la orientación, “la bandera que íbamos a usar para la lucha y para el gobierno de la justicia social, independencia económica y soberanía política, que eran, en realidad, los tres grandes objetivos iniciales de nuestro movimiento (1976, p. 78)”, se convirtieron en el ideario peronista.

Durante la campaña, la narrativa del proceso electoral se convirtió en una disputa contra el intervencionismo. Perón recuerda que,

ante la intervención política del extranjero Braden, arengué al pueblo así: <<Dentro de poco tiempo, el pueblo deberá elegir entre Braden o Perón.>> Y este slogan, <<Braden o Perón>>, fue más elocuente, más convincente que ningún otro para convencer a los argentinos que debían votar por mí. (1976, p. 81)



El 24 de febrero de 1946 fue una fiesta para el peronismo, la victoria colocó a su líder en el poder. Comenzó una nueva etapa de soberanía nacional con dos premisas fundamentales que él mismo supo sintetizar de la siguiente manera: “gobierno [al] pueblo más delicado y sensible de la tierra, y [...] soy gobernante de ese pueblo (1976, p. 82)”. Es por ello que las masas conducen e impulsan a su nuevo presidente al gobierno personal o de un partido único; masas que arrastran a todas las clases sociales, pues el peronismo será un movimiento transversal que atraviesa y aglutina a todos los estamentos de la sociedad argentina.

Cuando toma protesta el otro comandante, el nazismo alemán y el fascismo italiano prácticamente ya estaban vencidos. Argentina era el único país del continente que no había declarado la guerra a los países del eje. Como parte de una estrategia de Juan Domingo se comunicó con sus amigos alemanes para externarles que ya no se podía mantener neutral en conflicto por las presiones de los norteamericanos, quienes amenazaban con represalias (Calvo & Tena, 1976).

Por lo tanto, Argentina terminó manifestándose a favor de los aliados. Sin embargo, Perón no se distanció del todo de la ideología fascista. En su primer periodo (1945 a 1949) llegaron refugiados germanos vinculados al nazismo. Según Juan Domingo, recibió a los funcionarios y oficiales del ejército nazi por afabilidad, explicándolo de la siguiente manera:

En Nuremberg se está realizando entonces algo que yo, a título personal, juzgaba como una infamia y una funesta lección para el futuro de la humanidad. Y no sólo yo, sino el pueblo argentino. Adquirí la certeza de que los argentinos también consideraban el proceso de Nuremberg como una infamia, indigna de los vencedores, que se comportaban como si no lo fueran. Ahora estamos dándonos cuenta de que merecían haber perdido la guerra. ¡Cuántas veces durante mi gobierno pronuncié discursos a cargo de Nuremberg, que es la enormidad más grande que no perdonará la historia. (1976, pp. 85-86)

El nuevo gobierno acogió a miles de alemanes, pero al presidente le interesaba de manera particular los científicos, que es otra similitud con el régimen cardenista respecto a los exiliados de la guerra civil española. Igualmente amparó a las comunidades judías en Buenos Aires.

Su gobierno recibió a perseguidos y a ejecutores, pero el presidente supo lidiar con esta situación hasta con cierta indiferencia, al decir que





a uno le ponían rótulos de todo género, y era asunto que no me preocupaba. Unos me llamaban fascista y otros nazi y hasta dijeron que era comunista y nazi, como si se pudiera ser nazi y comunista al mismo tiempo.

Para su primer gobierno diseñó un Plan Quinquenal, fundamentado en un previo diagnóstico, que reveló

Una ausencia total de industrialización nacional; la ocupación de los servicios públicos más importantes del país por capital extranjero; unos créditos exteriores por suministros agrícolas y ganaderos a los vencedores de la guerra que se hacían muy difíciles de cobrar; una desasistencia social de las clases trabajadoras (a lo que estaba dispuesto a poner remedio) y una falta absoluta de planificación para resolver los problemas económicos y sociales pendientes. (1976, p. 112)

Como parte de su política social, designaría a Evita Perón para desempeñar estas tareas por conducto de su Fundación Eva Perón. La lideresa ideó lo que ella llamó *ayuda social*, creando los hogares de tránsito, en donde se atendía a gente de bajos recursos en diversos aspectos que podrían ser desde un nacimiento, un entierro, la adquisición de vivienda, etc., todo en favor de los *descamisados*. En un primer momento, la Fundación adquiriría los fondos de las suscripciones populares; posteriormente, de la lotería nacional y el casino de Mar de Plata, que entregaron una subvención. No obstante, cuando había aumentos de salarios, la diferencia del primer mes iba a parar a la Fundación.

Su primer objetivo era la independencia económica, medida que le creó un serio adversario con el capital internacional. Para lograrlo, Juan Domingo impulsó la industrialización con un fuerte contenido nacionalista, hecho que explicaría tiempo después de la siguiente manera: «Cuando yo llegué al Gobierno no se fabricaban en el país ni los alfileres que usan las modistas. Todo se importaba. Cuando me exilié de Argentina hasta ciclotrones se producían (1976, p. 114)».

## **Conclusiones: la herencia política-cultural del Cardenismo y Peronismo**

A lo largo de estas breves páginas hemos contrastado a Lázaro Cárdenas y Juan Domingo Perón, quienes encabezaron dos liderazgos populistas-clásicos e impactaron en la cultura política de México y



Argentina, respectivamente. De su liderazgo emergieron el *cardenismo* y *peronismo* como corrientes políticas que perduran hasta nuestros días en ambos países. Para este caso, nos centramos principalmente en su formación ideológica y política.

Lázaro Cárdenas y Juan Domingo Perón son políticos latinoamericanos que construyeron su legitimidad con las masas, ambos tenían contacto directo con su pueblo. Sus gobiernos fueron respaldados por obreros y campesinos y coinciden en el discurso y políticas nacionalistas. A pesar que los dos fueron miembros del ejército, se diferencian en que Cárdenas se adhirió a las fuerzas armadas en la revolución popular y Perón es un militar de carrera.

Su formación política es la principal divergencia que encontramos. El génesis del pensamiento cardenista tiene un referente en la tutela institucional de Plutarco Elías Calles y en la ideológica en el radical de Francisco J. Mújica. Mientras tanto, la instrucción del líder peronista fue en colegios militares europeos, incluso, Juan Domingo llegó a expresar su admiración por Benito Mussolini, guía del fascismo italiano. Si bien impactó la figura del *Duce*, no replica el autoritarismo que éste ejerció, ni Cárdenas, asumió como propio del radicalismo de Mújica.

Desde el poder implementaron una política social, se preocuparon por la vida de los desfavorecidos, cumpliendo demandas obreras y campesinas. Cárdenas logró concluir su sexenio retirándose del poder en 1940, designó a su sucesor consolidando el sistema presidencial mexicano y la hegemonía del partido único, más con el tiempo los valores cardenistas quedaron en el discurso hasta que fueron retomados por su hijo Cuauhtémoc Cárdenas en las elecciones de 1988. En la coyuntura mexicana esos valores los seguimos encontrando simbólicamente en la administración de Andrés Manuel López Obrador, actual presidente de México y neo populista de izquierda que asumió el poder en 2018.

En cambio, el segundo gobierno de Perón fue truncado por el golpe militar de 1955, que obligó al general a exiliarse y liderar un movimiento, que de apoco fue girando a la izquierda. El peronismo resistió los gobiernos autoritarios desde el sindicalismo hasta el regreso de Perón en 1973, quien dos años más tarde habría de fallecer en el cargo. Al igual que el régimen cardenista, sus principios perduraron de tal manera que entre los años 2003 al 2015, los valores peronistas volvieron a la escena nacional de la mano de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, repitiéndose esa herencia política en el actual de gobierno de Alberto Fernández quien resalta abiertamente los principios del peronismo.



En sus administraciones identificamos otro contraste: Cárdenas rompió las relaciones con el régimen militar y autoritario español de Francisco Franco, en cambio, Perón envió a Evita Perón para estrechar relaciones entre España y Argentina. Ambos gobiernos le abrieron sus puertas a los científicos y elites académicas españolas y cada uno de los dos se benefició con la presencia de los transterrados ibéricos.

Podemos decir que el populismo es un estilo de construir lo político desde el antagonismo y el conflicto. Cárdenas alcanzó el momento populista con la nacionalización petrolera y Perón el 17 de octubre de 1945 con el día de la Lealtad. Mas allá de los aciertos y errores de ambos líderes latinoamericanos, es un hecho que en la cultura política de ambas naciones, tanto el cardenismo como el peronismo, siguen no sólo en sus valores, sino en el discurso de los gobiernos neo populistas de izquierda que gobiernan en ellos.

## Referencias

- Cárdenas, L. (2003). *Apuntes: Una selección*. UNAM.
- Laclau, E. (2017). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Calvo, L., & Tena, E. P. (1976). *Yo, Juan Domingo Perón*-Planeta.
- Camín, H. A. (2017). *La frontera nómada: Sonora y la Revolución mexicana*. Fondo de Cultura Económica.
- Carbó, A. R. (2019). *Francisco J. Múgica: El presidente que no tuvimos*. Fondo de Cultura Económica.
- Anguiano, A. (1999). *El Estado y la política obrera del Cardenismo*. Era.
- Duverger, M. (2014). *Los partidos políticos*. Fondo de Cultura Económica.
- Eggers-Brass, T. (2018). *Historia Argentina. Una mirada crítica*. Maipue.
- Estrada, D. T. (2012). *La educación en México*. Colegio de México.
- Freidenberg, F. (2007). *La tentación populista: una vía al poder en América Latina*. Síntesis.
- Galasso, N. (2016). *El 17 de octubre de 1945*. La Página.
- Gilly, A. (2014). *La revolución interrumpida*. Era.
- González, S. L. (2010). *El cardenismo, 1932-1940*. Fondo de Cultura Económica.
- Illades, C. (2018). *El futuro es nuestro: Historia de la izquierda en México*. COceano.



- Krauze, E. (2017). *México: Biografía del poder*. Tusquets.
- Krauze, E. (2011). *Redentores: Ideas y poder en América Latina*. Debate.
- Meyer, L. (2010). *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*. Cal y arena.
- Montfort, R. P. (2018). *Lázaro Cárdenas. Un mexicano del siglo XX* (Vol. 1). Debate .
- Montfort, R. P. (2018). *Lázaro Cárdenas: un mexicano del siglo XX* (Vol. II). Debate.
- Mouffe, C. (2018). *Por un populismo de izquierda*. Siglo Veintiuno.
- Navarro, M. (2009). *Evita*. Edhasa.
- Rodríguez, R. H. (2016). *Historia Mínima del el PRI*. Colegio de México .
- Rodríguez, R. H. (2015). *Presidencialismo y hombres fuertes en México: la sucesión presidencial de 1958*. El Colegio de México .
- Romero, L. A. (2017). *Breve historia contemporánea de la Argentina (1916-2016)*. Fondo de Cultura Económica.
- Romero, J. L. (2016). *Breve historia de la Argentina*. Fondo de Cultura Económica.
- Salmeron, F. A. (2016 ). *Historia Breve de la Revolución Mexicana*. Siglo Veintiuno .
- Villafañe, V. L. (2016). *La formación del sistema político mexicano: de la hegemonía posrevolucionaria a la hegemonía neoliberal*. Siglo Veintiuno .
- Yankelevich, P. (2014). *Historia mínima de Argentina*. El Colegio de México .



## THE POLITICAL- DIPLOMATIC AND ECONOMIC ARGENTIN SUBSTAIN TO ITALY AFTER THE IMMEDIATE POST WWII (1946-1947) THROUGH THE NARRATION OF THE ITALIAN PRESS

### Resumen

El artículo se propone reconstruir las relaciones económicas y diplomáticas entre Italia y Argentina en la segunda posguerra a través de la prensa italiana. La investigación se centra en las informaciones de algunos periódicos y revistas italianas seleccionadas por su orientación ideológica: los órganos de los partidos, la prensa independiente, especialmente la prensa en el Norte de Italia y la católica. A pesar de tener diferentes contextos económicos, políticos y sociales, Italia y Argentina a veces coincidieron, no solo en lo que respecta a sus políticas interiores, sino también a las relaciones internacionales. El artículo analiza cómo la prensa italiana seleccionada ilustra algunos puntos de encuentro, en particular en el bienio 1946-1947: el envío de alimentos de la República platense a la Italia empobrecida y destruída por la guerra, el apoyo argentino a la Conferencia de Paz de París para un justo tratado de paz para la península y las misiones diplomáticas organizadas por las dos naciones.

### Palabras claves

Relaciones económicas y diplomáticas entre Italia y Argentina, Relaciones internacionales en la segunda posguerra, peronismo, prensa italiana.

### Abstract

This article aims to piece together the economic and diplomatic relations between Italy and Argentina during the Second post- World War through the narration of the Italian press. The research considers the information of some Italian newspapers and journals, selected for their ideological leaning: the affiliated organizations of a party, the independent press, printed especially in the North of Italy, and the catholic one. Even if after World War II Italy and Argentina had opposite economic, political, and social contests, they developed some important contact points, not only for their own domestic policies, but also for the international relations. The article analyzes how the selected Italian press illustrates some common meeting points, particularly for the biennium 1946-1947: the food supplies from the platense republic at the impoverished and destroyed peninsula, the argentine support at the Paris Peace Conference for a fair peace treaty for Italy and the diplomatic missions organized from both two nations.

### Keywords

Economic and diplomatic relations between Italy and Argentina, International relations in the Second post-world war, Peronism, Italian press.

**Referencia:** Pizzoni, G. (2021). El apoyo político-diplomático y económico de Argentina a Italia en la inmediata posguerra (1946-1947) contado por la prensa italiana. *Cultura Latinoamericana*, 34(2), pp. 118-159. DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.6>

# EL APOYO POLÍTICO-DIPLOMÁTICO Y ECONÓMICO DE ARGENTINA A ITALIA EN LA INMEDIATA POSGUERRA (1946-1947) CONTADO POR LA PRENSA ITALIANA

Gemma Pizzoni \*

Università degli Studi di Bergamo

---

DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.6>

## Introducción

“Italia, que regaló a Argentina millones de hijos que respetan la tierra acogedora como una segunda patria, nunca olvidará estas nuevas pruebas de amistad de la hermana latina” (Quintas, 2011, p. 230).

Con estas palabras, el 25 de mayo de 1946, el Presidente del Consejo italiano Alcide De Gasperi se dirigió a los italianos de Argentina con ocasión del 135 aniversario de la independencia de España. El tono era decidido y firme y, al mismo tiempo sobrio y tranquilo, expresión de la gratitud que no solo el Jefe del Gobierno, sino también toda Italia sentían por el país suramericano, que les estaba ayudando ofreciéndoles provisiones y apoyo diplomático durante la delicada circunstancia de la inmediata segunda posguerra.

---

\* Licenciada en *Culture Moderne Comparete* por la *Università degli Studi di Bergamo* y en *Scienze Storiche* por la *Università Statale di Milano* con un trabajo final titulado “Argentina e Italia tras la segunda guerra mundial. Relaciones y perspectivas en la prensa italiana”. Es profesora de Letras en las escuelas secundarias y colabora con el Departamento de *Lettere, Filosofia e Comunicazione* de la *Università degli Studi di Bergamo* en lo que se refiere al ámbito de la Historia del periodismo. Código Orcid: 0000-0002-0810-5419. Correo electrónico: [gepizz93@gmail.com](mailto:gepizz93@gmail.com)

El presente artículo es resultado de un proyecto de investigación desarrollado en la Universidad de Bergamo.



## Las relaciones italo-argentinas en el bienio 1946-1947

Al acabar el conflicto mundial fueron delineándose puntos de contacto entre Argentina —un país no interesado por la guerra y económicamente rico— e Italia —nación que había participado en esta y que en ese entonces estaba arrodillada por el asolamiento material y moral causado por el conflicto—.

Los dos países presentaban dos condiciones totalmente opuestas. Argentina —que solo había participado en la guerra al lado de los Aliados en los últimos meses de 1945— había acumulado ingentes reservas económicas gracias al abastecimiento alimenticio a los países en guerra. Los ingresos alcanzaron un tamaño tal como para convertirla, desde el punto de vista coyuntural, en la primera potencia del continente suramericano. Sucesivamente, esos capitales entrarían en un programa de reinversión, dirigido a la industrialización y a la modernización del país durante el Gobierno de Edelmiro Farrell en 1947, ampliado por el gobierno de Juan Domingo Perón, con el objetivo de convertir a Argentina en una nación independiente económica y políticamente de las potencias extranjeras, en particular, de Gran Bretaña y Estados Unidos.

A la prosperidad argentina se contraponía la condición dramática de una Italia marcada por la guerra, y a las dificultades financieras se añadían daños materiales por 3.200 millones de liras (De Cecco, 1974, pp. 285-286). Aunque la estructura industrial del país no había sido perjudicada gravemente, la reconversión hacia la producción de paz y los abastecimientos de materias primas eran muy problemáticos, así como desastrosas eran las condiciones de las mayores ciudades italianas y del mapa de carreteras, derribados por los bombardeos (Gambino, 1972, p. 33).

No menos graves eran los daños morales que cargaban sobre Italia, ya exhausta por el hambre, la miseria y los bombardeos. Las condiciones humanas y civiles del país eran angustiosas, debido a la ruptura del 8 de septiembre de 1943, cuando se anunció la firma del armisticio con los Aliados: una “nación a la desbandada” (Aga Rossi, 1993), por un lado, sin directrices por parte del Gobierno central tras la huida del Rey Víctor Manuel III a Bríndisi, protegido por los angloamericanos quienes remontaban fatigosamente la península en el proceso de liberación, por el otro, ocupada militarmente en el Centro-Norte por las Fuerzas Armadas alemanas (*Wehrmacht*). En esa zona la “guerra civil” —explotada entre fascistas de la República de Saló (RSI), apoyados por los nazis, y partisanos antifascistas, organizados en la





Resistencia a partir del verano de 1943 y coadyuvados por el Comité de Liberación Nacional (CLN)— representó la “muerte de la patria” (Galli Della Loggia, 1996, pp. 5 y 13): el choque entre connacionales traía secuelas de odio y venganzas privadas que durarían hasta el año 1946 cuando, en nombre de la pacificación nacional, fue promulgada la “amnistía Togliatti” (Formigoni, 2016, pp. 82-85).

A pesar de las diferencias, la década empezada en 1945 se llenaría de cambios para ambos países, que vivirían una nueva fase histórica con el peronismo en Argentina, por un lado, y la democracia de los partidos en Italia tras el viraje republicano, por el otro. Los dos Estados, en sus diferentes contextos geopolíticos, parecían atraerse recíprocamente como dos imanes: opuestos por sus situaciones políticas, económicas y sociales, pero complementarios por intenciones. En otras palabras, la lozana Argentina estaba lista para invertir las ganancias derivadas de las exportaciones a Europa durante la guerra lanzando el “Primer Plan Quinquenal” (1947-1952), promovido por Perón. Esto es, un programa ambicioso, no solo por los gastos financieros exigidos, sino sobre todo por la necesidad de personal técnico cualificado para ponerlo en marcha debido al perenne atraso argentino en el sector. Por su parte, ante el gravoso y contingente problema del desempleo, Italia estaba dispuesta a proporcionar mano de obra especializada, de la que el Estado suramericano necesitaba, favoreciendo una nueva oleada migratoria después de la gran disminución durante los veinte años de poder fascista. De ahí un tratado en el febrero de 1947, fruto de una serie de encuentros entre delegaciones, telegramas y coloquios, que ahondaban sus raíces en una general reanudación de las relaciones económicas y diplomáticas a partir de 1946.

Fue un año importante para ambos países y por dos motivos. El 1946 fue para Italia el año del viraje institucional hacia la República (2 de junio), y también marcó el inicio del largo camino hacia la reinsertión del país en la sociedad internacional *post* 1945, a partir de las negociaciones para la redacción del tratado de paz; pero persistía el problema no secundario —es más, persistente y gravoso— de las provisiones alimentarias, de las que la población necesitaba tras la guerra. En Argentina Perón fue elegido Presidente el 4 febrero de 1946; fue él quien promovió la industrialización, abrió las puertas a los inmigrantes italianos, a condición de que fueran técnicos especializados, y apeló a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia para que los tratados de paz con Italia fueran moderados.

La reanudación de las relaciones, empezada en 1946, culminó en los virajes diplomáticos y económicos del año siguiente: la firma del



primer tratado de emigración italo-argentina (febrero de 1947), del acuerdo comercial (octubre de 1947) y la visita diplomática a Italia de María Eva Duarte (junio-julio de 1947), mujer de Perón, conocida simplemente como Evita, y verdadero brazo derecho del esposo en la gestión de la política social. Quien fue definida por sus ‘descamisados’ la “Abanderada de los humildes”, en honor a su labor en los orfanatos y en los hospitales, una mujer para las mujeres, que lograría el derecho de voto para las argentinas en 1947.

Además de esto, otro factor de atracción era un sustrato de tipo valorial, o sea la variada presencia demográfica y cultural italiana en Argentina, resultado de las oleadas migratorias de las décadas anteriores. Al haber sido Argentina un país de inmigrantes, del proceso de síntesis de la comunidad italiana en la multiforme realidad autóctona sacaba la formación de una identidad italo-argentina que, con el paso del tiempo, otorgó al mito del ‘crisol de razas’ un nuevo significado: ya no implicaba solo la construcción de la ‘argentinidad’, sino también la elaboración de una cultura mixta. Un modelo otro respecto de los grupos étnicos que la habían originado, que aspirara a los puntos de contacto y de mediación entre las diferentes realidades que aún hoy, en las sociedades modernas, permiten a los grupos de interactuar entre ellos en un contexto cultural y socialmente heterogéneo, tal y como era —y que sigue siendo— el argentino (Capuzzi, 2013, p. 197).

### **Notas historiográficas sobre las relaciones italo-argentinas**

En la cita que encabezaba el artículo, al agradecer a Argentina De Gasperi recordaba un suceso importante, que ahondaba sus raíces en el siglo XIX, y que representaba el peculiar *trait d'union* y el mismo origen de las relaciones entre los dos países: la emigración italiana Argentina, empezada a partir de los años treinta del siglo XIX, hasta su ocaso hacia finales de los años cincuenta del siglo XX. Precisamente este fenómeno sirve para comprender el vínculo amistoso con la “hermana latina” a la que De Gasperi se refería en el mensaje, recordando a los millones de italianos que en Argentina se sentían como en su “segunda patria”.

Por lo demás, no es casual que los estudios sobre la historia de las relaciones entre Italia y Argentina se hayan concentrado antes que todo en el tema de la emigración. Cabe destacar que, por lo general, la historiografía sobre el argumento se presenta como un ámbito de estudio heterogéneo y sectorial, enfocado en los aspectos más tradi-



cionales de las relaciones entre los dos países: la emigración italiana a Argentina, analizada en sus implicancias demográficas y sociológicas, además de políticas, económicas y culturales (Bevilacqua, De Clementi & Franzina, 2009; Blengino, Franzina & Pepe, 1994). El período fascista, con énfasis en el nivel de atracción ejercido, más o menos de manera eficaz, por el régimen sobre las comunidades italianas en el exterior, y en la capacidad por parte de exponentes de la élite fascista de salir para Suramérica. Finalmente, el peronismo como categoría política, a menudo cotejada con el fascismo, tal y como revelan los estudios del sociólogo Gino Germani.

En lo que se refiere al primer ámbito, dentro de la amplia producción historiográfica sobre el tema migratorio italo-argentino, merecen un peculiar esmero para el estudio que nos ocupa aquellos sobre la historia de la emigración, que han ofrecido importantes aportaciones sobre el período peronista.

El ensayo de Gianfausto Rosoli (1993) se centra en la voluntad del gobierno italiano de relanzar la emigración a Argentina —tras el paro durante el régimen fascista— y en la consiguiente negociación de los acuerdos migratorios de 1947 y 1948.

Desde el punto de vista argentino, en *Historia de los italianos en la Argentina*, Fernando J. Devoto (2006) reconoce que la lógica de seleccionar y encañalar, que reglamentó la apertura migratoria del gobierno peronista privilegió a los italianos, porque se les consideraba —igual que a los españoles— más fácilmente integrables en la sociedad local, lingüística y culturalmente, respecto de otras nacionalidades.

El volumen de Lucia Capuzzi (2013) reconstruye detalladamente la difícil organización de una política migratoria italo-argentina durante los dos mandatos de Perón: el estudio permite comprender las dinámicas que subyacían a las negociaciones entre el gobierno italiano y el argentino, que llevaron a la firma del tratado migratorio de febrero de 1947, y definir el proyecto de la emigración, respecto del que se ponen de manifiesto la llaga de las estafas y de las ineficiencias administrativas.

En la inmediata segunda posguerra también cambió la tipología de emigrantes con respecto a los flujos anteriores, tal y como destaca Federica Bertagna (2006) quien, en *La patria di riserva*, individualiza los mecanismos y los caminos legales e ilegales que habían posibilitado la huida de criminales y exponentes del *establishment* político e imperial fascista a la Argentina de Perón. A esto se añade el análisis de las formas de inserción y de actividad política y periodística practicadas por los neofascistas en los colectivos italianos en Argentina —los más



importantes de Suramérica— y de sus relaciones con el régimen peronista, por un lado, y con los camaradas en patria, por el otro.

Los jerarcas Cesare María De Vecchi y Luigi Federzoni expatriaron al estar todavía buscados por la justicia (Motto, 2001; Vittoria, 1995), motivados por el miedo al arresto y a la condena: como muchos otros fascistas, ellos privilegiaron países como Argentina y Brazil por sus economías favorables y un clima político seguro.

Al arrojar luz sobre el fenómeno de la fuga fascista hacia Argentina tras la segunda guerra mundial, la obra de Bertagna se pone a mitad entre los estudios sobre la emigración y sobre el fascismo. Un tema del que se ocupa la otra gran corriente historiográfica sobre las relaciones italo-argentinas que, a partir de finales de los años setenta, ha profundizado en una pluralidad de aspectos: la emigración durante los veinte años fascistas, en principio promovida en virtud de la exportación del “genio itálico” y de la cultura italiana al exterior y luego, a partir de 1927 —tras el “discurso de la Ascensión”— limitada en nombre del principio-guía de la política demográfica, para el cual “el número es potencia”. La propaganda allende las fronteras, organizada casi morbosamente con la finalidad por parte del régimen de seducir a las comunidades italianas surgidas en las tierras de emigración, logrando resultados escasos muy por debajo de las expectativas. La relación con los Fasces en el exterior y el desarrollo de la prensa fascista y antifascista *in loco* (Cannistraro & Rosoli, 1979; Gentile, 1986; Scarzarella, 2005; Bertagna, 2008 y 2009; Cavarocchi, 2010; Pretelli, 2010).

El historiador Marco Mugnaini (1986; 2008) desde finales de los años ochenta se ha centrado en la política exterior fascista, remitiendo constantemente a la descomposición y a la recomposición de las coaliciones internacionales. De esta manera ha arrojado luz sobre el papel de los italianos fuera de Italia y sobre el nivel de inspiración que el fascismo ha producido sobre las principales experiencias populistas de América Latina, refiriéndose implícitamente a la influencia ejercida en el peronismo argentino.

De todos modos, si en lo que atañe a la emigración y al fascismo la historiografía ha proporcionado contribuciones considerables, lo mismo no puede decirse acerca de las relaciones italo-argentinas durante la década peronista, a pesar de la progresiva desaparición, en los últimos cuarenta años, de las primeras reconstrucciones.

Entre los pioneros de la corriente de historia diplomática y de las relaciones internacionales se halla Aldo Albònico (1988), quien ha analizado enredo diplomático que la Italia recién salida vencida de la guerra tuvo que tejer para reanudar las relaciones con las repúbli-



cas suramericanas, tanto para proveer a la emergencia alimentaria, como sobre todo para romper el aislamiento internacional en el que se hallaba tras la derrota. Del estudio también destaca que uno de los factores de mayor dificultad fue el pesado condicionamiento internacional de la guerra fría, que obligaba a la diplomacia italiana a ajustar cuentas con los preponderantes intereses estadounidenses en América Latina.

Después de unos años, el volumen del diplomático argentino Claudio Javier Rozenzwaig, *Las relaciones Argentina-Italia: una historia de desencuentros, un futuro de posibilidades* (1963), examina de manera pormenorizada las diferentes fases de la política exterior italiana a través de las fuentes diplomáticas italianas, y se detiene en las cuestiones inminentes de la segunda posguerra. Como lo son el problema colonial, la necesaria aprobación del Tratado de paz con las potencias aliadas, la definición de una cuidadosa política de emigración que permitiera, entre otras cosas, poner las bases del desarrollo de la economía italiana en Argentina.

Sucesivamente, una vez más basándose en los documentos diplomáticos italianos, Ludovico Incisa di Camerana (1998)<sup>1</sup>, embajador italiano en Argentina de 1985 a 1991, demuestra que para la Italia posfascista a la reanudación de las relaciones italo-argentinas se le consideraba una variable estratégica para relanzar económicamente la península. En este sentido, la emergencia alimentaria y el desempleo italianos fueron sufragados, tanto por la llegada de vituallas argentinas, como por la reactivación de los flujos económicos garantizados por la llegada de emigrantes y por las oportunidades laborales enlazadas con la demanda de mano de obra especializada para el programa de despegue industrial lanzado por Perón en 1947. Además, Incisa dibuja detalladamente las tentativas hechas por la diplomacia italiana para volver a adquirir —también gracias a la renovada relación con Argentina— la posición internacional perdida tras la derrota bélica.

Para enfocar los intereses comunes de los dos países en los primeros tres años de la época peronista (1946-1949), Loris Zanatta (2009) emplea una interpretación diferente: redacta una *Biografía política* de Eva Perón, presenta exhaustivamente a la carismática ‘Primera Dama’ argentina y, sobre todo, describe su viaje europeo de 1947, que la llevó a encontrarse en Roma con personalidades políticas italianas y con

1. Del mismo autor —que a veces ha firmado sus obras con el seudónimo de Ludovico Garruccio— cfr. también Garruccio, 1974 y 1994.



Pío XII, para exponer a los socios europeos el modelo justicialista y tercerista de la política peronista.

De esos estudios destaca que las relaciones entre Italia y Argentina se fundamentaban en las respectivas necesidades económicas. Al principio secuela de la segunda guerra mundial y, tras 1949, de las nuevas relaciones internacionales en el contexto global de la guerra fría. Sin embargo, quedan inexplorados por parte de la historiografía numerosos temas y enfoques, a lo que pretende poner remedio el presente artículo.

### **El primer bienio peronista: resonancias y perspectivas en la prensa italiana**

El estudio que nos ocupa pretende reconstruir las relaciones económico-diplomáticas que se establecieron entre Italia y Argentina en el bienio 1946-1947, por medio del análisis de la prensa italiana.

Aunque existen contribuciones historiográficas que han, más o menos, recurrido a los periódicos italianos, también es verdadero que no hay un estudio sistemático sobre la prensa respecto de las relaciones italo-argentinas o la percepción de las resonancias argentinas en Italia en el período que nos ocupa. Por lo tanto, el presente artículo se propone llenar este vacío, haciendo hincapié en que a los periódicos hay que considerarlos plenamente fuente de investigación histórica.

Sin diferenciar entre periódicos que salen diariamente o con otras frecuencias, se seleccionan por su orientación político-ideológica, considerando pues los órganos de partido (“L’Unità” del *Partito Comunista Italiano PCI*, l’ “Avanti” del *Partito Socialista Italiano PSI*, “L’Umanità” del *Partito Socialista dei Lavoratori Italiani PSLI*, “Il Popolo” de la *Democrazia Cristiana DC*, “L’Italia del popolo” –hasta junio de 1946– y “La Voce Repubblicana” del *Partito Repubblicano Italiano PRI*, “L’Opinione” del *Partito Liberale Italiano PLI*); los periódicos del mundo católico (“La Civiltà cattolica” de los Jesuitas, “L’Italia” de la curia de Milán, “Il Giornale dei Lavoratori italiani” de las *Associazioni Cattoliche dei Lavoratori Italiani ACLI* y “L’Osservatore Romano” del Vaticano), A estos se añaden el “Corriere della Sera” de Milán, “La Stampa” de Turín e “Il Tempo” de Roma-Milán, que no siguen ningún partido, pero dependen de la propensión de los directores, de los colaboradores y de las propiedades (cfr. Murialdi, 1973; Castronovo & Tranfaglia, 1980).



Tras leer cuidadosamente los artículos presentes en sus específicos archivos<sup>2</sup>, las fuentes impresas se organizan siguiendo un criterio macrotemático, que privilegia las articulaciones más significativas del proceso de reconstrucción de las relaciones italo-argentinas en la periodización considerada. El análisis sigue una doble vía: la primera se halla en la *mise en page* —señal de la relevancia gráfica atribuida a la noticia— y en el registro lingüístico-estilístico; la segunda profundiza, en cambio, en el contenido, de las eventuales inclinaciones ideológicas.

La información periodística se combina con la historiografía existente, con los documentos de archivo, parlamentarios y diplomáticos, y con los testimonios de los exponentes de la política italiana vinculados con la diplomacia argentina. Las resonancias procedentes de la orilla argentina, extraíbles de las fuentes de archivo y diplomáticas y de aquellas impresas por medio de filmación, se cotejan con las fuentes disponibles en ámbito italiano.

Las fuentes impresas vislumbran tres argumentos principales, tratados amplia y repetidamente: la cuestión de los abastecimientos alimentarios enviados a la península; la misión diplomática del Conde Carlo Sforza en las capitales suramericanas, como Buenos Aires; el apoyo ofrecido por Argentina a Italia durante la Conferencia de París y tras la ratificación del tratado de paz. Así las cosas, siguiendo el orden cronológico de los sucesos y dejando hablar las columnas de los periódicos, se reconstruye la narración de la prensa seleccionada en lo que se refiere a estos tres aspectos con relación a los vínculos económicos y diplomáticos entre Italia y Argentina en el bienio 1946-1947.

### *I. Argentina sostiene a Italia: la cuestión de las provisiones alimentarias*

Trigo, maíz, carne enlatada, chocolate, azúcar, café, mermeladas, medicamentos, vestuario, vituallas de todo tipo y muchos otros bienes era lo que necesitaba Italia al asomarse fatigosamente a la “Reconstrucción”, tal y como se destaca en las páginas de los periódicos, reporteros esmerados de la miseria y de la escasez de recursos de primera necesidad en toda Italia.

De hecho, el general interés de la prensa italiana por los sucesos argentinos de 1946 —por ejemplo, por la convocatoria electoral del

2. Por ejemplo, la *Biblioteca Sormani* de Milán posee una sección *Periodici* rica en artículos en papel o video, mientras la *Biblioteca Nazionale Centrale* de Roma proporciona múltiples números en la hemeroteca digital. Recuperado de: <http://digitale.bnc.roma.sbn.it/tecadigitale/emeroteca/classic>.



4 de febrero que sancionó la victoria de Perón en la presidencia— escondía el gravoso y constante problema de los abastecimientos que se cernía sobre la península golpeada por las consecuencias del conflicto mundial.

*Partem suam*, la movilización argentina a favor de Italia ya había partido el año anterior: tras la petición del Gobierno italiano de “proveer al abastecimiento alimentario de la población italiana”, en abril de 1945 el Poder Ejecutivo de la Nación Argentina puso a disposición gratuitamente de Italia en el puerto de Buenos Aires 100 mil toneladas de trigo (Vernassa, 2001, p. 83).

Al tratar la cuestión, la prensa italiana encaraba un problema preliminar que se cruzaba con aquel de los abastecimientos alimentarios: las dificultades para transportarlos porque Italia necesitaba recuperar las flotas confiscadas a la península durante la guerra. Hablaba de esto la voz de la DC, “Il Popolo” (1 de enero de 1946, p. 1), que abrió el año 1946 anunciando que es «inminente la entrega a Italia de las siete naves que, con otras nueve, estaban en los puertos argentinos cuando explotó la guerra».

Durante el conflicto la marina mercante italiana se había reducido a poco más de una décima parte respecto del período prebélico. 334 buques mercantes italianos (220 mil toneladas) se encontraban inutilizables en América latina. Desde 1942 algunos se habían hundido, y de estos se podía pedir la prima de seguro, pero en su mayoría estaban secuestrados en los puertos de los Estados del Subcontinente que habían combatido al lado de EE.UU. Mientras otra flota había sido cedida a países enemigos, como Argentina, con “pacto de rescate” a cobrar dentro de seis meses del final de la guerra. Con este acuerdo comercial, firmado en Buenos Aires el 25 de agosto de 1941, se vendían a Argentina 16 buques mercantes (Vernassa, 2001, p. 83).

El periódico del *Partito repubblicano*, “L’Italia del popolo” (23 de febrero de 1946, p. 1), en una breve columna de la primera página del 23 de febrero de 1946, hablaba de la petición, no despachada, que De Gasperi había avanzado en noviembre de 1945 al embajador estadounidense M.C. Taylor para asegurarse que la flota italiana, a su tiempo ofrecida a Argentina con pacto de rescate, estuviera destinada al tráfico comercial hacia Italia. Se pedía su restitución por haberse realizado las condiciones previstas por el art. 2 del mismo pacto, o sea el fin de las hostilidades con Europa. El imperativo estaba fijado: las cargas de abastecimientos debían llegar a Italia en naves italianas.

El periódico destacaba felizmente la propensión del Gobierno estadounidense a restituir sin atajos las flotas cedidas por Italia a Ar-





gentina, y se consideraba «favorable a una solución que tuviera en cuenta las necesidades italianas». Al final del artículo afirmaba que «el gobierno de Roma se estaba consagrando a que obtuviera el retroceso» (p. 1).

Tras unos días, las presiones italianas empezaron a cosechar los primeros éxitos. El 1 de marzo los órganos de la DC y del PRI comunicaban “que el gobierno argentino firmaría en ese día un acuerdo para la restitución a los respectivos propietarios de siete naves italianas que había empleado durante la guerra. Dentro de estas se hallaban ‘Cervino’, ‘Voluntas’, ‘Dante’, ‘Vittorio Veneto’ y ‘Pelorum’” (“Il Popolo”, 1 de marzo de 1946, p. 2; “L’Italia del popolo”, 1 de marzo de 1946, p. 1).

De hecho, la cuestión principal que se cernía sobre Argentina era *tout court* la fallida disponibilidad de naves listas para el trigo, porque los obstáculos inherentes al transporte se debían a las necesarias autorizaciones anglo-estadounidenses. Si, por un lado, las autoridades querían tener mucha libertad en lo que se refería al transporte, por el otro, la intención italiana era lograr, para el futuro, un régimen administrativo más autónomo para Italia respecto de Gran Bretaña y Estados Unidos (Quintas, 2011, p. 225). Es evidente que, tras la partida de las naves, por fin podían empezar los viajes de abastecimiento de Italia.

Por otro lado, el 8 de febrero, en un artículo de “La Nuova Stampa” (8 de febrero de 1946, p. 1), periódico independiente de Turín se explicaba que el gobierno italiano, consciente de la imposibilidad de satisfacer las necesidades alimenticias solo con las ayudas de la UNRRA<sup>3</sup>, había decidido comprar nuevos productos en países como Argentina, empleando los 20 millones de dólares disponibles (casi 35 millardos de liras).

A este propósito, el 12 de abril de 1946 el “Corriere d’Informazione” (p. 1) de Milán dedicaba un artículo en la primera página a las garantías del Director general de la UNRRA, el estadounidense Fiorello La Guardia: «Los italianos seguirán con la misma ración de pan». Quedaba confirmada la solicitud recordada hace un mes por “La Civiltà Cattolica” (16 de marzo de 1946, p. 444), conocido quincenal de los Jesuitas: según la “United Press”<sup>4</sup>, «(7 de marzo), las Repúblicas

3. UNRRA, *United Nations Relief Rehabilitation Administration*. En Italia, la acción de la UNRRA fue reglamentada por dos sucesivos acuerdos con el gobierno italiano del 8 de marzo de 1945 y del 19 de enero de 1946, y duró hasta el 30 de diciembre de 1947.

4. UP, *United Press*, hoy es *United Press International* (UPI), o sea una agencia de información estadounidense fundada en 1907 por Edward Willis Scripps.



suramericanas encabezadas por Argentina, Brasil y Uruguay, para participar en la U.N.N.R.A., exigen que Italia sea ayudada de la misma manera por las demás Naciones Unidas».

En los meses de abril y de mayo de 1946, “La Stampa” (14 de abril de 1946, p. 1) y los órganos de partido filogubernamentales, “Il Popolo” demócrata-cristiano (17 de abril de 1946, p. 1) y “L’Opinione” liberal (12 de mayo de 1946, p. 4) se ocuparon de las comunicaciones epistolares y telefónicas entre De Gasperi, La Guardia y el jefe de la misión UNRRA en Italia, S.M. Keeny.

Las palabras del director general de la UNRRA citadas fielmente en los artículos o parafraseadas parecían ser confortantes: los periódicos no querían que pasara desapercibido el compromiso norteamericano y argentino en favor de Italia. “Il Popolo” (17 de abril de 1946, p. 1) refería las palabras de La Guardia: «[...] Las noticias que llegan de Argentina son alentadoras, sobre todo en lo que respecta a los abastecimientos de mayo». “L’Opinione” (12 de mayo de 1946, p. 4) añadía que «el Gobierno argentino está haciendo todo lo posible para facilitar la exportación de cereales hacia Italia».

Por lo demás, ya en febrero de 1946 “L’Osservatore Romano” (24 de febrero de 1946, p. 1) de la Santa Sede comunicaba la constitución en toda Argentina de “Comités y Subcomités” para difundir la “obra de propaganda en favor de Italia”. Se deduce una realidad que confirmaba, desde un punto de vista práctico, la opinión del pueblo argentino y de su representante Perón, quien había confesado abiertamente más veces el vínculo de amistad que se había establecido y enraizado entre Italia y su país. Se subrayaba la naturaleza de esta relación adoptando cálidas palabras como “gratuitamente” y “fraternamente”, aludiendo al significado cristiano de la acción argentina exaltada por el periódico de la Santa Sede. Todo esto quedaba confirmado por los datos numéricos —«más de 100 mil toneladas de trigo listo para el embarque, o más de 7.000 toneladas de carne enlatada, de 50 mil toneladas de indumentaria y de otras 50 mil toneladas de paquetes individuales»—, que suponían en todo su dramatismo la situación de una Italia falta de todo. A esta amarga constatación en el texto se añadía que la próspera Argentina, mostraba su solidaridad de manera desinteresada: hasta se hablaba de una «competición de verdadera comprensión entre connacionales y argentinos» interesados por el destino de Italia.

Durante todo el año 1946 las principales ciudades argentinas —Córdoba, Mendoza, Santa Fé— promovieron iniciativas, a menudo coordinadas por los relativos consulados, dirigidas a sostener desde



el punto de vista alimenticio a Italia. De la misma manera, los informes diplomáticos atestiguan que el cónsul italiano Moscati y el vicesecretario del Comité, Parpagnoli, informaban el MAE acerca de la movilización argentina en favor de Italia, y de manifestaciones de solidaridad y de renovado vínculo de amistad fraternal (Quintas, 2011, pp. 223 y 227).

Esas iniciativas habían sido tomadas por el gobierno argentino, presidido por Eldemiro J. Farrell. En un artículo del 16 de abril, “Il Popolo” (p. 1) difundía lo que el corresponsal del “*News Chronicle*” telegrafaba desde Buenos Aires: «es muy probable que Argentina introduzca el racionamiento del pan, para reducir el consumo de 25 millones de quintales a 15 y entregar los otros 10 al consumo mundial. La población estaría dispuesta a soportar este sacrificio». El día siguiente el órgano demócrata-cristiano destacaba la afabilidad y el apuro que caracterizaban al Presidente Farrell, quien exigía a la población «una colaboración práctica y efectiva»: renunciar a 50 g. de carne y a 100 de pan por día «para aligerar los sufrimientos de 230 millones de europeos» (“Il Popolo”, 17 de abril de 1946, p. 1).

El periódico insistía en los sentimientos de altruismo y amistad ya subrayados por “L’Osservatore Romano”, y que resonaban en las palabras pronunciadas por el Ministro de Asuntos Exteriores argentino, Juan Cooke, durante una conferencia: en su edición vespertina, “La Voce Repubblicana” (16 de abril de 1946, p. 1) —periódico del PRI— sostenía «que antes del 21 de mayo Argentina pondría a disposición de la U.N.R.R.A. 120 mil toneladas de trigo, además de las 30 mil ya exportadas».

Además, “Il Popolo” comunicaba que también la Santa Sede había pisado el mismo camino, apelando a los países de América latina. Ya al principio del mes, en el artículo inicial de la primera página del 5 de abril se leía «El radiomensaje del Papa sobre los problemas de la alimentación», titulado “Ya es hora de obstruir el paso a la muerte”:

[...] Está claro que un pequeño racionamiento de los países más dotados permitiría ahorrar vituallas, lo cual daría un notable alivio en sus necesidades más urgentes a los demás pueblos más duramente golpeados por la carestía. Por eso le tenemos mucha confianza a los Estados de América latina. Ya en el pasado el noble corazón de sus ciudadanos, nuestros hijos e hijas muy amados, supo mostrarse abierto a todas las invocaciones de la caridad, a todos los grandes intereses de la humanidad. Verdadero graneros del mundo, en las vísperas de las calamidades actuales Argentina y Brasil han visto sus inmensas tierras responder a sus curas y a sus métodos



agrícolas con una fecundidad que ha superado aquella precedente a la guerra. Por lo tanto, estos son felizmente capaces de restablecer ampliamente el turbado equilibrio, socorriendo a los hermanos más necesitados [...]. (“Il Popolo”, 5 de abril de 1946, p. 1)

El Papa se hacía vocero de las necesidades de una Italia arrodillada, definiendo los países suramericanos “nuestros hijos e hijas muy amados” y “graneros del mundo”. La solución prevista por el Pontífice se explicitaba en la conclusión: «juntar a todos los pueblos en una solidaridad y en una comunidad fraternal que se deshace de todas las diferencias, de todos los contrastes y de todos los intereses particulares [...], convencidos de que la actual amenaza del hambre es un peligro común» (p. 1).

También otros periódicos reproducían la misma noticia, como “La Nuova Stampa” (5 de abril de 1946, p. 1), que citaba todo el texto del “apasionado llamamiento del Papa” dirigido a las naciones suramericanas, en primera página, con un titular impreso con caracteres cubitales. De la misma manera, el “Corriere d’Informazione” (5 de abril de 1946, p. 1) parafraseaba el discurso del Pontífice sin transcribirlo integralmente, pero optaba por la misma elección tipográfica del periódico turinés.

Este llamamiento no cayó en caso roto. De hecho, el 18 de abril “Il Popolo” (1946, p. 2) comunicaba la llegada de trigo al Vaticano, regalado por los “católicos de América latina” a la Santa Sede, y «el Papa lo había asignado al ONARMO para integrar la ración de los comedores empresariales por aquel tiempo hasta la nueva cosecha»<sup>5</sup>. El 23 de abril el órgano de la DC informaba que 600 toneladas de productos alimenticios habían sido «recogidas por un Comité extraordinario instituido por la Acción Católica tras el llamamiento del Papa a América latina», y que lo antes posible se transferirían a Italia por medio de la “Veneto”, «la primera de siete naves que Argentina devolverá a Italia». Impulsaba la iniciativa la «lectura en todas las iglesias argentinas de una carta pastoral del Card. Copello» (“Il Popolo”, 23 de abril de 1946, p. 1)<sup>6</sup>.

5. ONARMO, *Opera Nazionale di Assistenza Religiosa e Morale degli Operai*. Véase también la respuesta de La Guardia al llamamiento del Papa (“La Civiltà Cattolica”, 11-24 de abril de 1946, pp. 238 y 241).

6. El interés del Vaticano por las dificultades económicas italianas aparecerá en las páginas del periódico también el año siguiente (“Il Popolo”, 12 de enero de 1947, p. 1).



Así las cosas, el artículo mostraba claramente la voluntad de la Iglesia argentina de movilizarse concretamente, a través de la Acción Católica. La noticia aparecía al final de un artículo con un titular de última hora, entusiasta por la buena noticia, subrayada por la negrita de los caracteres en el centro de la página: «Está viajando hacia Italia el trigo ofrecido por Argentina». Se trataba de un “don de 100 mil toneladas de trigo y de maíz, de las que 72.000 se enviarán este mes, y las demás 28.000 dentro del mes que viene» (p. 1).

También “*Il Popolo*” se alineaba a los demás periódicos italianos, que a lo largo de los primeros meses de 1946 seguían contando los preparativos de las naves para los abastecimientos. En general, las noticias relativas a las naves y a los abastecimientos de víveres enviados a Italia presentes en los periódicos mencionados no se diferenciaban mucho, porque describían las negociaciones, la partida y la ansiosa espera del cargo (“*Il Popolo*”, 2 de abril de 1946, p. 1; “*Il Tempo*”, 22 de mayo de 1946, p. 1; “*L’Italia del popolo*”, 4 de abril de 1946, p. 1; “*La Voce Repubblicana*”, 22 de abril de 1946, p. 1; “*La Voce Repubblicana*”, 24 de abril de 1946, p. 1).

Respecto del problema alimenticio que cargaba sobre Italia y las relativas ayudas argentinas, la prensa recordaba las principales citas del verano y de los últimos meses del año 1946.

Hacia finales de julio los periódicos se detenían en la llegada a Roma de F. La Guardia. La densa narración de la estadía fue contada de manera puntual por numerosos periódicos<sup>7</sup>, porque la figura del Director general de la UNRRA, aunque no influía directamente en las relaciones italo-argentinas, sí podía condicionar el alcance de los abastecimientos alimenticios a Italia.

En otoño hubo lugar la misión del ingeniero Giuseppe Raimondi, Jefe de la Organización Argentina para las Ayudas a Italia, cuyo nombre en febrero aparecía en “*L’Osservatore Romano*” respecto del tema alimenticio, y por cuya expedición se interesaba “*Il Popolo*”, probablemente por la pertenencia del experto a la corriente demócrata-cristiana (cfr. *L’Osservatore Romano*”, 24 de febrero de 1946, p. 1; “*Il Popolo*”, 2 de noviembre de 1946, p. 1; “*Il Popolo*”, 3 de noviembre de 1946, p. 1; “*Il Popolo*”, 9 de noviembre de 1946, p. 1). Sin embargo, semejante afiliación representaría el talón de Aquiles de su operación y sucesivamente conllevaría su sustitución con Paolo

7. Sobre todo “*La Stampa*” torinés, el “*Corriere della Sera*” y “*d’Informazione*” de Milán, “*La Voce Repubblicana*”, luego único órgano del PRI tras el cierre de “*L’Italia del popolo*” el 14 de junio de 1946, “*Avanti!*” socialista, “*l’Unità*” comunista, “*Il Popolo*” demócrata-cristiano y “*La Civiltà Cattolica*” jesuita.



Albertario, Comisario de la Federación de consorcios agrarios italianos (cfr. “La Nuova Stampa”, 20 de diciembre de 1946, p. 1; “Il Popolo”, 2 de enero de 1947, p. 1; Lanzavecchia, 2013).

El tema de las ayudas argentinas y de la movilización de expertos por parte de Italia seguía interesando a los periódicos italianos desde principios de 1947. Por ejemplo, “La Voce Repubblicana” del PRI (15 de febrero de 1947, p. 1), el “Nuovo Corriere della Sera” independiente (18 de febrero de 1947, p. 1), “Il Tempo di Milano” conservador (18 de febrero de 1947, p. 1) y “l’Unità” del PCI (20 de marzo de 1947, p. 1) informaban de la entrevista entre Perón y Giustino Arpesani, desde el 31 de enero de 1947 embajador italiano en Buenos Aires, quien desde el principio se había movilizado para pedir directamente al Presidente argentino el envío de trigo a Italia.

De los periódicos analizados emerge el interés por las tentativas de solucionar el problema de los abastecimientos alimenticios italianos también por medio del canal argentino. Brotan una serie de datos que van de la fecha de partida de los buques mercantes a la tipología de mercancías enviadas de Argentina (en particular, trigo, maíz y carne); de la movilización de los funcionarios italianos y argentinos para buscar y reconstruir las relaciones entre los dos países, al intercambio de propuestas avanzadas por Italia y de relativas respuestas acogidas por Argentina.

Además, de gravosa dificultad para Italia, el problema alimenticio se convirtió —desde el punto de vista diplomático— en una estrategia eficaz: en efecto, la adquisición de abastecimientos argentinos contribuyó a fortalecer las relaciones entre los dos países, con relativas demostraciones de oleadas de solidaridad argentina y de conmovida gratitud italiana.

## *II. La misión diplomática del Conde Carlo Sforza*

A partir de julio, los periódicos italianos se interesaron por una etapa significativa del camino de reconstrucción de las relaciones diplomáticas italo-argentinas durante el año 1946: la misión del conde Carlo Sforza<sup>8</sup> en las capitales más importantes de América latina o

8. Al Conde Carlo Sforza (Montignoso, 1872 – Roma, 1952) se debió la suscripción del Tratado de Rapallo (1920), del Tratado de Paz entre Italia y las potencias aliadas (1947), del Pacto Atlántico (1949), y contribuyó también a la adhesión de Italia al plan Marshall, al acuerdo para la creación del Consejo de Europa y del tratado institutivo de la CECA (1951). De 1947 a 1950 fue más veces Ministro de Asuntos Exteriores en el III, IV, V y VI gabinete de De Gasperi; luego fue senador a partir de 1948, ministro sin cartera, encargado de asuntos europeos en el VII Ministerio de De Gasperi (Incisa di Camerana, 1998, p. 533).



—tal y como él prefería llamarla— una *ambasceria*, del 22 de julio al 11 de septiembre de 1946, como Ministro “sin cartera” (Cacace, 1986, p. 84).

Al abrigo de la partida, el 21 de julio de 1946 “Il Popolo” (p. 1) titulaba un breve entrefilete en primera página, que pasaba casi desapercibido: “Sforza en América del Sur”, sin particulares profundizaciones. Esta actitud duraría por toda la misión. De hecho, este periódico otorgaría mayor importancia a otros problemas de política interior y, en particular, a las intervenciones de F. La Guardia en los ambientes políticos romanos: pues no solo era el Director de la UNRRA, sino que, más indirectamente, representaba a Estados Unidos.

El mismo día también l’ “Avanti!” (21 de julio de 1946, p. 1) socialista recordaba brevemente la noticia, mientras el “Corriere” explicaba ampliamente los objetivos de la misión de «notable importancia» del Conde. Ese artículo localizaba las dos direcciones de la misión: agradecer el apoyo diplomático que los países suramericanos —«únicas voces de justicia para Italia», «voces humanas y fraternales» acogidas por los italianos «con gran sentido de reconocimiento y también de esperanza»— estaban demostrando a Italia acerca de la delicada cuestión del tratado de paz; y convencer a los aliados para que revisaran, «tras superar las actuales contingencias y dificultades», sus posiciones de política internacional (“Corriere d’Informazione”, 22-23 de julio de 1946, p. 1). El texto y su titular de caracteres cubitales representaban el sentimiento de esperanza que Sforza sentía, como italiano y como europeo, para cumplir con el objetivo oficial de la misión: insistir con los gobiernos latinoamericanos para lograr su ayuda en la reivindicación italiana de la paz justa, confiando en que «Italia cuenta con amigos fieles y numerosos por doquier» (p. 1)<sup>9</sup>. Lo demostraban las abundantes exhortaciones de los países suramericanos a los “cuatro” de la Conferencia de París.

El 23 de julio el artículo que abría la primera página de “La Voce Repubblicana” (p. 1) individualizaba en la “misión para la justa paz” —como recordaba el antetítulo— la tentativa de Sforza de «proveer parcialmente a las desastrosas consecuencias de la descabellada política de la monarquía fascista», y aludía al aislamiento internacional que Italia estaba expiando en la inmediata segunda posguerra.

9. De Gasperi anunció en un telegrama enviado a las Embajadas y a las Legaciones en América Latina que el objetivo de la iniciativa era «agradecer a los gobiernos de las repúblicas latinoamericanas por la acción ya desarrollada para la justa paz, ponerse en contacto con estas para explicar las intenciones italianas ante las soluciones punitivas proyectadas por los Cuatro, concretar posiblemente con estas cada acción posible de apoyo, y finalmente iluminar a los colectivos italianos y traerles los recuerdos de la patria lejana» (Ministero degli Affari Esteri, 1997, X, III, p. 628).



Preocupaba la combinación de los términos “monarquía” y “fascista”, sobre todo si se piensa en que el periódico representaba al PRI, declaradamente contrario a la institución monárquica, sustituida con el voto referendario del 2 de junio; y en 1946 los resultados desastrosos de la alianza monarquía-régimen fascista seguían siendo visibles.

En el texto aparecía un retrato de Sforza, indicado como la personalidad más adecuada para reanudar las relaciones internacionales: el órgano del PRI podía gozar, dentro de los diputados republicanos, un exponente encargado de una misión de alcance internacional. El artículo recordaba la firma del provechoso Tratado de Rapallo<sup>10</sup> como ejemplo de su habilidad diplomática. Además, “La Voce” (p. 1) luchaba por perseguir una paz justa y duradera gracias al apoyo de los países aliados de Italia, incluidos los suramericanos, con los que el Gobierno quería establecer relaciones convenientes y provechosas.

Además, en este proyecto Sforza se preciaba de una fama estratégica en el subcontinente por la acción antifascista, llevada a cabo durante la segunda guerra mundial y acabada en la Conferencia de Montevideo de agosto de 1942, cuando fue consagrado como “jefe espiritual de los italianos antifascistas” (Sforza, 1945, p. 188).

“La Voce” (23 de julio de 1946, p. 1) refería también la declaración expedita por el Conde al corresponsal del “Corriere Paulistano” de San Pablo, primera etapa de la misión. Sin embargo, su comunicación no estaba dirigida solo a Brasil, sino a todas las “Repúblicas hermanas” del subcontinente «por la leal simpatía demostrada durante las negociaciones de paz. A los amigos verdaderos se les conoce en las dificultades».

Este periódico quería demostrar que Brasil acogía la convicción de Sforza de que el objetivo común de Italia y de las naciones suramericanas era el mantenimiento de una paz hasta cristiana: «Sepan los hermanos de América latina que, luchando por una justa paz italiana, ellos defienden también sus intereses más esenciales, porque sus intereses, tal y como los nuestros, solo tienen un nombre: ‘Paz a los hombres de buena voluntad’» (p. 1).

El agradecimiento a las Repúblicas de América Latina por la ayuda diplomática se convertiría en el *leitmotiv* de la misión. Lo confirmarían las palabras empleadas durante una rueda de prensa en Río de Janeiro por Sforza: «los italianos cuenta mucho con el apoyo de las

10. Tras la firma de noviembre de 1920 después del fin de la primera guerra mundial, el Tratado de Rapallo representó la conclusión del proceso risorgimental de unificación italiana hasta el confín oriental alpino y la anexión al entonces Reino de Italia de las ciudades de Gorizia, Trieste, Pola y Zara.





repúblicas latinoamericanas», tradicionalmente “mejores amigas de Italia”, al coincidir por la común raíz latina (“La Voce Repubblicana”, 1 de agosto de 1946, p. 1).

Luego partió para Argentina, y “La Voce Repubblicana” (6 de agosto de 1946, p. 1) informó acerca de la llegada, el 5 de agosto, del diplomático a Buenos Aires, enterándose de la UP de que le había «rendido homenaje el Subsecretario de Asuntos Exteriores de la república argentina» y que los italianos residentes en la capital «habían tributado al enviado del gobierno una cálida manifestación». También se destacaba que, durante la rueda de prensa, Sforza había agradecido a la comunidad argentina por parte del Gobierno italiano el esfuerzo que la república platense estaba llevando a cabo «para asegurar una paz justa a Italia» en la Conferencia de París, al estar convencido de que el futuro de Italia era «demasiado importante para aquel del mundo» (p. 1).

El día siguiente, “La Voce Repubblicana” (7 de agosto de 1946, p. 1) informaba acerca de la entrevista con el Ministro de Asuntos Exteriores de la República argentina, mientras el “Corriere d’Informazione” (7 de agosto de 1946, p. 4) ponía el suelto “Perón recibe a Sforza”, sin detallarlo mucho y dejándole el espacio de unas líneas en la cuarta página. De hecho, ese mismo día se nombraba como nuevo director a Guglielmo Emanuel, cuya inclinación moderada le permitía dirigir el periódico hacia una línea más centrista. Además, precisamente en los años de su gestión él reanudó relaciones con Sforza, a quien conoció en 1906 en una ocasión diplomática y con quien compartió su posición atlantística<sup>11</sup>.

Asombra el hecho de que la noticia del encuentro solo volvería a aparecer el 23 de agosto de 1946 (p. 1) en “Il Nuovo Corriere della Sera” por medio de una ilustración con pie “La visita de Sforza a Perón”, sin ningún otro comentario. Sin embargo, el periódico se interesaría por la misión diplomática de Sforza.

El 8 de agosto de 1946, en un breve suelto de la cuarta página de l’ “Avanti!” (p. 4) aparecía la noticia del diplomático italiano y de la

11. Guglielmo Emanuel (Nápoles, 27 de abril de 1879 – Roma, 17 de junio de 1965) fue director del “Corriere della Sera” desde el 7 de agosto de 1946 hasta el 14 de septiembre de 1952. En 1906 fue redactor encargado del “Corriere della sera” de Luigi Albertini; tras un mes del nombramiento, el periódico lo envió a la conferencia internacional sobre la primera crisis marroquí (Algeciras, 16 de enero-7 de abril). Allí conoció a Carlo Sforza –en aquel entonces al principio de su carrera diplomática como asistente de E. Visconti Venosta– con quien mantuvo relaciones de colaboración hasta la segunda posguerra. En efecto, especialmente cuando Sforza llegó a ser Ministro de Asuntos Exteriores, a menudo Emanuel le concedió las columnas del “Corriere” para abogar –más o menos directamente– en favor de la línea occidental, esto es, atlantista del ejecutivo (Caridi, 1993, vol. 42).



entrevista del día anterior con el Presidente argentino, cuando agradecía por parte «del Gobierno italiano la ayuda y el apoyo ofrecidos a Italia por el gobierno de Buenos Aires». Sacaba la misma información de la *Associated Press*<sup>12</sup> el día siguiente “La Voce Repubblicana” (9 de agosto de 1946, p. 1).

Con respecto a la misión, al hablar de los compromisos cotidianos, el diario personal de Sforza permite reconstruir su estadía en Buenos Aires, los encuentros y las conversaciones referidos como notas sintéticas (Toscano, 1967, pp. 447-454; Melchionni, 1977, pp. 483-484)<sup>13</sup>. Su consulta hace destacar que la entrevista con el Presidente argentino fue amistosa, tal y como confirman las referencias a las sonrisas de Perón con respecto a sus orígenes italianos —«Soy hijo de italianos, sardos»— y las frases en piamontés, sin dudas aprendidas durante su estadía italiana en 1939 como representante del Gobierno argentino. Además, ante suyo, el Presidente encargó al Ministro de Asuntos Exteriores Bramuglia que telegrafara inmediatamente al embajador argentino en París, para que hiciera todo lo posible en favor de Italia (Incisa di Camerana, 1998, p. 536).

El viaje de Sforza cruzó las capitales suramericanas y la prensa relató sus desplazamientos que terminaron los primeros días de septiembre en Washington, donde encontró al Presidente Harry S. Truman (cfr. “Corriere d’Informazione”, 12-13 de agosto de 1946, p. 4; “La Voce Repubblicana”, 13 de agosto de 1946, p. 1; “Avanti!”, 15 de agosto de 1946, p. 1; “La Voce Repubblicana”, 18 de agosto de 1946, p. 1; “La Voce Repubblicana”, 21 de agosto de 1946, p. 1; “Corriere d’Informazione”, 26-27 de agosto de 1946, p. 4; “Corriere d’Informazione”, 28-29 de agosto de 1946, p. 4; “La Voce Repubblicana”, 29 de agosto de 1946, p. 1; “La Voce Repubblicana”, 31 de

12. La AP, *Associated Press*, era una cooperativa de órganos de información, fundada en 1846 en Nueva York. Hoy es una de las mayores agencias del mundo; junto con la *Reuters*, es la principal en lengua inglés.

13. «4 agosto - Arr[ivo] a Buenos Ayres. V'è sulla banchina l'i[ncaricato] d'Affari Fornari (456), Di Tella, le Società italiane etc. Conf[eranza] stampa all'Amb[asciata] per tutti i giornalisti. 5 agosto - Visita al m[inistro] d[Egli] E[steri] Bramuglia (457) di origine ital[iana]. Gli raccomando di dar coraggio a N (458) a Parigi. Poi colaz[ione] all'Amb[asciata] coi Bramuglia, Guardo (459), pres[idente] della C[amera], sen. Molinari (460), pres[idente] C[ommissione] Est[eri] dal Gov[erno] argentino. P[ran]zo intimo dai Di Tella. Loro offerta generosa di 20 mila dollari poi 10 mila ogni anno per un focolare argentino». Este texto es el resultado de una transcripción del doct. Livio Zeno de las agendas del Conde, colacionadas con otras notas autógrafas y con los apuntes de la Condesa Valentina. De los corchetes y las notas al pie de página se ocupó el editor del diario, Mario Toscano: los primeros representan la terminación de las abreviaciones empleadas por Sforza y las segundas –localizadas en el texto por los números entre paréntesis– tienen una función explicativa.



agosto de 1946, p. 1; “Corriere d’Informazione” 2-3 de septiembre de 1946, p. 1; “La Voce Repubblicana”, 7 de septiembre de 1946, p. 1).

Tras regresar a Italia, el periódico conservador de Roma, “Il Tempo” (13 de septiembre de 1946, p. 1), reflexionaba sobre el viaje de Sforza representando un cuadro claramente positivo. El 13 de septiembre, un artículo publicado en la primera página y firmado por Giuseppe Prezzolini<sup>14</sup> refería algunas partes de “Nuestra entrevista con Sforza” —como adelantaba el antetítulo— desde hacía poco de regreso «de Suramérica, donde había sido cordial y triunfalmente recibido entre homenajes floreales y oficiales por las repúblicas amigas de Italia».

Prezzolini se centraba en una pregunta específica adecuada al contexto de la Italia de aquel entonces. De hecho, preguntaba a Sforza «si el fascismo [había] dejado en las comunidades italianas divisiones profundas». El Conde contestó que “lastimosamente” sí había comunidades neofascistas en Argentina, pero de sus palabras se entendía que estas estaban caracterizadas por «un carácter medieval, como las luchas entre blancos y negros, en lugar de un contenido doctrinal» (p. 1). Así las cosas, no estaban vinculadas fuertemente a los principios del fascismo y no existía peligro de difusión de sentimientos filofascistas. Sforza reconocía que la división entre fascistas y antifascistas ya no existía en los colectivos de compatriotas suramericanos. Su constante llamamiento a la unidad «alrededor de la cama de la madre común Italia, convaleciente pero aún herida» se dirigía a todos los italianos de América latina, y provocaba «conmoción y adhesión profundas»: lo atestiguaba la prensa italiana de los meses anteriores.

Para el periódico conservador, el hecho de que ya no se corría ese peligro favorecía las comunicaciones entre la nueva Italia republicana, democrática y antifascista con los Estados suramericanos. Mirando a Argentina y conociendo el punto de vista italiano quizás quede implícita la clarividencia de Sforza acerca del fenómeno migratorio, argumento del que discutió con los gobiernos de los Estados visitados: él sabía que ocurría afirmar cautelosamente la presencia del fascismo en Argentina, puesto que, precisamente en Buenos Aires, el diplomático se enteró de las grandes ocasiones de la emigración italiana.

14. Giuseppe Prezzolini fundó —con Giovanni Papini— el semanal “La Voce” en 1908 (cerrado en 1916) en Florencia. De tradición conservadora y nacionalista, el periódico se centraba sobre todo en los temas más culturales y literarios —en particular polemizando rudamente contra el conformismo burgués muy difundido a principios del siglo XX— sin excluir aquellos económicos. Piénsese en la famosa disertación sobre la “cuestión meridional” (cfr. Gentile, 2016).



El Conde era consciente de que, para estimular la emigración italiana —a la que el gobierno consideraba como la solución al desempleo—, se necesitaba tranquilizar sobre el hecho de que el fascismo, tan temido y obstaculizado en la posguerra, no estuviera muy presente en las comunidades italianas argentinas: «contrariamente al fascismo, los gobiernos democráticos italianos siempre estarán dispuestos a favorecer nuestra emigración a América latina» (Incisa di Camerana, 1998, pp. 534-535).

Otro dato importante fue discutido en tres columnas de un artículo de “Il Tempo” en la primera página del 15 de octubre. Con esta misión Sforza ratificaba su habilidad diplomática, mostraba a la opinión pública italiana poseer requisitos de experiencia adecuados al encargo, y se las componía estratégicamente gracias al “control caracterial” y a la “excepcional nobleza comportamental”, que le reconocería sucesivamente Giulio Andreotti (Melchionni, 1977, p. 413).

El periódico conservador publicó el texto de la entrevista a Sforza realizada por Aldo Airoldi, con la intención de hacer hincapié en la lucidez y en la capacidad de discernimiento del diplomático. A la pregunta del entrevistador sobre la situación política general en los países suramericanos, Sforza respondió invitando a apartarse momentáneamente del planteamiento eurocéntrico que se solía emplear en semejantes temáticas, para comentar de manera más fría e imparcial las características políticas de las naciones suramericanas: «un cambio hasta violento de Presidente puede producir alteraciones profundas para castas encumbradas; pero la población nunca pierde de verdad el beneficio de una atmósfera de democracia y de libertad que es más o menos general» (“Il Tempo”, 15 de octubre de 1946, p. 1).

De la entrevista se destaca que, según el Conde, los fenómenos políticos de la historia de América latina que seguían vigentes en 1946 tenían una característica común: tendían a minar y a desquiciar las bases del poder constituido de antemano para dirigirse a los deseos del pueblo, pero sin desembocar en la hocracia. Es más, estos empleaban el escamoteo de la ‘percepción’ de la auténtica democracia —en la que el gobierno es participativo, así como el pueblo, parte integrante y directa de la acción gubernamental— en lugar de la verdadera puesta en práctica. Así las cosas, países como la Argentina de Perón ofrecían al pueblo el atisbo de una verdadera participación realizando las políticas sociales que exigía, pero, de hecho, el concreto proceder seguía siendo monopolio exclusivo de unos cuantos. Estos últimos eran los que realmente sufrían alteraciones, como en el ejemplo argentino: an-



tes, los liberales de finales del siglo XIX, quienes representaban a los grandes terratenientes; luego, los jefes militares que se sucedieron en los diferentes golpes; finalmente, el justicialista Perón.

Las palabras de Sforza se basaban en el conocimiento del continente suramericano, en el que pudo profundizar en primera persona durante la Conferencia de Montevideo. Queda bien entendido el interés del periódico conservador por la política justicialista y por la idea de la “tercera posición” que, en el mudable contexto de la segunda posguerra, ejercía sobre una parte de la opinión pública italiana: piénsese en el fenómeno del neofascismo que simpatizaba con el caudillo Perón, considerado “discípulo de Mussolini” —tal y como titulaba el “Corriere della Sera” (29 de marzo de 1946, p. 1) poco después de las elecciones argentinas de febrero de 1946— o en el mundo católico que, al delinarse las coaliciones de la guerra fría, se mostró receloso tanto del ateísmo soviético como del individualismo liberal estadounidense.

A la luz de lo analizado, se puede sostener que la misión de Sforza llamó la atención de la prensa italiana tanto desde el punto de vista meramente narrativo como desde aquel más analítico. Periódicos como el “Corriere”, “Il Popolo”, l’ “Avanti!” y “La Voce Repubblicana” se centraron en la narración del itinerario realizado por Sforza, sacando provecho del *United* o de la *Associated Press*. Por la pertenencia de Sforza al partido republicano, es cierto que precisamente “La Voce” informó más detalladamente para reconstruir lo acaecido y las implicancias políticas de la misión diplomática. También las entrevistas a Sforza del corresponsal del “Corriere”, Luigi Giovanola, eran llenas de reflexiones significativas, como la importancia de la paz internacional y la voluntad de redención del pueblo italiano tras la guerra.

Aunque a veces parece que los periódicos fueran incompletos o se desinteresaran por el suceso, la comparación entre los artículos —analizados de manera cronológica del 20 de julio a principios de septiembre de 1946— permite reconstruir la crónica de la misión del Conde, de las entrevistas con las numerosas personalidades encontradas y de sus discursos frente a una muchedumbre feliz y acogedora. Si una fuente no proporciona informaciones, la otra sí lo hace y, como un mosaico, el cuadro final aparece completo y exhaustivo.

En los periódicos recurría frecuentemente el incansable llamamiento de Sforza a los italianos que residían en los países extranjeros, o sea, la necesidad de poner de lado los contrastes políticos y las secuelas del régimen fascista, para juntarse con la finalidad de garantizar



la recuperación de la madre patria Italia. En los números abundaba la metáfora de la madre convaleciente, mientras en otros Sforza centraba el blanco, saliéndose del expediente retórico.

El panorama marcado por los periódicos señalizaba un elemento compartido y nada secundario: la sensación de acogida que transmiten al lector, con la función no solo de elogiar a la célebre figura del Conde, sino sobre todo de informar a la opinión pública italiana de que Argentina, así como toda América Latina, era amiga de Italia. En la inmediata posguerra Italia necesitaba escuchar buenas noticias; los periódicos lo sabían y tomaban la ocasión “por los pelos”.

En general, la prensa italiana consideraba muy positiva la expedición de Sforza, sobre todo si se piensa en el momento extremadamente crítico para Italia, que necesitaba del apoyo de las naciones suramericanas mientras se escribía el Tratado de paz<sup>15</sup>.

### *III. De los preparativos a la firma: el tratado de paz italiano*

La invitación a Italia en la Conferencia de París (29 de julio–15 de octubre de 1946), para discutir sobre las negociaciones de paz, representó una oportunidad irrepetible para intentar volverse a poner en el panorama de las relaciones internacionales y recuperar la posición de la que había gozado antes de 1922.

En el contexto de la paz de París, el Conde Sforza emprendió el viaje a Suramérica para concienciar a los gobiernos locales sobre el tema. Sin embargo, de los periódicos italianos analizados se deduce que Argentina había movilizado su diplomacia no solo respecto de los Estados cercanos, sino también respecto de las Naciones Unidas ya antes de la llegada del diplomático.

### **«Voces amigas» desde América Latina: un coro dirigido por Argentina (1946)**

Ya el mayo de 1946 “*Il Tempo*” (p. 1) aludía al llamamiento del Ministro de Asuntos Exteriores argentino, Juan Cooke, a las Naciones

---

15. Lo atestiguaba una carta privada que el Conde envió a De Gasperi desde Washington el 2 de septiembre de 1946, en los últimos días de su viaje, en la que afirmaba: «No me dejó influenciar por la acogida, a veces excesiva, que en todas partes me hacen, pero te aseguro que en América latina nos esperan con ansiedad en todo ámbito: importaciones, no solo industriales, sino también intelectuales, emigración (tanto seleccionada como masiva), pues en todo, incluida –si lo logramos hacer– una notable influencia diplomática, y nos ayudará hasta el ya no ser “gran potencia”, lo importante es que mostremos la rara y noble dignidad de un pueblo que quiere resurgir campeón, sin odios ni miedos» (Zeno, 1975, pp. 465-466).



Unidas «para una rápida conclusión del tratado de paz italiano, para permitir la inmediata entrada de Italia en la ONU».

Entre junio y agosto de 1946 se subsiguieron constantemente, en las columnas de los periódicos, declaraciones de apoyo y amistad dirigidas a Italia por parte de los países suramericanos.

“Il Popolo” del 4 de julio (1946, p. 2; Id. 6 de julio, p. 1) informaba acerca de la acción de Argentina en favor de Italia: la República «promovió una moción a enviar a los que se ocupaban del tratado de paz con Italia para que a la misma se diera una paz justa». A esa moción se incorporaron al principio del mes también Chile, Colombia, Costarica, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela.

También “La Voce Repubblicana” (6 de julio de 1946, p. 1) y “La Nuova Stampa” (9 de julio de 1946, p. 4) subrayaron las intenciones comunes de estas repúblicas para la salvaguardia de la dignidad nacional y del futuro económico de Italia, invocando agradecidos la gran influencia que la península había ejercido en el desarrollo económico y cultural del continente suramericano.

Al evidenciar los tradicionales vínculos de amistad y cultura entre Italia y América latina, “Il Popolo” (10 de julio de 1946, p. 1) llenaba dos columnas en la primera página para explicar la finalidad de la “nota de las repúblicas suramericanas”, que Argentina había enviado a Washington, Londres, París y a las Naciones Unidas:

Esta expresa la esperanza de que “las naciones ganadoras quieran ofrecer una paz justa y ecuánime” y de que “Italia pueda asociarse honrada y dignamente a la comunidad de las Naciones Unidas”. [...] Con su nota, Argentina ha querido recordar a los delegados de las Naciones Unidas que, en enero de este año, estos habían prometido otorgar a Italia una “paz honorable” cuando llegara el momento.

El 1 de agosto, en la primera página de “La Voce Repubblicana” (1946, p. 1), el diplomático italiano Enrico Terracini sostenía la importancia de la participación de los países suramericanos en la Conferencia de paz por dos motivos: *in primis*, por la acción de numerosos italianos emigrados en aquellas tierras, que podían expresar su opinión en favor de la paz italiana e, *in secundis*, por la ayuda diplomática que las Repúblicas de América latina podían proporcionar a la reconstrucción europea.

En el quincenal “Italiani nel Mondo” —una de las revistas más autorizadas sobre la emigración y los colectivos italianos en el exte-



rior<sup>16</sup>— el 10 de agosto (1946, p. 2) Vincenzo Arangio-Ruiz añadía otra motivación, o sea, su total libertad de juicio que se salía de la finalidad de humillar o empobrecer a Italia.

Además, Terracini adelantaba una temática fundamental de la que se ocuparían el “Corriere”, “La Voce Repubblicana” e “Italiani nel mondo”: la reunión de los italianos que residían en el continente americano en la “IV Conferencia Panamericana de los Italianos Libres”, en Buenos Aires a partir del 6 de julio de 1946. El corresponsal del “Corriere” (7 de agosto de 1946, p. 1) desde Buenos Aires, L. Giovanola, escribía que:

Aquí y en todos los colectivos italianos del Sur y del Norte de América es muy viva la espera de la cuarta Conferencia de “Italia Libre”, al ser la primera vez que los delegados de todo el continente se reúnen desde cuando ha acabado la guerra. De hecho, adquiere mucho interés e importancia en las vísperas de la Conferencia de paz por el cada vez más evidente peligro de que esta pueda tomar decisiones que no le rindan la debida justicia a Italia.

El último encuentro de todos los italianos remontaba al año 1942, durante la Conferencia de Montevideo, en la que había participado también Carlo Sforza. Si en aquel entonces se les llamaba en nombre del antifascismo, ahora se reunían para promover la justicia para Italia durante la Conferencia de París.

Unos días después, en las tres columnas de la primera página del 11 de agosto, “La Voce Repubblicana” (1946, p. 1) comunicaba que la reunión había implicado «una larga preparación en todas las repúblicas americanas de los dos hemisferios», subrayando que el objetivo común era la «defensa jurídica, política, histórica y humanitaria de Italia».

El 25 de agosto Ettore Rossi escribía en “Italiani nel Mondo” (p. 9) que «los muy elogiados oradores han subrayado el profundo deseo de los italo-americanos de ayudar a la madre patria y de defender su integridad territorial y sus derechos legítimos». Rossi aludía por cierto a las colonias italianas en África y, sobre todo, a la ciudad de Trieste.

Pero lo que importa es la participación en la Conferencia de Buenos Aires de muchos representantes procedentes de todo el continente americano. “La Voce Repubblicana” (p. 9) enumeraba a los «delegados de los italianos de Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chi-

16. La revista “Italiani nel Mondo” fue fundada el 10 de mayo de 1945, mientras el 25 de mayo de 1972 fue publicado el último número. Salía el 10 y el 25 de cada mes.





le, Colombia, Costa Rica, Paraguay, Perú, Uruguay y de Venezuela», mientras el quincenal ponía también sus nombres. Hay que destacar en el artículo de Rossi la redacción de una ‘Declaración de Buenos Aires’ «que la Conferencia se propone enviar a las Cancillerías de los Estados americanos y a la Conferencia de París».

Los periódicos reproducían también la conclusión de la Declaración, como si fuera una petición dirigida a la “conciencia” de los ciudadanos y de los aliados en virtud del respeto de la “ley moral”, única garante de la colaboración entre Estados y de la paz en el mundo:

Llamamos la atención de la conciencia de los ciudadanos honestos de todo el mundo para que intervengan con la finalidad de evitar que en el alma de cuarenta y cinco millones de italianos de Italia y de quince millones de italianos y de descendientes de italianos en el exterior surja un sentido de rebelión moral que podría destruirles toda fe en la lealtad de los gobiernos aliados y en la cooperación internacional, que quizás pudiera crear conflictos futuros, como lastimosamente enseña la experiencia anterior. Pedimos que los aliados se ajusten con su conciencia y traten a la República italiana sobre la base de los hechos y según la suprema ley moral, fuera de la cual no pueden darse la cooperación y la paz a la que aspira la humanidad dolorida. (p. 9)

También “La Voce Repubblicana” (11 de agosto de 1946, p. 1) lo corroboraba, mientras L. Giovanola sostenía la necesidad de «salvar a Italia, su unidad e independencia. Es lo que la Cuarta Conferencia panamericana de los Italianos libres ha afirmado en el conmovido saludo a la República italiana con el que ha concluido sus actividades» (“Il Nuovo Corriere della Sera”, 7 de agosto de 1946, p. 1).

Dirigiéndose a los connacionales en el exterior, “Italiani nel mondo” (25 de agosto de 1946, p. 10) aumentó los tonos enfáticos para expresar el vínculo sólido que unía a los italianos del mundo, respecto de los cuales la “Declaración de Buenos Aires”,

rebotante de amor y de comprensión, y enardecida por sagrada indignación representa un testigo patente de la fe que depositan en el destino de su país de origen y la prueba solemne de la contribución que se proponen dar para su renacimiento moral y material.

De ahí que, por lo que decía el artículo, en julio de 1946 los italianos reunidos en la capital argentina se oponían firmemente contra la



paz injusta que los ganadores del conflicto mundial querían imponer a Italia, olvidando, casi sin respeto, aquellos mismos principios de democracia y de libertad en nombre de los cuales ellos habían liberado a Europa y ganado la guerra.

Durante los últimos meses de 1946, la prensa siguió interesándose por el desarrollo de la Conferencia de París, relatándola de manera puntual, pero desinteresándose por las relaciones italo-argentinas.

### **La “dura condena”: exhortación de revisión de los países suramericanos (1947)**

El Tratado de París fue firmado el 10 de febrero de 1947 y la mayoría de lo pedido por Italia no fue aceptado: el acuerdo –firmado por las 21 naciones que participaron en la Conferencia– produciría una armarga decepción o –lo que escribió el “Corriere” (10 de febrero de 1947, p. 1)– una “dura condena”.

Tal y como se percibe en los “Documentos Diplomáticos Italianos” (Serie X, vol. V, 1997, p. 75) de la Farnesina, después de tres días de la firma el recién elegido Ministro de Asuntos Exteriores Carlo Sforza miraba allende el océano, escribiendo un telegrama a las embajadas del continente americano, invitando a sus representantes para que «promocionaran otra y más urgente acción de nuestros amigos en favor de una paz justa» ante los gobiernos de los países ganadores “para la reconstrucción europea y de la paz».

El 19 de abril de 1947, “La Civiltà Cattolica” (p. 184) registraba la movilización de las naciones suramericanas, esta vez encabezada por el gobierno de Ecuador, que había propuesto promover «una declaración colectiva de los países latinoamericanos» a Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Unión Soviética, para que revisaran las pesadas condiciones italianas decididas en el Tratado de París.

El compromiso argentino quedaba confirmado por los documentos diplomáticos. Desde Buenos Aires la respuesta del embajador Arpesani a la invitación de Sforza del 13 de febrero llegó rápida y positiva: durante el encuentro con el Presidente argentino, caracterizado por una “peculiar cordialidad”, el embajador relataba que Perón «coincidía amablemente y expresaba el deseo de poder ayudarnos para que Italia lograra la revisión del tratado» (*I Documenti Diplomatici Italiani*, Serie X, vol. V, 1997, p. 81)<sup>17</sup>.

17. Además, el Ministro de Asuntos Exteriores Bramuglia confirmó a Arpesani la adhesión de su país a la iniciativa en curso en Quito, y subrayó que Argentina estaba dispuesta «incluso a actuar de manera autónoma, para que esto pudiera adquirir un significado particular y pudiera tener



Tras la firma, L. Giovanola (“Corriere della Sera”, 3 de mayo de 1947, p. 1) daba a conocer en un suelto las palabras dirigidas por Perón al Congreso, cuando firmemente apoyó la movilización de Argentina «en favor de una paz justa» para Italia en nombre de la «intensidad de la contribución italiana a la realización material de la grandeza económica de Argentina».

El mismo día también “La Voce Repubblicana” (3 de mayo de 1947, p. 1) recordaba el «discurso [de Perón] de tres horas en la Cámara de los Diputados». El suelto ponía énfasis en la “obligación moral” de Argentina hacia Italia, en nombre de la «contribución italiana a la grandeza económica del país», y confirmaba los elogios a las palabras de Perón.

La cuestión de la paz italiana observada desde el punto de vista argentino se hacía cada vez más actual y candente en esas páginas, espejo de la preocupación más general del gobierno.

“Contra la orden a Italia”, “Il Tempo” —en su nueva edición de 1947 llamado “Il Tempo di Milano”— en un suelto de la primera página del 25 de junio (p. 1), recordaba la «iniciativa de Argentina para una acción latinoamericana»: de hecho, la república platense buscaba el apoyo de los demás Estados suramericanos para presentar «a las Naciones Unidas una solicitud común para revisar el tratado de paz con Italia», confiando en «que su propuesta, por el espíritu humanitario y de justicia que la anima sería acogida de manera benévola por los Ministerios de Asuntos Exteriores de los países amigos a los que estaba dirigida» (“L’Osservatore Romano”, 26 de junio de 1947, p. 4).

La misma noticia apareció el día siguiente en la primera página de “Il Popolo” (26 de junio de 1947, p. 1). El índice del artículo —“Consultas con los demás países de América latina para promocionar una acción ante la ONU”— ya lo adelantaba todo. El texto resumía el informe del Ministerio de Asuntos Exteriores argentino, que remachaba las intenciones de su país hacia Italia, dejando por sentada la esperanza de Argentina respecto del éxito de su acción.

Pero la intención es algo diferente de la realidad. El desenvolvimiento del asunto es conocido: el 31 de julio el tratado fue ratificado con 262 votos contra 68 y 80 abstenciones; los socialistas y los comu-

---

mayor eficacia. También he sugerido una acción en dos momentos, o sea presentar notas a cancelerías y a la Asamblea de la O.N.U., junto con una declaración pública por parte de la delegación argentina. El Ministro me ha dicho que me afiliara, y me pide que le sugiramos término, modalidad y momento preferido por el gobierno» (Ministero degli Affari Esteri, 1997, *I Documenti Diplomatici Italiani*, X, III, p. 362).



nistas votaron unánimemente por la ratificación (Bosworth & Romano, 1991, p. 335).

No obstante, la acción promovida por Argentina en favor de Italia no paró, tal y como demuestran “L’Italia” (23 de agosto de 1947, p. 1), periódico católico de Milán, e “Il Popolo” (23 de agosto de 1947, p. 1)<sup>18</sup>. Estos hacían hincapié en la solicitud enviada por Argentina a la ONU, pidiendo la revisión del tratado de paz y enumerando las cláusulas que siete Estados suramericanos pedían revisar: 1) algunas cláusulas territoriales; 2) renuncia de Italia a las colonias poseídas antes del fascismo; 3) las «cláusulas económicas como las relativas al pago de 360 millones de dólares en siete años de indemnización de guerra; 4) las cláusulas relativas al desarme». En conclusión, el artículo definía semejantes demostraciones como «la mayor afirmación de la posguerra en ámbito internacional» para la península, confirmando «los numerosos amigos italianos más acá y más allá del océano»<sup>19</sup>.

Los periódicos milaneses “Il Tempo” (4 de septiembre de 1947, p. 1) y “L’Italia” (5 de septiembre de 1947, p. 1) referían por completo la propuesta presentada por la Delegación argentina a la Secretaría de las Naciones Unidas, para la revisión del tratado de paz con Italia y la inserción de esta en la organización:

Considerado que el pueblo italiano no ha empezado la guerra contra los aliados; considerado que el pueblo italiano a unas determinadas alturas ha combatido al lado de los aliados para echar de su territorio al ejército de ocupación alemán; considerado que a Italia no se le puede considerar una nación enemiga; considerado, además, que la superposición de Italia ha creado para el gobierno y su pueblo un problema económico de difícil solución, empeorado por el hecho de que Italia ha perdido todas sus posesiones; considerado que es mejor, para la paz del mundo y para la reconstrucción de aquella parte del continente europeo, imponer al pueblo italiano el menor número de obligaciones, de acuerdo a los intereses de las naciones que han luchado contra Italia; y considerado que Italia ha so-

18. “L’Italia”, periódico fundado en Milán por el cardenal y arzobispo Andrea Carlo Ferrari, fue publicado de 1912 a 1968 cuando, juntándose con otro periódico católico, “L’Avvenire d’Italia” de Bolonia, surgió el “Avvenire”.

19. Por eso “Il Popolo” recordaba la cálida acogida que el corresponsal italiano de la ANSA había recibido al ser italiano: «Cuando el corresponsal de la “Ansa” ha ido esta mañana a Lake Success, lo han acogido con innumerables gestos de simpatía. Era el único italiano presente y todos, incluso el personal de la Secretaría, le han expresado su profunda pena y su sincera amistad. El jefe de la delegación francesa Parodi [...] ha añadido que ha enviado un telegrama al Ministro Sforza para expresarle su gran pesar por el injusto veto impuesto a Italia» (“Il Popolo”, 23 de agosto de 1947, p. 1).



bremanera contribuido a los desarrollos científicos, literarios y artísticos de la civilización occidental: para que Italia vuelva a ser capaz de seguir colaborando lo más pronto posible con las demás naciones, recomienda a los Estados miembros de la O.N.U., que han firmado el tratado de paz con Italia, que se le dé la oportunidad de presentar nuevas observaciones y sugerencias que mitiguen las obligaciones impuestas por el tratado y que su pueblo debe afrontar.

La reduplicación de la palabra “considerado”, repetida al principio de seis frases, enumera las argumentaciones de la delegación argentina para persuadir a las potencias ganadoras de la Conferencias de paz, y amortiguar para Italia las obligaciones que el tratado ratificado en julio le imponía.

Al acabar la guerra y con el país que seguía dividido, destruido y necesitado de ayudas, al desafío de la reconstrucción se añadía el desánimo por la cuenta muy alta a pagar presentada por París. En esta triste coyuntura, una mirada global a los periódicos examinados permite llegar a una importante y positiva consideración respecto de las relaciones italo-argentinas: en efecto, Argentina demostró más veces no solo seguir con interés los sucesos italianos en los difíciles trances de las negociaciones, sino que también se movilizó en favor de Italia comprometiendo a otros países de América del Sur. Lo atestiguaban “La Voce Repubblicana”, “Il Popolo”, el “Corriere”, “Il Tempo”, “La Stampa”, la revista sobre emigración “Italiani nel mondo” y menos frecuentemente los periódicos católicos “L’Italia”, “L’Osservatore Romano” y el quincenal de los Jesuitas “La Civiltà Cattolica”. Los tonos empleados eran homogéneos, uniformados al común registro lingüístico y estilístico, derivante de las fuentes de información *United* o *Associated Press*. De la misma manera, se adecuaban a los sentimientos latentes pero siempre reconocibles del gobierno, de sus preocupaciones por Italia y sus breves “victorias pírricas” logradas en el territorio amigo de América latina.

Puede decirse que, en lo que se refiere al año 1946, la narración de la prensa —excluida aquella no filogubernamental» declaró las bases asentadas del proceso de reconstrucción de las relaciones italo-argentinas. Es prueba de esto la metáfora muy elocuente de Sforza empleada para invitar a los italianos de América latina a juntarse «alrededor de la cama de la madre común Italia, convaleciente pero aún herida», y estos reaccionaron con «conmoción y adhesión profundas».



## Conclusiones

Tras el examen del *corpus* de periódicos y revistas italianas en el que se fundamenta este estudio, es posible afirmar que la prensa italiana seleccionada se presenta, en el bienio 1946-1947, como una cronista minuciosa hacia el país suramericano y las perspectivas de las relaciones entre Italia y Argentina, además de puntual, aunque no siempre constante, en lo que se refiere a la actualización cotidiana, ya que *maiora premunt* durante la delicada construcción de la República.

Más allá de los argumentos localizados en la prensa examinada y hasta ahora presentados, hay otros puntos de contacto entre Italia y Argentina que se juntan a los de matriz económica y diplomática: por ejemplo, la política migratoria y la visita de Eva Perón en las capitales europeas, dentro de las cuales está Roma. Todos estos son elementos de encuentro entre los dos países, que a la lejanía geográfica y a las diferencias históricas, supieron contestar con la cercanía cultural, hija del sustrato social italo-argentino que fue afirmándose a lo largo de las décadas en la república latinoamericana.

El interés de los periódicos por las relaciones italo-argentinas se nota ya en la compaginación de los artículos: la mayoría de las intervenciones aparecían en las primeras páginas, con títulos subrayados en negrita o en letras de molde, para capturar la atención del lector, aunque no faltaran artículos publicados en la segunda o en la cuarta página.

También hay referencias más o menos explícitas, aunque indudablemente fecundas, al diálogo con órganos diplomáticos y diferentes fuentes de información.

Piénsese en la remisión a algunos periódicos allende el océano con referencia a relevantes articulaciones de las relaciones italo-argentinas, realizada con la técnica que permite a las voces italianas remitir, más o menos de manera literal, los relatos de los principales periódicos argentinos o de las informaciones filtradas por la UP o por la AP. Probablemente se les menciona al ser consideradas autorizadas y de fiar por confirmar la veridicidad de lo expuesto, o bien noticias localizadas por otros periódicos, tanto italianos como argentinos, a los que el periodista recurre para proporcionar un panorama global y detallado.

En lo que se refiere al registro y al estilo, hay una variedad de métodos narrativos como los periodísticos, los literarios y los más explicativos y argumentativos. En este panorama diversificado prevalece el empleo de un lenguaje esmerado y claro, típico del registro formal de



la producción escrita de la lengua italiana; cuando sea necesario, se emplean términos de la lengua española o inglesa.

En este sentido, se confirma el notable interés de la opinión pública italiana por un contexto periférico como Argentina, tanto como fuente de ayudas financieras, como interlocutor de política exterior que permitiría a Italia salir del aislamiento sucesivo a la derrota.

Los periódicos registran pormenorizadamente la grave y urgente cuestión de los abastecimientos alimenticios de Italia: hacen hincapié en el problema de la restitución de la flota italiana requisada durante la segunda guerra mundial y, desde el verano de 1946, registran las partidas de los primeros piróscafos describiendo precisamente la tipología de los víveres despachados. También se subraya la participación de las comunidades italianas allende el océano y de los mismos argentinos invitados por el Presidente Farrell a ahorrar raciones de comida para “aligerar los sufrimientos” del pueblo italiano.

También se destaca el amplio espacio ofrecido a la crónica de la extraordinaria presencia del Conde Carlo Sforza en las capitales suramericanas (22 de julio–11 de septiembre de 1946), dirigido a agradecer a los países de América meridional su ayuda diplomática al tratado de paz italiano y los víveres enviados. Los periódicos se concentraban en la narración del itinerario de Sforza, poniendo énfasis en las entrevistas con las numerosas personalidades encontradas y en sus discursos frente a muchedumbres felices y acogedoras, lo que recordaba el mismo Sforza en su diario personal. Además, describían en términos positivos los resultados logrados por Sforza, para lograrle a Italia el apoyo de las naciones suramericanas durante la Conferencia de París. En lo que respecta a esto, entre 1946 y 1947, la prensa comentaba la significativa movilización en favor de una paz ecuaníme para Italia por parte de los países latinoamericanos, en particular, de Argentina.

Gracias a los informes diplomáticos es posible analizar críticamente la prensa italiana sobre Argentina, un sector pues que permite verificar la capacidad de los *opinion-maker* de vehicular las informaciones y de influir en las opiniones pero también, a veces, su tendencia a sufrir los condicionamientos del establishment político italiano, del que históricamente reflejan articulaciones y posiciones. Precisamente a la luz de estos rasgos distintivos del modelo periodístico italiano, apretado en el conflicto entre lógicas de poder e imparcialidad deontológica, la investigación destaca un gran nivel de interés de la prensa italiana hacia Argentina, logrando desarrollar un análisis cuidadoso de los acontecimientos argentinos y de sus recaídas en el ámbito de las relaciones con Italia.



En estudio permite fotografiar las relaciones entre los dos países en un momento que sería rápidamente superado por los sucesos siguientes: estreno del Plan Marshall, proyecto de una Comunidad europea, ocaso de los flujos migratorios, crisis recesiva argentina a partir de 1949, muerte de Evita, fracaso del Segundo Plan Quinquenal y de la Tercera Posición, contrastes con la Iglesia y con los jefes militares argentinos, caída del gobierno Perón. Todo esto ocurrió en el panorama de la contraposición bipolar de la Guerra fría.

Fue así que para Italia empezó otra historia.

El presente artículo, en su versión original en italiano, ha sido traducido al español por M. Colucciello

## Referencias

- Aga Rossi, E. (1993). *Una nazione allo sbando. L'armistizio italiano del settembre 1943 e le sue conseguenze*. Bologna: Il Mulino.
- Albònico, A. (1988). La ripresa delle relazioni tra l'Italia e l'America Latina dopo il fascismo: i primi passi (1943-1945). *Clio*. XXIV (3), pp. 435-453.
- Bertagna, F. (2008). *L'Italia del popolo. Un giornale italiano d'Argentina tra guerra e dopoguerra*. Viterbo: Sette Città.
- Bertagna, F. (2006). *La patria di riserva. L'emigrazione fascista in Argentina*. Roma: Donzelli.
- Bertagna, F. (2009). *La stampa italiana in Argentina*. Roma: Donzelli.
- Bevilacqua, P., De Clementi A. & Franzina E. (eds.). (2009). *Storia dell'emigrazione italiana. Partenze*, 2 Tomos, Roma: Donzelli.
- Blengino, V., Franzina E. & Pepe, A. (eds.). (1994). *La riscoperta delle Americhe. Lavoratori e sindacato nell'emigrazione italiana in America latina 1870-1970*. Milán: Teti.
- Bosworth, R.J B. & Romano, S., (eds.). (1991). *La politica estera italiana (1860-1985)*. Bologna: Il Mulino.
- Cacace, P. (1986). *Venti anni di politica estera italiana (1943-1963)*. Roma: Bonacci.
- Cannistraro, P. V. & Rosoli, G. (eds.). (1979). *Emigrazione, chiesa e fascismo. Lo scioglimento dell'Opera Bonomelli (1922-1928)*. Roma: Studium.
- Capuzzi, L. (2013). *La frontiera immaginata. Profilo politico e sociale dell'immigrazione italiana in Argentina nel secondo dopoguerra*. Milán: FrancoAngeli Editore.





- Caridi, P. (1993). Guglielmo Emanuel, *Dizionario Biografico degli Italiani*. 42. Recuperado de: [http://www.treccani.it/enciclopedia/guglielmo-emanuel\\_\(Dizionario-Biografico\)/](http://www.treccani.it/enciclopedia/guglielmo-emanuel_(Dizionario-Biografico)/)
- Castronovo, V, & Tranfaglia, N. (eds). (1980). *Storia della stampa italiana*, 5 Tomos. Roma-Bari: Laterza.
- Cavarocchi, F. (2010). *Avanguardie dello spirito. Il fascismo e la politica culturale all'estero*. Roma: Carocci.
- De Cecco, M. (1974). La política económica durante la reconstrucción (pp.285-286). En S.J. Woolf (ed.), *Italia 1943-1950. La reconstrucción*. Bari: Laterza.
- Devoto, F. J. (2006), *Historia de los italianos en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Formigoni, G. (2016). *Storia dell'Italia nella guerra fredda (1943-1978)*. Bologna: Il Mulino.
- Galli Della Loggia, E. (1996). *La morte della patria. La crisi dell'idea di nazione tra Resistenza, antifascismo e Repubblica*. Roma-Bari: Laterza.
- Gambino, A. (1972). *Le conseguenze della seconda guerra mondiale. L'Italia da Yalta a Praga*. Bari: Laterza.
- Gentile, E. (2016). Giuseppe Prezzolini. *Dizionario Biografico degli Italiani*. 85. Recuperado de: [http://www.treccani.it/enciclopedia/giuseppe-prezzolini\\_%28Dizionario-Biografico%29/](http://www.treccani.it/enciclopedia/giuseppe-prezzolini_%28Dizionario-Biografico%29/)
- Gentile E. (1986, junio). L'emigración italiana en Argentina en la política de expansión del nacionalismo y del fascismo. *Storia Contemporanea*. XVII (3). Bologna: Il Mulino.
- Germani, G. (1978). *Authoritarianism, fascism, and National populism*. Londres: Routledge.
- Incisa di Camerana, L. (1998). *L'Argentina, gli Italiani, l'Italia. Un altro destino*. Milán: ISPI-SPAI.
- Lanzavecchia, R. (2013, 30 de octubre). Giuseppe Raimondi, *ISRAL – Istituto della storia della resistenza e della società contemporanea in Provincia di Alessandria «Carlo Gilardenghi»*. Recuperado de: [https://web.archive.org/web/20131030184152/http://www.isral.it/web/web/risorsediocumenti/2%20giugno\\_costituenti\\_raimondi.htm](https://web.archive.org/web/20131030184152/http://www.isral.it/web/web/risorsediocumenti/2%20giugno_costituenti_raimondi.htm)
- Melchionni, M. G. (1977, julio-septiembre). Dal diario del Conte Sforza: il periodo post-fascista (25 de julio de 1943-2 de febrero de 1947). *Rivista di Studi Politici Internazionali*. 44 (3) (175), pp. 483- 484.
- Ministero degli Affari Esteri (1997), I Documenti Diplomatici Italiani, X (III), Roma: Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato – Libreria dello Stato. Recuperado de: <http://www.farnesina.ipzs>.



- it/series/DECIMA%20SERIE/volumi/VOLUME%20III/full#DOCUMENTI
- Ministero degli Affari Esteri (1997), I Documenti Diplomatici Italiani, X (V), Roma: Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato – Libreria dello Stato. Recuperado de: <http://www.farnesina.ipzs.it/series/DECIMA%20SERIE/volumi/VOLUME%20V>
- Motto, F. (2001), Dal Piemonte alla Valle d'Aosta. La clandestinità del quadrunviro Cesare Maria de Vecchi di Val Cismon in una memoria di don Francesco Làconi, *Ricerche storiche salesiane*, 2 (20), pp. 309-348.
- Mugnaini, M. (2008). *L'America Latina e Mussolini. Brasile e Argentina nella politica estera dell'Italia (1919-1943)*. Milán: FrancoAngeli.
- Mugnaini, M. (1986). L'Italia e l'America Latina (1930-1936): alcuni aspetti della politica estera fascista, *Storia delle relazioni internazionali*, II (2), pp. 199-244.
- Murialdi, P. (1973), *La stampa italiana del dopoguerra 1943-1972*. Roma-Bari: Laterza.
- Pretelli, M. (2010). *Il fascismo e gli italiani all'estero*. Bologna: Clueb.
- Quintas, E. (2011). *I rapporti politici tra Italia e Argentina negli anni del peronismo (1946-1955)*. Università Roma Tre, Scuola dottorale in Scienze Politiche.
- Rosoli, G. (1993). La politica migratoria italo argentina nell'immediato dopoguerra (1946-1949), pp. 366-376. En Id. (ed.), *Identità degli italiani in Argentina. Reti sociali/Famiglia/Lavoro*, Roma: Studium.
- Rozenczwaig, C.J. (1963), *Las relaciones Argentina-Italia: una historia de desencuentros, un futuro de posibilidades*. Buenos Aires: Catálogos.
- Scarzanella, E. (2005). *Fascisti in Sud America*. Florencia: Le Lettere.
- Sforza, C. (1945). *L'Italia dal 1914 al 1944 quale io la vidi*. Roma: Mondadori.
- Toscano, M. (1967, dicembre). Introduzione al Diario Sforza. *Nuova Antologia*. 2004, pp. 447- 454.
- Vernassa, M. (2001). L'Italia del dopoguerra e la diplomazia argentina. I rapporti diplomatici argentini in Italia presso la Santa Sede (1945-1948). *Nuova Storia Contemporanea*. V (5), pp. 77-104.
- Vittoria, A. (1995), I diari di Luigi Federzoni. Appunti per una biografia, *Studi Storici*, 3 (35), pp. 729-760.
- Zanatta, L. (2009). *Eva Perón. Una biografia politica*. Soveria Mannelli (CZ): Rubbettino.
- Zeno, L. (1975). *Ritratto di Carlo Sforza*. Florencia: Le Monnier.



## Periódicos

“Avanti!”

*Il conte Sforza nell'America Latina*, “Avanti!”, 21 de julio de 1946, Año 50, n. 174.

*Sforza da Perón*, “Avanti!”, 8 de agosto de 1946, Año 50, n. 189.

*Calde accoglienze cilene*, “Avanti!”, 15 agosto 1946, Anno 50, n. 195 p. 1.

“Corriere della Sera”

S.N., *Perón eletto Presidente dell'Argentina*, “Corriere d'Informazione”, 29 de marzo de 1946, Año II, n. 76.

*Si manterrà agli Italiani la razione attuale del pane*, “Corriere d'Informazione”, 12-13 de abril de 1946, Año II, n. 88.

*Appello del Papa ai “granai del mondo”*, “Corriere d'Informazione”, 5 de abril de 1946, Año II, n. 82.

*L'Argentina ci manderà 4 milioni di quintali di grano*, “Il Nuovo Corriere della Sera” – Edizione della notte, 18 de febrero de 1947, Año 72, n. 42.

G. A., *La missione del conte Sforza*, “Corriere d'Informazione” – Edizione della notte, 22-23 de julio de 1946, Año II, n. 171.

*Perón riceve Sforza*, “Corriere d'Informazione”, 7 de agosto de 1946, Año II, n. 78.

*La visita di Sforza a Perón*, “Il Nuovo Corriere della Sera”, 23 de agosto de 1946, Año 71, n. 91.

L. Giovanola, *Sforza Parla a Montevideo*, “Corriere d'Informazione”, 12-13 de agosto de 1946, Año II, n. 83.

*La missione di Sforza nell'America del Sud*, “Corriere d'Informazione”, 26-27 de agosto de 1946, Año II, n. 97.

*Sforza per il ponte latino tra Slavi e Occidente*, “Corriere d'Informazione”, 28-29 de agosto de 1946, Año II, n. 99.

*Sforza a città del Messico*, “Corriere d'Informazione” – Edizione della notte, 2-3 de septiembre de 1946, Año 171, n. 206.

L. Giovanola, *Gli Italiani delle Americhe per una pace onorevole*, “Il Nuovo Corriere della Sera”, 7 de agosto de 1946, Año 71, n. 78.

C. Spellanzon, *Alle 11.35 firmata a Parigi la nostra dura condanna*, “Corriere d'Informazione” – Edizione della notte, 10 de febrero de 1947, Año III, n. 35.

L. Giovanola, *Il Presidente argentino per la cooperazione con l'Italia*, “Corriere della Sera”, 3 de mayo de 1947, Año 72, n. 105.

“Italiani nel mondo”



- V. Arangio- Ruiz, *L'America Latina è con noi*, "Italiani nel mondo", 10 de agosto de 1946, Año II, n. 15.
- E. Rossi, *La Quarta Conferenza Panamericana degli Italiani Liberi*, "Italiani nel mondo", 25 de agosto de 1946, Año II, n. 16.
- "Il Popolo"
- Restituzione all'Italia delle navi in Argentina*, "Il Popolo", 1 de enero de 1946, Año III, n. 1.
- Sette navi italiane tornato dall'Argentina*, "Il Popolo", 1 de marzo de 1946, Año III, n. 53.
- Grano in arrivo*, "Il Popolo", 2 de abril de 1946, Año III, n. 78.
- È tempo di sbarrare il passo alla morte*, "Il Popolo", 5 de abril de 1946, Año III, n. 81.
- Parziale blocco del grano per l'invio ai paesi europei*, "Il Popolo", 16 de abril de 1946, Año III, n. 90.
- La Guardia risponderà fra due giorni*, "Il Popolo", 17 de abril de 1946, Año III, n. 91.
- Grano dall'America Latina*, "Il Popolo", 18 de abril de 1946, Año III, n. 92.
- È in viaggio per l'Italia grano offerto dall'Argentina*, "Il Popolo", 23 de abril de 1946, Año III, n. 96.
- La Repubblica del Panama aderisce all'iniziativa argentina*, "Il Popolo", 4 de julio de 1946, Año III, n. 154.
- Anche il Perù si schiera a favore dell'Italia*, "Il Popolo", 6 de julio de 1946, Año III, n. 156.
- Solidarietà dell'America Latina*, "Il Popolo", 10 de julio de 1946, Año III, n. 159.
- Un viaggio di Nenni. Sforza nell'America del Sud*, "Il Popolo", 21 de julio de 1946, Año III, n. 168.
- Impressioni argentine sulla missione italiana*, "Il Popolo", 2 de noviembre de 1946, Año III, n. 256.
- Gli acquisti dell'Italia nella Repubblica Argentina*, "Il Popolo", 3 de noviembre de 1946, Año IV, n. 257.
- La missione dell'on. Raimondi per avere grano dall'Argentina*, "Il Popolo", 9 de noviembre de 1946, Año IV, n. 262.
- I risultati della missione inviata in Argentina per il rifornimento di grano*, "Il Popolo", 2 de enero de 1947, Anno IV, n. 1.
- Il Papa destina 28.000 q.li di grano a Milano e all'Alta Italia*, "Il Popolo", 12 de enero de 1947, Año IV, n. 10.
- Iniziativa Argentina per la revisione del trattato*, "Il Popolo", 26 de junio de 1947, Año IV, n. 149.



- Sette repubbliche sudamericane chiedono che sia discussa la revisione, "Il Popolo"*, 23 de agosto de 1947, Año IV, n. 197.  
"Il Tempo"
- Grano, lana e viveri in arrivo dall'Argentina*, "Il Tempo", 22 de mayo de 1946, Año I, n. 6.
- Riprese le trattative per l'emigrazione in Argentina*, "Il Tempo di Milano", 18 de febrero de 1947, Año II, n. 42.
- G. Prezzolini, *Il Sud- America attende l'emigrazione italiana*, "Il Tempo", 13 de septiembre de 1946, Año I, n. 102.
- A. Airoldi, *Si può emigrare nell'America Latina (Intervista col conte Sforza)*, "Il Tempo", 15 de octubre de 1946, Año I, n. 129.
- Appello argentino per un'equa pace all'Italia*, "Il Tempo", 17 de mayo de 1946, Año I, n. 2.
- Iniziativa dell'Argentina per un'azione latinoamericana*, "Il Tempo di Milano", 25 de junio de 1947, Año II, n. 150.
- L'Argentina all'ONU per la giustizia all'Italia*, "Il Tempo di Milano", 4 de septiembre de 1947, Año II, n. 210.  
"L'Italia"
- La revisione del trattato chiesta dall'Argentina*, "L'Italia", 23 de agosto de 1947, Año XXXVI, n. 200.
- Proposta argentina per la revisione del "diktat"*, "L'Italia", 5 de septiembre de 1947, Año XXXVI, n. 211.  
"L'Italia del popolo"
- Le navi mercantili italiane. Gli Stati Uniti per la restituzione*, "L'Italia del popolo", 23 de febrero de 1946, Año II, n. 46.
- Navi italiane restituite dall'Argentina*, "L'Italia del popolo", 1 de marzo de 1946, Año II, n. 52.
- Grano dall'Argentina*, "L'Italia del popolo", 4 de abril de 1946, Año II, n. 81.  
"L'Opinione"
- L'Argentina manderà grano e carne congelata*, "L'Opinione", 12 de mayo de 1946, Año II, n. 112.  
"L'Osservatore Romano"
- Lo stato attuale dei soccorsi argentini all'Italia*, "L'Osservatore Romano", 24 de febrero de 1946, Año LXXXVI, n. 47.
- Iniziativa dell'Argentina per la revisione del trattato italiano*, "L'Osservatore Romano", 26 de junio de 1947, Año LXXXVII, n. 146.  
"l'Unità"
- Importazioni dall'Argentina per 400.000 tonnellate di viveri*, "l'Unità", 20 de marzo de 1947, Anno XXIV, n. 67.



## “La Civiltà Cattolica”

*Cronaca contemporanea (Estero) – ARGENTINA*, “La Civiltà Cattolica”, 16 de marzo de 1946, Año 97, vol. I, Quaderno 2298.

*Cronaca contemporanea*, “La Civiltà Cattolica”, 11-24 de abril de 1946, Año 97, vol. II, Quaderno 2301.

*Cronaca contemporanea (Estero) – ARGENTINA*, “La Civiltà Cattolica”, 19 de abril de 1947, Año 98, vol. II, Quaderno 2324.

## “La Nuova Stampa”

*È stata decisa la revisione del piano d'importazioni 1946*, “La Nuova Stampa”, 8 de febrero de 1946, Año II, n. 34.

*Spezzate il vostro pane con coloro che hanno fame* “La Nuova Stampa”, 5 de abril de 1946, Año II, n. 81.

*Ammasso totale del grano per il prossimo raccolto*, “La Nuova Stampa”, 14 de abril de 1946, Año II, n. 89.

*Oggi si diramano gli inviti per la Conferenza della pace (Voci amiche)*, “La Nuova Stampa”, 9 de julio de 1946, Año II, n. 160.

*L'orizzonte si schiarisce per il problema del pane*, “La Nuova Stampa”, 20 de diciembre de 1946, Año II, n. 297.

## “La Voce Repubblicana”

*120 mila tonnellate di grano offerte dall'Argentina all'UNRRA*, “La Voce Repubblicana”, 16 de abril de 1946, Año XXVI, n. 90.

*Il popolo americano in soccorso dell'Europa (S.U.)*, “La Voce Repubblicana”, 22 de abril de 1946, Año XXVI, n. 96.

*Un secondo carico di cereali parte per l'Italia*, “La Voce Repubblicana”, 24 de abril de 1946, Año XXVI, n. 97.

*L'America Latina per una pace equa con l'Italia*, “La Voce Repubblicana”, 6 de julio de 1946, Año XXVI, n. 156.

*Sforza è partito per l'America Latina*, “La Voce Repubblicana”, 23 de julio de 1946, Año XXVI, n. 169.

E. Terracini, *L'Italia e l'America Latina*, “La Voce Repubblicana”, 1 de agosto de 1946, Año XXVI, n. 177.

*L'attività di Sforza nell'America Latina*, “La Voce Repubblicana”, 1 de agosto de 1946, Año XXVI, n. 177.

*Sforza in Argentina*, “La Voce Repubblicana”, 6 de agosto de 1946, Año XXVI, n. 181.

*Sforza in Argentina*, “La Voce Repubblicana”, 7 de agosto de 1946, Año XXVI, n. 182.

*Sforza ringrazia Perón dell'appoggio argentino all'Italia*, “La Voce Repubblicana”, 9 de agosto de 1946, Año XXVI, n. 184.

*La IV Conferenza Panamericana dei Liberi Italiani d'America*, “La Voce Repubblicana”, 11 de agosto de 1946, Año XXVI, n. 186.



- Sforza parla a Montevideo*, “La Voce Repubblicana”, 13 de agosto de 1946, Año XXVI, n. 187.
- Nell’America Latina si apprezza il lavoro italiano*, “La Voce Repubblicana”, 18 de agosto de 1946, Año XXVI, n. 191.
- Sforza nel Perù*, “La Voce Repubblicana”, 21 de agosto de 1946, Año XXVI, n. 193.
- Sforza nel Messico*, “La Voce Repubblicana”, 29 de agosto de 1946, Año XXVI, n. 199.
- La stampa messicana esalta le parole di Sforza ma il governo ci chiede cinque milioni di dollari*, “La Voce Repubblicana”, 31 de agosto de 1946, Año XXVI, n. 202.
- Incontro di Sforza con Truman*, “La Voce Repubblicana”, 7 de septiembre de 1946, Año XXVI, n. 208.
- L’invio di grano argentino all’Italia*, “La Voce Repubblicana”, 15 de febrero de 1947, Año XXVII, n. 39.
- L’Argentina per una pace giusta con l’Italia*, “La Voce Repubblicana”, 3 de mayo de 1947, Año XXVII, n. 103.

## FREEDOM AND DIGNITY AFTER POLITICAL INDEPENDENCE? A DEBATE ON POSTCOLONIAL THESES

### Resumen

De la misma manera que la devastación física y moral generada en las denominadas *guerras mundiales* fue el escenario europeo que propició la emergencia del *pensamiento crítico*, la barbarie del colonialismo, la atrocidad de las guerras de independencia y las luchas intestinas por el poder que siguieron a esas guerras de independencia, en muchos casos hasta nuestros días, fueron el escenario americano, africano y asiático que propició la emergencia del *pensamiento crítico poscolonial*, cuyo estudio es el objeto del presente artículo de investigación.

### Palabras clave

Teorías críticas, colonialismo, independencia.

### Abstract

In the same way that the physical and moral devastation generated in the so-called world wars the European scenario that led to the emergence of critical thinking, the barbarism of colonialism, the atrocity of the wars of Independence and the internal struggles for power that followed. Those wars of Independence -in many cases to this day- were of American, African and Asian scene that led to the emergence of postcolonial critical thought, the study of which is the object of this article.

### Keywords

Critical theories, colonialism, independence.

**Referencia:** Vela Orbegozo, B. (2021). ¿Libertad y dignidad tras la independencia política? Un debate sobre las tesis poscoloniales. *Cultura Latinoamericana*, 34(2), pp. 160-189. DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.7>



# ¿LIBERTAD Y DIGNIDAD TRAS LA INDEPENDENCIA POLÍTICA? UN DEBATE SOBRE LAS TESIS POSCOLONIALES

Bernardo Vela Orbeozo\*  
Universidad Externado de Colombia

---

DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.7>

## 1. Introducción

Las reflexiones propuestas en este trabajo se fundan en las tesis de Arnold Toynbee sobre el ascenso y la caída de las *civilizaciones* y sobre el papel de las *potencias* (1963), en los debates filosóficos sobre el poder y las dinámicas sociales de Bertrand Russell (1938), en las reflexiones propuestas por Kant sobre la anarquía del orden político moderno. Esto es, sobre la ausencia de un orden superior que hizo de la guerra un mal inminente (1979) y, en fin, en un trabajo previo de quien escribe estas líneas que colige, siguiendo esas reflexiones, que el orden político que impusieron las potencias de la denominada *civilización occidental* fundado en la *razón de Estado* y en el *soberanismo irrestricto* dio origen a los principios y las normas del *derecho*

---

\* Ph.D en Derecho en la Universidad de Salamanca (España) con Estudios Posdoctorales en la Universidad de Valencia (España). Realizó estudios de derecho en la Universidad Externado de Colombia, se especializó en Gerencia de Asuntos Públicos en la Universidad Externado de Colombia y Columbia University de Nueva York, tiene un Diploma de Estudios Avanzados, D.E.A. en Derecho, Economía y Sociedad en la Unión Europea. Entre sus reconocimientos académicos se pueden destacar la calificación *Sobresaliente Cum Laude* que obtuvo su tesis doctoral, la elección como miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia, la designación como *Investigador Senior* del Ministerio de Ciencias y el reconocimiento como *Profesor Emérito* de la Universidad Externado de Colombia. En la actualidad se desempeña como Miembro de la Unidad de Investigación de la Universidad Externado de Colombia, como Profesor en las asignaturas de Ciencia Política, Derecho Internacional y Metodología de la Investigación en la misma Universidad y, en fin, como Profesor en la Maestría del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo, IAED, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Contacto: [bernardo.vela@uexternado.edu.co](mailto:bernardo.vela@uexternado.edu.co)

El presente artículo es resultado de un proyecto de investigación desarrollado en la Universidad Externado de Colombia

Fecha de recepción: 6 de abril de 2021; fecha de aceptación: 10 de mayo de 2021.



*internacional clásico* que justificó la barbarie de las guerras entre los imperios europeos. Mientras la denominada *historia oficial* enaltecía el heroísmo de los políticos y los militares cubriendo con el conveniente “manto del olvido” la atrocidad generada en las batallas (Vela, 2019).

Tolstoi recuerda, en este sentido, los días aciagos de la “gesta” napoleónica en Rusia poniendo en evidencia que la *razón de Estado* prevalecía sobre los principios de humanidad y constatando de esa manera que el soberanismo irrestricto del *derecho internacional clásico* estaba llevando a la humanidad a un abismo moral que parecía tan profundo como inexorable. Además, el genial novelista fue más allá para insistir en *Guerra y paz* que las burguesías instrumentalizaron el aparato estatal en beneficio de sus intereses económicos, arrojando a miles de jóvenes a una guerra cruel que se hizo en nombre de la soberanía, pero que en verdad obedecía a los intereses mezquinos de algunos poderosos (2006).

Sobre esas bases, lo que interesa destacar en este artículo es que el orden político moderno anárquico que impusieron los imperios europeos -las *metrópolis*- también legitimó la atrocidad de las guerras de conquista e invasión en América, Asia y África -las *periferias*- y, sobre esas bases, las prácticas execrables del colonialismo, esto es, la explotación, el expolio, el racismo y la discriminación. En efecto, *derecho internacional clásico* justificó las relaciones políticas de dominación y las relaciones económicas de dependencia que significaron para los territorios colonizados la explotación masiva de personas hasta la esclavitud y el exterminio y, además, el expolio de sus riquezas culturales y económicas hasta la depredación de sus recursos naturales. Toynbee (1963) sostiene, en este sentido, que el denominado mundo moderno fue el escenario de la hegemonía de la *civilización occidental* y, a la vez, el contexto que propició sucesivas guerras entre imperios que se manifestaron, entre otras cosas, en la repartición colonial de los territorios del Planeta.

Hobsbawm (1995), con un criterio parecido, agrega que los imperios de Europa occidental impusieron su superioridad cultural y tecnológica y, sobre esas bases, transformaron y gobernaron el mundo mediante el modelo de desarrollo capitalista que globalizó sus reglas, sus virtudes y, con ellas, sus contradicciones y vicios. De esta manera, mientras esas *metrópolis* industrializadas acumulaban capitales, en buena parte gracias al sacrificio de las *periferias*, la humanidad avanzó hacia un imperialismo económico, que se convirtió en la antesala de las denominadas *guerras mundiales*.



En fin, Keynes sostiene que la denominada *primera guerra mundial* fue el producto de la anarquía política que propiciaron los conflictos entre imperios que se unieron a las racionalidades del imperialismo económico que dependía, entre otras cosas, de las materias primas baratas producidas en las colonias, que debían ser transportadas por rutas marinas en disputa (1987, p. 9 y ss.).

El *derecho internacional clásico* también fue un factor determinante en la consolidación del orden político moderno caracterizado por la interdependencia y la anarquía que impusieron los imperios europeos<sup>1</sup>. Se puede afirmar, en este sentido, que más allá de los enormes desarrollos del humanismo alcanzados por la venerable Europa, los principios y las normas de ese derecho primitivo justificaron la guerra y la convirtieron en una práctica común y, de la misma manera, justificaron las guerras de conquista que dieron origen al colonialismo moderno que fue, a su vez, uno de los motores de las denominadas *guerras mundiales*. Por esas razones, Bedjaoui dice que los principios y las normas del *derecho internacional clásico* representaban los valores que coincidían con los intereses de los Estados más poderosos que rigieron hasta antes de la denominada *segunda guerra mundial*<sup>2</sup>.

Ahora bien, el colonialismo que se prolongó hasta la segunda mitad del Siglo XX y que ha sido estudiado desde la política y la economía, también debe estudiarse desde la perspectiva cultural porque se fundó en la imposición hegemónica de los valores y los paradigmas de la denominada *civilización occidental* y en la denominada *historia oficial* que glorificó las guerras de conquista que propiciaron esa forma abominable y prolongada imposición de una civilización sobre otra. Al mismo tiempo, desconoció la *memoria* de los pueblos vencidos, sometidos y esclavizados, imponiendo un velo muy conveniente sobre las atrocidades imperialistas. Quien impone una hegemonía, afirma Walter Benjamin, *centraliza la historia* y, de esta manera, excluye o minimiza la *memoria* de los pueblos vencidos y sometidos (2000).

1. Max Sorensen sostiene que "... en el derecho primitivo de las naciones prevalecía la anarquía, esto es, la ausencia de un orden internacional superior a los estados. En este contexto -continúa-, los estados poseían el derecho a la guerra..." Existían unos límites morales para hacer la guerra, agrega el internacionalista danés, pero el derecho internacional nunca las estableció. En consecuencia, concluye, "Los estados fueron, durante siglos, los únicos jueces de lo que constituía una causa válida y suficiente para ella". (2011, p. 683).

2. El *derecho internacional clásico*, dice Bedjaoui "... se presentaba como (a) un derecho oligárquico llamado a regir las relaciones entre Estados civilizados miembros de un club cerrado; (b) un derecho plutocrático que autorizaba a esos Estados a colonizar y a explotar los recursos de otros pueblos; (c) un derecho no intervencionista al máximo y, por tanto, lo bastante elaborado para permitir, por una parte, un amplio *laissez-faire et laissez aller* a los Estados del club y, de otro lado, una conciliación de esa libertad de acción reconocida normalmente a todos estos Estados" (1995, p. 26).



En este punto de la reflexión es pertinente recordar que una de las manifestaciones típicas de la *centralidad de la historia* que aquí se critica y que se produce como consecuencia de la hegemonía de la *civilización occidental*. Es la denominación de *guerras mundiales* que se le ha dado a los dos grandes conflictos bélicos del siglo XX, pese a que se produjeron como consecuencia de problemas europeos -el soberanismo político y el imperialismo económico, por ejemplo- y pese a que se suscitaron en territorios europeos. Por esa razón, Reimond Aron sostiene que esas guerras deben considerarse europeas, excepto por la intervención de Estados Unidos y Japón. (Aron, 1961, pp. 231 y ss.).

Hechas estas consideraciones se puede colegir que el colonialismo debe ser definido como consecuencia de un *encuentro civilizatorio* que generó sincretismo y mestizaje de culturas diferentes que confluyeron en un mismo tiempo y lugar y que produjeron una cultura nueva con carácter propio. No obstante, esas prácticas inhumanas e ignominiosas también generaron un proceso negativo de transculturación que, en el ámbito específico del estudio que se propone en este trabajo, se hizo evidente en la radicalización de las prácticas relativas al denominado *eurocentrismo* que significó, entre otras cosas, dos dinámicas fundamentales: en primer lugar, la imposición de la lengua y, por este camino, la imposición de los valores y paradigmas de la *civilización occidental* -“el que denomina, domina”, dicen los lingüistas- y, en segundo lugar, la *centralización de la historia* que significó la *minimización de la memoria* de los pueblos sometidos.

El colonialismo moderno debe comprenderse, pues, como un *encuentro civilizatorio* en el que una *civilización* se impuso sobre otra en términos políticos, religiosos, económicos y sociales. Los análisis propuestos por Fanon (1962 y 2007), Mignolo (2007, 2003 y 1994), Bhabha (2017), Said (1993), Spivak (1990) o Césaire (2006), pese a que se fundan en perspectivas teóricas muy diferentes, coinciden en esta aserto y proponen análisis que tienen dos objetivos: en primer lugar, resignificar la historia moderna y comprender, entre otras cosas, el efecto que tuvo el conocimiento producido por los países colonizadores sobre los países colonizados y sus habitantes, las tesis sobre la inferioridad de los pueblos colonizados o el papel del derecho internacional clásico para legitimar y mantener ese *statu quo*. En segundo lugar, estudiar el proceso de descolonización y las secuelas que se han prolongado hasta nuestros días y, entre esas, las dinámicas que sirvieron de base para establecer la dominación política, las estructuras económicas que generaron la dependencia, las prácticas racistas fundadas en la supuesta superioridad de la civilización europea y, claro, las difi-



cultades que afrontaron y siguen afrontando los países que sufrieron el yugo colonial para reconstruir, tras su independencia, su identidad cultural para dignificar su memoria.

Estas reflexiones permiten colegir un corolario histórico y otro epistemológico que sirven de hilo conductor al presente artículo. De acuerdo con el corolario histórico, el imperialismo y el colonialismo fueron dos caras del orden global moderno fundado en el soberanismo irrestricto y en la anarquía promovidos por el *derecho internacional clásico* que legitimó las guerras entre imperios europeos y que, tras el descubrimiento del *nuevo mundo*, legitimó las guerras de conquista que propiciaron que una civilización se impusiera sobre otra mediante esa forma abominable y prolongada de dominación política, de explotación, de expolio económico y de imposición de una cultura sobre otra que condujo, con posterioridad, a los movimientos de liberación y a las guerras de independencia.

El corolario epistemológico, por su arte, se puede enunciar así: al socaire de los movimientos de independencia fue emergiendo un debate que enriqueció la filosofía política y los análisis de los procesos de países cuya memoria se vio opacada o anulada por el *eurocentrismo*. En efecto, de la misma manera en la que la devastación física y moral propiciada por las denominadas *guerras mundiales* fue el escenario europeo que propició la emergencia del *pensamiento crítico*. La barbarie del colonialismo, la atrocidad de las guerras de independencia y las luchas intestinas por el poder que siguieron a esas guerras de independencia -en muchos casos hasta nuestros días- fueron el escenario africano y asiático que propició la emergencia del *pensamiento crítico poscolonial* cuyo estudio es el objeto del presente artículo.

## 2. Imperialismo y colonialismo: dos caras del orden político moderno

De las reflexiones propuestas se infiere que *civilización* y *violencia* no son cosas necesariamente opuestas, y desde esta perspectiva también se puede colegir que el denominado “descubrimiento de América”<sup>3</sup>, que fue seguido de un *encuentro civilizatorio* entre el

3. “... los primeros habitantes de lo que hoy es América -dice Gilhodes- no se conocían ni como *América*, ni como Hemisferio occidental, ni como *Nuevo Mundo*. Estas nociones se las inventaron posteriormente los colonizadores ya que América es, ante todo, un hecho de colonización. La denominación de *América* -sostiene Gilhodes- se propició en un congreso de geógrafos europeos reunidos en la ciudad de Saint Dié, en 1507, que tuvo por objeto rendir homenaje a su colega italiano Américo Vespuccio “. El vocablo *Latina*, agrega Gilhodes, es de fecha reciente: “Fue



Imperio español y los pueblos precolombinos en los territorios de lo que desde entonces se denominó *Las Indias*, produjo procesos de mestizaje y de sincretismo y, además, condujo a la imposición de los valores y paradigmas de la *civilización occidental* sobre los procesos civilizatorios precolombinos. En efecto, esa civilización, encabezada durante el Renacimiento por España y Portugal y fundada en el absolutismo y el mercantilismo que prevalecieron en esos imperios, se impuso sobre las *civilizaciones precolombinas*, mediante guerras de conquista y prácticas colonialistas que generaron mestizajes y sincretismos y que *centralizaron la historia*<sup>4</sup>.

En otras palabras, con el objeto de *civilizar a los bárbaros*, los europeos universalizaron sus principios y valores imponiendo las etapas de su historia: la *civilización europea*, dice Galtung, se entendió a sí misma como una *civilización universal* y, desde esta perspectiva, impuso sus valores y paradigmas de manera hegemónica en los territorios conquistados fundada en un mito sobre la nobleza y superioridad del blanco y el vicio e inferioridad de los aborígenes (2003, 1998 y 1980). En nombre de la civilización y del cristianismo, pues, se justificaron los métodos violentos que propiciaron, en primer lugar, la explotación de los indígenas que en muchos casos significó su exterminio<sup>5</sup> y, en

---

propuesto a Napoleón III, emperador de los franceses, por el senador Louis Chevalier. Es de anotar que Louis Chevalier fue ancestro del gran historiador francés Francois Chevalier, primer titular de la cátedra de América Latina en la Soborna. Con esto el senador quería legitimar la invasión de México por las tropas francesas hace ciento cuarenta años. En búsqueda de un imperio colonial, los franceses usaron el pretexto de la defensa de la latinidad y la religión, en sus difíciles relaciones con el Papa en Italia, frente a la amenaza de los anglosajones, los norteamericanos que se habían apoderado de buena parte del México de la independencia. Lo más extraño fue que, a nombre de la latinidad, se creó un imperio a cuya cabeza fue colocado un Habsburgo, el austríaco Maximiliano, quien fue fusilado apenas se retiraron las tropas francesas. Con tal antecedente -arguye Gilhodes-, cómo no pensar en la mala suerte de esta parte de América al definir su identidad. Se asociaron el sustantivo y el adjetivo para calificar a los territorios y a sus habitantes nombrados corrientemente como los latinoamericanos. España fue -concluye Gilhodes- el país que más se resistió a la nueva denominación, y todavía en tiempos de Franco se utilizó el término Hispanidad para definir la relación entre la península y lo que fueron sus colonias". (Gilhodes, 2003, pp. 4 y ss; 25 y ss).

4. Como afirma Miguel Rojas-Mix, el encuentro entre Pizarro y los Inkas solo terminó con la imposición de las fuerzas españolas sobre un imperio que a la sazón estaba en guerra civil (1991) y, de esta manera, los aborígenes fueron sometidos a la servidumbre con fundamento en el prejuicio sobre la nobleza y la civilización del blanco y sobre el vicio y la barbarie de los aborígenes que cobró nueva fuerza durante el Renacimiento, cuando España y Portugal fueron las potencias del mundo. La geopolítica de los imperios colonizadores como España frente a sus colonias era, dice Agnew, una geopolítica civilizatoria porque para justificarse hizo prevalecer la tesis de la superioridad de la civilización moderna (2005, p. 11 y ss.).

5. Por esa razón, Eduardo Galeano (1991) sostiene que "... cuando ellos llegaron tenían sus biblias y nosotros teníamos las tierras. Nos pidieron entonces que cerráramos los ojos y rezáramos. Cuando los abrimos, nosotros teníamos sus biblias y ellos nuestras tierras...". Galeano profundiza en su análisis agregando que la empresa imperial española en América -como las otras que se llevaron a cabo con anterioridad o las que se realizaron con posterioridad- fue una guerra de conquista seguida de una colonización que necesitaba garantizar la usurpación y el despojo. Esas empresas



segundo lugar, la esclavitud de las personas negras secuestradas en las costas africanas<sup>6</sup>.

En este punto del debate es preciso agregar que la práctica colonialista de los imperios europeos estaba fundada en el prejuicio sobre la superioridad de su propia civilización, que supone otro prejuicio: el de la existencia de las razas humanas diferenciadas desde su origen y por sus cualidades que sirvió de manera muy eficaz para legitimar el dominio que se impuso sobre los pueblos aborígenes y la esclavitud a la que fueron sometidas las personas negras capturadas en África, que no se transformaron con las ideas posteriores de la Ilustración que fueron acogidas por las élites criollas.

### 3. Ilustración, ciencia y colonialismo

Si se consideran las ideas propuestas se puede afirmar que, pese a que las guerras de independencia tuvieron fundamento en las ideas individualistas y liberales propias de la Europa ilustrada, no lograron transformar la estructura jerarquizada que nos heredó la dominación colonial española porque bajo el nuevo orden republicano se prolongaron las prácticas sociales señoriales y jerarquizadas propias del colonialismo. Se puede afirmar, en este sentido, que el modelo económico colonial impuesto por España y fundado en la tenencia de la tierra terminó adaptándose al nuevo orden económico liderado por Inglaterra, que llevó a los nuevos estados latinoamericanos independientes a adherirse como exportadores de materias primas (Machado, 2021).

---

no pueden considerarse, pues, como un acto de descubrimiento, sino como un acto de encubrimiento. En efecto, Galeano sostiene que la conquista seguida del colonialismo no debe considerarse un hallazgo, o la revelación de la existencia de un “nuevo mundo”, sino un acto de dominación que mediante coartadas ideológicas “escondió” los medios violentos de los que se valió el imperio español para usurpar y despojar y, además, para convertir esa arbitrariedad en derecho (1991).

6. La esclavitud era una práctica común que se justificó desde la Antigüedad, entre otros, por filósofos de la Grecia Clásica como Aristóteles, aunque es preciso decir que el sabio griego establecía algunas condiciones para que esta práctica fuera justificable. Los romanos, por su parte, mantuvieron la práctica de la esclavitud mientras fueron la potencia del mundo, y su justificación adquirió la legitimidad que le daban las cláusulas del derecho (Aristóteles, 2001; Barker, 1906; y Miller, 1995). Durante el *medievo* la justificación de esta práctica inhumana adquirió nuevas dificultades que provenían del cristianismo, pero los pensadores se dieron la forma de hacerlo considerando que era justo que una persona fuera reducida a esa condición como alternativa a una muerte merecida, o como una conmutación de la pena de muerte o, en fin, como el castigo a un *pagano* que era capturado en una *guerra justa*. El principal debate sobre el tema lo afrontó Tomás de Aquino quien, fundado en la perspectiva aristotélica, sostuvo que algunas personas son siervos por naturaleza. Además, siguiendo a Isidoro de Sevilla, insistió en que esa institución pertenecía al *derecho de gentes*, y como este es un *derecho divino*, la esclavitud se justificaba en nombre de la religión cristiana (De Aquino, 1882, 57, 3 ad 2.)



Por su parte, los desarrollos de la ciencia hacían pensar que serían superados los determinismos biológicos, no abolió los prejuicios sociales porque, como en muchos otros aspectos, la racionalidad científica fue instrumentalizada al servicio del *estatus quo* y siguió legitimando la discriminación, la exclusión social y la esclavitud que, a su vez, estaban al servicio de unos intereses sociales y de unas prácticas económicas particulares. En efecto, los desarrollos de la ciencia que promovieron las revoluciones industriales, la consolidación del capitalismo y las comunicaciones, propiciaron una transformación esencial del orden global y, además, el ascenso de Inglaterra como la nueva potencia mundial, pero no transformaron las prácticas económicas que se habían establecido en los territorios coloniales ni abolieron las prácticas sociales injustas y excluyentes porque Spencer (1942) propuso un supuesto *fundamento científico* -que se denominó *darwinismo social*- que consideraba que la raza blanca y la cultura europea tenían inteligencia, desarrollo moral y fuerza de voluntad superiores<sup>7</sup>.

Además, debe considerarse que a la luz de los paradigmas del liberalismo económico el colonialismo y la esclavitud estaban perdiendo valor porque en algunos casos el balance entre costos y beneficios resultaba negativo. Esta situación se puede constatar, sobre todo, en las colonias africanas pues las *metrópolis* no llevaron inversiones que generaran procesos de acumulación capitalista primaria y, en consecuencia, el atraso tecnológico frente a las otras colonias era considerable. Se puede advertir, pues, que este balance económico negativo que producían algunas colonias africanas no significó el fin del dominio colonial porque los imperios europeos tenían otro tipo de intereses geoestratégicos que hicieron que se prolongara.

No obstante, desde finales del Siglo XIX el imperialismo económico condujo a una crisis global que significó el final de la hegemonía inglesa en el mundo y que se puede marcar en los inicios del siglo XX con el estallido de la *gran guerra*, un conflicto bélico de dimensiones inusitadas que solo se puede explicar, como afirman Keynes y Hobsbawm, por razones políticas, esto es, por la interdependencia y la anarquía que prevalecía en el orden mundial y que hacía de la guerra un mal inminente, y por razones económicas, es decir, por la globalización del capitalismo y sus contradicciones y,

---

7. Este supuesto *fundamento científico* del racismo se denominó *darwinismo social* y se convirtió en el preámbulo del *movimiento eugenésico* que se fundó en Gran Bretaña por Pearson y Galton (1998) y prolongó los prejuicios racistas que alcanzaron una de sus peores expresiones en el nazismo. El racismo, dice Dosil Mancilla, *es una teoría* que valora a las personas con base en una supuesta diferencia de razas biológicas, esto es, se basa en la evolución de las teorías racistas y en su vinculación con el desarrollo de la biología y la antropología (1998, p. 12 y ss.).





agrega Shilington (2005, p. 301), por la prolongación del colonialismo.

#### 4. El *Tratado de Versalles* prolongó el colonialismo

Tras la denominada *primera guerra mundial* fue emergiendo un orden global que no había superado la inminencia de la guerra porque las potencias triunfantes, más allá de los discursos sobre la paz, la libertad y la cooperación que proclamaron en la *Conferencia de Paz de París*, prolongaron los principios esenciales del *derecho internacional clásico* que siguió legitimando la guerra y prolongando las prácticas coloniales. En efecto, el denominado *Tratado de Versalles* prolongó el dominio político, la dependencia económica y, sobre todo, la hegemonía de los paradigmas de la *civilización occidental* que centralizaron la historia imponiendo un *relato oficial* y minimizando o aniquilando la *memoria* de los pueblos de la *periferia*.

Se puede agregar, sin embargo, que en la *Conferencia de Paz de París* latía la conciencia de la atrocidad de la gran guerra y, pese a que la *historia oficial* las había minimizado, también se puede afirmar que comenzaban a emerger las denuncias de las injusticias del colonialismo, las demandas de emancipación y, en coherencia con ellas, la emergencia de las teorías críticas en contra de los enfoques teóricos estructuralistas y de los conocimientos especializados de las disciplinas en las que prevalecía el positivismo. El fin de la terrible conflagración bélica suscitó, en efecto, una reacción de los académicos y, de esta manera, dio origen a saberes más integrales que propiciaron, entre otras cosas, un análisis crítico del orden global soberanista, interdependiente y anárquico que hace inminente la guerra. La vanguardia de este pensamiento la marcaron los filósofos de Frankfurt porque proponían una nueva forma de conocer considerando que la ciencia no solo debería ser un instrumento para constatar la realidad, sino una herramienta para transformarla.

La teoría crítica nació, pues, contra el positivismo -y, sobre todo, contra el prurito cientificista que prevalecía entonces en el denominado Círculo de Viena- y cobró su expresión más destacada en la Alemania que estaba en manos del totalitarismo de los nazis, práctica política contra la que estos pensadores luchaban y que significó su huida hacia Estados Unidos. Los padres creadores de esta teoría crítica sostienen que la civilización occidental se caracteriza por una paradoja: por un lado, porque ha propiciado un impresionante desarrollo de la ciencia



y la tecnología; por el otro, porque tiene un desarrollo ético muy precario. No obstante, su aporte va más allá, porque los filósofos de Frankfurt sostienen que el desarrollo y la especialización de la ciencia, como un proceso aislado de la reflexión filosófica, han propiciado una sociedad bajo cuya racionalidad se legitiman la represión de la libertad y la dominación de las personas<sup>8</sup>.

El problema propuesto por los padres fundadores de la teoría crítica, dice Cortina, consiste en que bajo la influencia del positivismo la calculabilidad había sustituido a la verdad y, en este sentido, el cientificismo había desdeñado la crítica y la especulación filosófica en favor de una nueva racionalidad objetiva que, supuestamente, se construye lejos de los valores pero que, en realidad, lo que estaba produciendo era una reducción de las capacidades de conocimiento y de crítica de los seres humanos (1986, pp. 31 y ss.).

Ahora bien, esos saberes integrales que propiciaron un análisis crítico del orden global soberanista y anárquico que hace inminente la guerra también propiciaron un análisis crítico de la prolongada e injusta práctica del colonialismo que la *historia oficial* había soslayado o minimizado, que el *derecho internacional clásico* había legitimado y que los prejuicios racistas habían prolongado con un supuesto fundamento científico. En efecto, siguiendo esta apertura del pensamiento social, y considerando la experiencia de la descolonización en América y las demandas de libertad e independencia que estaban emergiendo en Asia y África, se fue consolidando un debate en el que participaron las propuestas pacifistas fundadas por Gandhi y sus seguidores. Por otra parte, una muy diversa cantidad de pensadores y activistas que

---

8. Los primeros debates sobre el cientificismo planteados por la teoría crítica los adelantó Max Horkheimer, quien sostiene que estos, el pragmatismo y el neotomismo separaron el conocimiento científico de la reflexión filosófica, de las valoraciones morales y de la metafísica y, a continuación, le dieron carácter racional solamente a la primera. Por este camino, agrega Horkheimer, se llegó a la conclusión de que el requisito de comunicabilidad y aceptabilidad solo lo cumplen las ciencias formales y las lógico-analíticas. No obstante, es preciso insistir en que la crítica que propone el sociólogo alemán no se dirige contra la ciencia en sí misma sino contra una actitud epistemológica o, en términos de Horkheimer, contra esa tecnocracia filosófica según la cual la ciencia es el conocimiento y, por el contrario, la reflexión filosófica, las valoraciones morales y la metafísica son irracionales y subjetivas y, por esta razón, incapaces de intersubjetividad y, por lo tanto, de objetividad (Horkheimer, 1966). Marcuse, el otro padre de la teoría crítica, sostiene que la ciencia, que era una de las manifestaciones del conocimiento humano y, en este sentido, de su libertad y creatividad, se ha transformado en un instrumento que ha estructurado una sociedad que ha legitimado su explotación y sometimiento. La ciencia y la técnica, dice, le dan sustento, por un lado, a un sistema productivo basado en las instalaciones mecanizadas, las herramientas y la explotación de los recursos y, por otro, a una forma alienante de organización de la sociedad y del trabajo. Y, agrega, “cuanto más racional, productiva, técnica y total deviene la administración represiva de la sociedad, más inimaginables resultan los medios y modos mediante los que los individuos administrados pueden romper su servidumbre y alcanzar su propia liberación” (Marcuse, 1969, pp. 37 y 53).



justificaron la fuerza como un medio legítimo para alcanzar el fin de la libertad.

Las reflexiones propuestas hasta este punto permiten colegir que, pese a la emergencia de esos saberes críticos, el *Tratado de Versalles* no generó una transformación del *statu quo* soberanista y colonial y, como lo advirtieron los filósofos y los analistas, suscitó una nueva conflagración de consecuencias aún peores, esto es, la denominada *segunda guerra mundial* que impuso una vez más las racionalidades bélicas que opacaron la causa justa de la libertad de las colonias. No obstante, los procesos independentistas y los enfoques críticos ya habían alcanzado la fuerza y la legitimidad necesarias para promover una ola irrefrenable de descolonización que solo se hizo efectiva tras el fin de la conflagración bélica y que debe considerarse como uno de los acontecimientos más importantes en el mundo contemporáneo.

### **5. Del derecho internacional contemporáneo a la guerra fría**

Tras haber afrontado la ignominia del colonialismo y la exclusión de su *memoria* e identidad, los territorios coloniales debieron soportar las consecuencias atroces de las guerras de emancipación. En el caso de América Latina, el proceso de emancipación se suscitó durante la decadencia del imperio español y la emergencia de Inglaterra, y fue seguido de unas luchas por el poder de las élites criollas *-patrias bobas-* que frustraron el sueño de la libertad porque sus ambiciones impidieron fundar Estados fuertes y unificados y, sobre todo, porque mantuvieron sus privilegios prolongando las jerarquías sociales, el autoritarismo y las estructuras económicas que habían establecido las autoridades coloniales.

Los procesos emancipadores de Asia y África tienen rasgos comunes con los procesos americanos porque las luchas de las élites por el poder también frustraron los proyectos dirigidos a consolidar su independencia, a establecer una institucionalidad fuerte y a alcanzar estabilidad. En efecto, a la atrocidad de las guerras de independencia hay que sumar otros hechos atribuibles a las élites criollas de los territorios coloniales que, tras haber propuesto el ideario de los movimientos de independencia. En este sentido, tras haber guiado la causa de la resistencia y, en otros casos, tras haber diseñado la estrategia de los ejércitos de liberación nacional, cayeron bajo la ambición y, movidas por sus intereses económicos y por sus pretensiones políticas, se trabaron en conflictos por el poder que frustraron la realización de los



ideales de libertad e independencia que los soldados rebeldes habían defendido heroicamente en los campos de batalla.

No obstante, la historia de la descolonización de Asia y África es diferente porque el colonialismo europeo en esos continentes se prolongó hasta mediados del siglo XX, de manera que el orden global se había transformado de manera esencial y propició el surgimiento de unos movimientos de liberación que dieron origen a unos enfoques teóricos que propusieron el análisis crítico del atroz proceso de dominación colonial y de sus consecuencias. De hecho, los procesos de independencia de América, que se suscitaron en la mayoría de los casos desde finales del siglo XVIII y hasta principios del siglo XIX, agregaron reflexiones esenciales a la filosofía política de la época, pero no generaron una propuesta teórica sistemática como la que generaron los procesos de independencia asiático y africano de la segunda mitad del siglo XX.

En este sentido, hay que decir que la descolonización en África y Asia contó con la excepcional propuesta de Gandhi, pese a que los decadentes imperios colonialistas no estuvieron a la altura moral de la propuesta del líder idealista y, ante la incapacidad de soslayar esas causas justas y en contra de los principios que habían acordado en la *Carta de San Francisco*, respondieron con una represión brutal que encontró una oposición *-resistencia civil-* que fue creciendo hasta dar origen a terribles ejércitos de liberación nacional armados por las mismas metrópolis y cuyas estrategias de defensa, en contra de las propuestas de Gandhi, propiciaron guerras tan atroces e inhumanas como las que se suscitaron en Europa.

En este punto del debate se hace necesario corroborar que muchas atrocidades del colonialismo y de la descolonización siguen al margen de la *historia oficial* porque, en aras del buen nombre de los imperios occidentales, ese relato hegemónico todavía tiene el poder de excluirlas o negarlas. Por esa razón, en esta parte del trabajo se insiste en que la minimización o la negación del colonialismo, como la negación del genocidio de los armenios, la del holocausto judío o la de las injusticias sistemáticas perpetradas contra los palestinos, se funda en la racionalidad de Occidente que *centraliza la historia*. De hecho, los imperios colonialistas no estaban preparados para recibir una lección moral de la dimensión que propuso Gandhi y, mucho menos, para abrir un capítulo en la *historia oficial* sobre la resiliencia de los pueblos que habían humillado con sus prolongadas prácticas de sometimiento.



Esta vergüenza explica que los cursos de historia, de derecho internacional y de relaciones internacionales que se dictan en Europa sigan minimizando -y, en algunos casos, negando- la práctica abominable y prolongada del colonialismo. En este sentido, hay que advertir que el poder de la *historia oficial* para minimizar o negar la ignominia del colonialismo también explica la emergencia de las tesis poscoloniales porque sus paradigmas esenciales insisten en la necesidad de construir la verdad con el objeto de dignificar la *memoria* de los pueblos sometidos. Además, para proponer un análisis crítico de las relaciones internacionales y de los principios y de las normas que lo regulan, esto es, del *derecho internacional contemporáneo*.

En este punto del debate es oportuno agregar que la historia de la descolonización de Asia y África también es diferente de la experiencia americana, entre otras cosas, porque se suscitó en el proceso cargado de las esperanzas y de las incertidumbres que propició la decadencia de los imperios colonialistas del fin de la denominada *segunda guerra mundial* y del establecimiento de las nuevas instituciones del *derecho internacional contemporáneo* que buscaban limitar la soberanía estableciendo un orden supraestatal que prohibiría la guerra, que garantizaría la dignidad humana y que establecería un nuevo orden económico internacional. Además, hay que recordar que Naciones Unidas, fundada en el principio de *libre determinación* y en coherencia con su novedoso discurso de los derechos humanos, auspició la descolonización: la denominada *Declaración sobre la concesión de independencia de los países y pueblos coloniales*, y el establecimiento paulatino del denominado *sistema multilateral de cooperación para el desarrollo* fueron, sin duda, productos de los nuevos saberes poscoloniales que concitaron nuevas adhesiones políticas.

La Asamblea General fue, pues, el espacio supraestatal que abrió las puertas a los nuevos Estados que estaban emergiendo en un número inusitado y que querían unir sus voces al *bloque Sur* que se fue conformando en su seno hasta convertirse en mayoría y en la base del *Movimiento de los países no alineados*.

No obstante, la paulatina llegada de los nuevos Estados a la Asamblea General no modificó la relación de fuerzas -o las dinámicas del poder- que prevalecía en el orden global y que siguieron siendo favorables a las grandes potencias. En efecto, los imperios colonialistas siguieron siendo reacios a reconocer sus atrocidades del pasado y, en consecuencia, sus representantes en la Asamblea General se abstuvieron de votar en favor de las causas de los nuevos Estados descolonizados. Por otro lado, las nuevas potencias emergidas tras la denominada



*segunda guerra mundial*, esto es, Estados Unidos y la Unión Soviética, tampoco se mostraron muy favorables frente a la descolonización porque, pese a que fueron aliados en la *segunda guerra mundial*, tras la conflagración bélica se erigieron como líderes opuestos de un orden global bipolar muy conflictivo -la *guerra fría*- que, como un torbellino, fue alineando a todos los países hasta separarlos en dos grandes ejes en un proceso que tuvo un impacto en el destino de los nuevos Estados independientes porque las élites locales se alinearon con alguno de los nuevos ejes ideológicos sometiendo el destino de sus pueblos al ideario y a la estrategia geopolítica y económica de alguna de esas dos nuevas potencias. De esta manera, los proyectos políticos, económicos y culturales de los estados emergentes fueron contaminados por los intereses estratégicos de las potencias convirtiéndolos en escenarios periféricos de la atrocidad de la *guerra fría*.

Por otro lado, los países que se alinearon bajo la égida capitalista liderada por los Estados Unidos debieron experimentar la consolidación de un nuevo orden cuyo dominio no recurría a las prácticas políticas del viejo colonialismo, sino a la prolongación de la dependencia económica que es promovida por los acuerdos entre las élites de los países desarrollados con las de los países en vías de desarrollo. Se trata, pues, de un *neocolonialismo* que, en palabras de Galtung, es la consecuencia de un modelo de desarrollo basado en la ortodoxia del liberalismo promovido por los organismos económicos internacionales que ha propiciado la consolidación de un orden global dividido entre un Norte desarrollado y un el Sur atrasado que, a su vez, reproduce los intercambios asimétricos de la economía mundial (2003, 1998 y 1980). Macías Chavez, con un criterio similar, agrega que las élites de los países desarrollados, en comunión con sus empresas nacionales y con el auspicio de las Organizaciones Internacionales, entran en contacto con las élites locales quienes, a su vez, buscan garantizar sus intereses utilizando su influencia para establecer reformas estructurales que facilitan la labor de estas nuevas prácticas coloniales (2015).

## **6. Hacia una caracterización de los nuevos enfoques teóricos que nacieron al socaire de la libertad y la independencia**

Los nuevos enfoques teóricos poscoloniales se han expresado de muchas maneras: en primer lugar, como una crítica sistemática del orden global anárquico e inestable en cuyo contexto se estableció el



colonialismo; en segundo lugar, como una crítica del *derecho internacional clásico* cuyos principios y normas justificaron la guerra y, de esta manera, la conquista y la dominación colonial, y, en tercer lugar, como una aproximación crítica a los movimientos de independencia, a las atroces guerras libertarias y, además, al proceso crítico -y en muchos casos violento- de la construcción de los nuevos estados independientes.

Desde esta nueva perspectiva teórica se pueden colegir tres asertos:

En primer lugar, que existe una correspondencia -o correlación directa- entre las dinámicas de los imperios europeos -el norte, o las *metrópolis*- y el sometimiento de las colonias -el sur, o la *periferia*- que tuvo origen en los *encuentros civilizatorios* y que estuvo determinada por la imposición de los valores y paradigmas de Occidente, por la dominación política imperial y por la imposición del modelo de desarrollo capitalista y que, en fin, fue justificada por los principios y las normas del *derecho internacional clásico*.

En segundo lugar, que la explotación de los aborígenes, la esclavitud de los africanos y el expolio de las materias primas en las *periferias* fueron esenciales para que emergieran la industrialización y el poder de las élites burguesas en las *metrópolis*.

En tercer lugar, que la correspondencia entre imperialismo y colonialismo se fue rompiendo en la medida en la que en las *periferias* emergían voces críticas, muchas de ellas formadas en las academias de las *metrópolis*, que proponían la emancipación, que buscaban dignificar la memoria de los pueblos sometidos, insistían en frenar por fin el expolio de sus recursos y que hacían un llamado para construir una nueva forma política que produjo, poco a poco, la emergencia de los saberes críticos del poscolonialismo, que se pueden proponer en dos grandes grupos de preguntas:

El primer grupo de preguntas recurría a los desarrollos morales que se habían alcanzado entonces en el orden global y se cuestionaban si los imperios colonialistas estaban dispuestos a considerar las razones de justicia que encarnaban las demandas de libertad de las colonias: ¿propició la venerable Europa un proceso de libertad de acuerdo con los principios que enarbolaron desde los orígenes de la modernidad y, en consecuencia, habría un proceso de construcción pacífico de la autonomía de los pueblos sometidos, o era necesario usar la fuerza para alcanzar la independencia?, ¿estuvieron los imperios colonialistas a la altura de la lección moral que estaba contenida en las justas demandas de independencia de las colonias, o recurrirían a estrategias sucias para impedirlo?



El segundo grupo de preguntas se refería a los líderes de esos movimientos independentistas, a quienes tomaron el poder tras la descolonización y a los pueblos que los apoyaron: ¿estaban ellos a la altura de las circunstancias y propiciarían tras la independencia de sus países la creación de un nuevo orden menos violento, más libre y más unido capaz de insertarse en el orden global y de afrontar de manera creativa las dificultades propias de la estructura anárquica e inestable de un mundo en el que prevalecen las potencias, en el que se imponen las racionalidades del capitalismo excluyente y en el que son sometidos los países más débiles?, ¿pudieron esos pueblos superar las taras de un pasado de sometimiento que centralizó la historia y, de esta manera, pudieron recuperar su memoria?, ¿pudieron los nuevos Estados independientes -los latinoamericanos y, un siglo y medio después, los asiáticos y los africanos- asumir con creatividad el reto de la independencia y transformar el viejo orden, tuvieron la resiliencia necesaria para superar los traumas del pasado y, sobre esas bases, pudieron construir un orden social coherente con las demandas de libertad y de justicia que se enarbolaron por parte de los movimientos independentistas?

En otras palabras, ¿pudieron adueñarse de sus propios procesos para dignificar su *memoria* frente a la hegemonía imperial y frente a los prejuicios raciales y al prejuicio de la superioridad del hombre blanco, que estaban en la entraña cultural de la dominación colonial?

En este punto del debate es preciso señalar que las nuevas propuestas teóricas poscoloniales abarcaban diferencias esenciales. Están, en primer lugar, las ideas pacifistas que se honran y se siguen en este artículo y que fueron propuestas por Mahatma Gandhi como una exhortación ética -el *satyagraha*- que consistía en un llamado a las poblaciones de los territorios coloniales a no recurrir a los medios violentos -las guerras de independencia- y, en cambio, a invocar las razones de la justicia para demandar frente al imperio británico el respeto de la dignidad humana y el respeto de la libertad de la India. En otras palabras, se trataba de una *acción no violenta* pero libertaria y valiente, que contrastaba con el brutal poder colonial del imperio británico y que, por su fuerza ética, lo deslegitimaba (Gandhi, 1983).

No obstante, considerando que no todas las aproximaciones teóricas en favor de la independencia siguen las perspectivas de Gandhi, también se deben considerar los enfoques más pragmáticos de quienes están en favor de una justificación de la guerra como medio para alcanzar el fin de la independencia. En efecto, desde que realizó sus estudios en Francia, y en abierta oposición a las ideas pacifistas de





Gandhi, Frantz Fanon apoyó la lucha argelina por la independencia para convertirse, más tarde, en miembro del Frente de Liberación Nacional Argelino (Fanon, 1962 y 2007).

Para terminar esta parte del debate es preciso advertir que las teorías poscoloniales propiciaron una ampliación de la teoría del Estado. En efecto, el origen de los *Estados-nación* en Europa occidental suele estar asociado a las guerras de unificación promovidas por los príncipes (Weber, 1993; Tilly, 1992; y Elías, 2009). No obstante, en América, Asia y África el origen de los estados fue propiciado, en la mayoría de los casos, mediante guerras de independencia en cuyo contexto nacieron las teorías poscoloniales.

## **7. ¿Pudieron los pueblos colonizados reconstruir su memoria y su identidad y generar un proceso de desarrollo más equitativo e incluyente?**

Considerando que las teorías poscoloniales son enfoques críticos porque buscan recuperar la *memoria* de los pueblos que fueron vencidos y sometidos y, al mismo tiempo, proponen la superación del discurso deplorable de las culpas para construir un discurso de la memoria, la dignificación y la resiliencia, se puede advertir que han servido para indagar los orígenes y la esencia del *derecho internacional contemporáneo* y de las Naciones Unidas.

En este sentido, lo que se puede constatar es que la mayoría de los países de la *periferia* estaba sometida al poder colonial cuando se estableció ese nuevo orden global y, en consecuencia, proponen una cuestión: ¿lograron los acuerdos de las potencias triunfantes de la *segunda guerra mundial* establecer reglas de cooperación capaces de construir un mundo más pacífico, más libre y más equitativo?, ¿tuvieron esas nuevas reglas un impacto igual en todos los países del mundo?

Como ya se advirtió, los movimientos de independencia propiciaron la emergencia de unos nuevos enfoques teóricos críticos que tenían por objetivo que los territorios coloniales -y, en general, los países de la *periferia*- se adueñaran de sus propios destinos, para que dignificaran su *memoria* y para que garantizaran una ruptura con el pasado de dominación política y de dependencia económica.

No obstante, lo que se pudo constatar es que los procesos de independencia, que transformaron a duras penas la relación política de dominación con las *metrópolis*, no establecieron un nuevo orden que les permitiera superar la hegemonía cultural de occidente porque



estaba en la entraña misma de la dominación y de la *historia oficial*. Como decía Gandhi, en algún momento los territorios coloniales tendrían que afrontar las consecuencias de haber usado la fuerza para superar la represión brutal de los imperios colonialistas, porque esa fuerza pasó a envilecer las luchas por el poder de las élites locales que generaron lo que en América se denominó *patrias bobas*, esto es, gobiernos locales que no lograron acuerdos sociales amplios y que, en consecuencia, enfrentaron la oposición de grupos que se habían armado desde cuando enfrentaron las atroces guerras de independencia.

En otras palabras, el destino de esos países no estuvo marcado por debates políticos, económicos y culturales transformadores, sino por fuerzas que buscaron acceder al poder por la vía armada. Se puede afirmar, en este sentido, que entre las guerras de independencia y las guerras por el poder hubo una continuidad histórica lamentable que limitó desde sus orígenes la vida de los nuevos Estados.

A esta crítica situación hay que agregar que el orden global establecido tras la denominada *segunda guerra mundial* siguió reproduciendo las dinámicas de dominación mediante la hegemonía y la universalización de los valores y los paradigmas de la *civilización occidental* y que, en consecuencia, la paulatina llegada de los nuevos Estados a la Asamblea General de las Naciones Unidas no modificó la relación de fuerzas -o las dinámicas del poder- que siguieron siendo favorables a las grandes potencias. En efecto, los imperios colonialistas siguieron siendo reacios a reconocer sus atrocidades del pasado y las nuevas potencias nacidas tras la conflagración bélica, más que un apoyo decidido, sometieron el destino de los Estados recién nacidos a sus estrategias políticas y económicas.

Si se propone este análisis desde la perspectiva jurídica se debe agregar que, más allá de los discursos grandilocuentes de las potencias sobre la cooperación como un instrumento para alcanzar la paz en el mundo, el *derecho internacional contemporáneo* siguió siendo un instrumento de las dinámicas propias de la *civilización occidental*, porque no transformó la esencia soberanista e interdependiente del orden global en el que prevalecen las potencias. En efecto, si se consideran los términos de Kelsen se puede colegir que para que haya paz en el mundo se necesita que los principios y las normas del derecho internacional estén por encima del orden jurídico estatal porque solo de esa manera se puede establecer "...una organización internacional mediante la cual se evite efectivamente la guerra entre las naciones de esta Tierra" (2008, en el Prefacio). No obstante, lo que se puede constatar es que los organismos internacionales nacieron sometidos a



las dinámicas críticas e inestables que se derivan de las relaciones de poder porque los Estados no les transfirieron las competencias soberanas necesarias para establecer un verdadero orden supraestatal.

A este proceso cultural, político y jurídico hay que agregar las razones económicas porque los Estados recién nacidos -y, en general, los Estados en vías de desarrollo-, en busca de un modelo de desarrollo propio, no encontraron alternativa diferente que la de insertarse en la economía global y, de esta manera, la de someterse a la racionalidad del capitalismo que prolongó sus relaciones de la dependencia. Como sostienen expertos en economía internacional (Krugman, Obstfeld, Heilbroner y Milber), la prolongación de ese dominio económico puede constatarse porque las colonias o países de reciente independencia quedaron insertados en el mercado mundial de manera parcial, pues la demanda externa les llevó a especializarse en la producción de materias primas agrícolas y mineras<sup>9</sup>. Amartya Sen, por su parte, agrega que el pasado colonialista es una de las causas que explica el subdesarrollo, la dependencia tecnológica y las asimetrías comerciales y financieras que siguen afectando a los países de reciente independencia (1999, p. 20).

Si esta reflexión se propone en los términos más amplios del desarrollo, lo que se puede corroborar es que la propuesta del *Bloque Sur* promovida en 1974 en la Asamblea General y denominada *Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional* -NOEI- enfrentó muchas dificultades. Como dice Waelde, esta propuesta no se alineaba con la dicotomía de la *guerra fría* y, en consecuencia, sufrió una muerte prematura<sup>10</sup>.

9. El patrón-oro tuvo relativo éxito, pues si entre 1870 y 1914 los precios no subieron tanto como en el período inmediatamente posterior, esto es, entre 1918 y 1939, el sistema no tuvo un impacto deseable sobre el empleo, porque los países subordinaron sus políticas económicas internas al objetivo del equilibrio externo. No obstante, agregan que este mecanismo no garantizó una economía internacional más transparente y equitativa, pues el ajuste automático del que hablan los economistas clásicos no se hizo efectivo porque los gobiernos no cumplían a cabalidad con las denominadas reglas de juego del equilibrio externo y, en la práctica, los países con reservas deficitarias terminaron soportando la carga de ese equilibrio (Krugman y Obstfeld, 1996, pp. 641 y ss. y Heilbroner y Milber, 1998, pp. 61 y ss.; 64 y ss.).

10. La muerte prematura del NOEI se debe, según Waelde, a las siguientes razones: en primer lugar, los países que habían sido líderes en la propuesta —como Brasil, Argentina, México, China, India— terminaron reformando radicalmente sus economías para ajustarlas a las prácticas del mercado libre, esto es, apertura económica, desregulación, búsqueda de inversión extranjera y privatizaciones. En segundo lugar, los negocios no podían ser controlados por conferencias diplomáticas. En tercer lugar, los países que siguieron al pie de la letra las recetas de la propuesta tuvieron que afrontar crisis económicas que terminaron perjudicando sus precarias economías. En cuarto lugar, en los sectores económicos de los países del denominado entonces *Tercer Mundo*, donde se practicaron las recetas de la estatización, más que eficiencia y productividad se generaron pérdidas y subsidios, pues las empresas estatizadas se habían convertido en un instrumento de la política nacionalista y, además, había corrupción, regulación excesiva, burocratización, derroche e ineficiencia en la acción de los Estados. En fin, en quinto lugar, la declaración de moratoria que generó la llamada crisis de la deuda (1998, pp. 771 a 804).



Una suerte parecida a la propuesta del *NOEI* tuvieron otras recomendaciones emergidas en la Asamblea General en favor de los nuevos Estados emergidos tras la descolonización y, en general, en favor de los países en vías de desarrollo. En este punto es preciso distinguir entre el objetivo de la *ideología del desarrollo*, que es el desarrollo económico y el bienestar social en general, y el objetivo del *derecho internacional del desarrollo* que es, específicamente, el desarrollo económico y social de los países denominados en vías de desarrollo. Hecha esta aclaración se puede advertir que, en efecto, los acuerdos de la comunidad internacional en el seno de la Asamblea General, propuestos como recomendaciones que han pasado a componer el llamado derecho internacional del desarrollo<sup>11</sup>, se han estrellado contra la racionalidad económica individualista auspiciada por los organismos económicos internacionales, como lo sostuvieron los expertos del *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-*<sup>12</sup> y muchos destacados investigadores independientes (Stiglitz, 2012; Krugman, 2012; y Falk, 2002).

En las postrimerías del siglo XX, cuando llegó a su fin la *guerra fría* porque cayó el bloque comunista arrastrado por la implosión del imperio soviético, la situación económica para los jóvenes Estados independientes y, en general, para los países en vías de desarrollo, no cambió de manera sustancial porque bajo la hegemonía de los Estados Unidos los organismos económicos internacionales enfatizaron los principios de la escuela clásica y, en consecuencia, su gestión tomó el camino del denominado consenso de Washington. Lester Turrow sostiene, en este sentido, que el sistema propuesto por la escuela clásica y por sus defensores en el mundo contemporáneo no significó una corrección de las asimetrías económicas entre los países que participaban en la economía internacional (1995, pp. 13 y ss.). Durante la segunda fase del proceso de globalización, dice MacEwan, la situación de los países en vías de desarrollo, y de los nuevos Estados emergidos tras la descolonización, se tornó más crítica porque las instituciones de Bretton Woods no consideraron las crecientes diferencias que hay entre los países en vías de desarrollo y, en consecuencia, no generaron

---

11. La idea de un conjunto de normas de carácter internacional que tuvieran como finalidad primordial la promoción del desarrollo de los países en vías de desarrollo fue expuesta por André Philip, en un coloquio internacional llevado a cabo en Niza, en mayo de 1965, sobre la necesidad de la adaptación de Naciones Unidas a un mundo que, por aquel entonces ya empezaba a plantear con más claridad el problema de la desigualdad en el desarrollo entre los Estados (Philip, 1965, pp. 129 y ss.).

12. Todos los informes sobre desarrollo humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo se pueden consultar en <http://hdr.undp.org/reports>



el impacto que se esperaba en términos de superar la pobreza y las desigualdades (McEwan, 2001, pp. 15 y ss., y p. 47).

Stiglitz, por su parte, sostiene que las políticas de ajuste económico promovidas por el denominado Consenso de Washington fueron un fracaso en la mayoría de los países en vías de desarrollo porque se transformaron en fines en sí mismas, en ortodoxia indiscutible, más que en medios para generar un crecimiento equitativo y sostenible. Los objetivos que debían promover los organismos económicos internacionales en los países en vías de desarrollo, dice el profesor de Columbia, estaban más relacionados con el desarrollo del mercado, con la apertura económica y las privatizaciones que con la equidad económica y social, el desarrollo democrático o la mejora de los niveles de vida de los más desfavorecidos (2002). Alonso, en el mismo sentido, sostiene que esas políticas no consideraron los efectos devastadores de la internacionalización de la economía de mercado sobre las frágiles, incipientes, precarias y críticas economías de los países del denominado tercer mundo (2000, pp. 74 y ss.).

Pese a que los organismos económicos fueron cambiando esa perspectiva limitada del desarrollo de finales del siglo pasado, su impacto en el desempeño y en los indicadores de desarrollo humano de los países en vías de desarrollo ha sido precario en lo que va corrido del siglo XXI. En efecto, los expertos del *PNUD* sostienen que la desigualdad sigue siendo muy alta o que va en aumento. “Se han producido -dice el *Informe de 2019*- algunos avances en ámbitos fundamentales a escala mundial; por ejemplo, ha aumentado el número de personas que consiguen salir de la pobreza y el de personas que reciben una educación básica, aunque continúan existiendo diferencias significativas”. Al mismo tiempo, agregan que “...las desigualdades se están ampliando en los tramos superiores de la escalera del progreso” (2019).

Investigadores independientes, como Krugman (2012), sostienen que bajo la racionalidad económica de la globalización se han impuesto unos específicos paradigmas de la economía -la austeridad o sostenibilidad fiscal- que conducen a una drástica reducción del gasto público que afecta, de manera especial, a las políticas públicas de orden social. Lichtensztein, por su parte, agrega los organismos económicos internacionales están permeados y controlados por los Estados Unidos y por la Banca Privada y, por esa razón, propone una pregunta: “¿qué consecuencias profundas y estructurales han tenido en sus diferentes etapas los enfoques y las políticas del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en el funcionamiento capitalista de los países prestatarios?” Sus directrices, dice, facilitaron la entrada de



inversiones extranjeras, propulsaron la expansión de las transnacionales, aumentaron el endeudamiento y catapultaron la expansión financiera internacional en manos de la banca privada (2012, p. 27 y ss).

En fin, los juristas también han advertido los problemas que se suscitan bajo las racionalidades que prevalecen en la globalización: Ferrajoli dice que el Estado pierde capacidad para controlar los poderes públicos en favor de los derechos de las mayorías y, movido por las lógicas que prevalecen en la internacionalización de la economía de mercado, pierde su capacidad legislativa en favor de grupos minoritarios que se benefician de la inserción que el país hace en la economía global (2006, pp. 17 y ss.).

En otras palabras, los procesos de descolonización propiciaron un debate que, más allá de la ruptura con el poder colonial, consistía en la necesidad construir saberes sociales que interpelaran los paradigmas antropocéntricos de la *civilización occidental* y que, de esta manera dignificaran la historia de los pueblos que dieron origen a cosmogonías diferentes de las que esa *civilización* impone de manera hegemónica. En este sentido, es preciso considerar el debate filosófico sobre la universalidad y la diversidad porque propició la emergencia del *pluralismo jurídico* de Eugen Ehrlich que desde la sociología se opuso a los paradigmas eminentemente jurídicos del monismo constitucionalista kelseniano y, por este camino, sostuvo que el intérprete del derecho no debe atarse al formalismo jurídico sino a las dinámicas sociales. Existe un *derecho viviente*, dice el profesor alemán, cuyo conocimiento es posible cuando se estudia la observación directa de la dinámica social, esto es, los hábitos y las transformaciones que propician los grupos jurídicamente reconocidos y, también, los grupos ignorados, excluidos o despreciados. Ahora bien, la perspectiva sociológica del *pluralismo jurídico* permite volver a la diáda entre imperialismo y colonialismo y, de manera específica, a la relación que existió entre el derecho del Imperio Español, esto es, entre las normas colonialistas -el *derecho indiano*- y algunas reglas y costumbres del *mundo prehispanico* que sobrevivieron pese a la dominación colonial y, en este sentido, comprender el sincretismo, la amalgama o la simbiosis que entonces se produjo entre lo que se puede denominar *derecho escrito* de los europeos y el *derecho viviente* de los aborígenes (Ehrlich, 2005).

Hay una perspectiva diferente del multiculturalismo propuesta por Will Kymlicka que también resulta muy útil para hacer la aproximación a los *encuentros civilizatorios* como el que se estudia en el colonialismo moderno. El profesor canadiense hace énfasis en la construcción del *Estado-nación* y en la influencia de los paradigmas



liberales en su proceso de transformación. Entre esos paradigmas se encuentra el de la identidad nacional que puede excluir a las minorías. Pese a que Kymlicka parte de los paradigmas del liberalismo, critica a los pensadores liberales que proponer una teoría abstracta sobre la igualdad de derechos porque, con la excusa de la universalidad, esconde las diferencias culturales y sociales entre las personas, las minorías y los pueblos que contribuyen con la diversidad y la composición del Estado. En efecto, para este pensador canadiense, la diversidad debe entenderse como una riqueza que, además, permite construir valores de convivencia y tolerancia (Kymlicka, 1996).

Los debates filosóficos sobre la universalidad y la diversidad también propiciaron la emergencia de propuestas jurídicas referidas específicamente al *orden global imperial-colonialista* que se impuso en la *modernidad occidental*. Antony Anghie, por ejemplo, propone en muchos de sus trabajos un debate filosófico sobre dos cuestiones esenciales: la primera se refiere a que el *derecho internacional clásico* terminó imponiendo y justificando el poder de los imperios y legitimando el colonialismo; la segunda, a que tras las guerras de independencia se prolongó la *hegemonía* cultural promovida y reproducida por los países desarrollados mediante el *derecho internacional contemporáneo* que, a su vez, prolongó la dependencia económica de los países de la *periferia* (1996, 1999 y 2016).

## 8. Discusión

El imperialismo y el colonialismo fueron dos caras del orden global moderno fundado en el soberanismo irrestricto, en la interdependencia y en la anarquía promovidos por el *derecho internacional clásico* que legitimó las guerras entre imperios europeos y que, tras el descubrimiento del *nuevo mundo*, legitimó las guerras de conquista que propiciaron que una *civilización* se impusiera sobre otra mediante una forma abominable y prolongada de dominación política, de explotación, de expolio económico y de imposición de una cultura sobre otra.

Tras la prolongada dominación colonial se fueron suscitando unas demandas de emancipación que propiciaron la emergencia de unos movimientos de liberación que fueron reprimidos brutalmente por las autoridades de los imperios colonialistas y que, en muchos casos, condujeron a atroces guerras de independencia y, tras el triunfo de los rebeldes, a luchas intestinas por el poder entre las élites locales que se prolongaron en los contextos de la *guerra fría*, auspiciadas o apoyadas



directamente por las nuevas potencias. Se puede afirmar, pues, que los pueblos sometidos debieron pagar con sangre una independencia que les permitió romper con el colonialismo europeo para afrontar, con posterioridad, el dominio de los nuevos imperialismos.

Al socaire de las legítimas demandas de libertad de los pueblos sometidos al colonialismo, y bajo el turbio y desolador panorama de las guerras de independencia, fueron emergiendo unos debates que desnudaron las prácticas sistemáticas y prolongadas por siglos de los imperios colonialistas. Esos debates fueron consolidándose en la medida en que se fueron decantando las críticas dirigidas contra las estructuras políticas de la dominación colonial, las estructuras económicas de la dependencia y las estructuras sociales jerarquizadas fundadas en el prejuicio de la superioridad del hombre blanco y en el racismo que propició la esclavitud. No obstante, la crítica más importante fue la que se propuso en contra de la imposición hegemónica de los valores y paradigmas de la *civilización occidental* porque, sobre esas bases, los imperios europeos establecieron una *centralización de la historia* que minimizó o negó la barbarie prolongada en los territorios coloniales. En efecto, la crítica de la *hegemonía cultural* le dio hilo conductor al origen de las teorías poscoloniales y, por esa razón, su objetivo esencial es la *resignificación* de la historia moderna porque solo se pueden hacer visibles los pueblos vencidos, y solo se puede dignificar su *memoria*, *deconstruyendo* las dinámicas del orden global moderno.

Hay una simultaneidad entre la *teoría crítica* que emergió en Europa y las tesis poscoloniales que emergieron en Asia y África al socaire de los movimientos de independencia y, además, hay una similitud porque en ambos casos se propició un debate epistemológico que enriqueció la filosofía política. En este sentido, se puede afirmar que el colonialismo se debe entender como un proceso de la sociedad moderna legitimado por la *historia oficial*, por el *derecho internacional clásico* y, en el caso de España, por el *derecho indiano*, que comenzó tras el denominado “descubrimiento de América” que fue seguido de unas guerras de conquista que propiciaron un *encuentro civilizatorio*, en el que se impusieron de manera hegemónica los valores de la *civilización occidental* sobre los pueblos aborígenes. Además, el colonialismo también debe entenderse como el proceso que propició una nueva forma de esclavitud fundada en el racismo, porque el comercio de las personas negras fue aceptado y ampliamente difundido por los europeos en sus colonias con discursos basados en el prejuicio de la superioridad de los europeos y, muchos años después, con el discurso pseudocientífico del *darwinismo social*.





A diferencia de las disciplinas especializadas que siguen los paradigmas del eurocentrismo y, específicamente, a diferencia de los enfoques realistas del positivismo que habían prevalecido hasta entonces y que eran tributarios de la *historia oficial*, el poscolonialismo, como todo enfoque crítico, es un saber que propone un análisis social que no excluye los valores y las utopías porque tiene el objetivo de transformar la realidad de la dominación colonial y, al mismo tiempo, de dignificar la *memoria* de los pueblos de la *periferia*.

Se trata, en efecto, de un enfoque teórico que propicia una reinterpretación de la historia ignominiosa de dominación para rescatar la *memoria* y la identidad de los pueblos que fueron sometidos al colonialismo -o a otras formas de dominación- mediante un relato auténtico de las consecuencias de ese sometimiento y de los procesos de su liberación y mediante la proposición de un reto: estudiar las dificultades que afrontaron y siguen afrontando los países que sufrieron el yugo colonial para reconstruir, tras su independencia, su identidad cultural, para dignificar su memoria y para establecer un régimen económico más justo y pacífico. En otras palabras, por tratarse de un enfoque teórico crítico que va más allá de la constatación de los hechos execrables que llevaron a las potencias al imponerse y dominar, el poscolonialismo propone a los analistas e investigadores el deber de construir una mirada alternativa frente a la *historia oficial* que impone la *civilización occidental*, que conduzca a una afirmación positiva entendida como una revisión de la historia de esos pueblos que demandan su libertad y su independencia.

Este enfoque teórico crítico también se ha aplicado a algunos análisis sobre los principios y las normas del *derecho internacional contemporáneo* establecidas tras la denominada *segunda guerra mundial*, y pone en evidencia que las reformas que se le han hecho no han cambiado la esencia soberanista del orden global ni las relaciones económicas de dependencia porque, fundadas en un concepto occidental de desarrollo, siguen excluyendo a los países de otras culturas y, en consecuencia, siguen reproduciendo las desigualdades y el atraso.

## Bibliografía

- Agnew, J. (2005). *Geopolítica: una re-visión de la política mundial*, Madrid. Trama.
- Alonso, J. A. (2000). Instituciones multilaterales y gobernabilidad del sistema internacional, en Alonso, J. A. y Freres, C. H. (Editores).



- Los organismos multilaterales y la ayuda al desarrollo*. Madrid: AECI, ICEI y Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, Civitas.
- Anghie, A. (1996). *Imperialism, Sovereignty and the Making of International Law*, S. J. Quinney School of Law, University of Utah, Cambridge University Press.
- Anghie, A. (2016). La evolución del derecho internacional: realidades coloniales y poscoloniales, en Anghie, A., Koskenniemi, M. y Orford, A. *Imperialismo y derecho internacional*. Bogotá: Siglo del Hombre, Universidad de los Andes, Pontificia Universidad Javeriana.
- Anghie, A. (1999). *Colonial Origins of International Law. Laws of the Postcolonial*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Aristóteles (2001). *Política*, Traducción de Patricio de Azcárate. Madrid: Biblioteca Filosófica Medina y Navarro.
- Aron, R. (1961). *Dimensions de la conscience historique*. París: Plon.
- Barker, E. (1906). *The Political Thought of Plato and Aristotle*. Londres: Methuen.
- Bhabha, H. K. (2017). *The Location of Culture*. Londres: Routledge.
- Bedjaoui, M. (1995). La visión de las culturas no occidentales sobre la legitimidad del derecho internacional contemporáneo, en *Anuario de Derecho Internacional*, Vol. XXI.
- Benjamin, W. (2000). *The Work of Art in the Age of Its Technological Reproducibility, and Other Writings on Media*. Boston: Harvard University Press.
- Césaire, A. (2006). *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid: Akal.
- Cortina O., A. (1986). *Crítica y utopía: la escuela de Francfort*. Madrid: Editorial Cincel.
- De Aquino, T. (1882). *Summa Theologiae*. Recuperado de: <http://hjjg.com.ar/sumat/index.html> Consultada en: junio 15 de 2020.
- Dosil Mancilla, J. (1998). *Ciencia y racismo*. España: Facultade de Filoloxia, Universidad da Coruña.
- Elías, N. (2009). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogénicas y psicogénicas*, 3ª. Ed. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ehrlich, Eugen (2005), *Escritos sobre sociología y jurisprudencia*. España: Marcial Pons.
- Esparza, J. J. (2017). *Historia de la Yibad*. Madrid: La Esfera.
- Encyclopedia Britannica*. Arnold Toynbee British historian. *Encyclopedia Britannica*. Recuperado de: [www.britannica.com/biography/Arnold-Joseph-Toynbee](http://www.britannica.com/biography/Arnold-Joseph-Toynbee)
- Fanon, F. (1962). *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de Cultura Económica.



- Fanon, F. (2007). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.
- Ferrajoli, L. (2006). *Derechos y garantías, la ley del más débil*. Madrid: Trotta.
- Ferrajoli, L. (2011). *Poderes salvajes. La crisis de la democracia italiana*. Roma: Laterza.
- Galeano, E. (1991). *El Descubrimiento de América que no fue y nuevos ensayos*. Caracas: Alfadil Ediciones.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao, Bakeaz/Gernika-Lumo. Gernika Gogoratzuz.
- Galtung, J. (1980). Peace and world structure-essays. *Eljers, C., Peace Research*, 14. Copenhagen, En: <https://www.prio.org/Publications/Publication/?x=11671>.
- Gandhi, M. (1983). *Todos los hombres somos hermanos*. Madrid: Unesco y Sociedad de Educación Atenas.
- Gilhodes, P. (2003). América Latina, más que un concepto, en Olano Alor, A. (Editor). *América Latina: herencias y desafíos*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Guichard, P. (1995). La España musulmana, Al-Andalus Omeya (siglos VIII-XI), en *Historia de España de Historia*, 16, vol. VII. Madrid: Temas de Hoy.
- Heilbroner, R. y Milber, W. (1998). *La evolución de la sociedad económica*. México: Pearson Educación.
- Hobsbawm, E. (1995). *Historia del siglo XX*. Madrid: Planeta.
- Horkheimer, M. (1996). *Sociología*. Madrid: Taurus.
- Kant, I. (1979). *Lo bello y lo sublime. La paz perpetua*, 2ª. ed. Madrid: Espasa Calpe.
- Kelsen, H. (2008). *La paz por medio del derecho*, 2ª. Ed. Madrid: Trotta.
- Keynes, J. M. (1987). *Las consecuencias económicas de la paz*. Barcelona: Crítica.
- Kymlicka, Will (1996), *Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona, Paidós.
- Krugman, P. y Obstfeld, M. (1996). *Economía internacional*, 3ª. ed. Madrid: McGraw Hill.
- Krugman, P. (2012). *End this Depression Now*. Oxford: Oxford University Press.
- Lichtensztejn, S. (2012). El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial: Sus relaciones con el poder financiero. *Economía*



- UNAM, 9(25), pp. 14-28. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-952X201200010002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X201200010002&lng=es&tlng=es).
- McEwan, A. (2001). *¿Neoliberalismo o democracia? Estrategia económica, mercados y alternativas para el siglo XXI*. Barcelona: Oxfam Intermón.
- Macías Chávez, K.C. (2015), El neocolonialismo en nuestros días: La perspectiva de Leopoldo Zea. *Universitas Philosophica*, 32(65), pp. 81-106. Recuperado de: 2346-2426, doi:10.11144/Javeriana.uph32-65.ncplz
- Machado. (1999). La cuestión agraria y el desarrollo agropecuario: *Cuadernos De Economía*. (31). Recuperado de: Dialnet-LacuestionAgrariaYElDesarrolloAgropecuaria-4934874.pdf.file:///Users/bernardo/Downloads/Dialnet-LaCuestionAgrariaYElDesarrolloAgropecuaria-4934874.pdf.
- Marcuse, H. (1973). *Un ensayo sobre la liberación*. México: Joaquín Mortiz.
- Marcuse, H. (1969). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Seix Barral.
- Mignolo, W. (1994). *The Darker Side of the Renaissance*. Michigan: Michigan University Press.
- Mignolo, W. (2003). *Historias locales/Diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal.
- Mignolo, W. (2007). *La idea de América Latina. La herida decolonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa.
- Miller, F. (1995). *Nature, Justice, and Rights in Aristotle's Politics*. Oxford: Oxford University Press.
- Philip, A. (1965). *L'adaptation de l'O.N.U. au monde d'aujourd'hui*. París: Pedone.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, (2019). *Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*. Recuperado de: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2019\\_overview\\_-\\_spanish.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf)
- Rojas-Mix, M. y Barral, C. (1991). *Georama del descubrimiento. Historia del encuentro de dos mundos (Iconografía y leyendas)*. Barcelona: Difusora Internacional.
- Russell, B. (1938). *Power: A New Social Analysis*, Nueva York: Routledge.
- Russell, B. (1956). El impacto de la ciencia en la sociedad, en *Obras escogidas. Filosofía, ensayo, novela*. Madrid: Aguilar.



- Said, E., (1993). *Culture and Imperialism*. Londres: Vintage.
- Sánchez A., C. (1946). *La España musulmana según los autores islámicos y cristianos medievales*, Buenos Aires, El Ateneo.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad* [Trad. de Esther Rabasco y Luis Toharia]. Bogotá: Planeta.
- Shillington, K. (2005). *Historia de África*. Nueva York: Macmillian Publishers Limited.
- Spencer, H. (1942). *La ciencia social*. Buenos Aires: TOR.
- Spivak, G. (1990). *The Post-Colonial Critic. Interviews, Strategies, Dialogues*. Londres: Routledge.
- Stiglitz, J. (2012). *The Price of inequality: how today's divided society endangers our future*, New York: Norton & Company Inc.
- Stiglitz, J. (2002). *El malestar de la globalización*. Madrid: Taurus.
- Sorensen, Max, (2011), *Manual de derecho internacional público*, decimosegunda reimpresión de la versión castellana. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tilly, C. (1992). *Coerción, capital y los Estados europeos 990–1990*, Madrid: Alianza.
- Tolstoi, L. (2006). *Guerra y paz*. Madrid: Edimat, Clásicos Inolvidables.
- Toynbee, A. (1963), *Estudio de la Historia*. Madrid: Edhasa.
- Tucídides. (1992). *Historia de la guerra del Peloponeso*, en Obra Completa. Madrid: Editorial Gredos.
- Tarrow, L. (1995). *La guerra del siglo XXI*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.
- Falk, R. (2002). *La globalización depredadora*. Madrid: Siglo XXI.
- Vela Orbegozo, B. (2019). *Poder, hegemonía y periferia. Una aproximación crítica al derecho internacional clásico*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Vela Orbegozo, B. (2016). *Colombia no es una isla. Una contribución al debate sobre la formación del Estado colombiano en el entorno global*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Vela Orbegozo, B. (2007). Política y epistemología: aproximación a un auténtico espíritu científico, en *Dilemas de la política*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Waelde, T. W. (1994). *A Requiem for the New International Economic Order. The rise and fall of paradigms in international economic law and a post-mortem with timeless significance*. Scotland: Centre for Petroleum and Mineral Law and Policy. University of Dundee.
- Weber, M. (1993). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.



---

# HISTORIA DE LAS IDEAS Y LA CULTURA

---

## BEING A WOMAN ACCORDING TO CLARICE LISPECTOR: AN APPRENTICESHIP BETWEEN JOURNALISM AND LITERATURE

### Resumo

O presente estudo propõe-se a analisar a forma como Clarice Lispector desenvolveu sua reflexão sobre a condição da mulher através da escrita literária e jornalística. Apesar de ter constantemente rejeitado o rótulo de feminista, o conjunto da obra da escritora brasileira parece traçar um percurso de libertação dos padrões sociais: uma aprendizagem do “ser mulher” que prescinde de qualquer conceito de gênero.

Referindo-se principalmente às reflexões de Judith Butler e de Pierre Bourdieu, tal aspecto será aprofundado através da análise das páginas femininas, publicadas sob pseudônimos entre os anos 50 e 60, e o romance *Uma aprendizagem ou Livro dos prazeres*; textos muito diferentes entre si, mas que oferecem interessantes perspectivas em relação ao “ser mulher” segundo Clarice Lispector.

### Palavras-chave

Clarice Lispector; literatura e jornalismo; páginas femininas; *Uma aprendizagem ou O livro dos prazeres*.

### Abstract

This study aims to analyse the way in which Clarice Lispector developed her reflection on the condition of women through literary and journalistic writing. Although she has constantly rejected the label of feminist, the works of the Brazilian writer seems to trace a path of liberation from social standards: an apprenticeship of “being a woman” that dispenses with any concept of gender.

Referring mainly to the reflections of Judith Butler and Pierre Bourdieu, this aspect will be deepened through the analysis of the “women’s pages” published under pseudonyms between the 50s and the 60s, and the novel *An apprenticeship or the book of pleasures*; texts that are very different from each other but that offer interesting perspectives on “being a woman” according to Clarice Lispector.

### Keywords

Clarice Lispector; literature and journalism; women’s pages; *An apprenticeship or the book of pleasures*.

**Referencia:** De Crescenzo, L. (2021). Ser mulher segundo Clarice Lispector: uma aprendizagem entre jornalismo e literatura. *Cultura Latinoamericana*, 34(2), pp. 192-209. DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.8>



# SER MULHER SEGUNDO CLARICE LISPECTOR: UMA APRENDIZAGEM ENTRE JORNALISMO E LITERATURA

Luigia De Crescenzo\*  
Università degli Studi Roma Tre

DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.8>

No mês de setembro de 1941, quando era ainda uma estudante da Faculdade Nacional de Direito do Rio de Janeiro, Clarice Lispector publicou na revista universitária, *A Época*, a enquete *Deve a mulher trabalhar?*. Através dos depoimentos dos colegas de curso, a estudante de direito apresenta as razões a favor ou contra a complexa questão do papel da mulher na sociedade coeva e das mudanças que estavam ocorrendo sobretudo no âmbito do trabalho e da educação feminina. A jovem Clarice não declara explicitamente sua posição, mas coloca a questão «no sábio e prudente meio termo» (Lispector, 2012, p. 72) não oferecendo respostas e abrindo um espaço de reflexão sobre a realidade social da época, como se pode observar no seguinte trecho:

Tornou-se velho o problema da mulher, embora date apenas da Grande Guerra, tanto foi ele visado e estudado. Deve ou não deve ela estender suas atividades pelos vários setores sociais? Deve, ou não, voltar suas vistas também para fora do lar? De um lado – apresenta-se-nos ela seguindo apenas seu eterno destino biológico, e de outro – a nova mulher, escolhendo livremente seu caminho.

---

\* Doutora em Estudos Euro-Americanos pela Universidade Roma Tre e pesquisadora de Literatura Portuguesa e Brasileira no Departamento de Línguas, Literatura e Culturas Estrangeiras da mesma universidade. Os seus estudos concentram-se principalmente no âmbito da literatura portuguesa e brasileira dos séculos XIX e XX, com particular referência à literatura feminina. É autora de vários ensaios e artigos científicos entre os quais a monografia *Clarice Lispector. Corpi disciplinati, corpi (dis)obbedienti* (Roma, Nova Delphi Academia, 2019). E-mail: luigia.decrescenzo@uniroma3.it

Este artigo faz parte de um projeto da Università degli Studi Roma Tre.



De um lado, a casa, compreendendo filhos e marido, exigindo abnegação constante. De outro, a evolução dos costumes e dos ideais, lançando-a no conhecimento de si mesma e de suas possibilidades. (Lispector, 2012, p. 71)

Embora a jovem estudante não tome partido, suas palavras parecem questionar, de forma indireta, os valores tradicionais que atribuíam à mulher o papel exclusivo de esposa e mãe, enfatizando a importância da *evolução dos costumes e dos ideais* para que a mulher pudesse ser mais livre e desenvolver a própria autoconsciência. Ao comparar a imagem da *nova mulher* àquela ligada a uma concepção mais conservadora, Clarice dá sutilmente a entender sua opinião, esboçando, de certo modo, aquele peculiar «procedimento da dissimulação» (Gotlib, 2013, p. 343) que constituirá um elemento essencial das narrativas da futura escritora. Dessa forma, o texto publicado em *A Época* constitui uma interessante premissa para analisar a forma como Clarice desenvolveu sua reflexão sobre a condição da mulher através da escrita literária e jornalística; nesse sentido, é importante salientar que a perspectiva clariceana nunca assumiu um caráter ideológico nem se tornou numa posição declaradamente feminista, mas contestava a ótica hierarquizante e a univocidade do modelo patriarcal propondo o reconhecimento da alteridade e da multiplicidade de ser mulher através da construção de um caleidoscópico universo feminino. Como afirma Lucia Helena:

A obra de Lispector – ao falar sobre a condição da mulher e ao inscrevê-la como sujeito da estória e da história – não se limita à postura representacional de espelhar tal qual o mundo patriarcal e denunciá-lo, como se fora uma narrativa de extração neonaturalista. Nela se constrói, isto sim, um campo de meditação (e de mediação) em que se mergulha fundo no questionamento das relações entre a literatura, a realidade e a sociedade (Helena, 2010, p. 96).

Nos seus textos, Clarice não denuncia abertamente a situação de opressão e subordinação das mulheres na sociedade, nem delineia uma imagem feminina estática e fixa; pelo contrário, através do jornalismo e da literatura, a autora de *Perto do Coração Selvagem* traça um caminho de evolução que leva suas personagens – e, num certo sentido, ela mesma – a pôr em causa os preconceitos e os vínculos que condicionam suas existências. Nos textos de Clarice Lispector, as circunstâncias externas representam meros aspectos factuais de uma realidade mais complexa e difícil a ser captada pela lógica e pela



linguagem humana pois não se trata simplesmente de mimese ou de um «espelhamento ‘selvagem’ [...] entre autoria feminina e feminismo» (Helena, 2010, p. 95), mas sim da configuração de um espaço de reinterpretação dos padrões sociais e de busca de uma dimensão mais autêntica do ser para além do ideal de gênero concebido como construção social. De acordo com Luce Irigaray, de facto:

Qualquer teoria do “sujeito” é sempre considerada apropriada para o “masculino”. Ao sujeitar-se a ela, a mulher renuncia inconscientemente à especificidade de sua relação com o imaginário. Em outras palavras, ela se coloca na situação de ser objetificada – como “feminino” - pelo discurso. Ela mesma então se re-objetifica quando afirma identificar-se “como” um sujeito masculino. [...] A subjetividade negada à mulher, esta é sem dúvida a hipoteca com a qual toda constituição irredutível do objeto é garantida: o objeto da representação, do discurso, do desejo. (Irigaray, 2010, p. 129)<sup>1</sup>

Como já observamos, no caso de Clarice Lispector não se pode falar de um engajamento feminista *stricto sensu*, todavia, sua escrita parece delinear uma trajetória de ressignificação do lugar simbólico do sujeito feminino prescindindo das oposições e do binarismo estabelecidos cultural e socialmente. Nesse sentido, as figuras femininas que habitam a ficção e, mais em geral, a escrita clariceana parecem encarnar os vários estágios de um processo de “aprendizagem” do ser no mundo que entrecruza vida e arte, literatura e jornalismo, ultrapassando a demarcação entre qualquer gênero e confluindo na profunda reflexão existencial e expressiva da autora. As palavras “masculinas” através das quais é definido culturalmente o sujeito feminino não permitem – segundo afirma também Irigaray – o reconhecimento de sua individualidade e negam a possibilidade de sua afirmação fora dos padrões patriarcais, constituindo, na perspectiva clariceana, um obstáculo àquela tentativa, tematizada sobretudo na sua produção literária, de «sair do inautêntico para iniciar a busca de si mesmos» (Nunes, 2009, p. 126). A reflexão sobre a condição feminina conjugase, portanto, à incessante busca expressiva de Clarice ao questionar a relação entre linguagem e realidade, palavra e coisa, pois na obra da escritora, como afirma Benedito Nunes (2009, p. 126), «a linguagem [...] envolve o próprio objeto da narrativa, abrangendo o problema da existência, como problema da expressão e da comunicação».

1. O trecho foi citado da edição italiana. A tradução para o português é da autora do artigo.



A questão da linguagem constitui, de facto, o cerne de uma escrita que problematiza a capacidade das palavras e, por conseguinte, da literatura de captar o sentido autêntico da existência, pois, de acordo com Nunes (2009, p. 127), «à medida que falamos de nós mesmos, procurando expressar-nos, as palavras, dizendo de mais ou de menos, formam uma casca verbal, que circunda com seus significados o âmago da personalidade, acabando por se converter numa imagem provisória, porém inevitável, do nosso próprio ser».

Ao tentar expressar o incognoscível da experiência humana, de facto, Clarice subverte as formas estabelecidas fazendo a linguagem dobrar-se sobre si mesma como se, em lugar de escrever o texto, o «desescrevesse, conseguindo um efeito mágico de refluxo da linguagem que deixa à mostra o “aquilo”, o inexpressado» (Nunes, 2009, p. 132); este processo, definido por Benedito Nunes (2009, p. 132) «técnica de desgaste», parece esvaziar as palavras dos sentidos convencionais rompendo aquela “casca verbal” que envolve a existência. O trabalho sobre a linguagem é, com efeito, uma constante na obra de Clarice que pode ser lida, segundo Nádía Battella Gotlib, como «a construção e o percurso em direção a uma libertação»<sup>2</sup> através de uma escrita à procura de formas expressivas em contínua transformação; à reiteração de temas e motivos corresponde um movimento de renovação da linguagem que, ao estruturar uma nova percepção da realidade, desmistifica as convenções e os lugares comuns cristalizados na cultura e nas relações sociais. Nesse sentido, como sugere Vilma Arêas (2005, p. 15), «é como se Clarice tivesse escrito apenas um livro durante toda a vida», pois, sua reflexão existencial atravessa toda sua obra, configurando uma coerência temática através da fragmentação das formas e questionando o real e os limites de sua representação.

Por isso, no presente estudo, a análise da configuração de um espaço de visibilidade para a mulher na obra clariceana não é limitada aos textos literários, mas segue “o percurso de libertação” traçado pela autora, de forma embrionária, já no texto publicado na revista universitária e nas páginas femininas (assinadas com pseudônimos), superando assim as dicotomias de (qualquer) gênero. É dessa forma que se pretende ressaltar, então, a força desestabilizadora da escrita de Clarice em relação ao sistema simbólico que atribui aos homens e às mulheres identidades conformadas com «padrões reconhecíveis de

2. Breve excerto da conferência apresentada durante o encontro *Clarice Lispector: sopros de vida* realizado no âmbito do programa *Diálogos Necessários* (30 de agosto de 2020). Vídeo na íntegra disponível na plataforma #CulturaEmCasa: <https://culturaemcasa.com.br/video/nadia-batella-gotlib-evando-nascimento-e-joao-cezar-de-castro-rocha-dialogos-necessarios/>



inteligibilidade do gênero» (Butler, 2003, p. 37), pois, como explica Judith Butler:

The symbolic is understood as the normative dimension of the constitution of the sexed subject within language. It consists in a series of demands, taboos, sanctions, injunctions, prohibitions, impossible idealizations, and threats — performative speech acts, as it were, that wield the power to produce the field of culturally viable sexual subjects: performative acts, in other words, with the power to produce or materialize subjectivating effects. (Butler, 1993, p. 106)

Segundo Butler – na esteira da perspectiva filosófica de Michel Foucault – o sujeito sexuado é produzido a partir de uma rede de poder e saber que qualifica o “ser humano” (Cfr. Butler, 1993, p. 8) através da repetição de normas e práticas discursivas de gênero as quais, por sua vez, realizam as condições para que a subjetivação seja possível e inscrevem os corpos no âmbito da inteligibilidade social; portanto, a identidade de gênero não é preexistente à linguagem mas é construída por e a partir de práticas discursivas. Por isso, a filósofa associa o gênero ao conceito de performatividade, pois, a naturalização da norma deriva da repetição de uma série de atos que disciplinam as possíveis formas pelas quais a sexualidade se exprime, materializando nos corpos aquilo que nomeia. Nas palavras de Butler:

“Sex” is always produced as a reiteration of hegemonic norms. This productive reiteration can be read as a kind of performativity. Discursive performativity appears to produce that which it names, to enact its own referent, to name and to do, to name and to make. Paradoxically, however, this productive capacity of discourse is derivative, a form of cultural iterability or rearticulation, a practice of *resignification*, not creation *ex nihilo*. Generally speaking, a performative function to produce that which it declares. As a discursive practice (performative “acts” must be *repeated* to become efficacious), performatives constitute a locus of *discursive production*. No “act” apart from a regularized and sanctioned practice can wield the power to produce that which it declares. Indeed, a performative act apart from a reiterated and, hence, sanctioned set of conventions can appear only as a vain effort to produce effects that it cannot possibly produce. (1993, p. 107)

Baseada principalmente nas reflexões formuladas por J. L. Austin e J. Searle no âmbito da *Speech Acts Theory*, a performatividade de



gênero implica a repetição ritualizada de atos – não apenas linguísticos – que produzem os efeitos que expressam, modelando específicas maneiras de ser em relação ao sexo. Como afirma Butler: «o gênero é a estilização repetida do corpo, um conjunto de atos repetidos no interior de uma estrutura reguladora altamente rígida, a qual se cristaliza no tempo para produzir a aparência de uma substância, de uma classe natural de ser» (Butler, 2003, p. 59).

A identidade de gênero não é, então, a manifestação de uma essência biologicamente determinada ou, simplesmente, uma construção cultural, mas o produto da reiteração de atos e atitudes que definem os papéis e as características dos dois sexos, estabilizando o binarismo e a hegemonia da norma masculina e heterossexista. A reprodução de padrões designados como masculino e feminino não é, naturalmente, um ato voluntário, mas é fruto da interiorização de discursos e práticas sociais por efeito das quais o indivíduo fica “preso” numa rede de imposições (nem sempre evidentes) que moldam sua conduta, gestos e ações, limitando inevitavelmente sua liberdade. Daí que essas particulares disposições ou *habitus* – segundo a definição de Pierre Bourdieu – funcionem como «matrizes das percepções, dos pensamentos e das ações de todos os membros da sociedade, como transcendentais históricos que, sendo universalmente partilhados, impõem-se a cada agente como transcendentais» (Bourdieu, 2012, p. 45), legitimando as relações de domínio e, por conseguinte, a assim chamada violência simbólica instituída, de acordo com o sociólogo francês:

por intermédio da adesão que o dominado não pode deixar de conceder ao dominante (e, portanto, à dominação) quando ele não dispõe, para pensá-la e para se pensar, ou melhor, para pensar sua relação com ele, mais que de instrumentos de conhecimento que ambos têm em comum e que, não sendo mais que a forma incorporada da relação de dominação, fazem esta relação ser vista como natural; ou, em outros termos, quando os esquemas que ele põe em ação para se ver e se avaliar, ou para ver e avaliar os dominantes (elevado/baixo, masculino/feminino, branco/negro etc), resultam da incorporação de classificações, assim naturalizadas, de que seu ser social é produto. (Bourdieu, 2012, p. 47)

Os *habitus*, masculinos e femininos, correspondem a uma construção simbólica do «mundo social e suas arbitrárias divisões» (Bourdieu, 2012, p. 17) indissolúvelmente ligada ao corpo e, em particular, às diferenças anatômica entre os sexos que estabelecem e, de certa forma, justificam as relações de dominação; no caso específico da



mulher, a experiência prática do corpo faz com que “o ser feminino” seja sempre um “ser-percebido”, pois, o corpo é «incessantemente exposto à objetivação operada pelo olhar e pelo discurso dos outros» (Bourdieu, 2012, p. 79). A dimensão corporal da mulher é, com efeito, objetificada por injunções e prescrições que são apreendidas, inconscientemente, «através de uma disciplina incessante, relativa a todas as partes do corpo» (Bourdieu, 2012, p. 38) e que estruturam formas de ser socialmente reconhecidas. Nesta perspectiva, esta adesão mimética, e involuntária, a um “modelo feminino” naturaliza a hierarquia entre os gêneros porque:

A dominação masculina, que constitui as mulheres como objetos simbólicos, cujo ser (*esse*) é um ser-percebido (*percipi*), tem por efeito colocá-las em permanente estado de insegurança corporal, ou melhor, de dependência simbólica: elas existem primeiro pelo, e para, o olhar dos outros, ou seja, enquanto objetos receptivos, atraentes, disponíveis. Delas se espera que sejam “femininas”, isto é, sorridentes, simpáticas, atenciosas, submissas, discretas, contidas ou até mesmo apagadas. E a pretensa “feminilidade” muitas vezes não é mais que uma forma de aquiescência em relação às expectativas masculinas, reais ou supostas, principalmente em termos de engrandecimento do ego. Em conseqüência, a dependência em relação aos outros (e não só aos homens) tende a se tornar constitutiva de seu ser. (Bourdieu, 2012, p. 82)

A dependência do olhar do outro torna-se, portanto, numa atitude introjetada pela mulher constituindo uma marca de sua posição subordinada dentro do discurso masculino, ou de sua exclusão de uma certa ordem do discurso. Nesse sentido, revela-se o esquema de coerções pelo qual atua a performatividade de gênero, pois, através da definição – ou denominação – do feminino, cria um sujeito socialmente inteligível, um “ser humano”, relegando na dimensão do abjeto os indivíduos que não correspondem aos padrões estabelecidos.

É, justamente, a partir desse enquadramento teórico que o presente trabalho pretende interpretar alguns textos – literários e jornalísticos – de Clarice como uma reescrita subversiva das «ficções reguladoras que consolidam e naturalizam regimes de poder convergentes de opressão masculina e heterossexista» (Butler, 2003, p. 59); uma contranarrativa esboçada numa constelação de diferentes maneiras de ser mulher que aqui serão analisadas principalmente a partir da “apropriação” de um gênero estandardizado como as colunas femininas e também através da figura de



Lóri, protagonista do romance *Uma aprendizagem ou O livro dos prazeres* (1969). Como observa Lucia Helena, de facto:

sua narrativa processou a crítica da tecnologia de *gender* que urdiu as imagens da terra-mãe e da mulher confinada aos limites do lar e da família, mas também confinada aos poderosos limites da própria incapacidade de descentrar-se dos símbolos internalizados. Ao destabilizar os estereótipos de *gender* e as formas de articulação do poder, instalados pelo patriarcado, Lispector também rasura as bases do essencialismo. (Helena, 2010, p. 93)

Embora Clarice Lispector não se considerasse uma jornalista, por um longo período de sua vida, colaborou, de várias formas, com jornais e revistas brasileiras, produzindo um vasto e diversificado repertório de textos. A relação de Clarice com a imprensa foi um tanto controversa: por um lado, constituía um obstáculo ao desejo da escritora de dedicar-se exclusivamente à literatura, mas por outro, serviu de apoio à sua produção literária. O contato com o jornalismo acompanhou e até antecedeu sua carreira literária e foi justamente através de periódicos e revistas que Lispector conseguiu transmitir seus textos literários a um público mais amplo de leitores e, de certa forma, superar a relutância a publicar suas obras manifestada por algumas editoras.

A atuação de Clarice na imprensa começou, em 1940, com a publicação do conto *Triunfo* no semanário *Pan*, seguido por outras publicações em jornais e revistas como o periódico literário *Dom Casmurro* e o jornal *Diário do Povo*. No início dos anos 40, foi contratada como repórter pela Agência Nacional, órgão do Departamento de Imprensa e Propaganda (DIP) do governo Getúlio Vargas e, no mesmo período, colaborou com *A Época*, revista da Faculdade Nacional de Direito, publicando os artigos *Observações sobre o fundamento do direito de punir* e *Deve a mulher trabalhar?*. Ao mesmo tempo, a jovem Clarice trabalhou com o grupo editorial *A Noite*, publicando contos, traduções, reportagens e entrevistas, inicialmente no semanário *Vamos Ler!* e depois no jornal *A Noite*.

Numa época em que a maioria das mulheres ainda estava relegada ao papel de esposa e mãe, Clarice foi um exemplo de emancipação e independência feminina, tornando-se numa das primeiras mulheres a trabalhar como repórter no Brasil (Nunes, 2006, pp. 64-65). No âmbito da colaboração com *A Noite*, Lispector obteve o registro profissional de jornalista e, através do mesmo grupo editorial, conseguiu publicar seu primeiro romance, *Perto do coração selvagem* (1943), que





tinha sido rejeitado anteriormente pela editora José Olympio. Logo depois da estreia literária, a escritora viajou com o marido diplomata, Maury Gurgel Valente, ficando primeiro na Europa e sucessivamente nos Estados Unidos e continuando a escrever contos publicados no suplemento “Letras e Artes” do jornal *A Manhã* e os romances *O lustre* (1959), *A cidade sitiada* (1949) e *A maçã no escuro*, publicado em 1961, quando ela já tinha voltado definitivamente ao Brasil após o divórcio.

Em 1952, Clarice empreendeu uma nova experiência no jornalismo brasileiro escrevendo textos para as páginas femininas de alguns periódicos que assinou sob pseudônimos. Tendo em consideração o caráter frívolo geralmente atribuído a esse tipo de colunas, os objetivos práticos dos assuntos tratados e a simplicidade do estilo desta produção, tal escolha pretendia evitar, provavelmente, qualquer influência negativa sobre sua nascente carreira como escritora. A imprensa feminina, de facto, ocupava – e, de certa forma, ainda ocupa – um lugar secundário em relação à imprensa em geral, não sendo, em certos casos, sequer encarada como jornalismo, mas simplesmente como diversão. Como explica Buitoni (1990, p. 11): «a imprensa em geral, que visa o conjunto do público e não um sexo determinado, seria o verdadeiro jornalismo, lugar onde se lida principalmente com o fato político. No pensamento de muitos [...] a imprensa feminina resume-se em revistas de moda, culinária, fotonovelas, enfim, distração, lazer consumo, para não dizer alienação».

Apesar da leviandade dos temas e do tom desses textos, o desenvolvimento da imprensa feminina é um fenômeno complexo e que apresenta particular relevância do ponto de vista histórico e social, contribuindo, até certo ponto, de forma ambígua ao processo de conscientização da mulher e à construção de um certo ideal de feminilidade. Se, por um lado, a circulação de jornais e revistas femininas – iniciada na Inglaterra a partir do final do século XVII e no Brasil no século XIX – tem progressivamente garantido um espaço de visibilidade e expressão para as mulheres, tornando-se, sobretudo durante o século XIX, num dos veículos privilegiados das várias reivindicações feministas, pelo outro, a função didática inerente a esse tipo de publicações tem consolidado, no curso do tempo, padrões comportamentais e estéticos que engendram uma imagem estereotipada da mulher. Nesse sentido, a imprensa feminina, sendo uma «imprensa definida pelo sexo» (Buitoni, 1990, p. 7), torna viável a performatividade de gênero assinalada por Butler, pois, através de dicas sobre moda e beleza, vida doméstica e afetiva, as páginas femininas encorajam as mulheres a



se identificarem com um certo padrão feminino, influenciando seus gostos, escolhas e comportamento.

Lispector se dedicou a este âmbito essencialmente em três momentos: em 1952, foi autora da coluna “Entre mulheres” do jornal *Comício* sob o pseudônimo de Tereza Quadros; de 1959 a 1961, Clarice tornou-se Helen Palmer para o *Correio da Manhã*, ocupando-se da seção “Feira de utilidades” na coluna “Correio feminino”; finalmente, de 1960 a 1961, como *ghost writer* da atriz Ilka Soares, colaborou com o tablóide *Diário da Noite* escrevendo para a coluna “Só para mulheres”.

Clarice transformou os conselhos de suas colunas femininas numa espécie de espaço de experimentação e exercício literário: certas histórias, personagens e situações tornaram-se tema de contos e até mesmo romances, como no caso, por exemplo, do texto propondo remédios contra baratas publicado, inicialmente, em *Comício* sob o título *Meio cômico, mas eficaz...* e, posteriormente, em *Diário da Noite* como *Receita de assassinato (de baratas)*. Este texto foi reelaborado no conto *A quinta história*, publicado na coletânea *A legião estrangeira* (1964) e provavelmente serviu de inspiração para o romance *A paixão segundo G.H.* (1964).

Nas suas páginas dirigidas às mulheres, através das inversões de sentido típicas de sua escrita, Clarice transforma o cotidiano de donas de casa, esposas e mães “ideais” numa dimensão na qual a inteligência, sensibilidade, astúcia e o charme feminino representam poderes quase sobrenaturais.

Lispector, sem se denominar “feminista,” adotou postura de resistência às imagens femininas de uma sociedade proselitista. Em sua “desordem midiática,” inspirada nas leituras que fez de Simone de Beauvoir, Katherine Mansfield, Virginia Woolf e Rosamond Lehmann, entre outras, a colunista apresentou a sua leitora carioca um modelo de mulher contrário ao divulgado pelos manuais de beleza e comportamento femininos [...] em que a mulher é medida pela sociedade por sua eficiência doméstica, conjugal e física. (Nunes, 2019, p. 16)

Embora suas colunas se conformem, de forma geral, com os parâmetros desse tipo de produção jornalística, no entanto, Clarice assumiu uma postura “subversiva”, convidando as mulheres a desenvolver suas habilidades e potencial. Como sugere Ilka Soares/Clarice numas de suas ‘receitas’ para pintar paredes: «Por incrível que pareça, você



é dona dos instrumentos necessários. O que falta mais? Um pouco de ousadia e vontade de se divertir» (Lispector, 2008, p. 53). Para a escritora, portanto, a leviandade dos temas propostos nas seções femininas não constitui uma limitação, mas se revela congenial àquele «procedimento de dissimulação» que caracteriza a escrita clariceana e através do qual cria «uma combinação de ingredientes que dão a impressão de que há uma coisa, quando, na realidade, há outra. Dessa forma, não se trata de uma simples página feminina, como tradicionalmente o gênero vem sendo considerado, com o objetivo de apenas e levemente distrair, desviando as atenções de uma consciência mais séria, corajosa, participante, responsável» (Gotlib, 2013, p. 343).

Essa estratégia narrativa subversiva, subjacente ao projeto estético e literário de Clarice, estende-se, portanto, às colunas femininas, fazendo com que literatura e jornalismo convirjam num único caminho. Nesse sentido, também o uso dos pseudônimos parece ampliar os significados dos textos, pois, ao adotar as máscaras de Tereza Quadros, Helen Palmer ou Ilka Soares, Clarice Lispector disfarça suas verdadeiras intenções, ou seja, tornar a mulher ciente de suas potencialidades para além das qualidades consideradas aceitáveis pela sociedade. De acordo com Nunes (2006, pp. 164-165):

Ela não subverte o padrão da época, que prevê o culto à beleza feminina, a técnica da conquista, a busca do amor verdadeiro realizável somente através do casamento e da felicidade apenas encontrada no lar. Senão, haveria transgressão, e a identificação com a leitora (ainda que simuladamente) não poderia acontecer. A colunista segue o modelo desse tipo de mídia – a que reproduz o mundo em que maridos e filhos são os objetos do desejo feminino – e, como quem nada quer, insere outros discursos que permitam à leitora questionar o que é ser mulher nesse espaço limitado em que atua.

A escritora, como uma conselheira confiável, fornece sugestões relativas à limpeza doméstica, à culinária, à educação dos filhos e aos cuidados aos maridos, porém, não deixando de lado recomendações para aquelas mulheres que «trabalham fora» (Lispector, 2006, p. 19) e para «as que desejam um emprego» (Lispector, 2008, p. 47) às quais, como Helen Palmer, aconselha um prudente equilíbrio: «não se mostre excessivamente desembaraçada, querendo forçar uma intimidade ridícula» nem mesmo «se apresente com vestidos provocantes, excessivamente pintada, muitas joias, dando a impressão mais de uma moçinha leviana que de uma auxiliar» (Lispector, 2008, p. 47).



As sugestões relativas à beleza, assunto crucial na imprensa feminina em geral, não induzem as mulheres a conformar-se com certos cânones estéticos, mas enfatizam a importância da cura de si mesmas e da proteção da saúde. Como no caso deste “Segredo de beleza”, revelado por Helen Palmer às leitoras do *Correio feminino*:

Há muitos conselhos para aumentar a beleza. Uns dizem respeito à pele seca, outros aos cuidados com o cabelo, mas nenhum fala, ou pelo menos poucos falam das grandes vantagens de uma atitude otimista para com a vida. O otimismo, a alegria, o riso franco são os melhores auxiliares de beleza sem sombra de dúvida.

A mulher que deseja um método simples de conservar a juventude, entre os cuidados com a pele, o cabelo e a silhueta, deve incluir os cuidados com o espírito. A alegria, o entusiasmo pelo minuto que passa são mais importantes que muitos tubos de cremes.

Experimente e verá como a fórmula da alegria lhe ajudará muito a se sentir jovem e feliz. Não falo num riso apenas externo, convencional, que quando muito lhe aumentará o ríctus da boca, mas uma atitude saudável perante a vida, um desejo de ser útil e dar felicidade aos que a cercam. (Lispector, 2006, p. 26)

Segundo Helen Palmer/Clarice Lispector, o otimismo e uma atitude positiva representariam, então, os verdadeiros segredos da beleza, melhorando a própria vida e aquela dos outros, pois, uma boa aparência deveria sempre corresponder à beleza interior. Como ressalta Aparecida Maria Nunes no seu fundamental estudo da produção jornalística de Clarice, a coluna “Feira de utilidades” tinha sido criada pela Pond para divulgar, subliminarmente, seus produtos de beleza, por isso, o destaque atribuído ao bem-estar do espírito em vez da valorização da eficácia dos ‘tubos de cremes’ poderia ser interpretado como a tentativa de Clarice Lispector de incutir em seus leitores uma postura não conformista. Numa sociedade como aquela dos anos 50 e 60, caracterizada pelo desenvolvimento da economia de consumo e pela vigência de um sistema de valores que impunha às mulheres a abnegação total e a renúncia de suas próprias aspirações em favor da família, a exortação para cuidar primeiro do próprio bem-estar interior poderia ser lida como uma espécie de solução para o que Betty Friedan definiu, em seu ensaio *The feminine mystique* (1963), como «O problema sem nome», ou seja:



uma insatisfação, uma estranha agitação, um anseio de que ela começou a padecer em meados do século XX, nos Estados Unidos. Cada dona de casa lutava sozinha com ele, enquanto arrumava camas, fazia as compras, escolhia tecido para forrar o sofá, comia com os filhos sanduíches de creme de amendoim, levava os garotos para as reuniões de lobinhos e fadinhas e deitava-se ao lado do marido, à noite, temendo fazer a si mesma a silenciosa pergunta: « É só isto?». (Friedan, 1971, p. 16)

A inquietante pergunta que angustiava as donas de casa, as esposas e as mães aparentemente satisfeitas com a própria vida revelava, com efeito, a condição de opressão das mulheres, as quais encarnavam, inconscientemente, padrões morais e regras comportamentais não compatíveis com seus desejos e suas expectativas. Um problema que se apresentava, porém, sem nome, porque, como já observamos, as práticas e os discursos sobre a feminilidade são naturalizadas, desde sempre, por um ideal normativo apreendido social e culturalmente e interiorizado pelas mulheres.

Por isso, ao enfatizar a importância do bem-estar interior, as páginas femininas de Clarice trazem à tona uma questão que não tinha, na época, a devida importância constituindo um esboço de uma reflexão desenvolvida amplamente na sua produção literária. Apesar de sua simplicidade, esses textos revelam, como afirma Nádia Battella Gotlib:

um desmontar de clichês a respeito dos conceitos de feminilidade, atrelados a certos comportamentos tradicionais congelados no conformismo. Pois a jornalista-escritora Clarice, mostrando-se fiel a uma proposta de postura profissional diante dos modelos disponíveis, questiona as próprias páginas, virando do avesso o gênero jornalístico que aí – já de modo fértilmente insubordinado – cultiva. (Nunes, 2006, p. 12)

À luz dessas observações, é possível afirmar que literatura e jornalismo representavam para Clarice duas faces do mesmo processo criativo. Embora Lispector não gostasse de escrever para jornais por causa do ritmo frenético que tal atividade exigia, a produção jornalística se revelou muito profícua do ponto de vista literário. Os textos publicados em revistas e periódicos permitiram-lhe experimentar novas técnicas narrativas, reelaborar os temas constantes de suas obras e redefinir seu papel como escritora. Como explica Vilma Arêas (2005, p. 39):



crônicas e romances, livros ou capítulos funcionam como vasos comunicantes, os textos fluem do jornal para o livro e vice-versa, são repetidos no jornal, às vezes aspeados, como se fossem citações de outro autor.

Acho que essa espantosa falta de cerimônia não deixa de ter interesse, pois sinaliza com muitos anos de antecedência, pelo menos entre nós, o lugar ambíguo de grande parte da ficção contemporânea, que manipula com suposta eficácia os lugares comuns da modernização, invocando sempre os grandes princípios da arte. Por outro lado, podemos conjecturar que a mescla [...] aponta a dificuldade de sobreviver ou “ganhar a vida” para uma autora intuitiva, que só podia ser dissidente do ritmo massacrante dos tempos.

Emblemáticas, nesse sentido, são sobretudo as crônicas publicadas entre 1967 e 1973 no *Jornal do Brasil* que aproximaram Clarice de seus leitores, oferecendo também elementos para refletir sobre a criação literária. Nas crônicas, com efeito, Clarice fala sem a máscara da ficção, expressando sentimentos e pensamentos que derivam de seu dia-a-dia e que, portanto, são fruto de uma íntima e pessoal reflexão sobre o mundo. Como declara precisamente na crônica intitulada *Ser cronista*: “à medida que escrevia para aqui, ia me tornando pessoal demais, correndo o risco daqui em breve de publicar minha vida passada e presente” (Lispector, 1999, p. 113).

Essa atitude em relação à escrita foi o resultado de uma transformação da literatura de Clarice ocorrida sobretudo depois da publicação de *A paixão segundo G. H.* e a partir de *Uma aprendizagem ou O livro dos prazeres* (1969), um romance que marcou o início de uma nova fase definida, justamente, «realismo novo» (Lispector, 1998, p. 126). Essa obra, definida por Arêas como «um romance surpreendentemente malgrado» (Arêas, 2005, p. 27), torna patente, do ponto de vista formal e na evolução da protagonista, Lóri. aquele caráter subversivo da escrita clariceana, menos evidente nos textos anteriormente comentados.

*Uma aprendizagem ou O livro dos prazeres* é, de facto, a narração de um percurso de libertação da mulher dos modelos e das normas que definem sua feminilidade e seu lugar no mundo, descobrindo uma dimensão mais autêntica da existência e expressando o desejo de «estar viva através do prazer» (Lispector, 1998, p. 91). Inicialmente, Lóri parece encarnar a imagem estereotipada da mulher que tenta seduzir o homem através das atitudes consideradas como peculiaridades do charme feminino, porém, é através do confronto com o outro que ela descobre a inautenticidade de sua existência:



Vestiu um vestido mais ou menos novo, pronta que queria estar para encontrar algum homem, mas a coragem não vinha. Então, sem entender o que fazia – só o entendeu depois – pintou demais os olhos e demais a boca até que seu rosto branco de pó parecia uma máscara: ela estava pondo sobre si mesma alguém outro: esse alguém era fantasticamente desinibido, era vaidoso, tinha orgulho de si mesmo. Esse alguém era exatamente o que ela não era. (Lispector, 1998, p. 84)

Esse outro é a máscara social que cobre suas feições e que a torna irreconhecível, mas é, também, Ulisses que guia sua aprendizagem do «sentido da existência individual» (Nunes, 1989, p. 81) para que Lóri seja preparada para uma completa união corporal. Como foi assinalado por alguns estudiosos, entre os quais Benedito Nunes e Vilma Arêas, o papel de Ulisses na narração parece de certa forma confirmar a superioridade da personagem masculina em relação àquela feminina, todavia, no romance se realiza também uma inversão desses papéis que estabelece um equilíbrio, neutralizando as diferenças entre os dois. Através do olhar de Ulisses, que não objetifica a mulher, e do encontro amoroso e físico, Lóri (des)apreende, efetivamente, a ser mulher segundo as expectativas dos outros tornando-se livre através dos prazeres do corpo; antes de amar Ulisses, ela apreende, de facto, a amar a si mesma, como revela este belíssimo e significativo trecho:

Aí estava o mar, a mais ininteligível das existências não-humanas. E ali estava a mulher, de pé, o mais ininteligível dos seres vivos. Como o ser humano fizera um dia uma pergunta sobre si mesmo, tornara-se o mais ininteligível dos seres onde circulava sangue. Ela e o mar. Só poderia haver um encontro de seus mistérios se um se entregasse ao outro: a entrega de dois mundos incognoscíveis feita com a confiança com que se entregariam duas compreensões.

Lóri olhava o mar, era o que podia fazer. Ele só lhe era delimitado pela linha do horizonte, isto é, pela sua incapacidade humana de ver a curvatura da Terra.

[...] Seu corpo se consola de sua própria exiguidade em relação à vastidão do mar porque é a exiguidade do corpo que o permite tornar-se quente e delimitado, e o que a tornava pobre e livre gente, com sua parte de liberdade de cão nas areias. Esse corpo entrará no ilimitado frio que sem raiva ruge no silêncio da madrugada.

A mulher não está sabendo: mas está cumprindo uma coragem. Com a praia vazia nessa hora, ela não tem o exemplo de outros humanos que



transformam a entrada no mar em simples jogo leviano de viver. Lóri está sozinha. O mar salgado não é sozinho porque é salgado e grande, e isso é uma realização da Natureza. A coragem de Lóri é a de, não se conhecendo, no entanto prosseguir, e agir sem se conhecer exige coragem. (Lispector, 1998, pp. 78-79)

O encontro entre duas naturezas diferentes anula, portanto, qualquer oposição, revelando numa «realização da Natureza» a ancestral união entre todos os entes e um profundo conhecimento de si mesma.

Curiosamente, esta passagem foi publicada, em momentos diferentes, também no *Jornal do Brasil*: a primeira, em 1968, com o título *Ritual – trecho* e, sucessivamente, em 1973, com o título *As águas do mar*; não sendo propriamente uma crônica, este texto parece emblemático daquele procedimento de “subversão de gêneros” que permeia a escrita clariceana, entrelaçando literatura e jornalismo, vida e página escrita, pois, Clarice, ao tentar atingir o âmago dos sentimentos humanos «os inscreve na própria forma que procura testemunhá-los. Ela “performa”, como se diz; ela efetua em sua forma isso de que ela trata» (Prado Jr., 1989, p. 21), desenvolvendo uma profunda reflexão que desmancha qualquer saber codificado.

É, portanto, no sentido da labilidade de gênero na escrita de Clarice Lispector que se focou a presente análise da reflexão da escritora em relação à questão feminina. Um assunto vasto e complexo que oferece muitas perspectivas a ser aprofundadas em outros estudos porque “ser mulher” segundo Clarice Lispector foi um processo em constante construção e que se renova a cada leitura de seus textos ficando, porém, indefinível, tal como sua obra: um «segredo ignorado por todos e até pelo espelho: mulher» (Lispector, 1999, p. 154).

## Referências

- Arêas, V. (2005). *Clarice Lispector com a ponta dos dedos*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Bourdieu, P. (2012). *A dominação masculina*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Buitoni, D. Schroeder. (1990). *A imprensa feminina*. São Paulo: Ática
- Butler, J. (1993). *Bodies That Matter. On the Discursive Limits of “Sex”*. New York & London: Routledge
- Butler, J. (2003). *Problemas de Gênero*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.





- Friedan, B. (1971). *Mística Feminina*. Rio de Janeiro: Editora Vozes Limitada
- Gotlib, N. Battella (2013). *Clarice: uma vida que se conta*. São Paulo: Edusp.
- Helena, L. (2010). *Nem musa, nem medusa: itinerários da escrita em Clarice Lispector*. Niterói: EdUFF.
- Irigaray, L. (2010). *Speculum. Dell'altro in quanto donna*. Milano: Feltrinelli.
- Lispector, C. (1998). *Uma aprendizagem ou O livro dos prazeres*. Rio de Janeiro: Rocco
- Lispector, C. (1999). *A descoberta do mundo*. Rio de Janeiro: Rocco
- Lispector, C (2006). *Correio feminino*. A. M. Nunes (Ed.). Rio de Janeiro: Rocco.
- Lispector, C. (2008). *Só para mulheres: conselhos, receitas e segredos*. A. M. Nunes (Ed.). Rio de Janeiro: Rocco.
- Lispector, C. (2012). *Deve a mulher trabalhar?*. In A. M. Nunes (Ed.), *Clarice na cabeceira: jornalismo* (pp. 71-74). Rio de Janeiro: Rocco.
- Nunes, A. M. (2006). *Clarice Lispector Jornalista: Páginas femininas & Outras Páginas*. São Paulo: senac.
- Nunes, A. M. (2019). O jornalismo feminino de Clarice Lispector: em busca do inesperado e da desordem. *Journal of Lusophone Studies*. 4 (2): Special dossier on Clarice Lispector's Journalism, pp. 15-36. (<https://jls.apsa.us/index.php/jls/article/view/333/354>)
- Nunes, B. (1989). *O drama da linguagem: uma leitura de Clarice Lispector*. São Paulo: Editora Ática.
- Nunes, B. (2009). *O dorso do tigre*. São Paulo: Editora 34.
- Prado Jr., P. W. ( maio 1989), O impronunciável. Notas sobre um fracasso sublime. In V. Arêas & B. Waldman (eds.). *Remate de Males*. 9, pp. 21-29. Campinas/SP & UNICAMP/Instituto de Estudos de Linguagem. (<https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/remate/article/view/8636558>)

## NOTES ON THE MAGAZINE *CRITERIOS* IN THE CUBAN INTELLECTUAL PANORAMA OF THE FIRST DECADES OF THE REVOLUTION

### Resumen

El presente artículo propone una mirada al horizonte político y cultural de la Cuba revolucionaria para examinar las condiciones en que se desarrolla la producción intelectual en la Isla. Indaga sobre las relaciones ideológicas entre los intelectuales y la dirección revolucionaria en el contexto de la construcción del socialismo, así como en la labor de divulgación científica realizada por la revista *Criterios*, a partir de la década del setenta hasta los noventa, desde la cual se proponen alternativas teórico-metodológicas a la línea de pensamiento marxista de orientación soviético estalinista de amplia circulación en Cuba por esas décadas.

### Palabras clave

Intelectuales, Revolución, marxismo soviético de orientación estalinista, *Criterios*, divulgación.

### Abstract

The present article proposes a look at the political and cultural horizon of revolutionary Cuba to examine the conditions in which intellectual production develops on the Island. Ideological relations between intellectuals and the revolutionary leadership in the context of the construction of socialism, as well as in the work of scientific dissemination carried out by the *Criterios* magazine from the seventies to the nineties and from which theoretical-methodological alternatives are proposed to the Marxist line of thought of Soviet Stalinist orientation that was widely circulated in Cuba during those decades.

### Keywords

Intellectuals, Revolution, Stalinist-oriented Soviet Marxism, *Criterios*, divulgation.

**Referencia:** González Mederos, Y. (2021). Apuntes sobre la revista *Criterios* en el panorama intelectual cubano de las primeras décadas de la revolución. *Cultura Latinoamericana*, 34(2), pp. 210-224. DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.9>

# APUNTES SOBRE LA REVISTA *CRITERIOS* EN EL PANORAMA INTELLECTUAL CUBANO DE LAS PRIMERAS DÉCADAS DE LA REVOLUCIÓN

*Yenielis González Mederos\**  
*Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas*

---

DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.9>

Cuba hacia la década de los setenta es un país abocado a la construcción del socialismo. Al librar un proceso revolucionario triunfante hacia fines de los años cincuenta, que define gradualmente la base de su proyecto social en las ideas de José Martí y el marxismo<sup>1</sup>, la práctica de las acciones del nuevo gobierno revolucionario, tendieron en la década de los sesenta, a la maduración de ese ideal en el pueblo cubano.

En el orden ideológico, los años sesenta fueron determinantes en el establecimiento de la orientación política, social e ideológica de la Revolución. Un esbozo retrospectivo de la política cultural cubana de esta década nos muestra el posicionamiento del gobierno revolucionario ante el fenómeno de la cultura en las conocidas “Palabras a los intelectuales”, discurso pronunciado por Fidel Castro en 1961;

---

\* Licenciada. Profesor auxiliar. Contacto: milagrosmp@uclv.cu

El presente artículo es resultado de un proyecto de investigación desarrollado en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Fecha de recepción: 20 de julio de 2021; fecha de aceptación: 30 de agosto de 2021.

1. Aquí se hace referencia a la concepción según la cual el marxismo es un fenómeno intelectual en estrecha vinculación con el movimiento obrero y comunista internacional que se fundamenta en las ideas de Marx, Engels y Lenin y a partir del cual se han desarrollado diversas formas históricas de pensamiento que toman como base la interpretación total o parcial de la doctrina de estos tres pensadores. El pensamiento marxista resultó ser la teoría que, dada la formación cultural de izquierda de los líderes revolucionarios y las proyecciones sociales que se proponían, se avenía más al sentido revolucionario que tomaban los cambios sociales que se desarrollaban en el país desde la llegada de la Revolución al poder.



reconocido como la base de la política cultural de la Revolución y en las que se dejan planteadas cuestiones esenciales.

Primeramente, que la Revolución no era una tarea terminada sino un proceso en desarrollo que implicaba el acompañamiento de todos los sectores de la sociedad. Segundo, que el intelectual que desarrolla su obra desde las condiciones del proceso revolucionario debía tener una comprensión histórica y política de su realidad. Tercero, que el gobierno revolucionario no limitaba las libertades de expresión de los intelectuales, pero que tenía derechos en el ejercicio de sus funciones a proyectar, orientar y regular en la cultura una política institucional que velase por los intereses de la Revolución. Se apuesta por una proyección inclusiva de la cultura, a la vez que se visibiliza el matiz político que tiene el ejercicio de la producción intelectual; así como la necesidad de que se reconstruya el concepto mismo que guía dicha producción. Queda claramente expuesto que, si bien la actividad intelectual tiene rasgos y funciones propias, es necesario que estas tengan una transformación orgánica en la sociedad socialista.

Estos presupuestos generales son reafirmados por el presidente del país Osvaldo Dorticós Torrado en el discurso de apertura del Primer Congreso de Escritores y Artistas en el propio año 1961 (Dorticós, 2011). En este discurso expone los deberes de los intelectuales con la Revolución y, a su vez, el deber del gobierno revolucionario de crear una política cultural que tenga como protagonista a la intelectualidad cubana (Dorticós, 2011, p. 53). Dorticós llama a la intelectualidad nacional a la creación de un arte y cultura propios, que se nutra de las traiciones culturales cubanas y de la sabiduría popular (p. 50). Llama a los creadores «a definir de manera integral su vinculación absoluta, directa y amorosa con el pueblo» (p. 50) para renovar su comunicación con él y desterrar el “hermetismo intelectual” (p. 50) que en épocas anteriores caracterizaba a la producción cultural.

En líneas generales, en varios discursos revolucionarios de los años sesenta puede apreciarse el interés de fomentar el compromiso de la intelectualidad con el hecho mismo que era la Revolución y, especialmente, con la lucha contra el imperialismo como fenómeno de dominación económica y cultural (Congreso Cultural de La Habana, 1968). Estas ideas se sintetizan en el discurso pronunciado por Fidel Castro en la clausura del Congreso Cultural de La Habana en 1968. Allí Fidel valora positivamente el que la intelectualidad, tanto nacional como internacional, fuera capaz de enfocar su acción más allá de sus necesidades específicas, hacia la lucha contra el colonialismo cultural. Parecía que se lograba concretar ese llamado que hacía Fidel en



1961, para que los intelectuales enfocaran su acción más allá del acto estético hacia la acción liberadora del hombre.

Uno de los hechos más interesantes que tiene el estudio cultural de la Revolución es el cambio que se produce en la dinámica de relaciones entre la intelectualidad y la dirección revolucionaria. Si en el Congreso Cultural de La Habana (1968), Fidel Castro alaba el desarrollo revolucionario que alcanza este sector; en el discurso de clausura del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura, en 1971, critica a una intelectualidad enajenada que es incapaz de ver los problemas reales que afronta Cuba para alcanzar su proyecto social. Fidel cuestiona la falta de visión y compromiso político de cierto sector intelectual, que no valora con justicia la connotación social de los problemas económicos que enfrenta la Revolución; intelectuales que quieren hacer ver las cuestiones de la cultura como el centro de los problemas del proyecto social cubano.

Desde la crítica política, Fidel enjuicia la concepción de la producción artística como producto cultural del socialismo. En “Palabras a los intelectuales” (1961) cuando habla sobre la producción artística, Fidel no limita la forma ni la temática que puede adoptar dicha producción, aunque sí impulsa a que debe existir una mirada política del arte por parte de la dirección de la revolución. El ejercicio creativo, la libertad formal y de contenido tienen como límites solamente la nueva realidad cubana. Este nuevo momento histórico tiene derecho a ser representado en el arte, porque es el resultado de la voluntad de la mayoría de los cubanos que apuestan por la construcción de una sociedad de nuevo tipo. De ahí que fuera legítimo que la dirección del país velara, a través de sus instituciones, por el tratamiento artístico que dan los intelectuales a la temática social. Hacia 1971, en el Congreso de Educación y Cultura estos planteamientos adquieren una formulación ideológica más precisa:

Para nosotros, un pueblo revolucionario en un proceso revolucionario, valoramos las creaciones culturales y artísticas en función de la utilidad para el pueblo, en función de lo que aporten al hombre, en función de lo que aporten a la reivindicación del hombre, a la liberación del hombre, a la felicidad del hombre. Nuestra valoración es política. No puede haber valor estético sin contenido humano. No puede haber valor estético contra el hombre. No puede haber valor estético contra la justicia, contra el bienestar, contra la liberación, contra la felicidad del hombre. ¡No puede haberlo! Para un burgués cualquier cosa puede ser un valor estético, que lo entretenga, que lo divierta, que lo ayude a entretener sus



ocios y sus aburrimientos de vago y de parásito improductivo. Pero esa no puede ser la valoración para un trabajador, para un revolucionario, para un comunista. Y no tenemos que tener ningún temor a expresar con toda claridad estas ideas. Si los revolucionarios hubieran tenido temor por las ideas, ¿dónde demonios estarían? (...) Por algo una revolución es una revolución y existe y se desarrolla. Y por algo existen los revolucionarios. Y esas son y tienen que ser y no puede haber otras valoraciones (Castro, 1961, p. 9).

La valoración necesariamente política que debe tener el arte es una premisa necesaria en el contexto creativo del socialismo cubano. El intelectual que no tiene esa perspectiva no ha cambiado verdaderamente su visión de la cultura y no es un intelectual consecuente con el socialismo. Como dijera Fidel Castro en “Palabras a los intelectuales” (1961), la cuestión de la relación del arte y las revoluciones es un problema que se ha presentado a la humanidad en muchas ocasiones por las disímiles contradicciones que expresa esta relación.

Estas relaciones contradictorias entre el arte y la revolución expresan la necesidad de una articulación orgánica entre el proyecto social y la intelectualidad. El intelectual convertido en sujeto revolucionario se une a la causa social sin renunciar a su capacidad creativa ni a su reflexión crítica, sino que las pone en función del proyecto social. Esto debiera complementarse con la existencia de una política cultural lo suficientemente flexible para que, al mismo tiempo que el intelectual pueda ser sujeto político, se realice autónomamente como sujeto creativo, reflexivo, crítico. Debe conjugarse en el contexto revolucionario un sentido político de la libertad con condiciones y espacios para hacer ejercicio de ella.

El problema en la práctica es cómo superar las formas de reproducción espiritual del capitalismo, en el proceso de construcción del socialismo, donde aún no se eliminan las contradicciones sociales propias de la sociedad burguesa. Este problema esencial entronca en una relación dialéctica entre las condiciones que tienen los diversos sectores sociales para superar material y espiritualmente las formas de organización de una sociedad clasista que se sustenta en la división social del trabajo —en el caso particular de la cultura, en la división entre el trabajo físico y el intelectual— y la orientación ideológica bajo las cuales se gestionan esas condiciones movilizadoras para el cambio social. Igualmente, que exista en las aspiraciones sociales de los diversos sectores una unidad con el proyecto social.

En los inicios de la década de los setenta en Cuba el proyecto re-



volucionario enfrenta contradicciones inherentes a un proceso social en desarrollo. La complejidad de la situación radicaba en determinar cuál era el emplazamiento ideológico idóneo en el que se debía situar la intelectualidad revolucionaria, ya que si bien existía un sector de la intelectualidad que no está de acuerdo con el proyecto político de la Revolución, existían otros que, considerándose revolucionarios, tenían diferentes visiones sobre la realización del proyecto político-cultural de la Revolución. En este sector, marcadamente heterogéneo, podemos encontrar a intelectuales que apoyan las directrices políticas e ideológicas que se quieren implementar por parte de la dirección de la revolución en la esfera cultural, y otros que no están de acuerdo con el esquema de pensamiento marxista en concreto que se escoge para realizar el programa cultural en Cuba.

Esta diversidad de posicionamientos al interior de la intelectualidad, no siempre entendida como una postura revolucionaria, expresó una contradicción entre la dirección del país con parte del sector intelectual. La forma que adquirió esta contradicción se expresó en la crítica por parte de la dirigencia revolucionaria al carácter burgués que detecta en ciertos sectores de la intelectualidad (Fidel, 1971), así como en la crítica de una parte de la intelectualidad a determinados esquemas ideológicos que adopta la Revolución en las prácticas de las instituciones culturales (Navarro, 2009).

La base de estas fuertes tensiones responde al propio proceso de movimiento social que se da en la segunda década de la Revolución. La idea de los años sesenta de crear una cultura nueva deviene en cómo ser sujeto activo de esa cultura. En ese sentido, los intelectuales cubanos se unieron a inicios de esa década a la causa revolucionaria y, desde su condición de trabajadores intelectuales, actuaron y reflexionaron socialmente en torno al proyecto revolucionario.

En una primera etapa esa reflexión encontró una posibilidad de imbricarse con la concepción marxista que se manejaba en cuanto proyecto político<sup>2</sup>, pero una vez que detectan que las formas de ese proyecto político tienden en la práctica de sus instituciones a imitar al marxismo-leninismo soviético<sup>3</sup>, el sector de la intelectualidad que

2. En la década de los sesenta en Cuba en los espacios de debate intelectual se da una fuerte polémica relacionada con las formas que adquiriría el fundamento del marxismo como base del proyecto social cubano. Coexistían, como posibles fundamentos, una orientación que se apega al estudio del marxismo clásico y a las ideas políticas de la lucha de izquierda y otra, que apostaba por la interpretación de esta doctrina desarrollada por el marxismo soviético de orientación estalinista. En los sesenta, aunque circularon ambos enfoques, predominó el tratamiento de las problemáticas sociales más apegados al espíritu libertario de la izquierda internacional y al marxismo elaborado por Marx, Engels y Lenin.

3. El término "marxismo-leninismo soviético" se asocia a varios significados: 1.) Como sinónimo



no concomitaba con este sistema de ideas, reacciona negativamente. A su vez, la forma que adquiere la crítica a la Revolución por parte de este sector intelectual genera que se le critique duramente como falto de compromiso revolucionario y por su incapacidad para superar su condición profesional.

Una nueva etapa con rasgos bien precisos y definidos se desarrolla a partir de 1970 en la historia de la Revolución. Esta etapa está marcada por el enfoque orientador que, sobre la base del esquema teórico e ideológico expresado en la circulación manualesca del marxismo<sup>4</sup>, se proyecta en las acciones en el sector cultural y por las reacciones intelectuales a este modelo de pensamiento marxista que se considera funcional a los errores del estalinismo. Es conveniente precisar que gran parte de la reacción intelectual no es en contra del marxismo como sistema de ideas, sino en contra de la adopción de la forma histórica del marxismo soviético de tendencia estalinista.

Martínez Heredia (2007, p. 11) considera que las proyecciones sociales, políticas e ideológicas de esta nueva etapa estuvieron mediadas por el fortalecimiento de una concepción política en el país, que «influida por la ideología soviética y del movimiento comunista; creía que Cuba debía organizar su economía, su vida social, su sistema político y su estrategia de acuerdo con la etapa de desarrollo que le asignara aquella ideología». Esta concepción que «buscaba sus fundamentos en el llamado “marxismo-leninismo», se impuso a la noción que había dominado durante la década de los sesenta, que «provenía del proceso insurreccional, de su ideología de liberación y su triunfo práctico» (pp. 11-12).

---

de marxismo dogmático, una forma de expresión ideológica limitada a la circulación manualesca del marxismo (Herbert Marcuse en “El marxismo soviético”) En él, más allá de la validez de determinada forma de exponer el marxismo (de las que puede haber una diversidad), los libros de textos o llamados “manuales” funcionan, en la práctica, como una especie de límite ideológico al pensamiento.; 2.) como lo entienden los intelectuales soviéticos: un tipo de marxismo cuya perspectiva de desarrollo fue puesta por V. I. Lenin, en el sentido de no abandonar la causa del socialismo, el partidismo político y la transformación de la sociedad capitalista, (léase enfoque de clases, y problema del poder político); de ahí que Labriola, Gramsci, Luckas, entran entre sus desarrollos; también el marxismo crítico latinoamericano y europeo y ya en menor medida los marxistas posteriores como los de la 2da internacional. . En ese sentido, es contrario al revisionismo y, por tanto, a ciertas consecuencias de la primera definición del término que hemos referido. Cuando se estudian las valoraciones que hace cierto sector de la intelectualidad cubana sobre el esquema de pensamiento marxista que se adopta en las políticas culturales de los años setenta, puede apreciarse como tendencia más general la referencia al primer significado, y a los problemas que este planteaba a la construcción del socialismo en Cuba.

4. Aquí usamos la expresión “circulación manualesca del marxismo” para referirnos al conjunto de fórmulas empleadas en la masificación docente del marxismo, la cual llegó a tener un impacto ideológico en la aceptación acrítica de los problemas del socialismo en la URSS y en otros contextos geográficos; no así a toda la producción teórica del marxismo soviético la cual tiene otros desarrollos y exponentes.





En este sentido, Navarro (2009) plantea que el proceso de acercamiento al campo socialista tuvo como peculiaridad el hecho de que no conllevó una apertura a toda la producción científica de la Europa Socialista, sino más bien, hacia la forma específica de la producción teórica de la Unión Soviética (p. XIII), especialmente, a la de los manuales. Este autor, deslindándose de las posturas de algunos intelectuales que asumen que en Cuba hay una sobresaturación de la producción teórica soviética o una imposición soviética de un modelo cultural, afirma que en Cuba se produce una *recepción activa* (p. XV) del acervo cultural ruso, del que se escoge un tipo de pensamiento que sirve para la implementación de un modelo de cultura y sociedad.

Así, los años setenta se configuran en la memoria colectiva cubana de formas muy diversas. A la vez que en el orden económico la cercanía con la Unión Soviética genera un crecimiento económico de más de un 10% del producto social global (s/a, 1978, p. 50), lo que propicia considerables desarrollos en varios sectores del país, el redireccionamiento de políticas institucionales cubanas bajo el enfoque del marxismo soviético (de orientación estalinista) encarna a la atmósfera cultural bajo un sello sombrío, dogmático y cerrado. No obstante, el reclamo de la posibilidad del ejercicio crítico por parte del sector intelectual, la consideración de la pertinencia y condición revolucionaria del mismo, impulsó a que en determinados espacios culturales se comenzara a difundir, al margen de la línea oficial, enfoques de pensamiento que se desmarcaban de los desarrollados desde este esquema de pensamiento.

En el año 1972 aparece en la revista “La Gaceta de Cuba”, órgano de divulgación de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) una sección denominada “Criterios” dirigida por Desiderio Navarro<sup>5</sup>, que consta con un formato de dos páginas aproximadamente. Según refiere Navarro (2002), esta sección de “La Gaceta de Cuba” tiene como particularidad que trae al panorama cultural cubano autores tanto de Europa Occidental, del Este, Asia y Oriente, que eran poco traducidos a la lengua española y que estaban siendo considerados

5. Desiderio Navarro (Camagüey, 1948 – La Habana, 2017) fue un investigador, crítico y ensayista cubano que realizó una amplia labor de traducción y divulgación científica en temas relacionados a la teoría literaria, las artes plásticas y la cultura. Su labor acercó al público cubano y de habla hispana en general, a una serie de textos rusos y euro-orientales (en su mayoría traducidos de sus lenguas originales) que actualizaron a especialistas sobre métodos y teorías de la investigación científica vinculadas al campo de la cultura. Creador, director y sostenedor casi absoluto de la revista Criterios y del centro teórico-cultural del mismo nombre, la labor de Desiderio Navarro sobresale no solo por la calidad y representatividad teórica que se evidencian en sus publicaciones, sino por su propósito de diversificar el panorama intelectual cubano en una época donde la apertura a las teorías científicas se restringía en su mayoría a la producción soviética.



como personalidades destacadas en sus disciplinas de investigación, sobre todo en la esfera humanística.

“Criterios”, devenida en 1978 Boletín de la UNEAC y en 1982 en “Criterios. Revista de teoría literaria, estética y culturología” logra sortear, no sin obstáculos, las líneas oficiales de la política editorial en Cuba (Navarro, 2009). Según su creador (Navarro, 2007), la publicación de estos textos en Cuba se produce:

gracias a la docta ignorancia inicial de las “vacas sagradas”, del pavonato<sup>6</sup>sobre el currículum vitae y status oficial de esos autores, y a su ingenua suposición de que la política cultural en la vida académica de esos países en esos momentos era tan dogmática y dada a la represión administrativa como la que ellos estaban implantando aquí. (p. 16)

“Criterios” se proyecta «por una actividad divulgativa independiente de las coyunturas político-culturales nacionales y de las valoraciones oficiales sobre tendencias teóricas o autores en Cuba y en los respectivos países de origen» (Navarro, 2002, s/p). Declara que «no se vincula de manera exclusiva a ninguna tendencia, escuela o moda teórica y que sus principales criterios eran la representatividad informativa, la calidad científica y la posibilidad de un aprovechamiento crítico local» (Navarro, 2002, s/p).

La revista desarrolla una labor divulgativa de diversos enfoques de pensamientos nacidos en su mayoría en el contexto del socialismo. El carácter heterogéneo de estos enfoques se enfrenta no solo teórica y metodológicamente al divulgado oficialmente en Cuba, sino que propone alternativas cosmovisivas al modelo cultural que desde la orientación estalinista se impone. Navarro (2009) plantea:

Criterios publicó decenas de textos rusos (y eurorientales) no solo por el valor intrínseco de sus abordajes teóricos y metodológicos a viejos y nuevos problemas y por su utilidad práctica para el desarrollo de la investigación, la crítica y la docencia nacional, sino también, y a veces sobretodo, especialmente en los años 70 y 80, por su capacidad para impugnar y contrarrestar con sus argumentos y capital simbólico tendencias políticos-culturales muy dañinas que, primero durante su hege-

---

6. “Pavonato” (palabra usada en el argot intelectual cubano, derivada del nombre de Luis Pavón, quien ejerció como director del Consejo Nacional de Cultura durante parte de la década del sesenta) Este término junto con otros como *Quinquenio Gris* se designa para describir el período de tiempo que va desde 1970 hasta la creación del Ministerio de Cultura en 1976, el cual estuvo caracterizado por la implementación de políticas culturales en las instituciones culturales cubanas bajo la influencia ideológica del marxismo soviético (de orientación estalinista).



monía y después de una abierta o velada lucha de posiciones, pesaron sobre el pensamiento, la creación y la vida culturales cubanas y que precisamente se inspiraban y buscaban un apoyo teórico de manera casi exclusiva en textos rusos. (p. XXIV)

Los nuevos métodos divulgados en la revista están vinculados estrechamente al estructuralismo checo, la semiótica de la Escuela de Tartu Moscú y el Círculo de Bajtín. A partir de la divulgación de estos enfoques, Navarro (1986) intenta una actualización de los métodos de investigación y crítica literaria de orientación marxista.

Si hiciéramos una caracterización general de “Criterios” en sus diferentes etapas se resumiría en lo siguiente: cuando fue creado “Criterios”, sección de “La Gaceta de Cuba” tenía como objeto central las publicaciones de lingüística y teoría literaria. Las temáticas más abordadas son las relacionadas a la crítica literaria, así como temas relacionados al arte, la estética y antropología cultural. En estos trabajos se pueden ver novedosos enfoques teóricos y filosóficos que aparecen con una perspectiva diferente a los que circulaban tanto en la academia como en el sector de los intelectuales y artistas en Cuba, dado la introducción que hacen en sus análisis de herramientas teóricas provenientes de las matemáticas, el formalismo ruso y de otras tendencias de pensamiento en las que se intentan sintetizar elementos de varias disciplinas para el análisis cultural.

Uno los enfoques más ampliamente representados es el estructuralismo eslavo. El estructuralismo es presentado como un movimiento metodológico, que es conocido parcialmente en Cuba. En el texto “Coordenadas actuales de la crítica para una introducción al número” (Navarro, 1972) señala que, “desafortunadamente” en Cuba se discute sobre el estructuralismo de procedencia francesa de los años 60, pero no el de tradición eslava que viene desarrollándose en la URSS, Polonia y Checoslovaquia desde los años 30. Según Navarro, los posicionamientos de los estructuralistas franceses de los años 60 «no logran superar el ahistoricismo y el estudio inmanente y sincrónico de los textos, lo cual conlleva una desatención de las relaciones entre literatura y sociedad» (p. 6); mientras que la crítica estructural de los países eslavos desde 1928 plantea (...) «el estudio de la intervención de los hechos sociales en la génesis y evolución de las estructuras y en las estructuras mismas» (p. 6).

El prólogo del libro “Textos y Contextos” (Navarro, 1986) señala como posibles causas para que gran parte de la producción teórica de los países socialistas continuará desconocida en Cuba, «la acción



restrictiva de las barreras idiomáticas y la escasez de ediciones divulgativas» (p. 9). Además, agrega que la poca o nula divulgación se debía a la orientación editorial casi exclusiva hacia la producción teórica occidental (Navarro, 2009, pp. IX-X), a pesar de que los grandes centros de la ciencia literaria mundial se habían desplazado al campo socialista (Navarro, 1986, p. 10). La línea de divulgación escogida en Cuba, asume Navarro (2009), excluye conscientemente los nuevos paradigmas y métodos desarrollados en el orden teórico en la URSS, porque todas estas producciones eran ajenas al realismo socialista de corte estalinista.

De la tendencia de pensamiento estructuralista eslava publica más de ocho trabajos en el año 1972, que analizan desde la poética estructural, los contenidos de forma y estructura, hasta el estructuralismo y el desarrollo de la semiótica en la URSS. Hacia 1973 los temas siguen siendo variados, pero con un enfoque más hacia lo ideológico en lo que se refiere al trasfondo filosófico de los artículos publicados. Por ejemplo, analiza la relación arte e ideología y arte y retórica, las funciones de la crítica marxistas, entre otros temas. La variedad de los autores que se publican esta revista es muy heterogénea, hay desde soviéticos, vienes, rumanos, estonios; tiene como peculiaridad que en muy pocas ocasiones repite autores ya publicados.

En 1978, cuando la sección “Criterios” de “La Gaceta de Cuba” se convierte en Boletín “Criterios” suscrito a la Subsección de Crítica e Investigación Literarias de la UNEAC continúa publicando artículos relacionados con el estudio de la ciencia e historia literaria. Ejemplo de los trabajos publicados son: “La correlación de la metodología de la ciencia literaria con la teoría de la literatura” de Aleksei Sergueevich Bushmin (1978), “El análisis sistemático- integral de la obra artística” de Iuri Bórev (1979), “Ideología y obra literaria” de Henryk Markiewicz (1979), “La noción de valor en la literatura comparada” de Adrián Marino (1979) y “La historia literaria, sus problemas y tareas” de Felix Vodicka (1979), entre otros.

En su formato de revista, “Criterios” publica más de una veintena de textos en la década de los ochenta. Los temas abordados son diversos, teniendo entre ellos, varias teorías marxistas surgidas en el este europeo que analizan el proceso de diferenciación social de la literatura, estudios vinculados al desarrollo de leyes científico-literarias aplicadas a la investigación de la literatura; igualmente, trabajos dedicados a la comprensión de la interpretación en la literatura y al análisis de la literatura como hecho comunicativo. Otras líneas de artículos están dedicados a establecer conceptos, nociones y funciones de la



cultura y a las relaciones entre el arte y otras esferas de la investigación social.

Como interés general en el proyecto divulgativo de la revista vemos la promoción de metodologías que, a la vez que estudien la literatura como fenómeno que tiene leyes y formas precisas de desarrollo, integren en su concepción metodológica, una comprensión de este fenómeno desde sus determinaciones sociales. Siendo así que, entre los principales ejes temáticos de la revista, encontremos la relación literatura y sociedad o, en un sentido más amplio, arte y sociedad y los problemas de las formas, funciones y estructuras del hecho artístico.

Divulgar estas visiones metodológicas valida teóricamente el posicionamiento de varias escuelas científico literarias del Este-europeo, que apoyan el estudio científico de la literatura a partir de una ciencia literaria en la que se relacionen los problemas de las formas del arte con el contenido social de los mismos. Significa, a su vez, un enfrentamiento directo a las visiones más ortodoxas del arte presentes en el marxismo soviético, que tendía a menospreciar la necesidad del estudio de la especificidad del arte y que solo analiza este fenómeno desde determinantes externos como la psicología del autor, el grado de desarrollo de la sociedad en que se produce, etc. Sobre estas líneas divulgativas continúa realizando sus publicaciones trimestrales hasta su cierre a inicios de la década de los noventa.

A grandes rasgos podemos concluir que las publicaciones de “Criterios” aportan nuevas posibilidades para al estudio del mundo de la cultura entre los intelectuales cubanos. A primera vista, la divulgación de estas concepciones demuestra ser influyente en la fundamentación científica de los estudios literarios y del lenguaje en el mundo académico, así como en otros ámbitos teóricos y prácticos del mundo de la cultura, donde al parecer encontró acogida.

Resta esclarecer el alcance que tuvo este pensamiento más allá de la academia en la búsqueda de un fundamento científico para la política cultural cubana de las nuevas décadas. Como hemos declarado con anterioridad, en el caso particular de esta revista se conjuga un interés, tanto en cuestiones propiamente teóricos literarias como en la de brindar una alternativa político-cultural al establecimiento de un estado de cosas en el campo de la cultura.

El franco interés por posicionar en el ambiente cultural y académico cubano esquemas de pensamiento que, surgidos en el contexto del socialismo, expresaran diversidad de enfoques en el tratamiento al fenómeno de la cultura, reivindica la necesidad y la importancia del ejercicio crítico-reflexivo, como herramienta revolucionaria para



la construcción de una sociedad autónoma y participativa. Al mismo tiempo, pone como objeto de reflexión la significación social que puede tener circunscribir y adoptar la experiencia histórica de un sistema de ideas, a la práctica política concreta de una de sus formas históricas de realización.

La divulgación de nuevos esquemas de pensamiento en el contexto de los años setenta expresa un interés por enriquecer la propuesta teórica de orientación marxista desde una perspectiva científica e ideológica. Justo sería valorar si estos nuevos posicionamientos teóricos que divulga la revista funcionan más allá que como oponentes teóricos al marxismo soviético de orientación estalinista, redimensionando la visión sobre el arte, la cultura y el intelectual en Cuba. De igual manera, sería oportuno valorar si la imbricación entre estructuralismo y marxismo, a nivel metodológico, logra superar no solamente la propuesta del marxismo soviético, circulada fundamentalmente en ámbitos docentes y en el plan de masificación del marxismo; sino también la metodología que se apoyaba en el estudio del marxismo clásico para la comprensión de las relaciones entre el fenómeno de la cultura y la sociedad. El estudio de estas problemáticas, objeto actual de investigación científica, configuran una visión sobre el papel que tuvo la revista *Criterios* en la diversificación del panorama intelectual cubano a partir de la década del setenta del siglo XX.

Valorar con justicia las acciones de esta revista para posicionar el estudio cultural desde una perspectiva científica y crítica en el contexto de los setenta, pretende estimar no solo el alcance de las nuevas metodologías que propone para abordar el fenómeno cultural; sino su propuesta por lograr que, desde un emplazamiento ideológico común —en este caso marxista—, la cultura del debate sea vista como condición necesaria para el desarrollo social en el socialismo. Divulgar la experiencia histórica de esta revista, las causas y condiciones que propiciaron su aparición y labor, ilumina, no solo a la memoria de la nación cubana, sino que brinda herramientas para pensar y actuar en la Cuba contemporánea.

## Referencias

Bórey, I (1979). El análisis sistemático- integral de la obra artística . En D. Navarro (co) *Criterios*, 5, 9-38.



- Bushmin, A. (1978). La correlación de la metodología de la ciencia literaria con la teoría de la literatura..En D. Navarro (co) *Criterios*.,2, 2-6.
- Palabra a los Intelectuales (1961). *Fidel Soldado de Ideas*. Recuperado de [www.fidelcastro.cu](http://www.fidelcastro.cu).
- Discurso pronunciado en la clausura del Congreso Cultural de La Habana* (1968). *Fidel Soldado de Ideas*. Recuperado de [www.fidelcastro.cu](http://www.fidelcastro.cu).
- Discurso pronunciado en la clausura del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura* (1971) *Fidel Soldado de Ideas*. Recuperado de [www.fidelcastro.cu](http://www.fidelcastro.cu).
- Dorticós, O. (2011). Discurso de apertura del Primer Congreso de Escritores y Artistas. *Cuba, cultura y revolución: claves para una identidad*, 46-56.
- Ediciones COR (1968). *Congreso Cultural de La Habana*. La Habana: Instituto del Libro.
- Fornet, A. (2007). El Quinquenio Gris: Revisitando el término. *La política cultural del período revolucionario: memoria y reflexión*, primera parte, 25-46.
- Marino, A. (1979). La noción de valor en la literatura comparada. *Criterios*, 4, 6.17.
- Markiewicz, H. (1979). Ideología y obra literaria. *Criterios*, 4, 18-39.
- Martínez, F. (2007). Pensamiento social y política de la. *La política cultural del período revolucionario: memoria y reflexión*, primera parte, 139-162.
- Navarro, D. (1972.) Consideraciones sobre el número. *La Gaceta de Cuba*. 100, 2.
- Navarro, D. (1972) Coordinadas actuales de la crítica. Para una Introducción al número. *La Gaceta de Cuba*. (100), 3-6.
- Navarro, D. (1986). Textos y contexto: un balance, un inicio. *Textos y contexto*, 17-19.
- Navarro, D. (2002). Criterios in medias res publica. Recuperado de [www.criterios.es](http://www.criterios.es).
- Navarro, D. (2007). ¿Cuántos años de qué color?: Para una introducción al ciclo *política cultural del período revolucionario: memoria y reflexión*, primera parte, 15-24.
- Navarro, D. (2009). Criterios y la (no) recepción cubana del pensamiento cultural ruso. *El pensamiento cultural ruso en Criterios*,1, 5-33. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Informe Central. (1978). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.



Tesis y Resoluciones sobre la Cultura Artística y Literaria (1975). *Congreso PCC*. Recuperado de <http://congresopcc.cip.cu/wp-content/uploads/2011/02/I-Congreso-PCC.-Tesis-y-Resoluciones-sobre-la-cultura-art%C3%ADstica-y-literaria.pdf>.

Vodicka, F (1979). La historia literaria, sus problemas y tareas (*ICriterios*, 5, 1-8).





# MANIFESTATIONS OF SILENCE IN MIA COUTO

## Resumo

O silêncio é um tema com um grande poder de atração, sobretudo numa sociedade (como a sociedade ocidental do século XXI), onde é sempre mais importante “ter de falar a qualquer preço”, “ter de dizer tudo” e “ter de falar sempre”, quase como se fossem formas explícitas de demonstração de uma equação possível: falar = valer. A sociedade tradicional africana viaja em sentido oposto. Ao agarrar-se aos princípios da tradição oral, a sociedade tradicional africana, pelo contrário, usa cautelosamente a palavra numa escala de valores inversa, sem, todavia, a desperdiçar: vale mais quem fala menos, porque é com o uso atento, cuidado e nunca excessivo da palavra que se estabelece o lugar do sagrado, da arte, da memória, dos afetos, da justiça; é também fazendo recurso de forma plena à arte do silêncio que se pratica a sabedoria e se abrem as portas aos grandes mistérios da vida e do outro. A possibilidade que o silêncio tem de ser forma e objeto de comunicação, aproxima-o das línguas verbais, mas com a singularidade de não partilhar a prerrogativa que aquelas têm de “falar de si” em formas explícitas e autónomas, relativamente a um contexto. Na prática do silêncio, a forma e o objeto são uma coisa só. Não se explica, não se narra e não se descreve o silêncio com o próprio silêncio. Faz-se silêncio, dá-se-lhe um sentido, ou, mais propriamente, inúmeros sentidos, segundo as circunstâncias do diálogo. Todavia, para evocar, narrar, descrever os seus significados e as suas manifestações perceptíveis, é preciso usar a clareza de outros tipos de expressão linguística. Neste artigo, examinam-se algumas obras do escritor moçambicano Mia Couto. A análise que oferecemos dessas obras diz respeito aos vários tipos de silêncio que se impõem pelo peso que têm no desenrolar das tramas narrativas e no entrelaçamento dos discursos, que se manifestam principalmente de quatro maneiras, todas ligadas à tradição oral africana: o silêncio da escuta, o silêncio das pausas e das reticências, o desejo de silêncio e o prazer de escuta, o silêncio no silêncio das palavras.

## Palavras-chave

Mia Couto; silêncio; tradição oral africana.

## Abstract

Silence is a topic with a great power of attraction, especially in the Western society of the 21st century, where it is always more important to “have to speak at any cost”, “have to say everything” and “have to speak always”, as if they were an explicit way demonstrating a possible equation: to speak = to be valid. Traditional African society travels in the opposite direction. Sticking to the principles of oral tradition, traditional African society, on the contrary, uses the word cautiously in an inverse scale of values, without, however, wasting it. Who speaks less is worth more because it is with an attentive, care and never excessive use of the word that it is possible to establish the place of the sacred, of the art, of the memory, of the affections, of the justice. It is also making full use of the art of silence that it is imaginable to practice the wisdom and open the doors to the great mysteries of life and of the other. The possibility that silence has to be form and object of communication brings it closer to verbal languages, but with the singularity of not sharing their prerogative of “talking about themselves” in explicit and autonomous ways, in relation to a context. In the practice of silence, form and object are one. It is not thinkable to explain, it is not conceivable to narrate and it is not possible to describe the silence with the silence itself. Silence exists, a meaning is given to it, or, more properly, innumerable meanings, depending on the circumstances of the dialogue. However, to evoke, narrate, describe their meanings and their perceptible manifestations, it is necessary to use the clarity of other types of linguistic expression. In this article, are examined some works by the Mozambican writer Mia Couto. The analysis of these works concerns the types of silence important for the weight they have in the unfolding of narrative plots and in the intertwining of discourses. They manifest themselves mainly in four ways, all linked to the African oral tradition: the silence of listening, the silence of pauses and reticence, the desire for silence and the pleasure of listening, the silence in the silence of words.

## Keywords

Mia Couto; silence; African oral tradition.

# AS MANIFESTAÇÕES DO SILÊNCIO EM MIA COUTO

Barbara Gori\*  
Università degli Studi di Padova

---

DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.10>

*Uns nasceram para cantar, outros para dançar, outros nasceram simplesmente para serem outros. Eu nasci para estar calado. Minha única vocação é o silêncio. Foi meu pai que me explicou: tenho inclinação para não falar, um talento para apurar silêncios. Escrevo bem, silêncios, no plural. Sim, porque não há um único silêncio. E todo o silêncio é música em estado de gravidez. Quando me viam, parado e recatado, no meu invisível recanto, eu não estava pasmado. Estava desempenhado, de alma e corpo ocupados: tecia os delicados fios com que se fabrica a quietude. Eu era um afinador de silêncios.*

(Couto, 2009b, pp. 13-14)

## Introdução

“A tradição oral africana é a grande escola da vida, e dela recupera e relaciona todos os aspectos”<sup>1</sup>. É assim que o intelectual maliano Hampâté Bâ (1982, p. 183), junto com outros estudiosos, reflete sobre os conceitos de oralidade e de tradição oral no mundo africano,

---

\* Professora Associada de Literatura Portuguesa e Brasileira no Dipartimento di Studi Linguistici e Letterari (DiSLL) da Universidade de Pádua (Itália). É tradutora de obras em poesia e em prosa, entre as quais os sonetos de Antero de Quental, toda a obra em prosa de Mário de Sá-Carneiro e a poesia de Ângelo de Lima. Tem a seu cargo ensaios e livros sobre literatura portuguesa, em particular sobre as duas Gerações da Modernidade portuguesa, a de 70 e a de Orpheu, que representam os seus principais âmbitos de interesse, e sobre literatura africana em língua portuguesa. E-mail: [barbara.gori@unipd.it](mailto:barbara.gori@unipd.it)

Este artigo faz parte de um projeto da Università degli Studi Padova.

Fecha de recepción: 30 de agosto de 2021; fecha de aceptación: 27 de septiembre de 2021.

1. Noutro trecho, Hampâté Bâ define a tradição oral como “conhecimento total”: “Se formulássemos a seguinte pergunta a um verdadeiro tradicionalista africano: ‘O que é tradição oral?’, por certo ele se sentiria muito embaraçado. Talvez respondesse simplesmente, após longo silêncio: ‘É o conhecimento total’” (2003, p. 182).



chamando a atenção para o facto de ambos não terem a ver exclusivamente com o predomínio da expressão verbal<sup>2</sup> na comunicação, por se tratar de um autêntico sistema de pensamento que tem também a característica de se basear num diálogo profundo entre os diferentes âmbitos da vida coletiva, ganhando os contornos de um arquivo literário, histórico e científico inesgotável e de inestimável valor. De modo que, contar uma história não se traduz simplesmente na vontade de entreter ou divertir o interlocutor, mas num ato performativo muito mais complexo, vinculado à necessidade de transmitir outras coisas: saberes de tipo prático, valores morais, perpetuação da própria história. Um conceito-chave tanto simples quanto importante<sup>3</sup>, em que, junto da palavra calibrada, a capacidade de cultivar o silêncio<sup>4</sup> ganha grande relevância, não só como índice de sabedoria, em geral, mas também como prática necessária para saber falar ou agir com sabedoria, em particular, usando a palavra certa no momento certo, fazendo as perguntas necessárias quando necessário, sabendo que não é importante só quando se fala —ou se cala— como também quem fala e para quem fala.

Ao dissertar sobre os significados que a palavra tem entre as populações bantas, Alexandre von Saenger (2006) chama a atenção precisamente para o facto de nas sociedades tradicionais africanas, em geral, serem os idosos os que falam pouco —bem como os que comem pouco e fazem pouco sexo—, sobretudo quando procuram respostas. Eles costumam ser considerados mais sábios, porque adquiriram a capacidade de escutar —e escutar significa estar em silêncio— para decifrar o que o mundo tem para comunicar, e decidir depois o que é preciso dizer e o que é preciso não dizer (Wondji, 1996, p. 10)<sup>5</sup>.

2. Refiro-me, em particular, aos estudos de Amadou Hampâté Bâ, *A tradição viva* (1982); Paul Zumthor, *Introdução à poesia oral* (2010); Walter Ong, *Oralidade e cultura escrita* (1998); Jean Derive, *Oralidade, literarização e oralação da literatura* (2010); Jack Goody, *Domesticação do pensamento selvagem* (1988).

3. Trata-se de um conceito que encontramos nas maiores obras dedicadas ao estudo das tradições orais, entre as quais se destacam as obras de Christopher Wondji, *Da boca do ancião* (1996); Alexandre von Saenger, *A Palavra na sabedoria banto* (2006); Rith Finnegan, *O significado da literatura em culturas orais* (2006); Fábio Leite, *Valores civilizatórios em sociedades negro-africanas* (1995-1996).

4. A partir da segunda metade do século XX, o silêncio, de tema ligado, em geral, à metafísica e às concepções místicas que era, começou a suscitar o interesse também dos estudiosos da linguagem, de filosofia e dos estudos linguísticos sobre o discurso. Entre os muitos nomes que se poderiam citar, vale a pena lembrar: Maurice Merleau-Ponty (2010) e Ludwig Wittgenstein (2006), no que concerne à filosofia; quanto aos estudos linguísticos sobre o discurso, são importantes os contributos de Jaqueline Authier-Revuz (1982; 1990; 2011), Marco Villarta-Neder (2004a; 2004b; 2020) e Eni Puccinelli Orlandi (2007). No que diz respeito à literatura, é fundamental o estudo de Bice Mortara Garavelli, *Silenzi d'autore* (2015).

5. Especifica Wondji (1996, p. 10): “O pai escolhe o mais calmo de seus filhos, o menos inclinado à cólera – aquele de quem se diz ser como um túmulo, ou seja, acolhe as palavras, mas não as pro-



Na tradição oral africana, silêncio não significa somente ausência de barulho, sons e vozes num dado ambiente ou numa determinada situação, mas também, e sobretudo, palavra em gestação (Oliveira, 2003, p. 106), ou seja, momento de elaboração, formação e maturação da própria palavra, expressão final de um mundo invisível, ou, talvez até, da invisibilidade do mundo visível: “Pratica-se a disciplina da palavra e não se utiliza imprudentemente. Pois se se fala, é considerada uma exteriorização das vibrações de forças interiores, inversamente, a força interior nasce da interiorização da fala (Ham-pâté Bâ, 1982, p. 190).

As manifestações do silêncio presentes nos romances de Mia Couto são intimamente marcadas por estas características distintivas e típicas<sup>6</sup> da tradição oral africana. Couto apropria-se delas através de um processo a que poderíamos dar o nome de “oralização da literatura”, que permite que o leitor desça em profundidade no sistema da tradição oral por meio da própria escrita, a qual parece abrir-se, moldar-se, dobrar-se para se fundir com a oralidade. É Mia Couto que o diz, quando, n’*O outro pé da sereia*, afirma que “O silêncio não é a ausência da fala, é o dizer-se tudo sem nenhuma palavra” (2006, p. 7). Com efeito, nos seus romances, escutar, não falar, partilhar silêncios, não dizer nada, decidir calar são formas de comunicação típicas de muitas das suas personagens. Um exemplo é Sidónio Rosa, em *Venenos de Deus, Remédios do Diabo*, quando afirma que “Em África aprendi a escutar e não apenas a falar”, frase magistralmente completada pelo seu interlocutor, que acrescenta: “Escutar também é falar” (Couto, 2008, p. 172). O objetivo é sempre o mesmo: demonstrar que “há muita coisa escondida nestes silêncios africanos” (Couto, 2005, p. 76) e fazer com que o leitor a descubra, através de uma imersão total e abnegada na tradição oral africana e, mais especificamente, moçambicana.

Desde sempre conotado como uma característica positiva, em Mia Couto o silêncio é, como recorda a personagem Mwanito, uma “música em estado de gravidez” (2009b, p. 13), ou seja, uma ponte sobre a qual caminhar lentamente para chegar até ao outro. Quer se trate de silêncio da escuta, atento e paciente, de silêncio desejado, de silêncio da recordação, cada tipo de silêncio — “Sim, porque não há um único

---

nuncia. Por sua atitude manifesta o desejo de aprender: permanece na companhia dos “grandes”, mas se cala na presença deles, demonstrando que sabe se manter em seu lugar”.

6. Jean Derive, em *Oralidade, literarização e oralização da literatura*, fala de “efeitos da oralidade”: “Mais do que índices naturalmente dispostos no texto, quase sem o conhecimento dos criadores, as marcas da oralidade são signos, a serviço de estratégias – conscientes ou inconscientes – que devem ser pensadas como efeitos de texto. Não há traços de oralidade, mas efeitos de oralidade” (2010, pp. 24-25).



silêncio” (Couto, 2009b, pp. 13-14)— determina sempre um distanciamento de si próprio e, ao mesmo tempo, uma vontade de abertura e de aproximação ao outro, quer seja pessoa, paisagem ou simples pensamento. Quando Mia Couto afirma que “África ensina a escutar” e que em África “é importante saber ficar calado”<sup>7</sup> (Chaves, 2012, p. 22), quer dizer portanto algo que vai além do simples conceito de “saber escutar”, passando uma mensagem em que é implícito o propósito da escuta e do silêncio como formas de abertura e de predisposição para o outro, de modo a que o outro possa ser entendido na sua multiplicidade e verdadeira essência. De facto, se falar é um meio de exprimir e de se dar a conhecer aos outros, escutar é um meio para acolher os outros em si mesmo: “o segredo é estar disponível para que outras lógicas nos habitem, é visitarmos e sermos visitados por outras sensibilidades. [...] Difícil é sermos outros, difícil mesmo é sermos os outros” (Couto, 2009a, p. 107).

Esta é precisamente a mensagem de *Uma palavra de conselhos e um conselho sem palavras*, texto em que Mia Couto, ao se dirigir às crianças, fala do processo da criação literária, dizendo que para escrever uma história “o único conselho é este: escutar”, e acrescenta em seguida que, em Moçambique:

existe nas zonas rurais gente que, sendo analfabeta, é sábia. Eu aprendo muito com esses homens e mulheres que têm conhecimentos de outra natureza e que são capazes de resolver problemas usando uma outra lógica para a qual o meu cérebro não foi ensinado. Este mundo rural, distante dos compêndios científicos, não tem menos sabedoria que o mundo urbano onde vivemos. Estar disponível para escutar nessa linha de fronteira: essa pode ser uma grande fonte de prazer. (Couto, 2005a, p. 48)

Noutro texto, retirado de *E se Obama fosse africano? E outras intervenções*, Mia Couto conta uma conversa com um velho camponês, para dar um exemplo de encontro com os que ele define como “sotaques do silêncio”:

Estávamos numa dessas pausas quando ele me perguntou:

- O senhor não sabe falar nada de xi-djaua?<sup>8</sup>
- Nem uma palavra, Saide.
- Está a ver a diferença entre nós?

7. A frase foi retirada de uma intervenção de Mia Couto durante o Fórum das Letras, que decorreu a 15 de novembro de 2010, na cidade de Ouro Preto, no estado de Minas Gerais.

8. Língua do povo Ajava que vive no Norte de Moçambique.



- Estou, sim. Nós falamos diferente.
- Não, o senhor não está a ver. A diferença entre nós não está no que falamos. A diferença está em que eu sei ficar calado em português e o senhor não sabe ficar calado em nenhuma língua. (Couto, 2009a, p. 198)

O silêncio, ou mais propriamente, saber estar em silêncio, é, portanto, uma unidade de significado comum a todas as línguas, mas a sua aprendizagem nada tem a ver com as línguas; está relacionado com o modo que cada pessoa tem de estar no mundo, de interagir com a palavra, com o conhecimento e com o outro: “em uma cultura oral, pode não haver ‘palavras’ como aquelas que comumente procuramos no dicionário. Nesse tipo de cultura, intervalos silenciosos podem constituir uma sílaba ou uma sentença, mas não o nosso átomo: a palavra” (Illich, 1995, p. 42).

## 1. O silêncio da escuta

Nos romances de Mia Couto, o silêncio ganha muitas vezes a forma da escuta e da espera, a que corresponde a função específica do conselho e do ensino. Na maior parte dos casos, trata-se de conversas assimétricas que se relacionam com a idade e o papel social dos interlocutores, onde os protagonistas costumam ser um idoso e um jovem, cabendo ao mais-velho o dom da palavra, porque é ele, *a priori*, a ter mais experiência de vida, a conhecer mais o mundo e a estar mais próximo dos antepassados<sup>9</sup>. O jovem, por sua vez, escuta as palavras do

9. Nos seus estudos sobre os Diúlas do Kong, região nordeste da Costa do Marfim, Jean Derive chama a atenção para fatores que põem fim ao chamado direito de palavra nas sociedades tradicionais africanas. Embora cite vários fatores – entre os quais o sexo (os homens têm mais direito de falar do que as mulheres) e a classe social (alguns indivíduos pertencentes a posições sociais específicas, determinadas segundo tipos de classe e papel social, têm maior direito de palavra) – acaba por indicar a idade como o fator decisivo: “O mais velho tem sempre em princípio autoridade sobre o mais novo” (Derive, 2010, p. 32). Para o autor, a prevalência da maioridade como critério definitivo para determinar quem fala (em primeiro lugar, em último lugar, quem deve receber as saudações, quem pode ter o direito de não responder) é também um princípio de equidade, pois entre os critérios identificados, a idade é o único que varia durante a vida, e permite a cada membro do grupo ter, a seu tempo, o privilégio de falar e também o privilégio de calar. Segundo o filósofo ganês Kwame Appiah, parece haver um outro aspeto comum às sociedades tradicionais. No seu livro, *Na casa de meu pai*, narra de uma vez que um dos seus conterrâneos, interpelado por um estudante norte-americano sobre a diferença principal entre os ganeses e os americanos, respondeu que era a agressividade dos americanos. Appiah explica a resposta da seguinte forma (1997, p. 184): “Obviamente, o que ele havia notado não fora a agressividade, mas simplesmente um estilo de conversação diferente. Em Gana, mas não nos Estados Unidos, é indelicado discordar, discutir ou refutar”. Segundo Kwame Appiah, este modo conciliador de conversar deve-se à forma de organização social das comunidades tradicionais, mas tem a ver também com a falta de um sistema de escrita nas línguas locais (Appiah, 1997, p. 185): “a alfabetização tem consequências importantes, dentre elas o fato de permitir um tipo de coerência que a cultura oral não



mais-velho para aprender e, amiúde, para obedecer; a sua participação no diálogo é quase sempre caracterizada por breves intervenções. É o caso da conversa entre o tradutor de Tizangara e a sua mãe, n' *O último voo do flamingo*:

Eu lhe pedia explicação do nosso destino, ancorados na pobreza.

– Veja você, meu filho, já apanhou mania dos brancos! – Inclínava a cabeça como se a cabeça fugisse do pensamento e me avisava:

– Você quer entender o mundo que é coisa que nunca se entende.

Em tom mais grave, me alertava:

– A ideia lhe poise como a garça: só com uma perna. Que é para não pesar no coração.

– Ora, mãe...

– Porque o coração, meu filho, o coração tem sempre outro pensamento.

Falas dela, mais perto da boca que do miolo. (Couto, 2005b, p. 46)

Ou então, de uma das conversas entre o tradutor-narrador e o seu pai, o velho Sulpício:

No fim, reforçou ordem com ordem:

– E não quero esse italiano a escutar as palavras. Ouviu? Ainda não confio cento por cento nesse fidamãe.

– Mas pai, esse italiano nos está ajudar.

– A ajudar?

– Ele e os outros. Nos ajudam a construir a paz.

– Nisso se engana. Não é a paz que lhe interessa. Eles se preocupam é com a ordem, o regime desse mundo.

– Ora, pai...

– O problema deles é manter a ordem que lhes faz serem patrões. Essa ordem é uma doença em nossa história.

[...] A aposta dos poderosos – os de fora e os de dentro – era uma só: provar que só colonizados podíamos ser governados. (Couto, 2005b, p. 188)

O objetivo de ensinar é evidente nos dois diálogos. Nas palavras

---

exige nem pode exigir”. Para Walter Ong (1998, p. 52): “a escrita [...] deprecia as figuras do sábio ancião, repetidor do passado, em favor de descobridores mais jovens de algo novo”. No artigo *Da boca do ancião*, Christopher Wondji trata a questão tomando como exemplo a diferença existente entre o modo de ensinar segundo o sistema escolar ocidental e o modo como as crianças aprendem no mundo tradicional (Wondji, 1996, pp. 11-12): “Há algum tempo os educadores se esforçam para introduzir – a exemplo do Ocidente – novos métodos de ‘expressão e comunicação’ nas escolas da Costa do Marfim. O diálogo está na moda. ‘Façam valer seu ponto de vista!’, diz-se aos jovens alunos. ‘Formulem suas dúvidas e suas críticas.’ É evidente que só com muita dificuldade esses alunos conseguem se adaptar a uma prática tão completamente oposta à sua tradição de respeito ao mestre e ao saber”.





dos pais idosos há a ideia de que o jovem filho não sabe, não conhece e, por conseguinte, não compreende plenamente certos significados. Do outro lado, temos o jovem que é bem ciente desta falta de conhecimento<sup>10</sup>, demonstrada pela sua participação no diálogo, que, além de ser limitada em termos de palavras, é caracterizada por uma atitude que poderíamos definir uma contestação pacata. Com efeito, embora seja evidente que o jovem não está totalmente de acordo com as palavras dos pais, não há nenhum conflito causado pelos diferentes pontos de vista, como nos mostram os raros “mas” e os poucos “ora” que exprimem precisamente uma nuance de desacordo, mas que nunca se desenvolve no resto da conversa.

Também n’*Um rio chamado tempo, uma casa chamada terra*, é possível observar, logo na abertura do romance, esta posição dialógica assimétrica de escuta por parte do jovem Marianinho, regressando à ilha do Luar-do-Chão e, no caso em apreço, de ordem por parte do tio mais velho, Abstinêncio, com o seu tom imperativo que não admite explicações ulteriores:

- Estava falando com essa velha?
- Sim, Tio. Falava.
- Pois não fale. Não deixe que ela chegue perto.
- Mas, Tio...
- Não há mas. Essa mulher que não se chegue! Nunca. (Couto, 2003, p. 22)

Para mostrar que existe uma autêntica hierarquia na gestão do uso e da distribuição da palavra e do silêncio por parte do membro mais velho, citamos outra passagem do romance *Um rio chamado tempo, uma casa chamada terra*, onde quem tem o privilégio de falar é a avó Dulcineusa, não só relativamente ao neto Marianinho, mas também em relação ao filho Abstinêncio:

10. Não são poucos os exemplos em que o próprio jovem admite a sua ignorância relativamente aos problemas do mundo. Entre as muitas passagens que poderíamos citar, vale a pena recordar o caso de Kindzu, que, depois de ter contado a conversa com o nyanga da sua aldeia (Couto, 1995, p. 38), afirma: “Estas foram as falas do adivinho, palavras que nunca eu decifrei a fundura”. Ou então, n’*O último voo do flamingo*, o exemplo do tradutor que, depois do resumo de uma das conversas tidas com o pai, faz um comentário do mesmo tipo (Couto, 2005b, p. 206): “Meu velho puxava assunto demasiado para meu peito. Ele não percebia como, por vezes, eu não atingia o sentido de suas palavras”. Para outros aprofundamentos sobre o assunto, veja-se, em especial, o capítulo *O jovem mentiroso e o velho sábio* da obra *Oralidade, literarização e oralização da literatura* de Jean Derive (2010, pp. 45-65).



- Me diga, meu neto, você, lá na cidade, foi iniciado?
- Tio Abstinência tosse, em delicada intromissão.
- É que eles lá na cidade, mamã...
- Ninguém lhe pediu falas, Abstinência.

Não chego a pronunciar palavra. A conversa rodopia no círculo pequeno dos donos da fala, em obediências e respeitos. Tudo lento, para se escutarem os silenciosos presságios. Após longa pausa, a Avó prossegue:

- Falo tudo isso, não é por causa de nada. É para saber se você pode ou não ir ao funeral.
- Entendo, Avó.
- Não diga que entende porque você não entende nada. Você ficou muito tempo fora.
- Está certo, Avó. (Couto, 2003, p. 31; p. 32)

Nesta passagem, Dulcineusa pode falar por cima de todos os outros, porque é a mais velha, é mãe e avó, estatuto que lhe confere direito/poder não só de interrogar o neto sobre aquilo que considera ser importante, mas também de calar bruscamente o filho Abstinência — cortando-lhe a palavra — e corrigir perentoriamente o neto, dizendo-lhe claramente que não percebe nada.

Em boa verdade, o narrador Marianinho, além de assumir a posição de atento escutador de conselhos, ordens e ensinamentos da avó idosa, revela-se também um observador agudo dos silêncios que precedem, enchem ou regulam as suas conversas: fala de obediência e de respeito em relação aos “donos da fala”, fala de “silenciosos presságios” e nota a longa pausa que precede a fala da avó. Marianinho, portanto, não está interessado só em narrar o conteúdo da conversa com a avó Dulcineusa; ele quer igualmente descrever o ritmo e a distribuição de palavras e de silêncios na conversa, distribuição que é precisa e não casual: “Não chego a pronunciar palavra. A conversa rodopia no círculo pequeno dos donos da fala, em obediências e respeitos. Tudo lento, para se escutarem os silenciosos presságios” (Couto, 2003, p. 17). Noutro momento da história, quando vai visitar o coveiro Curozero, Marianinho descreve o seu estado de espírito ao chegar ao cemitério, confiando a representação visual da cena aos atributos que acompanham o silêncio (respeito, espera, ausência de pressa) e às palavras que compõem a frase. Todas as palavras indicam estado (deter-se, sentar-se, muro): “Está agitado [o coveiro], parece um javali farejando o chão. Depois, ele se detém, sentado sobre o muro. Aproximo-me, mas não falo. Esse o modo de mostrar respeito. E espero pela sua fala, sem



imposição de pressa” (Couto, 2003, p. 181). A referência explícita à lentidão da palavra, às pausas, à escuta interior, ao aguardar respeito contribui a dar voz à cena, mesmo que ninguém realmente esteja a falar. Silêncio/respeito é um binómio que Mia Couto tenta explicar em *Luso-Afonias – A Lusofonia entre Viagens e Crimes*, ao refletir sobre o facto que o hábito de “não dizer não” é uma forma de respeito que se exprime em relação ao interlocutor: “Não negar é uma educação” (Couto, 2009, p. 185)<sup>11</sup>.

Tais considerações ajudam-nos a compreender melhor as atitudes de algumas personagens dos seus romances, especialmente o modo como, em sentido geral e não só na relação com os idosos, elas tendem a fugir à discussão, ao litígio, ao conflito, preferindo calar ou simplesmente evitar perturbar o interlocutor. É o caso de Kindzu, quando decide não interrogar Farida, mesmo desconfiando da veracidade das suas histórias; ou então, quando o tradutor de Tizangara não se opõe ao encargo de tradutor que o administrador Estêvão Jonas lhe confere; ou ainda quando Marianinho não contradiz a avó Dulcineusa, certa de que no álbum fotográfico há efetivamente fotografias que na verdade não estão lá: “– Vá. Sente aqui que eu lhe mostro. Finjo que acompanho, cúmplice da mentira” (Couto, 2003, p. 49).

## 2. O silêncio das pausas e das reticências

Se os jovens devem saber ouvir, e, por conseguinte, saber calar, para aprenderem e compreenderem os ensinamentos e os conselhos dos mais-velhos, estes são, pelo contrário, os incontestados “donos da fala”, exemplo de escolha cuidada de palavras e silêncios<sup>12</sup>, de timbre e tom de voz<sup>13</sup>: “O mestre se expressa lentamente, quase em voz baixa.

11. Mia Couto conta que, nas suas incursões pelo interior de Moçambique, não é raro embater-se em situações como esta: “Uma outra vez, tendo por missão identificar a fauna numa floresta, perguntei a um velho que me acompanhava: – Isto que está cantar é um pássaro? – É, sim. – E como se chama este pássaro? – quis eu saber. – Bom este pássaro, nós aqui em Niassa não chamamos bem-bem pássaro. Chamamos sapo” (Couto, 2009a, pp. 185-186).

12. As considerações de Jean Derive sobre a relação entre palavra e poder na sociedade Diúla do Kong ajudam-nos a perceber que o modo de falar e de usar a palavra é um modo para favorecer as distinções sociais. Em geral, as pessoas da classe privilegiada, especialmente os homens mais velhos, usam a palavra com parcimónia e falam em voz baixa, contrariamente aos que pertencem à classe menos privilegiada, que são considerados faladores (Derive, 2010, pp. 38-39). Esta distinção pode ser encontrada também no campo do sexo e da faixa etária: a tagarelice é um atributo, em geral, considerado típico das mulheres e das crianças.

13. Em Zumthor (2007, p. 15), lê-se: “as tradições africanas ou asiáticas consideram mais a forma da voz, atribuindo a seu timbre, à sua altura, seu fluxo, débito, o mesmo poder transformador ou curativo. O rei africano fala pouco e nunca eleva o tom da voz”.



O discurso é entrecortado por longas pausas, a fim de que a palavra penetre no mais jovem e a ele se integre” (Wondji, 1996, p. 10). De facto, a palavra é um ato que “vem do mais profundo do ser. Compromete. Por isso, um chefe— de família ou de aldeia— só utilizará a palavra no tempo e no local apropriados. A palavra do chefe pode dividir, também pode ferir ou matar. Assim, o chefe mede suas palavras com circunspeção” (Wondji, 1996, p. 10), pois “Falar pouco é sinal de boa educação e de nobreza” (Hampâté Bâ, 2003, p. 190).

Nos romances de Mia Couto, o excesso de palavras e, em contrapartida, o silêncio e a disponibilidade de ouvir permitem determinar uma espécie de subdivisão de ordem técnica e moral das personagens. N’*O último voo do flamingo*, o contraste entre o administrador Estêvão Jonas e as outras personagens —como Sulpício, Temporina e também Massimo Risi— torna-se evidente precisamente por causa da profusão inútil de palavras do administrador. A sua mania de “falar para não dizer nada”, que se torna uma das principais características de Estêvão Jonas, quase uma metonímia da sua ambição, suscita desconfiança sobretudo nos mais-velhos. É o caso do velho Sulpício, que, ao lhe pedirem ajuda para esclarecer os acontecimentos na aldeia de Tizangara, se recusa a falar com Massimo Risi, o investigador estrangeiro: “dizia conhecer os modos deles, dos brancos. Chegavam com falas doces. Com ele, porém, não valia a pena. Ficaria calado, aquele europeu não entraria em minha alma por via de palavras que ele proferisse” (Couto, 2005b, p. 133). Convém notar que o ato de falar é associado por Sulpício a uma abertura da própria alma ao outro, permitindo-lhe ter acesso à sua interioridade e criando uma relação de reciprocidade.

N’*Um rio chamado tempo, uma casa chamada terra*, vê-se que o tio Últímio é a nota “desafinada” em relação às outras personagens. Sendo extremamente ambicioso, com a morte do pai, Últímio está interessado principalmente em apoderar-se da casa de família, para a poder vender. No romance, é a personagem que tem sempre pressa: pressa de correr, pressa de enterrar o pai, para poder voltar logo aos seus negócios na capital. A sua pressa, o seu egoísmo, o seu egocentrismo, a sua ambição, a sua tagarelice não lhe permitem ouvir o sobrinho e aperceber-se de quão diferente este é dele: “Últímio está distante da minha tristeza. Seu empenho é explicar-me a valia do seu automóvel, acabado de ser lançado em África. – Aposto que não há mais nenhum carro destes no país. Sou o único dono, eu” (Couto, 2003, p. 152).

Mas os romances de Mia Couto estão povoados sobretudo de discursos formulados lentamente, interrompidos e entrecortados por



longas pausas e reticências calculadas. É o caso de Kindzu, em *Terra sonâmbula*, quando visita o nyanga da sua aldeia —“Me calei, ouvidor de seus demorados conselhos” (1995, p. 37)—, ou então, quando se dirige aos mais-velhos da sua aldeia para que lhe deem conselhos sobre o seu desejo de se tornar um naparama:

Lá sentavam os mais velhos, de manhã até a noite. Eu queria ouvir suas antigas sabedorias. Disse-lhes que queria sair, juntar-me aos guerreiros naparamas. Os velhos nada falaram. Ficaram mastigando o tempo, renhendo. Um deles, por fim, se abriu:

– Meu filho, os bandos têm serviço de matar. Os soldados têm serviço de não morrer. Nós somos o chão de uns e o tapete dos outros. (Couto, 1995, p. 35)

A resposta não chega logo. Chega após um longo silêncio. Com efeito, é preciso “mastigar o tempo” para encontrar a resposta certa a usar com as palavras certas.

Outra característica deste tipo de fala cheio de silêncios é que amiúde se exprime através de máximas, enigmas e provérbios, onde pensamento e significado se transformam em imagens, como acontece na passagem supracitada: “nós somos o chão de uns e o tapete dos outros”. Além de se referirem a aspetos situacionais e concretos que remetem para a experiência de vida, requerendo uma perspicácia não indiferente, quer por parte de quem formula, quer por parte de quem escuta, e de serem considerados uma modalidade expressiva típica da oralidade (Ong, 1998), as máximas e os provérbios veiculam significados visuais que não precisam de mais informações e explicações, deixando o percurso interpretativo suspenso e aberto a quem ouve, dado que dizem, mas ao mesmo tempo não dizem tudo (Bonvini, 2006, p. 7):

Todos esses domínios de prospecção do pensamento africano [mito, provérbio, adivinhas, música, fábulas, coreografia, jogos, arquitetura, urbanismo] possuem uma característica permanente: o “semi-dito” do discurso verbal, gestual, artístico e lúdico. [...] O discurso que transmite o pensamento em todas as suas manifestações não vai, de uma penada, até ao extremo da elucidação das suas implicações. Ele apela para uma participação do interlocutor ou do observador-auditor. Quer tente, no mito, apesar da extensão da narrativa “ocultar aos profanos uma preciosa fécula que parece pertencer a um saber universal e legítimo”; quer se esforce,



nos provérbios, apesar do seu carácter abreviado, por dar tudo a conhecer ao leitor, provocando a sua intervenção; quer, enfim, se lance ou implante num espaço sem explicação, o “semi-dito” diz bastante sobre os princípios essenciais da sociedade a que nos referimos. Trata-se de uma sociedade onde o universo e a vida não poderiam ser assumidos por um indivíduo reduzido ao solipsismo. O “outro” está sempre implicado e integrado no que condiciona, quando não determina conjuntamente o “eu”, o “nós”: a anterioridade ou, pelo menos, a simultaneidade da comunidade, a partir do momento em que surge o “eu”. (Aguessy, 1980, pp. 132-133)

N’O *último voo do flamingo*, temos um exemplo: a pergunta de Ana Deusqueira formulada de modo enigmático, para transmitir um pensamento importante ao investigador Massimo Risi: “Conhece a diferença entre o sábio branco e o sábio preto?” (Couto, 2005b, 180); logo a seguir diz: “A sabedoria do branco mede-se pela pressa com que responde. Entre nós o mais sábio é aquele que mais demora a responder. Alguns são tão sábios que nunca respondem” (Couto, 2005b, p. 180). Desta forma realça, de novo, que a sabedoria está bem amarrada ao tempo que a palavra demora a sair, como se viesse das profundezas do ser e se pusesse a ouvir a sua interioridade ou a de vozes distantes (Chaves, 2012, p. 36). Mia Couto retoma esta ideia no texto *Luso-Afonias – A Lusofonia entre Viagens e Crimes*, atribuindo-a a um velho camponês de Niassa, “um homem sabedor de suas coisas, em seu mundo” (2009a, p. 197), com quem partilhara silêncios: “Naqueles lugares o silêncio não suscita qualquer embaraço nem é um sinal de solidão. O silêncio é, tanto quanto a palavra, um momento vital de partilha de entendimentos” (2009a, p. 198)<sup>14</sup>.

A diferença entre o sábio branco e o sábio pode ser resumida, em última análise, a um modo diferente de pensar, que, segundo Ong (1998), depende, em boa parte, por um lado, do predomínio da oralidade na organização das sociedades, por outro, da escrita. O desenvolvimento sempre mais incisivo do sistema da escrita causou mudanças no sistema de formulação do pensamento; em particular, a estrutura analítica e linear do conhecimento escrito, com a possibilidade que dá a quem escreve de modificar *ad infinitum* o que formula, tirou espontaneidade à palavra: “O pensamento e a fala parcimoniosamente lineares ou analíticos constituem uma criação artificial, construída pela tecnologia da escrita” (Ong, 1998, p. 51). Enquanto “no discurso

14. No livro, *Por uma fenomenologia do silêncio*, Hans Ruin evidencia a partilha do silêncio como meio privilegiado para conhecer o outro (1996, p. 15): “aprender alguma coisa do outro é aprender a ouvir o seu silêncio e, ainda mais profundamente, aprender a ficar em silêncio com o outro”.



oral, a situação é diferente. Não há nada para o que retroceder fora da mente, pois a manifestação oral desapareceu tão logo foi pronunciada. Por conseguinte, a mente deve avançar mais lentamente, mantendo perto do foco de atenção muito daquilo com que já se deparou. A redundância, a repetição do já dito, mantém tanto o falante quanto o ouvinte na pista certa” (Ong, 1998, pp. 50-51).

### 3. O desejo de silêncio e o prazer de escuta

Outra manifestação do silêncio é a que se encontra ligada ao desejo de escutar. Sendo diferente do mero ouvir e da obrigação e necessidade de escutar, que, como vimos, conota, em particular, a relação dialógica assimétrica entre idosos e jovens, o desejo de escutar é a forma que Mía Couto usa para as personagens receberem os seus “outros” na própria intimidade e interioridade. Com efeito, a escuta é uma capacidade preciosa e poderosa que pode ser adquirida e exercida<sup>15</sup>; quando se deseja escutar o outro, permite-se-lhe que exista plenamente em relação conosco mesmos, pois em cada ato de escuta —ou de não escuta— se movem diversas dinâmicas relacionais, de que muitas não nos apercebemos: “O ouvinte escuta, no silêncio de si mesmo, esta voz que vem de outra parte, ele a deixa ressoar em ondas, recolhe suas modificações, toda ‘argumentação’ suspensa. Esta atenção se torna, no tempo de uma escuta, seu lugar, fora da língua, fora do corpo” (Zumthor, 2007, p. 16). Estabelece-se, portanto, uma relação simétrica de cumplicidade e de partilha deliberada entre quem fala e quem, estando em silêncio, escuta: “O encontro, em performance, de uma voz e de uma escuta, exige entre o que se pronuncia e o que se ouve uma coincidência quase perfeita das denotações, das conotações principais, das nuances associativas. A coincidência é fictícia; mas esta ficção constitui o específico da arte poética oral; torna possível a troca, dissimulando a incompreensibilidade residual” (Zumthor 2007, pp. 139-140).

Na criação deste lugar de enriquecimento e troca recíprocos, bem como momento de cumplicidade, permite-nos interpretar o pedido

15. No texto, *Escuta*, Barthes e Havas distinguem três tipos de escuta. O primeiro, que chamam escuta primordial, é a escuta atenta, atenta aos barulhos que, por exemplo, pode anunciar perigos. O segundo tipo é a escuta-decifração, que consiste na possibilidade de compreender um conjunto de sinais e de retirar significados deles. O terceiro tipo é a escuta intersubjetiva, ou seja, aquela que “não presta atenção ao que é dito, ou emitido, mas sim a quem fala, quem emite: desenvolve-se, em princípio, num espaço intersubjetivo, em que ‘escuto’ também quer dizer ‘escuta-me’” (Barthes e Havas, 1987, p. 137).



ao tradutor a Massimo Risi, n’*O último voo do flamingo*, para que “conte” a sua história:

- Outra coisa: o senhor pergunta de mais. A verdade foge de muita pergunta.
- Como posso ter respostas se não pergunto?
- Sabe o que devia fazer? Contar a sua estória. Nós esperamos que vocês, brancos, nos contem vossas estórias.
- Uma estória? Eu não sei nenhuma estória.
- Sabe, tem que saber. Até os mortos sabem. Contam estórias pela boca dos vivos. (Couto, 2005b, p. 106)

Nesta passagem, a centralidade do desejo e do prazer de escutar e o significado que narrar desempenha na vida dos habitantes de Tizangara torna-se evidente em toda a sua importância, entendendo a escuta como uma chave para chegar ao outro, para “ver” dentro da sua alma. Este desejo de ser um ouvinte —quase como se quisesse dizer, “fala-me do teu mundo porque quero saber quem és”— é um modo para criar uma nova dimensão de encontro onde quem domina é a cumplicidade. O pedido ao tradutor a Massimo Risi para que conte a sua história tem um significado duplo: permitir, através das suas palavras, que a aldeia de Tizangara entre nele e, ao mesmo tempo, autorizá-lo, através da história ouvida, a entrar na aldeia de Tizangara. Sem esta troca de histórias e, por conseguinte, de interioridades, Massimo Risi não poderia ter acesso ao mundo de Tizangara e ficaria parado à frente da muralha muitas vezes inevitável da incompreensão: “Eu posso falar e entender. Problema não é a língua. O que não entendo é este mundo daqui” (Couto, 2005b, p. 40).

É precisamente este tipo de escuta que cadencia o encontro entre Kindzu e Farida, em *Terra sonâmbula*:

A mulher começou então a estremecer, parecia sofrer de todos os frios e arrepios. Os olhos perderam o centro, as mãos procuravam gestos longe do corpo. Tombou no chão, se enrodilhando nas cordas. Parecia que seres invisíveis lhe amarravam e ela resistia com desespero. [...]

– Por favor, me escuta...

Ela só tinha um remédio para se melhorar: era contar sua história. Eu disse que a escutava, demorasse o tempo que demorasse. (Couto, 1995, p. 76)





Kindzu exprime a sua vontade e o seu desejo de se tornar ouvinte da história de Farida, pedindo-lhe que não tenha pressa, e transformando-se também, de certa forma, naquele cuida das febres e dos arrepios que tomavam o corpo dela: “Nesse enquanto, fui um ouvitor. De cada vez que sofria uma dessas estranhas febres que lhe roubavam o corpo, Farida contava sua estória, fiava e desfiava lembranças. Eu escutava até anoitecer” (Couto, 1995, p. 112).

O poder curativo da escuta é reafirmado noutras passagens do romance, talvez porque, sendo ambientado no período da guerra civil, *Terra sonâmbula* é a obra em que as personagens mais sofreram a ausência os outros e da sua palavra. Talvez seja por isso também que ter quem nos escuta se torna sobretudo um modo para oferecer e gozar de um bem extremamente precioso, em tempos de solidão: uma presença que pode curar mais e melhor do que um remédio. Vemo-lo no episódio em que Tuahir, preso na rede do velho Siqueleto junto com o jovem Muidinga, começa a contar ao habitante solitário da aldeia como seriam os tempos vindouros; a sua imaginação faz Siqueleto adormecer e Muidinga sonhar. Em seguida, o narrador observa: “Tuahir se revela, por um instante, como um curandeiro amenizando o universo, seu paciente” (Couto, 1995, p. 82). Também Farida exprime o desejo de escutar e de aliviar a sua dor, pedindo uma estória à freira da missão onde o seu filho Gaspar encontrou refúgio: “– Irmã, peço: me conte estórias! A freira se surpreendeu. A visitante [Farida] lhe explicou: queria saber notícias do mundo, ouvir as cores desse longe em que seus sonhos teimavam. Pouco importava que fossem ou não verdade” (Couto, 1995, p. 97).

N’*Um rio chamado tempo, uma casa chamada terra*, é avô Mariano, numa das suas cartas, a falar da íntima relação entre escuta e poder curativo:

O médico escutou tudo isso, sem me interromper. E a mim, essa escuta que ele me ofereceu quase me curou. Então, eu disse: já estou tratado, só com o tempo que me cedeu, doutor. É isso que, em minha vida, me tem escasseado: me oferecerem escuta, orelhas postas em confissões. (Couto, 2003, p. 149)

Nesta manifestação do silêncio, o ato de doar tempo através da disponibilidade a escutar torna possível a cura, como diz avô Mariano, que, nas suas cartas, de facto, não faz outra coisa senão pretender que Marianinho o escute com carinho, para que o neto possa cumprir a “sua missão de apaziguar espíritos com anjos, Deus com



os deuses” (Couto, 2003, p. 126). E acrescenta: “E não se ocupe nem se preocupe. Porque você, meu neto, está cumprindo bem. Amparando sua Avó, sossegando os seus tios, amolecendo medos e fantasmas” (2003, p. 198). Sempre neste contexto de proteção e atenção, avó Dulcineusa diz a Marianinho: “– Mas você não quer ser padre? – Nunca pensei nisso, Avó. – É pena, você é tão bom escutador” (Couto, 2003, p. 91). Tendo em consideração que doar tempo significa estar disposto a doar também parte da própria vida (Barthes e Flahault, 1987, p. 122), não nos surpreende que em *Terra sonâmbula*, é o tempo que Surendra dedica a Kindzu a reforçar o sentimento recíproco de amizade: “Enquanto ali estávamos, fazendo o absoluto nada, eu me sentia promovido. Na troca de nossos nenhuns assuntos, Surendra se esquecia de atender os fregueses. Eu me confortava: nunca ninguém se havia esquecido de nada por causa de mim” (Couto, 1995, p. 29).

Ao desejo de escutar e ao prazer de escutar – sempre sem pressa –, poderíamos juntar o prazer de partilhar os silêncios, ato que pode ser parafraseado com o prazer de “não fazer nada em conjunto”, ou, como diz Mia Couto, de “fazer o Nada” (Couto, 2009c, p. 63), que é sempre uma forma indispensável na prática da escuta. No texto *Encontros e encantos*, Mia Couto refere-se a este “não fazer nada” como se se tratasse de uma atitude filosófica, iniciando o seu texto com a narração do seguinte episódio:

ao regressar a casa, em Maputo, deparei com dois jovens sentados no muro de minha casa e perguntei o que eles faziam ali. O primeiro respondeu: – Não estou fazendo nada. E o segundo acrescentou: – Pois eu estou aqui a ajudar o meu amigo. Haver alguém que ajuda um outro a não fazer nada é do domínio da mais pura metafísica. Possivelmente não se tratava de não fazer nada, mas da árdua tarefa de fazer o Nada. (Couto, 2009c, p. 63)

Esta partilha de silêncios aparece outras vezes nos romances, como nos encontros entre Fulano Malta e Padre Nunes, n’*Um rio chamado tempo, uma casa chamada terra*, onde estar em silêncio juntos se torna um coro de silêncios:

Certa vez, quem compareceu nesse descampado foi Fulano Malta [à beira do rio Madzimi]. [...]. Fulano se apresentou e disse que vinha conversar: – Confessar? – perguntou o padre.



Confessar, podia ser, aceitou Fulano. Mas não conversou, nem confessou. Ficou calado, fazendo coro com o silêncio de Nunes. Sentados, os dois contemplaram o rio como se escutassem coisas só deles. (Couto, 2003, p. 102)

#### 4. O silêncio no silêncio das palavras

O silêncio no silêncio das palavras talvez seja o mais complicado de decifrar nos romances de Mia Couto, porque é aquele silêncio que para ser dito e contado não pode, em geral, agarrar-se aos sinais gráficos que costumam aparecer no texto, não sendo traduzido em palavras e não sendo preenchido por nenhum termo ou nenhum sintagma que remeta explicitamente para o silêncio. Apresenta-se como um vazio total de texto, em que o leitor “sente” a presença do silêncio, sem, todavia, poder explicar a sua origem (van den Heuvel, 1985, p. 77). É a ausência de léxico do silêncio a marcar e estabelecer também graficamente este silêncio, e é exatamente este tipo de silêncio a gerar aquela atmosfera silenciosa típica que aparece amiúde nos romances de Mia Couto e que, como veremos, pode ter motivações e funções diferentes: pode tratar-se de uma recusa a falar, por cautela, resistência e, muitas vezes, fechamento relativamente ao interlocutor num determinado momento da trama narrativa; pode ser uma escolha narrativa deliberada, usada pelo autor para deslocar sapientemente o foco narrativo do narrador, que se põe à margem da estória, para a cena ou as personagens observadas<sup>16</sup>; ou então, pode ser uma representação do silêncio nos momentos em que o narrador se deixa levar pelas recordações. O que caracteriza cada uma destas manifestações do silêncio é que o narrador sai sempre discretamente da cena narrada, um gesto que, se quisermos, pode ser interpretado também como um modo para fazer silêncio (Schuback, 1996, p. 34), de modo a que nenhum barulho ou voz possa perturbar a atmosfera silenciosa que caracteriza a narração daquela paisagem, daquela personagem ou daquele mergulho na memória.

16. Trata-se muitas vezes de um duplo silêncio: silêncio do homem, por um lado, silêncio da natureza, por outro. Não é por acaso que estes são também os dois aspetos que confluem e se sobrepõem no vocábulo, desde o seu significado original. De facto, na palavra silêncio encontram-se os temas verbais *silēre* e *tacēre*. Os dois tipos semânticos denotam, desde as raízes greco-latinas, quer a ausência de som (*silēo*), quer a ausência de palavra (*tacēo*): *silēo* denomina propriamente o silêncio, *tacēo* subsiste dialeticamente em relação a *loqui*, indicando a interrupção momentânea da palavra dentro do espaço dialógico de uma comunidade de falantes e ouvintes.



O silêncio por cautela, resistente e fechado costuma ser causado pelo receio de possíveis consequências negativas que a pronúncia de uma palavra poderia implicar. Tal é o que acontece numa passagem de *Terra sonâmbula*, onde calar-se é prestar atenção ao risco que falar demasiado ou dizer algo errado podem determinar:

– Você, então? Nada se fala?

O homem se aproximou de mim, eu já estava sem remédio: metido na disputa. Mais queria ficar de fora, alheio à conversa perfurada, mais eu estava com o pescoço dentro dela. Nervoso, o homem me empastou com seu hálito:

– Você estrangeiro, escuta. Nesta terra se passam muitas merdas, todos têm medo de falar. Eu sei quem está a matar aqui. Não são só os bandos. Há outros, também. (Couto, 1995, p. 157)

Ainda neste romance, também a velha Virgínia, esposa do português Romão Pinto, exprime as suas reticências em falar com quem quer que seja o onde quer que seja:

– Não posso falar aqui.

– Por quê?

– Senão esta minha casinha se enche de fantasmas.

– Falamos onde, então?

– Vamos para minha antiga casa. Me faça uma coisa, entretanto: me chama de vovó. Para eu lhe ver como uma criança. (Couto, 1995, p. 197)

A velha Virgínia explica, em seguida, a Kindzu o motivo do seu receio e o motivo pelo qual se refugia na loucura: “Não esqueça eu sou uma velha tonta, não falo com gente crescida. Só mereço confiança das crianças. Como é que posso assinar um papel? E dinheiro, eu sei o que é dinheiro? Não faço nenhuma ideia. Me entende, Kindzu?” (Couto, 1995, p. 206).

Em casos como estes, prefere-se o silêncio, um silêncio sempre total, porque a palavra é vista como causa possível de desentendimentos, como pretexto para causar amiúde conflitos inúteis e discórdias perigosas. A escolha do silêncio é uma escolha de prudência; aquela mesma prudência que é necessário ter todas as vezes que em Moçambique se pisa a terra cheia de minas antipessoal. Por causa destas minas, o tradutor de Tizangara, n’*O último voo do flamingo*, escolhe permanecer em silêncio face à suspeita, confirmada depois no fim do romance, de que o grupo de homens que está a reabilitar a zona



minada é o mesmo que repõe as minas, com a cumplicidade da administração local: “mas uma voz me chamou às cautelas. Melhor seria eu calar-me com meus botões” (Couto, 2005, p. 119). Do mesmo modo, n’*Um rio chamado tempo, uma casa chamada terra*, é a figura do mais-velho, avô Mariano, que inspira silêncio em Marianinho, quando o neto é preso com a acusação de estar envolvido no assassinio de Juca Sabão:

O que faria o Avô naquela circunstância? E penso: é curioso eu procurar inspiração no mais-velho. Afinal, já me vou exercendo como um Malilane. E logo a resposta me ilumina: Mariano haveria de se fazer de morto. E isso é o que decido fazer. Como não respondesse tiraram-me os sapatos e ordenaram que sentasse no chão. (Couto, 2003, pp. 203-204)

Na situação em que se encontra Marianinho, a decisão de falar apenas agravaria as suspeitas que já caíam sobre ele. À prudência, neste caso, associa-se também uma atitude de resistência: escolher ficar em silêncio significa também impedir que as palavras ditas possam legitimar as suspeitas e as acusações, dando-lhes, pelo contrário, força; neste caso, o silêncio apresenta-se como uma forma de resistência e de recusa a conceder ao outro a mínima possibilidade de encontrar pretextos plausíveis (Le Breton, 1997, p. 84).

Também o tradutor de Tzingara, n’*O último voo do flamingo*, resiste. Resiste quando é convocado pelo administrador local para ser designado tradutor oficial da aldeia, e comenta: “Ouvimos, calamos e fazemos de conta que, calados, obedecemos” (Couto, 2005b, p. 17). Neste trecho, o tradutor utiliza a primeira pessoa do plural, incluindo-se, assim, num grupo mais amplo, que é o dos que fingem obedecer, mas na realidade resistem, optando pelo silêncio. Na verdade, também a sua atividade de tradutor exprime bem a sua atitude de resistência, pois, contrariamente ao que o administrador espera, o tradutor não trabalha para os interesses da administração, segundo um princípio de obediência cega:

- Quando mandei que fosse meu tradutor você não entendeu – disse Estêvão Jonas assim que me sentei.
- Desculpe, não percebo.
- Está a ver? Continua sem entender. Você não entende o que eu quero de si.
- E é o quê, Excelência?
- Vigiar esse cabrão desse branco. Esse italiano que anda por aí a cheirar nos recantos alheios. (Couto, 2005b, p. 120)



Outro episódio de resistência, neste caso de “postura”, é aquele em que o investigador estrangeiro Massimo Risi pretende ouvir o testemunho de Sulpício acerca das explosões, mas o velho se recusa, fechando-se num silêncio ensurdecedor:

Olhou os céus, desdenhoso. Com a mesma superioridade nos soslaiou. Depois, voltou a sentar-se e regressou à sua indiferença. Parado, sob a chuva. Ficámos ali, calados, aguardando uma mudança em sua disponibilidade. Eu olhava a teimosia do meu pai e me parecia ver nele uma raça inteira sentando o seu tempo contra o tempo dos outros. Pela primeira vez senti orgulho nele. Torci até para que não falasse. (Couto, 200b5, p. 134)

Nesta citação, o significado do silêncio é amplificado pelo olhar admirado e orgulhoso do narrador relativamente à recusa a falar do pai, associando mais uma vez esta atitude a uma posição não individual, mas coletiva: quem impõe o ritmo e o tempo daquela conversa aparentemente inexistente não é só o pai, mas são todos os habitantes de Tizangara (“toda uma raça”). Passado algum tempo, em que narrador e estrangeiro esperam, Sulpício afirma:

– O rio parou?

O italiano me olhou, arrelampejado. Eu sabia que não era para se responder. Ele, afinal, não falava o que dizia. Referia outro assunto. Cada coisa tem direito a ser uma palavra. Cada palavra tem o dever de não ser nenhuma coisa. Seu assunto era o tempo. Como o rio: parado é que o tempo cresce.

– O rio parou? Heim?

– Não, pai.

– Ainda não? Pois quando parar eu falo com esse estrangeiro.

Desistimos. (Couto, 2005b, p. 135)

Depois Sulpício explica o motivo do seu silêncio teimoso: “Ao menos, me restasse essa possibilidade de recusa: não falar quando os outros pediam” (Couto, 2005b, p. 138).

Como se disse, o silêncio no silêncio das palavras pode ganhar também a forma de uma técnica narrativa arguta usada por Mia Couto para focalizar o objetivo numa determinada cena ou personagem, deslocando o interesse do leitor para algo de diferente do narrador, o qual, de certa forma, parece sair de cena. Esta técnica permite que o leitor observe e escute com mais atenção, precisamente em silêncio, o que é narrado, aproximando-se, assim, às personagens, conseguindo



acompanhá-las nos seus gestos e movimentos. O que gesto e o movimento dizem e contam é, mais uma vez, um modo para intensificar a presença do outro na narração, contando-o também como corpo<sup>17</sup>, mais do que uma mera descrição.

Entre os muitíssimos exemplos que podemos citar, recorde-se, n’*Um rio chamado tempo, uma casa chamada terra*, a cena em que Marianinho olha para o coveiro: “Curozero Muando não me vê chegar. Encosto-me ao tronco da mafurreira enquanto o observo. O coveiro está sentado junto a uma fogueira, pernas abertas quase a roçar as chamas” (Couto, 2003, p. 157); em *Terra sonâmbula*, a cena em que Kindzu se encontra na loja de Surendra: “Perdia horas no estabelecimento, sentado entre mercadorias enquanto as compridas mãos de Surendra corriam leves pelos panos” (Couto, 1995, p. 28); ou então, quando consulta o adivinho da sua aldeia: “O adivinho alisava as pernas joelhudas, parecia tirar delas a força de adivinhar”. Uma gestualidade que enriquece e completa o conhecimento que o leitor, em parte, já possui de cada personagem, realçando-a em toda a sua especificidade e minuciosidade de corpo e presença em movimento (Couto, 1995, p. 37).

N’*O último voo do flamingo*, é modo de andar de Massimo Risi a tornar-se, por um breve momento, o centro da cena descrita: “Eu seguia atrás, respeitosamente. No enquanto, observava o estrangeiro: como a alma dele se via pelas suas traseiras! Os europeus, quando caminham, parecem pedir licença ao mundo. Pisam o chão com delicadeza mas, estranhamente, produzem muito barulho” (Couto, 2005b, p. 35). Mais adiante, o tradutor observa de novo o modo de andar do italiano: “Segui-o e notei que o seu modo de caminhar já era mais ligeiro, ele já se mexia como se o corpo fosse dele” (Couto, 2005b, p. 105). O modo de andar diz muito do seu modo de ser —um homem delicado, porventura um pouco desajeitado, leve— e também sobre a sua pessoa que é, como se pode ver pelo comentário de Ana Deusqueira a Massimo Risi: “Sabe por que gostei de si? Foi quando lhe vi atravessar a estrada, o modo como andava. Um homem se pode medir pelo jeito como anda. Você caminhava, timiudinho, faz conta um menino que sempre se dirige para a lição. Foi isso que apreciei” (Couto, 2005b, p. 179). N’*Um rio chamado tempo, uma casa chamada terra*,

17. Terezinha Taborda Moreira, no livro *O vão da voz*, diz-nos o que entende por narrador performativo, querendo pôr em evidência com esta definição, “o fato da performance oral do contador de história moçambicano sofrer um processo de metamorfose que lhe permite inserir-se no texto escrito feito corpo cultural, inscrevendo na escrita as práticas da oralidade primordial da cultura oral” (2005, p. 24).



Miserinha é quem põe em relação o modo de andar com o modo de ser da pessoa que anda: “– Não vês que só o pé esquerdo é que pisa com vontade? Aquilo é peso do coração. Explica-me que sabe ler a vida de um homem pelo modo como ele pisa no chão. Tudo está escrito em seus passos, os caminhos por onde ele andou” (Couto, 2003, p. 20). No final do romance, Miserinha diz a Marianinho: “– Você está com o passo mais leve – comenta – Isso é um caminhar de anjo” (Couto, 2003, p. 244).

Usando esta posição privilegiada, esta perspectiva “mais posta que exposta”<sup>18</sup>, retomando e modificando levemente uma frase de Mia Couto (2005b, p. 15), os narradores observam o mundo e os outros, sempre em silêncio absoluto. Tal é o que acontece com Kindzu, em *Terra sonâmbula*, que observa a velha Virgínia, tentando entender quem é ela, olhando-a de longe:

Decidi espreitar a velha Virgínia, conhecer aquela que fora a segunda mãe de Farida. [...] Cheguei e fiz espera, semioculto [...] Fiquei ali horas perdidas, espreitando a uma distância, entre os verdes-escuros das mafureiras. O que vi ali me encheu de fantasia, estórias de reaver este mundo onde não cabemos. (Couto, 1995, pp. 191-192)

Do mesmo modo, n’*Um rio chamado tempo, uma casa chamada terra*, Marianinho acaba por espreitar, sem o querer, avó Dulcineusa:

Espreito entre a penumbra, ao jeito dos gatos que esgravatam sombras no meio da noite. É então que vejo Avó Dulcineusa, toda esgueirada, avançando furtiva pelo aposento. Usa vestes antigas, cerimoniosas rendas a roçar o chão. E ela se exhibe ante o moribundo, mãos nas ancas. De repente começa a dançar, seu corpo gordo em contrabalanço com as saias. (Couto, 2003, p. 127)

Enquanto conta os gestos, as roupas, os movimentos da avó, Marianinho fala também do seu sentimento de culpa e de profundo embaraço, por ter observado a avó, sem a sua permissão, e por ter invadido a sua intimidade, mais uma vez sem autorização —“Sinto culpa em estar ali, espreitador de alheias intimidades” (Couto, 2003, p. 127). N’*O último voo do flamingo*, é o tradutor que acompanha o sonho, de olhos abertos, de Massimo Risi com Temporina:

18. Trata-se da parte inicial do romance *O último voo do flamingo*: “Uma roda de gente se engordou em redor da coisa. Também eu me cheguei, parado nas fileiras mais traseiras, mais posto que exposto. Avisado estou: atrás é onde melhor se vê e menos se é visto (Couto, 2005b, p. 15).





De longe ainda vi como Temporina se sentava no colo do italiano e como seus corpos se enlevavam. De súbito, o rosto dela se colocou em luz e eu me espantei: em flagrante de amor Temporina juvenescia. [...]. E recuei meus olhos, recolhi meu enleio. [...]. Agora, por certo, ele não carecia de tradutor. (Couto, 2005b, p. 68)

Basta o seu olhar atento, suspenso nesta atmosfera carregada de silêncios, para se inserir e inserir o leitor na cena. Mais uma vez, n'*Um rio chamado tempo, uma casa chamada terra*, é o narrador Marianinho quem participa no sonho de olhos abertos do tio Abstinência, e também neste caso é um olhar rápido, apesar de ser intenso, que provoca a saída de cena do narrador:

Abstinência está dançando, afivelando a parceira num abraço firme. Dança com quem? Me empino sobre os pés para descortinar quem emparelha com meu tio. É quando enxergo: não há ninguém senão ele. Abstinência dança com um vestido [...] Retiro-me pé ante pé para não roubar sonho. Mas Abstinência vê-me pela janela e sai à porta. Chama-me.  
 – Meu sobrinho, estou feliz. É que Dona Conceição está aqui comigo, mudou-se para Luar-do-Chão.  
 – Já vi, já vi! (Couto, 2003, p. 248)

Outro exemplo desta discreta saída de cena do narrador encontra-se sempre n'*Um rio chamado tempo, uma casa chamada terra*, mais especificamente no episódio em que Marianinho e avó Dulcineusa veem o álbum fotográfico de família, comentando imagens que, de facto, não existem. Depois de terem folheado o álbum, a avó pede para ficar sozinha. E o narrador responde: “Vou saindo, com respeitosos vagares” (Couto, 2003, p. 50). Contar o modo como o narrador sai do quarto, facilita a atitude de introspecção da avó, que deseja ficar sozinha, e, ao mesmo tempo, caracteriza o narrador como pessoa gentil e sensível, como quem é capaz de compreender e respeitar a vontade do outro, como quem sabe escutar para lá das palavras.

Por fim, outra manifestação importante do silêncio no silêncio das palavras é a que se encontra ligada à recordação e à memória. Ambas favorecem o silêncio, porque amplificam a atitude de introspecção, permitindo que a personagem quede, por um momento, na solidão da sua memória. São momentos de suspensão do tempo narrativo, em que o autor abre uma porta à personagem, para que esta tenha a possibilidade de olhar para dentro de si, e, quem sabe, possa encontrar o seu lugar no mundo e ter um pouco de paz (Le Breton, 1997, p. 146).



Nos romances de Mía Couto, é muito frequente encontrar personagens sentadas à sombra de uma árvore, ou à margem de um rio, abandonadas às suas recordações: “Agora, sob a grande sombra do tamarindo, eu fechei os olhos e convoquei saudades” (Couto, 2005b, p. 161); “Na borda da água nada assinala o local do enterro. Sentei-me ali, no calado da tarde. E relembro minha mãe, Dona Mariavilhosa” (Couto, 2003, pp. 230-231).

Estando num tempo diferente da narração, a memória acaba, muitas vezes, por coincidir com o tempo da infância, ou seja, com aquele tempo em que ainda não se tinham verificado muitos dos acontecimentos desestabilizadores narrados nos romances. É o que acontece em *Terra sonâmbula*, antes de começar a guerra civil na aldeia de Kindzu; n’*O último voo do flamingo*, antes da partida do velho Sulpício, pai do narrador; n’*Um rio chamado tempo, uma casa chamada terra*, antes da ida de Marianinho para a cidade. Não é por acaso que a memória desse tempo de infância esteja cheia de nostalgia e delimite o que havia e o que deixou de haver na vida destes jovens moçambicanos, narradores de estórias, como afirma Kindzu: “Me vinha vontade de regressar, tornar a alimentar o meu falecido velho, me simplificar no nada acontecer da aldeia. Sentia saudade das tardes com Surendra. Lá, em minha aldeia, no sempre igual dos dias, o tempo nem existia” (Couto; 1995, p. 53); ou então, como diz o tradutor n’*O último voo do flamingo*: “Apesar da nocturna tristeza de minha mãe, eu vivia com o sossego de peixe em água parada. Naquele tempo, não havia antigamente. Tudo para mim era recente, em via de nascer” (Couto, 2005b, p. 47), porque, a bem ver: “A infância não é um tempo, não é uma idade, uma coleção de memórias. A infância é quando ainda não é demasiado tarde. É quando estamos disponíveis para nos surpreendermos, para nos deixarmos encantar” (Couto, 2009a, p. 110).

Face ao passar do tempo e sob o peso do sofrimento, existe amiúde o desejo de regressar, de voltar àquele “nada acontece na aldeia”, como diz Kindzu, e de reunir o próprio ser nesta suspensão. Em *Terra sonâmbula*, este dilema entre desejo de encontrar um lugar tranquilo e a necessidade de continuar o caminho é ainda mais evidente relativamente aos outros romances: “Fiquei na sombra, remoendo um desejo: já não era a luta, os naparamas que me davam alma. Eu queria simplesmente adoecer, ansiava uma doença que me apagasse toda a paisagem por dentro. Queria receber essa doçura que a doença sempre tem” (Couto, 1995, p. 218).

A possibilidade que parece existir, em cada romance, de recriar (a partir destas viagens na memória) um novo espaço temporal significa



que talvez exista um caminho futuro. Não é por acaso que, n'O último voo do flamingo, o tradutor se apela às recordações e se vê, ainda menino, como um construtor de flamingos, que, no romance, simboliza precisamente a esperança:

Agora, sob a grande sombra do tamarindo, eu fechei os olhos e convoquei saudades. Me apareceu o quê? [...] Nas mãos desse menino minha lembrança tocava umas tristezas, coisitas tiradas num lixo. Artes da meninice era fazer dessas coisas um brinquedo. Apetrecho de mago, ele convertia o cosmos num jogo de desmontar. E era qual esse brinquedo? Isso, em meu sonho, eu não conseguia distinguir. Apenas me surgia a enevoada memória da criança escondendo o brinquedo entre as raízes do tamarindo. Sim, era meu velho brinquedo. Me aproximei devagar, para destrinçar o objeto. E afinal, já em minhas mãos, adivinhei seu formato: era um flamingo. (Couto, 2005b, pp. 160-161)

As viagens na memória e na recordação representam, portanto, um bilhete de ida, mas também de volta, simbolizando, neste movimento ondulatório, o passado que, através das pequeníssimas lascas de memória, pode tornar possível o futuro.

## Conclusões

Depois de ter tentado documentar sentidos e valores de manifestações do silêncio em Mia Couto, podemos legitimamente perguntar-nos, recuperando uma pergunta inteligente e complexa do narrador Marianinho, n'*Um rio chamado tempo, uma casa chamada terra*: “Estar calado ou estar sem falar é a mesma coisa?” (Couto, 2003, p. 33). A resposta é não. Podemos argumentar esta resposta categórica com uma frase de Pierre van den Heuvel, escrita em relação à criação literária, que aproxima, muito mais do que poderíamos imaginar, quem fala a quem escreve, pois ambos são grandes “afinadores” de palavras, virados para a própria interioridade e o próprio silêncio, numa constante viagem interior: “frequentemente, a questão não é dizer, mas calar, não falar, mas fazer falar” (Van den Heuvel, 1985, p. 77).

Como se viu pela análise dos trechos de Mia Couto, cada palavra e cada silêncio são fonte de experiência e de uma força que pode possuir o poder de modificar o andamento da vida, dado que provêm ambos do mesmo lugar: a escuta. Quer seja do outro, ou da própria interioridade, das vozes antigas ou dos sons da natureza, a faculdade



de escutar foi dada aos homens para que pudessem compreender-se melhor uns aos outros, e pudessem compreender melhor o mundo em que vivem. Só assim podemos esperar não ficar “surdos pelo excesso de palavras”, ou então, “autistas pelo excesso de informação” (Couto, 2005, p. 123); só assim podemos esperar que os homens compreendam que, para quem sabe usar sabiamente a palavra e para quem a sabe ouvir, as palavras nunca morrem, o tempo não existe, porque a palavra é metáfora do tempo e o tempo é a metáfora da eternidade que se constrói no silêncio (Sombart, 1996, p. 7).

## Referências

- Aguessy, H. (1980). Visões e percepções tradicionais. In O. Balogun, H. Aguessy, P. Diagne, A. Sow (Orgs.). *Introdução à cultura africana* (pp. 95-136). Lisboa: Edições 70.
- Appiah, K. A. (1997). *Na casa de meu pai: a África na filosofia da cultura*. Rio de Janeiro: Contraponto.
- Authier-Revuz, J. (1982). Heterogenité montrée et heterogenité constitutive: elements pour une approche de l'autre dans Le discours. *Revue de Linguistique*, 26, 91-151.
- Authier-Revuz, J. (1990). Heterogeneidade(s) Enunciativa(s). *Caderno de Estudos Linguísticos*, 19, 25-42.
- Authier-Revuz, J. (2011). Alteridade, Dialogismo e Polifonia. Dizer ao outro no já-dito: interferências de alteridades – interlocutiva e interdiscursiva – no coração do dizer. *Letras Hoje*, 46(1), 6-20.
- Barthes, R., Flahault, F. (1987). Palavra. In R. Romano (Dir.). *Enciclopédia Einaudi* (pp. 118-136). Lisboa: Imprensa Nacional - Casa da Moeda.
- Barthes, R., Havas, R. (1987). Escuta. R. Romano (Dir.). *Enciclopédia Einaudi* (pp. 137-145). Lisboa: Imprensa Nacional - Casa da Moeda.
- Bonvini, E. (2006). Textos orais e textura oral. In S. Queiroz (Org.). *A tradição oral* (pp. 5-9). Belo Horizonte: FALE/UFMG.
- Chaves, R. C. (2012). *A palavra em transe: o sonho e o silêncio em Mia Couto*, Dissertação de Pós-Graduação em Estudos Literários, Belo Horizonte: Faculdade de Letras da UFMG.
- Couto, M. (1995). *Terra sonâmbula*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Couto, M. (2003). *Um rio chamado tempo, uma casa chamada terra*. São Paulo: Companhia das Letras.



- Couto, M. (2005a). *Pensatempos: textos de opinião*. Lisboa: Caminho.
- Couto, M. (2005b). *O último voo do flamingo*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Couto, M. (2006). *O outro pé da sereia*. Lisboa: Caminho.
- Couto, M. (2008). *Venenos de Deus, remédios do diabo: as incuráveis vidas de Vila Cacimba*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Couto, M. (2009a). *E se Obama fosse africano? E outras interinvenções*. Lisboa: Caminho.
- Couto, M. (2009b). *Antes de nascer o mundo*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Couto, M. (2009c). Encontros e encantos: Rosa em Moçambique. In H. M. M. Starling, S. R. G. Almeida (Orgs.). *Ciclo de conferências dos 80 anos da UFMG* (pp. 63-72). Belo Horizonte: Editora UFMG.
- Derive, J. (2010). *Oralidade, literarização e oralização da literatura*. Belo Horizonte: FALE/UFMG.
- Finngan, R. (2006). O significado da literatura em culturas orais. In S. Queiroz (Org.). *A tradição oral* (pp. 64-104). Belo Horizonte: FALE/UFMG.
- Goody, J. (1988). *Domesticação do pensamento selvagem*. Lisboa: Presença.
- Hampâté Bâ, A. (1982). A tradição viva. In J. Ki-Zerbo (Coord.). *História geral da África* (pp. 181-218). São Paulo: Ática; Paris: Unesco.
- Hampâté Bâ, A. (2003). *Amkoullel, o menino fula*. São Paulo: Palas Athena, Casa das Áfricas.
- Illich, I. (1995). Um apelo à pesquisa em cultura escrita leiga. In D. R. Olson, N. Torrance (Orgs.). *Cultura escrita e oralidade* (pp. 35-53). São Paulo: Ática.
- Le Breton, D. (1997). *Do silêncio*. Lisboa: Instituto Piaget.
- Leite, Fábio. (1996). Valores civilizatórios em sociedades negro-africanas. *África. Revista do Centro de Estudos Africanos*, 18-19, 103-118.
- Merleau-Ponty, M. (2010), *La struttura del comportamento*. Milano: Mimesis.
- Moreira, T. T. (2005). *O vão da voz: a metamorfose do narrador na ficção moçambicana*. Belo Horizonte: Edições Horta Grande.
- Mortara Garavelli, B. (2015). *Silenzi d'autore*, Bari: Laterza.
- Oliveira, M. E. de. (2003). Palavra e silêncios africanos na dicção de Mia Couto. *Cadernos CESPUC de Pesquisa*, 11, 106-119.
- Ong, W. J. (1998). *Oralidade e cultura escrita: a tecnologização da palavra*. Campinas: Paipurus.



- Orlandi, E. P. (2007). *As formas do silêncio: no movimento dos sentidos*. Campinas: Editora da Unicamp.
- Ruin, H. (1996). *Por uma fenomenologia do silêncio*. Rio de Janeiro: Sette Letras.
- Schuback, M. S. C. (1996). Quando da palavra se faz silêncio. In H. Ruin (Org.). *Por uma fenomenologia do silêncio* (pp. 27-39). Rio de Janeiro: Sette Letras.
- Sombart, E. (1996). A musica, o tempo e a eternidade. *Revista Correio da Unesco*, 7, 25-39.
- Van den Heuvel, P. (1985). *Parole, mot, silence: pour une poétique de l'enonciation*. Paris: Librairie José Corti.
- Villarta-Neder, M. A. (2020). Corpos em alteridade. Silêncio e resistência. *Polifonia*, 49, 15-22.
- Villarta-Neder, M. A. (2004a). Silêncio, livro didático e concepções de linguagem. In J. B. C. Santos, C. A. Fernandes (Orgs.) *Análise do Discurso: unidade e dispersão* (pp. 169-182). Uberlândia: Entre-meios.
- Villarta-Neder, M. A. (2004b). Silêncio da memória x memória do silêncio: uma parábola sobre efeitos de sentido. In C. A. Fernandes (Org.) *Sujeito, Identidade e Memória* (pp. 130-151). Uberlândia: Edufu.
- Von Saenger, A. (2006). A palavra na sabedoria banto. In S. Queiroz (Org.). *A tradição oral* (pp. 48-63). Belo Horizonte: FALE/UFMG.
- Zumthor, P. (2007). *Performance, recepção, leitura*. São Paulo: Cosac Naify.
- Zumthor, P. (2010). *Introdução à poesia oral*. Belo Horizonte: Editora UFMG.
- Wittgenstein, L., (2006). *Tractatus logico-philosophicus*, Roma: Carocci.
- Wondji, C. (1996). Da boca do ancião. *Revista Correio da Unesco*, 24(7), 10-13.



# CONTRIBUTIONS OF FRANCISCO DE MIRANDA TO THE IDENTITY INTEGRATION OF OUR AMERICAS

## Resumen

En este artículo de investigación se subraya la importancia de Francisco de Miranda como pensador auténtico, creador de un conjunto de nombres conceptuales de índole cultural e identidad integracionista como Colombia, Nuestras Américas, Hispanoamérica y Sudamérica, algunos de los cuales ya existentes como Nuestra América o América del Sur. No obstante, con Miranda alcanzarían una nueva semántica y pragmática en función de la emancipación identitario integracionista supranacional, antes no concebida, con trascendencia y vigencia histórico-teórica hasta la actualidad. Igualmente, a partir de la fundamentación documental de raíz mirandina, se discute a través de una metodología cualitativa con aquellos investigadores que descalifican el constructo Hispanoamérica de Miranda, subrayándose que el concepto Hispanoamérica tiene una connotación positiva, de identidad en la diferencia con lo español, y en tal sentido se asumió por aquellos que lo propugnaron durante los siglos XIX y XX en América Latina, y también por determinados españoles, sin negar que hubo hispano peninsulares que lo interpretaron desde la identidad de la mismidad.

## Palabras clave

Identidad integracionista, Estado supranacional, Hispanoamérica, Nuestra América, Sudamericanidad.

## Abstract

This research highlights the importance of Francisco de Miranda as an authentic thinker, creator of a set of conceptual names of a cultural nature and integrationist identity such as Colombia, Our Americas, Hispanic America and South America, some of which already exist as Our America or South America, but with Miranda would reach a new semantic and pragmatic function of the supranational integrationist identity emancipation, previously not conceived, with transcendence and theoretical historical validity until today. Likewise, based on the documentary foundation of Mirandina roots, it is discussed with those researchers who disqualify the Hispano-American construct of Miranda, emphasizing that the Hispano-American concept has a positive connotation, identity in the difference with the Spanish, and in this sense was assumed by those who advocated it during the 19th and 20th centuries in Latin America, and also by certain Spaniards, without denying that there were Hispanic peninsular who interpreted it from the identity of the same.

## Keywords

Integrationist identity, supranational state, Hispanic America, Our America, South America.



# LOS APORTES DE FRANCISCO DE MIRANDA A LA IDENTIDAD INTEGRACIONISTA DE NUESTRAS AMÉRICAS

Miguel Rojas Gómez\*

Universidad Pedagógica Nacional de Colombia

---

DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.11>

## 1. El concepto Nuestra América como expresión de identidad en la diferencia

Francisco de Miranda, (1750-1816), quien nació en Caracas y murió preso en la Carraca, España, perteneció a la Primera Generación de la Ilustración Hispano Portuguesa Americana,<sup>1</sup> porque la mayoría

---

\* Doctor en Ciencias Filosóficas, (Cuba) y Dr. en Filosofía, (Colombia). Ex-Profesor Titular de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Santa Clara, Cuba, durante varios años. Actualmente Profesor Titular de Tiempo Completo de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Igualmente Profesor e Investigador Titular Huésped del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, México. Investigador Titular de la Academia de Ciencias de Cuba y ex coordinador del Doctorado en Pensamiento filosófico latinoamericano de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. También profesor de Maestrías en varias Universidades de Colombia, México y Cuba. Ha publicado como autor y/o coautor más de treinta libros, referidos a la Filosofía en Cuba y América Latina, la Estética y el Arte, la Identidad Cultural y la Integración. Así mismo varios artículos en revistas de diferentes países. Participación en más de cien eventos y congresos nacionales e internacionales. Tiene varios reconocimientos, premios y distinciones nacionales e internacionales por su investigación y obra. Contacto: miguelrg12@yahoo.com y mrojasg@pedagogica.edu.co El presente artículo es resultado de un proyecto de investigación desarrollado en la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

Fecha de recepción: 30 de marzo de 2021; fecha de aceptación: 1 de mayo de 2021

1. Sobre la llamada Ilustración “latinoamericana” se ha investigado y escrito bastante, no obstante hay algunas imprecisiones. La primera de ellas es llamar latinoamericana a ésta, cuando América Latina como realidad histórica y cultural todavía no existía, pues el nombre nació en 1856, con un condicionamiento histórico-político y cultural específico. La segunda radica en tratar a la Ilustración Hispano Portuguesa Americana como un bloque, sin distinción de etapas y subetapas, cuando hay diferencias reconocidas entre el *Movimiento ilustrado de fines del siglo XVIII y la primera década del XIX* con respecto a la nominada *Ilustración Tardía* o Segunda Etapa de la misma. Por consiguiente, a diferencia de los enfoques anteriores, aquí se define a este movimiento ilustrado como Ilustración Hispano Portuguesa Americana, teniéndose en cuenta que el mismo tuvo lugar en las Colonias de la América Española y la América Portuguesa. Así mismo, con la convencionalidad relativa de toda clasificación, se asumirá el criterio de la existencia de dos grandes etapas, sin ignorar la existencia de subetapas al interior de cada una de ellas, tomando como deslinde fundamental entre una y otra el comienzo de la gesta emancipadora de las Metrópolis Ibéricas. (Chiaramonte, 1977, pp. XII-XXII), (Rojas, 2011c, pp. 93-94).



de sus escritos y accionar pertenecen al siglo XVIII y los primeros años del XIX. Primera Ilustración en la que sobresalen nombres como Juan Pablo Viscardo, Eugenio de Santa Cruz y Espejo, Tomás de Gonzaga, Francisco Javier Clavijero, José Joaquín da Cunha Azeredo y Coutinho, Joaquín José da Silva Xavier (Tiradantes), Antonio Nariño, Miguel Hidalgo, Francisco Xavier Alegre, Ignacio Molina, entre los principales que tienen que ver con las cuestiones de la identidad e integración, pues hay otros ilustrados de esta etapa que expusieron otras cuestiones culturales y filosóficas cuyos nombres no sé mencionan. Sin desconocer que varios de los que pertenecen, tendencialmente, a la Segunda Etapa de la Ilustración referida comenzaron su quehacer en la Primera Etapa como Simón Rodríguez, fray Servando Teresa de Mier o Miguel Hidalgo.

Puede afirmarse de Miranda que fue no solo el *Precursor* de la Independencia Sudamericana, sino también un precursor y, a la vez, propugnador de las ideas de la identidad cultural y la integración iberoamericanas (Roubik, 1994), (León de Labarca, 1997), (Rojas, 2011b, pp. 23-26).

Fue un gran estratega militar en América y Europa y un gran pensador ilustrado, considerándosele el primer *criollo de dimensión universal* según el calificativo de Mariano Picón Salas. Expresión ya insinuada por un francés, un contemporáneo suyo, Quatrimére de Quincy, quien en 1794 manifestó: «Miranda ya no es el hombre de un solo país, se ha convertido en una especie de propiedad común», (1982, p. 165). Destacó, así mismo, su condición de filósofo al puntualizar que «en la escuela de Washington y de Franklin aprendió que si la fuerza y la valentía deben defender la libertad, pertenece a la filosofía, que desata las tormentas revolucionarias, orientar su fulminante acción», (p. 165). Bajo la concepción filosófico-ilustrada argumentó en 1801: «Compatriotas. El mundo está ya muy ilustrado para que suframos tantos ultrajes, somos demasiado grandes para vivir en una tutela tan ignominiosa. Rompamos las cadenas de esta esclavitud vergonzosa, y hagamos ver al mundo que no somos tan degradados como la España piensa (Miranda, 1982, pp. 261-262). Idea en función de la reconstrucción de la identidad de los pueblos hispanoamericanos y, más ampliamente, iberoamericanos y sudamericanos. Cuestión, la de la sudamericanidad, explicitada por un contemporáneo suyo, el guayaquileño José María Ante para, quien escribió el libro: *Miranda y la emancipación suramericana*,<sup>2</sup> 1810, en el cual compiló los principales

2. «La obra *La emancipación suramericana*, bajo la firma de José María Antepará, tiene un mérito



escritos de Miranda sobre la independencia de la América del Sur y la propuesta de un gobierno sudamericano continental. Y en el prefacio de la obra subrayaba: «el grande objetivo de su vida: un gobierno libre y bueno para la América del Sur», “que tiene el mayor interés posible para la humanidad toda», (2009, p. 3).

Esta reconstrucción de la identidad cultural, como totalidad abierta, Miranda la subsumió en el nombre *Colombia*. «Todo cuanto a Colombia concierne, –señaló Salcedo-Bastardo– el precursor lo acumula dentro del sintético rótulo griego de su invención, es “Colombeia”, memoria exhaustiva sobre su inmensa patria» (p. 93). Probablemente lo usó por primera vez en 1805 para designar las cosas relativas a Colombia y a la papelería de su archivo (Zeuske & Otálvaro, 2017, pp. 177-198). No obstante, ya desde 1788 comenzó a utilizar el Concepto Colombia, dado que en Carta al Príncipe Landgrave de Hesse se refiere a la «desafortunada *Colombia*» (Miranda, 1882, p. 93). Al parecer, posiblemente, se inspiró en la versión angloamericana<sup>3</sup> de *Columbia*, al castellanizar o españolizar dicho sustantivo. Posteriormente, en diferentes escritos reafirmó el nuevo nombre identitatio (Ramírez, 2016, pp. 23-54), como en las cartas a Alexander Hamilton de 1792 y a Thomas Jefferson de 1806.

Mas, el nombre Colombia de Miranda difiere por su significado semántico y pragmática del sustantivo anglo-americano *Columbia*. Hay, sí, una identidad, pero en la diferencia, por cuanto lo que el venezolano llamó «Continente Colombiano, Patria mía» (p. 397) es diferente en su génesis, historia, desarrollo y cultura de la *Columbia* norteamericana. Así mismo, son nombres diferentes por la extensión lógica del concepto, pues el término *continente colombiano* contiene lo que se llamaba la América Española y la América Portuguesa, es decir, lo que después se bautizó como nueva realidad: Iberoamérica y, más ampliamente, América Latina. No es fortuito que en 1806 concibiera también la independencia y unidad con los brasileños como lo testimonian: *Proclama para ser emitida por los dirigentes de la conjura*

---

histórico fundamental: da a conocer por primera vez documentos pertenecientes al archivo del general Miranda. A pesar de ello, este conjunto documental pareció correr casi la misma suerte que el cuerpo total del archivo, permaneciendo igualmente ignorado durante mucho tiempo, incluso por aquéllos que se esforzaban en encontrar la pista de los papeles de Miranda, embarcados en La Guaira, como sabemos, en julio de 1812 y encontrados casi ciento veinte años después en un castillo inglés. A decir verdad, está pendiente una investigación respecto al impacto que la obra pudo tener en su momento y la forma en que fue utilizada por el propio Miranda para fundamentar su proyecto emancipador». (Bohórquez, 2009, pp. XVIII-XIX).

3. El término *Columbia* lo utilizó por primera vez la poetisa norteamericana de origen africano Phillis Wheatley, en un poema dedicado a Washington, 1775. Y en 1784 el King's Collage de Nueva York dejó de llamarse así para nombrarse Universidad de Columbia. También hay otros lugares de los Estados Unidos y Canadá que llevan dicho nombre.



*al desembarcar en el Brasil y De la revolución para la América Portuguesa. [...] Que nuestra divisa sea Libertad o Muerte.*

Su Colombia viene a significar lo que denominó en 1783, *Nuestra América*, término para reafirmar la identidad en la diferencia con la otra América —la América Anglo-Sajona—. A pesar de que el nombre de Colombia no se impuso como expresión nominal perdurable de integración supranacional continental, si se utilizó en el primer esfuerzo integracionista práctico al crearse, a propuesta de Bolívar, la Gran Colombia (1819-1830), que comprendería a Venezuela, la Nueva Granda (Colombia, con inclusión de Panamá) y Ecuador. Igualmente fue reasumido como concepto para nominar una nueva nación hispanoamericana, Colombia,<sup>4</sup> la cual emergió a raíz del proceso de la independencia de España, perpetuándose así unos de sus empeños y creaciones identitario-integracionistas.

El que primero enunció el término *Nuestra América* fue el jesuita neogranadino Hernando Domínguez Camargo (1606-1659), quien a mediados del siglo XVII lo acuñó en su obra *Ramillete de varias flores poéticas*, publicada póstumamente en 1667, en Madrid, por el guayaquileño Jacinto de Evia. Aquí en el poema «Al agasajo con que Cartagena recibe a los que vienen de España» escribió: «esta, nuestra América, / Babilonia de pueblos tan sin cuento, / que les ignora el sol de su nacimiento, / a los que Europa trasladó a sus lares, / —concluyendo— esta que es común patria del orbe», (Domínguez, 1986, pp. 381-382). Excepto el ecumenismo<sup>5</sup> aludido no hay otro significado para caracterizar al nuevo término, como si aparece en Francisco de Miranda. Sin embargo, conociese o no Miranda el término bautizado por Domínguez Camargo —casi seguro—, no demerita en nada su concepción para identificar el Continente Colombiano como *Nuestra América*, pues es a partir del venezolano que será asumido por otros

4. El nombre de Colombia como Estado-nación se consolidó entre 1861 y 1886, siendo aprobado dicho nombre por la ley de 1863 y ratificado en la Constitución de 1886. Cfr. (Ocampo, 1991).

5. Su ecumenismo es bastante reducido, pues ni siquiera en el poema que dedicara a aquella ciudad [*Al agasajo con que Cartagena recibe a los que vienen de España*] «no dice nada de los negros que llegaban a aquel emporio en cantidad y en condiciones impresionantes, mientras habla de los españoles que también llegaban numerosos y en otras condiciones... Se diría que nuestro exquisito poeta aborrecía, por lo menos a nivel literario, de cualquier observación y reflexión menos que aséptica sobre el estado social del ambiente en que vivía. También evitó, en general, tocar el tema de los indios y del implacable régimen de encomiendas, a pesar de haber convivido con ellos gran parte de su vida en distintos curatos donde actuó de doctrinero». (Meo, 1986, p. XI).



ilustrados como Servando Teresa de Mier<sup>6</sup> y Andrés Bello<sup>7</sup>, atravesando el siglo XIX hasta José Martí, 1891, (1975, t. 6, pp. 11-22), y nuestros días. Y también con Miranda alcanzará, como expresión de identidad en la diferencia, una dimensión integracionista continental de *sudamericanidad*.

Es a partir de 1783, en ruptura con la España colonialista, (Hernández, 2006), a la cual había servido antes como militar, que propone por primera vez el concepto *Nuestra América*. En viaje hacia Europa escribió:

Habana. En el mar. Año de 1783. 1° de junio. A las nueve de la mañana me hice a la vela en la balandra americana la *Prudente*... Asimismo se hizo a la vela toda la escuadra y convoy español, que a las órdenes del Teniente General Don José Solano, se dirige a Cádiz llevando a su bordo la mayor parte del Ejército de Operaciones y frutos y especies por valor de 60 millones de pesos, cuyos productos habían estado retenidos en nuestra América desde la declaración de la guerra. (Miranda, 1929, t. V, fo. 1, p. 192)

En adelante utilizará este nombre para denotar identidad cultural y política. Así, en 1808, al identificar el término con el nombre de Continente Colombiano escribió: «nuestra América [...] el Continente Colombiano no puede ya ser gobernado por la Europa» (Miranda, 1982, p. 381). Es evidente que no se refería solo a España, sino también a otras metrópolis como Portugal, de ahí el empleo del término Europa.

Esta conciencia identitaria, *Nuestra América*, a nivel conceptual, le permitió establecer en identidad en diferencia la debida distancia político-social con la *América Española* y la *América Portuguesa*, nombres que expresaban una dependencia de Madrid y Lisboa. Igualmente, significaba cierta diferencia con las *otras Américas*, particularmente la *Anglosajona*.

En cuanto a esta concepción de la identidad de Miranda, Carmen Bohórquez, relevante investigadora y conocedora de su obra, ha precisado que

6. «La prosperidad de esta república vecina [Estados Unidos] ha sido, y está siendo, el disparador de *nuestra América* porque no se ha ponderado bastante la inmensa distancia que media entre ellos y nosotros», (la cursiva es nuestra), (Mier, 1978, p. 290), afirmación de 1823 en «[Profecía del Padre Mier sobre la Federación Mexicana]: El Padre Mier en el Congreso Constituyente Mexicano».

7. «*Nuestra América* reproducirá dentro de poco la confusión de idiomas, dialectos, jerigonzas, el caos babilónico de la Edad Media; y diez pueblos pederán uno de los vínculos más poderosos de fraternidad, uno de sus más preciosos instrumentos de correspondencia y comercio», (Bello, 1982, p. 284), como afirmó en el «Discurso de la inauguración de la Universidad de Chile», de 1843.



el énfasis puesto sobre el pronombre posesivo “nuestra” indica ya una primera particularización de América. Más aún, se trata de una primera afirmación de su diferencia: es la América que no es anglosajona. En efecto, —subraya ella— en el diario de viaje que Miranda lleva durante su recorrido por los Estados Unidos, la expresión “nuestra América” se opone siempre a “América”, “esta América” o “aquella América”, estas últimas expresiones haciendo alusión a los Estados Unidos. (Bohóquez, 2003, p. 185)

Agregó que «es tal vez a partir de ese contraste con la América anglosajona, que Miranda comienza a preguntarse por la identidad de “su” América». (p. 185).

Es a partir de esa particularización que Miranda, sobre la base de la identidad en la diferencia, rompe con el abstracto, genérico y ambiguo nombre de América, pues en varias ocasiones puntualizó la existencia de *las Américas*. Así, empleará los conceptos «*nuestras Américas*», (1982, p. 438) y «*las Américas*» (p. 423), (la cursiva es nuestra). Desde estos presupuestos, de la unidad en la diversidad, también esclareció la existencia de *nuestras Américas*, es decir, de *Hispanoamérica* y Brasil.

## 2. El nombre Hispanoamérica como construcción positiva y los equívocos hermenéuticos

Miranda comenzó a forjar desde 1792 los adjetivos que remiten al nombre o sustantivo identitario *Hispanoamérica*, cuando hasta entonces se utilizaba el nombre de América Española, indicador de la dependencia de España. Así, en plural, acuñó el concepto «pueblos hispano-americanos» (p. 115) como manifestación de la unidad en la diversidad. Ya, explícitamente, en una proclama de 1801 escribió: «A los pueblos del Continente Colombiano (alias *Hispano-América*)», (p. 263), dando bautizo cristiano al concepto, (la cursiva es nuestra).

También Miguel Rojas Mix ha puntualizado que:

con el proceso emancipatorio termina por imponerse el nombre de “americano”. Y, si bien, para referirse al continente a menudo se habla de “América Meridional”, el término retenido será el de “Hispanoamérica”. Esta denominación se difunde entrado el siglo XIX, pero había sido acuñada antes de la independencia. Aparecería en los panfletos que preparaban el ambiente revolucionario. *La Gazeta literaria de México* hablaba



en 1788 de “Nuestra nación hispanoamericana” y, a comienzos de siglo, Miranda publica la “Proclama a los pueblos del continente colombiano, alias Hispanoamérica (1801)”. En el siglo XIX se reservó la denominación sobre todo al continente cultural, combinándola con la de ‘americano’ para señalar la identidad personal. (Rojas, 1997, p. 64)

El nombre de Hispanoamérica fue asumido constructivamente, como sostiene Rojas Gómez (2015, pp. 1-269) en su libro *El término Hispanoamérica. Génesis y desarrollo en los procesos de las independencias*, sobre todo a partir de ilustrados de la Segunda Etapa, entre ellos Bolívar, y principalmente Andrés Bello. Así mismo, lo reafirmarán, por ejemplo, románticos como José María Samper o Juan Montalvo y exponentes del Modernismo como José Martí, Rubén Darío o José Enrique Rodó; igualmente durante el siglo XX donde sobresale Manuel Ugarte, por solo referir algunos de sus principales propugnadores de espíritu mirandino. Contribuyéndose, en todos los casos, a consolidar la utilización del término hasta su triunfo definitivo con el siglo XX. Esto demuestra que son equívocas aquellas hermenéuticas que intentan dar un significado negacionista al concepto Hispanoamérica de Miranda y sus posteriores propugnadores.

A diferencia de algunos españoles que privilegiaron de manera absoluta el término de Hispanoamérica, en una especie de identidad de la mismidad, para intentar negar el de América Latina, como en los casos de Ramón Menéndez Pidal, Claudio Sánchez Albornoz o Julián Marías, (Rojas, 2011c, pp. 278-282), algunos latinoamericanos han pretendido descalificar el concepto de Hispanoamérica aportado por Miranda, entre ellos, Víctor Raúl Haya de la Torre o Carmen Bohórquez.

El conocido fundador del APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana, 1924), el peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, en la década de 1920-1930, revisó los nombres identitario-integracionista Hispanoamérica, Iberoamérica y América Latina, intentando negar éstos para sustituirlos por el de Indoamérica, cuestión ampliamente analizada por nosotros en crítica valorativa, (Rojas, 1915, pp. 30-35), por lo que solo nos detendremos en lo referente a Hispanoamérica, concepto de contribución mirandina anticolonial no tenido en cuenta. En este sentido Haya de la Torre señalaba que cada uno de esos nombres responde a una razón histórica, étnica, espiritual y política. Su conclusión fue que;



el término “Hispanoamérica” o “Ibero-América”, y sus derivados “hispano o iberoamericano”, corresponden a la época colonial. Son vocablos de un significado preterista y anacrónico. Se refieren a una América exclusivamente española —o portuguesa cuando del vocablo Ibérico se trata—, e implican el desconocimiento de las influencias posteriores a la Colonia, que han determinado nuevas modalidades en nuestro continente. (Haya de la Torre, 1993, t. II, p. 483)

En primer lugar, *Hispanoamérica*, como ya se demostró, expresa una ruptura con lo colonial despótico, al simbolizar la emancipación como proceso histórico llamado a consolidarse en una integración supranacional. Ruptura sin renuncia a la cultura afirmativa hispana, por lo que se trata de una *ruptura en la continuidad* respecto de lo hispano, bajo nuevas condiciones históricas de apertura como muy bien ya aparecía en Francisco de Miranda. Hispanoamérica e Iberoamérica no podían equipararse a la Colonia, es un error histórico, una afirmación sin base documental, porque antes de fines del siglo XVIII los términos más usuales para hablar de las colonias en América eran los de *Nuevo Mundo* o *Indias Occidentales*, porque el mismo sustantivo *América* a fines del siglo XVIII dio lugar a la expresión de identidad de lo americano.

En segundo lugar, en cuanto a Iberoamérica, nada tiene que ver con lo colonial, pues la iberoamericanidad se fue construyendo en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, acuñándose definitivamente el nombre de Iberoamérica en 1904, (Rojas, 2011b, pp. 26-50). Fue un proceso de gestación y desarrollo al unísono con lo latinoamericano, en respuesta al expansionismo norteamericano y a cualquiera otra pretensión de dominación neocolonial. Como lo hispanoamericano y latinoamericano mismos contenía una identidad integracionista, un proyecto de confederación.

En tercer lugar, desconoció que tanto los nombres identitario-integracionistas de Hispanoamérica e Iberoamérica, como el de América Latina, están fundados en la concepción de la identidad en la diferencia o unidad de la diversidad, y que no se reducían solo a las matrices culturales de raíz española, portuguesa o francesa, sino que contenían también otras matrices culturales como las indígenas, negras, mestizas, en apertura a las mejores conquistas de la cultura universal, incluida la economía, la ciencia y la tecnología. Es decir, como expresión de lo universal concreto-situado, en el aquí y ahora.

No obstante haber forjado Miranda los adjetivos que remiten al sustantivo identitario-integracionista *Hispanoamérica*, la importante





investigadora venezolana, Carmen Bohórquez, no comparte tal criterio. En su excelente libro, *Francisco de Miranda. Precursor de las independencias de la América Latina*, de 1998, en el Capítulo II, «Identidad americana y proyecto emancipador», refiere que el «alias Hispano-América» era un modo a través del cual Miranda impugnaba lo hispano, por asociar aquel sustantivo y sus adjetivos correspondientes con la España colonialista, en coincidencia de criterio con Haya de la Torre. Por tanto, según la investigadora, lejos de significar identidad en la diferencia con lo español era un procedimiento de negar y diferenciar la hispanidad desde el término *nuestra América*. Así, en diferentes pasajes del capítulo, Carmen Bohórquez sostiene:

- Miranda intenta, en primer lugar, crear una conciencia entre «el ser español» y «el ser americano». En otras palabras, trataba de clarificar el problema de la identidad americana. Es tal vez Miranda quien, para la época, había desarrollado la intuición más clara a este respecto, sin que ello signifique que su discurso escape totalmente a las contradicciones, (p. 324).
- Esta diferenciación constituye, además, el punto de partida en la construcción de una noción de pertenencia a una entidad cuya existencia no solamente puede ser disociada de la de España, sino que, más importante aún, es anterior a la presencia española en América. La afirmación de esta anterioridad la encuentra en expresiones tales como «recuperación de la libertad», «regeneración del país» o «restablecimiento de la libertad». La postulación de esta «autonomía» histórica de América le va a servir luego a Miranda, afirma ella, tanto para desarrollar una argumentación bastante consistente contra los pretendidos derechos de España sobre el continente, como para reivindicar los ancestros aborígenes. Al hacerlo, incurrirá en serias contradicciones de las cuales dudamos haya estado consciente, (pp. 324-325).
- Alude que «la Proclama a los Pueblos del Continente Colombiano (alias Hispano-América)», es bastante esclarecedora a este respecto. El mismo título nos coloca ante la oposición que se plantea entre una realidad —que es auténtica— de América, y una que le ha sido impuesta: *alias Hispano-América*. Dicho de otro modo —según su hermenéutica—, tras ese *alias* se oculta una realidad autónoma y Miranda se impone la tarea de mostrar la ilegitimidad de su apropiación por parte de España. Para ello, comienza por rechazar como absurdo el primero de los títulos que los Reyes Católicos habían presentado tres siglos antes para justificar la ocupación de las tierras que Colón encontrara por



azar. Se trata de la donación de las tierras americanas hecha por el Papa Alejandro VI a dichos reyes, (p. 325).

Son estas las principales tesis que la venezolana sostiene para intentar negar que el concepto *Hispanoamérica* tenga una acepción positiva de identidad cultural para Miranda; siempre hace énfasis en el problema de la diferencia entre el *ser americano* y *ser español*, en la doble significación semántica de ambos conceptos. De aquí que interprete el *alias* como seudónimo devaluador de Hispanoamérica. Mas, se intentará probar, a partir de lo expuesto por el propio Miranda, que el sustantivo Hispanoamérica, devenido concepto, así como los adjetivos derivados tienen significación positiva.

- En primer orden, el término *alias*, proveniente del plural femenino del latín, no tiene necesariamente una significación peyorativa, pues significa *otro modo* u otro nombre. Este sentido es el que usa Miranda para designar, de *otro modo*, lo que iba a dejar de ser la *América Española*, por eso subrayó lograr «la Independencia de la América española», (p. 367). Este concepto aparece en su obra para referirse a la *identidad vertical-hegemónica* o *identidad legitimadora* colonialista española que impugnó. Así, en ruptura de continuidad, propone otro nombre, renombrado: *Hispanoamérica*, el cual significaría una readmisión y un reencuentro con lo español en igualdad y libertad, conservándose buena parte la comunidad de cultura forjada durante la colonia, principalmente el idioma castellano o español, la religión católica, ciertos aspectos del derecho y la moral, algunas costumbres y tradiciones. Por eso, en identidad de diferencia, afirmó el *otro nombre: Hispanoamérica*, con una carga identitaria cultural positiva, no nihilista.
- En orden lugar, en el análisis teórico, la venezolana absolutizó la diferencia, a partir de la particularización del *ser americano* o *lo nuestro* (nuestra América), pero resulta que la identidad auténtica presupone siempre la *mismidad* y la *alteridad*, lo común y lo diferente. Es decir, la identidad es identidad en la diferencia o unidad de la diversidad. Esta comprensión se halla en la terminología de Miranda. Las categorías *las Américas*, *nuestras Américas*, en plural, así como los conceptos *nuestra América* e *Hispano-América* utilizados por él, así lo testimonian.
- Tercero: los calificativos *el ser americano* y *recuperación de la libertad* o *restablecimiento de la libertad*, remiten a una ontología de la *libertad absoluta* inexistente en la América Precolombina, ni



en lugar alguno, pues, si bien es cierto que se produjo un proceso de conquista y colonización hispana —seguido por otros provenientes de Portugal e Inglaterra y, en menor medida, por otras naciones europeas—, se obvia que ya antes ocurrieron procesos de sometimiento semejantes en América. Así, los grandes imperios Maya, Inca y Azteca —y otros de menor escala— habían sometido y dominado a otros pueblos indígenas; los tlaxcaltecas guerreaban contra los aztecas porque estos los habían sometido, mientras que en el Perú, Atahualpa y Huáscar luchaban por el trono inca, por solo citar ejemplos ilustrativos. Por consiguiente, la nueva libertad no podía ser expresión solo de lo indígena, del *ser americano autóctono*, sino de todos los componentes humanos, en plural, como lo explicitó Miranda, incluidos los indios y los negros libres, pero también los criollos descendientes de europeos y los cruzados o mestizos. Sin olvidar que no se pronunció por la abolición de la esclavitud de los esclavos de origen africano.

- Cuarto: es inexacto afirmar que Miranda renegara o impugnara lo español para afirmar sólo lo *nuestro americano*, porque lo mejor de la cultura española ya estaba integrada en el *nuevo ser americano*, es decir, el hispanoamericano en su unidad diversa en lo étnico y cultural. En cuanto a los adjetivos relacionados con el nombre *Hispanoamérica*, se presentan en diferentes etapas de su vida y obra. En su «Carta a William Pitt», de 1792, manifestó: «No, Señor, todas las ideas contenidas en esos planes, ojalá que U. [sic] no las olvide nunca, le fueron expresamente comunicadas en pro de la Libertad y la Prosperidad de los *pueblos hispano-americanos*», (Miranda, 1982, p. 115).
- Y, en 1806, dirigiéndose al Cabildo y Ayuntamiento de Coro advirtió: «Este requerimiento se dirige a V. S. S. a fin de que previniendo en tiempo las consecuencias fatales de una resistencia inútil en las autoridades Civiles y Militares de esa Ciudad, podamos de acuerdo y, como miembros del *Pueblo Hispano-Americano*, concertar aquellas medidas indispensables para *preservar la paz, la Unión y la felicidad* de nuestros compatriotas y amigos», [las cursivas son nuestras], (p. 359). No puede haber duda de que aquí los términos *pueblos hispano-americanos* y *pueblo hispano-americano* tienen una connotación positiva.
- Quinto: en su reivindicación de la libertad de los indios, los negros libres, los cruzados o mestizos y los criollos descendientes de españoles, quienes conformarían el nuevo pueblo hispanoa-



americano, no renegará en ellos las virtudes de la cultura española, pues éstos eran portadores de ella. En la proclama «A los Pueblos del Continente Colombiano (alias Hispano-América)», llamó a mantener y conservar «la Religión Católica, Apostólica y Romana», la cual sería «imperturbablemente la religión nacional», sin excluir «la tolerancia» «de todos los otros cultos», (p. 271). En otra «Proclama», de 1806, afirmó que habría de llegar el día «en que recobrando nuestra América su soberana Independencia» quedarían restituidas «aquellas virtudes morales, y Civiles que una Religión santa, y un Código-regular inculcó en nuestras costumbres formando un honesto [sic] índole nacional», (p. 356). Además, se anticipó a Bolívar en cuanto a mantener en la nueva identidad en la diferencia, cierta parte de la comunidad de cultura forjada durante tres siglos, sin excluir aspectos del derecho español que se ajustasen a la nueva realidad social, como los cabildos, entre otros.

Todo esto patentiza que no concebía al nuevo nombre *Hispanoamérica* como un pseudo-concepto, sino todo lo contrario, pues desde él proyectó, en *ruptura de continuidad y continuidad en la apertura*, la integración hispanoamericana e iberoamericana, entre cuyos nuevos contextos culturales entrarían la nueva política de la independencia y el derecho del Estado-nación moderno, la economía y el comercio. Habría que añadir, por otro lado, que el nombre de *Hispanoamérica* fue asumido constructivamente por los ilustrados de la Segunda etapa, al igual que los principales exponentes del Romanticismo y Modernismo latinoamericano, ya antes referidos. Tampoco debe ignorarse la asunción del mismo en España, como lo testimonian nombres de publicaciones como la *Revista Hispano-Americana* (1864-1867), *La Ilustración Española e Hispanoamericana* (1870-1921), *La América: Crónica Hispanoamericana* (1857-1886), o *La Revista Hispanoamericana* (1881-1891). Todo lo anterior ayudó a sistematizar la utilización del término hasta su triunfo definitivo con el siglo XX.

### 3. El concepto Hispanoamérica y las alternativas de proyectos de integración supranacionales

Desde el concepto «Continente hispano-americano» (1982, p. 379) insistió Miranda en la «*unión indispensable*, [...] de tanta magnitud e interés para nosotros mismos y para todo el género humano en



general», (p. 380). Subrayó la frase latina *Concordia res parvae crescunt discordia maximae dilabuntur*, (con la concordia crecen las pequeñas cosas; con la discordia perecen las mayores). Una y otra vez volverá al tema de la unidad o identidad, por cuanto *la unión asegurará permanencia y felicidad perpetua*, (p. 357), afirmó.

Antes que Bolívar —sin demeritar el aporte del Libertador— planteó la creación de la *integración* en una *confederación*<sup>8</sup> de pueblos, pues ya desde 1797 sostuvo:

por fin Santa Fe de Bogotá, capital del Reino de Santa Fe (sic), en la parte del sur, con otros pueblos de su distrito se dispone a romper el grito de la Libertad e Independencia de toda la *América Española confederada*, después de tomadas todas las medidas y precauciones de que es capaz la prudencia humana. Su situación local es la más a propósito para extenderlo (sic) en su límites Quito, Chile, y hasta el Perú, donde no está menos activa la fermentación; y por el istmo de Panamá y Guatemala y hasta México por donde podemos comunicarnos con la anglo-américa, siendo la inmediación de Jamaica a Cartagena y Puerto Velo de una gran ventaja para darnos las manos. Son superfluas las descripciones geográficas hablando con personas cultas; ni hay obstáculos insuperables a la actividad de los hombres que emprenden su rescate. (p. 189)[énfasis agregado]

8. Existen dos términos de parecido significado en materia de teoría político-jurídica e integración, los cuales tienen también su historia, significados semánticos y diferencias. Ellos son *confederación* y *federación*. En la historia política moderna hubo naciones que se fundaron como una Nación confederada y después transitaron hacia una federación, como los casos de los Estados Unidos y Canadá, el primero pasó de confederación a federación en 1787 y el segundo en 1867. El Estado nacional federado se conceptúa como «una asociación de Estados soberanos que delegan soberanía en el nivel federal pero se reservan su propia Constitución, su legislación estatal, su autonomía fiscal, su administración pública y de justicia independientes, de manera que la titularidad del poder no está centralizada, sino como su nombre lo indica, federada. En el Estado federal existe la categoría básica de “Estado miembro” o federado, depositario pleno de soberanía que, sin embargo, entrega o cede parcialmente [parte de la misma] a la unión, la cual internacionalmente aparece como un solo Estado [o Nación]». Por otra parte, «en cuanto a la confederación se define [...] como relación de Estados independientes para la concesión de fines comunes sin llegar a constituir un super Estado». (Trujillo, 2001, pp. 80 y 82). Cfr. (Badía, 1998) y (Vidal, 1998) En parte no se concuerda con la definición anterior de confederación, pues los proyectos de confederaciones en Hispanoamérica, Iberoamérica y América Latina, desde Miranda, Bolívar, José Cecilio del Valle, Andrés Bello, José María Samper, Francisco Bilbao, José María Torres Caicedo, Eugenio María de Hostos, José Martí, José Ingenieros, entre otros, concibieron —como *genera- lidad in crescendo*— el proyecto de integración en un *Gran Estado* o *Estado Supra-Nacional*, en correlación de la partes con el todo, es decir, una *Nación-de-Naciones* o *República-de-Repúblicas*, que en identidad en la diferencia o unidad en la diversidad presuponía un Gran Estado, una parlamento o congreso, una común defensa, una ciudadanía, un sistema de medidas y pesos, eliminación de las aduanas internas o nacionales, una moneda única, una banco sudamericano, un sistema de enseñanza común, etc. Y sin negar la autonomía de los Estados confederados se insistía en la unidad, en el objetivo común. Todo lo cual indica una re-semantización de dicho término.



Tal confederación hispanoamericana debía constituirse teniendo en cuenta la realidad y cultura de esta parte del mundo, por eso subrayó:

establecer un *gobierno independiente que constituya un nuevo cuerpo de la Nación Soberana, separada absolutamente del gobierno y dominio español y de cualquier otro extraño*. Bajo de leyes justas, adecuadas y proporcionadas al país, sus habitantes y sus relaciones, dictadas y conformes a los sanos principios de la moral, buena fe, bien común y derechos natural y de gentes. (pp. 189-190)

Está claro que enfatizó que la posible futura Gran Nación Hispanoamericana debía ser libre e independiente de cualquier poder extraño. Máxima de imperecedera actualidad.

Al recrear a Montesquieu reafirmó que «la América se cree con todo derecho a repeler una dominación igualmente opresiva que tiránica y formarse para sí un gobierno libre, sano, y equitativo; con la forma que sea más conveniente al país, clima e índole de sus habitantes, etc.,» (p. 105). Con esta tesis sobre el futuro gobierno de los países hispanoamericanos centró su mirada en lo universal concreto-situado, para evitar imitaciones indebidas como después acontecieron.

Concibió para el futuro un Gran Estado de países hispanoamericanos como una integración amplia, cuyos límites geográficos iban desde el Mississippi hasta el Cabo de Hornos. Al delimitar éstos expresó:

*el Estado que integrarán las Colonias hispanoamericanas* tendrá los siguientes límites: en la parte norte, la línea que pase por el medio del río Mississippi desde la desembocadura hasta la cabeza del mismo y partiendo de ella siguiendo la misma línea recta en dirección del oeste por el 45° de latitud septentrional hasta unirse con el mar Pacífico. Al oeste, el Océano Pacífico desde el punto arriba señalado hasta el Cabo de Hornos incluyendo las islas que se encuentran a diez grados de distancia de dicha costa. Al este, el Océano Atlántico desde el Cabo de Hornos hasta el golfo de México y desde allí hasta la desembocadura del río Mississippi. [...]. Respecto de las islas ubicadas a lo largo de esta costa, ellas no formarán parte de este Estado, puesto que el ya bastante extenso continente ha de ser suficiente para una potencia meramente terrestre y agrícola. Sin embargo, y como excepción, se conservará la isla de Cuba en razón de que el puerto de La Habana es la llave del golfo de México, (la cursiva es nuestra). (p. 208)



Hay aquí, como puede apreciarse, una propuesta de integración en un *Estado Hispanoamericano*, que vendría a ser un *Estado-de-Estados* o *Estado Supranacional* como después lo ratificará Bolívar. Esta novedad de integración iba desde lo político-jurídico hasta lo económico-comercial, conservando aquellos otros aspectos de la cultura como la lengua española, la religión católica, sin negar la tolerancia religiosa y costumbres de tres siglos de existencia.

En el orden administrativo-estatal y político-jurídico la estructura del Estado Supranacional concebida inicialmente —más tarde retomada implícitamente— fue la Confederación. Sin embargo, en algunos proyectos que llamó provisionales admitió la posibilidad de la federación *su géneris*, así aquella variante de Federación Hispanoamericana se componía de:

- Comicios.
- Cuerpos municipales (cabildos).
- Asambleas provinciales.
- Concilio Colombiano (Asamblea o Congreso de la Federación).
- Poder Ejecutivo.

Desde esta perspectiva retomó conceptos de la tradición precolumbina, y con visible influencia de la Monarquía Constitucional Inglesa, señaló que:

el Cuerpo legislativo [de este Gran Estado] se corresponderá de representantes nombrados por las diferentes Asambleas Provinciales (*Amautas*), en número proporcional al de la población de cada Provincia, y que sean ciudadanos de la Provincia que los envía. [...]. Esta asamblea se llamará *Concilio Colombiano* y será el único cuerpo que dicte leyes para toda la Federación [Hispano] Americana; leyes que pasarán por la simple mayoría de votos. Pero serán sometidas a la sanción del Poder Ejecutivo, quien tendrá el derecho de rechazar el proyecto de ley, siempre que al hacerlo exponga las observaciones. Si después de esto votare el Concilio la misma ley con una mayoría de dos tercios, el Poder ejecutivo deberá conformarse a la nueva decisión, y sin demora la pondrá en ejecución, (la cursiva es nuestra). (p. 263)

Al ofrecer juicio sobre esta concepción, José Lezama Lima indicó en su libro *La expresión americana*, 1957, que

la historia política cultural [Hispano]americana en su dimensión de expresividad, aún con más razones que en el mundo occidental, hay que apreciarla como una totalidad. En el americano que quiere adquirir



un sentido morfológico de una integración, tiene que partir de ese punto en que aún es viviente la cultura incaica. La idea del incanato está presente poderosamente vivaz en las mentes de Simón Rodríguez, Francisco de Miranda y Simón Bolívar, durante el siglo XIX. (Lezama, 1988, pp. 258-259)

Precisó más: «ved un hecho que demuestra lo ya necesaria que es esa totalidad en la integración de una visión histórica americana», (p. 259) obvio que lo americano referido es lo hispanoamericano.

Justamente, destacó Lezama Lima, entre las influencias de pensamiento de Miranda, la referida a la cultura precolombina, en particular la incaica, como se aprecia en las propuestas de conceptos que conforman la estructura de su proyecto de Estado Supra-Nacional General. Por otra parte, ha insistió el ensayista y poeta cubano que para estos hombres como Miranda, Bolívar y Simón Rodríguez la integración conforma un todo abierto. Y esto es muy evidente ya en Miranda.

A pesar de las lógicas influencias de época, no se discutirá la aportación de Miranda a la concepción de la integración. La *unidad política* implicaba para él una *unidad e integración económica continental hispanoamericana*, por esto acotó:

todo convida, todo anima a la Independencia y a no sufrir más tiempo el yugo, un yugo tanto más inicuo cuanto que se extiende a privarnos del más racional e interesante placer del hombre en todos los estados que es la concurrencia, comercio y relaciones con sus semejantes. (p. 189)

Antes, en 1790, había afirmado que «la América [hispanica] tiene un vastísimo comercio que ofrecer» (p. 105) cuando sea independiente. Previendo así mismo la posibilidad de formar sin mayor dificultad un canal de navegación en el istmo de Panamá, que facilitara el comercio con China y el Oriente con notables ventajas para la América de origen español. Y fue el primero en concebir la idea de que la Capital del Nuevo Estado Supranacional estuviese en el istmo de Panamá, idea después asumida por Simón Bolívar en su propuesta de confederación.

Además del proyecto de integración en un Estado-Supranacional, Miranda manejó también en 1808 la posibilidad alternativa de formar Estados Supra-Nacionales por Regiones de Hispanoamérica, concepción ratificada en 1811 al anticipar lo que después sería la Gran Colombia (1819-1830) con Bolívar. Concretó que «una reunión política





entre el reino de Santa Fe de Bogotá y la Provincia de Venezuela, a fin de que formando juntos un solo cuerpo social gozásemos ahora de mayor seguridad y respeto y en lo venidero de gloria y permanente felicidad», (p. 448). Y aunque no explicitó la forma jurídico-estatal y política de la propuesta reasumió la concepción inicial de la confederación, al manifestar por analogía que la forma a adoptarse debía ser similar a la de Suiza, llamando al Estado a integrarse por los «Departamentos de Caracas, Santa Fe y Quito, [...], la Suiza de Sur América», (p. 368), en clara alusión a la Confederación Suiza.

En el Continente Colombiano debían haber, según esta variante, cuatro grandes divisiones territoriales que formarían unas especies de Estados Supra-Nacionales Regionales —tesis también retomada por Bolívar en la *Carta de Jamaica*—, ellos serían:

1. México y Guatemala (Centroamérica).
2. Santa Fe (Colombia), Caracas, (Venezuela) y Quito (Ecuador).
3. Perú y Chile.
4. Buenos Aires y Tucumán (Argentina, Uruguay y Paraguay).

Las razones de modificación de su proyecto de *Estado General Hispanoamericano* se debían a la compleja situación en la lucha por la independencia, dado que la extensión geográfica de la América Española era inmensa. Además, en aquellas circunstancias, donde cada subregión tenía sus particularidades geo-socio-culturales, de recursos naturales, étnicas e históricas, la concentración en *Estados de Nación-de-Naciones Regionales* era, a todas luces, más viable para la administración político-jurídica y económica. Por eso afirmó: «me parece [esta propuesta] la más correcta, es evidente que cada uno de esos Departamentos, o Divisiones, en razón de su territorio, población y recursos es susceptible de tener un Gobierno independiente separado», (p. 368). No obstante, destacó aspectos culturales comunes a todos ellos, en expresión de unidad de la diversidad, al subrayar que la unidad se fundaba en «un Código uniforme y general de buenas leyes—un solo y mismo idioma—religión—forma de administración», (sic), (p. 368). Se trataba de la identidad en la diferencia o unidad en la diversidad.

En honor a la verdad histórico-teórica, esta propuesta corresponde a una *identidad proyecto* (Castells, 1999, vol. II, p. 30; vol. III, pp. 343-367), de integración, como la ha caracterizado actualmente Manuel Castells, la cual fue concebida por Francisco de Miranda y desarrollada en la Segunda Etapa de la Ilustración Hispano Portuguesa Americana, y hasta la actualidad. Así mismo, esta teoría se puso en práctica, con modificaciones, en proyectos de Estados Supra-Nacionales en las



Confederaciones de la Gran Colombia (1819-1830), la Confederación Centroamericana (1824-1842) y la Confederación Peruano-Boliviana (1836-1839). Proyectos que serán reasumidos durante los siglos XIX y XX latinoamericanos; conservando, en buena parte, vigencia integracionista en el presente sin negar su carácter pendular como ha referido Eduardo Devés.

#### 4. Origen de la sudamericanidad como manifestación de identidad integracionista

A fines del siglo XVIII, como parte del *Programa de emancipación cultural anticolonial*, (Rojas, 2011c, pp. 97-113), + surgieron varios conceptos que sin posible dubitación comenzaron a conformar una episteme en torno una nueva identidad cultural en ruptura de continuidad y continuidad en la apertura respecto de las metrópolis de España y Portugal, principalmente. Todos condicionados históricamente, fruto de la crisis colonial. Esta emergente episteme tiene en su centro —además de las categorías *Continente Colombiano*, *Hispanoamérica*, *Nuestra América* y *Nuestras Américas*, ya explicadas,— también el origen de *América del Sur* o *Suramérica* como proyecto de *identidad integracionista*, no investigada de modo sistemático hasta ahora, y solo recientemente por Carmen Bohórquez (2009, pp. IX-XLII, y Miguel Rojas Gómez (2016, pp. 311-330), (2019, pp. 361-384), la cual implica una reconstrucción de la cultura en su acepción amplia y un proyecto de integración de carácter supranacional sin anulación de los Estados nacionales que nacieran de dicho proceso. Y este mérito corresponde, igualmente, al pensamiento auténtico y creador de Francisco de Miranda.

A este respecto, el pensamiento auténtico creador de Miranda, destaca Pablo Guadarrama González:

La cuestión de la posible primogenitura de la cultura integracionista en el caso de Latinoamérica se encuentra indisolublemente ligada a igual condición de la identidad y, a la vez, a algo de mayor envergadura: la independencia de los pueblos colonizados por las metrópolis hispanolusitanas. (2020, p. 21)

A lo que añadió: «la autenticidad de la precursora labor de Miranda en la gestación de la cultura independentista e integracionista no



debe quedar en entredicho por el hecho de que se les atribuya también tal condición a otras personalidades”, (p. 23), en referencia de la importancia de otros como Juan Pablo Viscardo, cuyo escrito: *Carta a los españoles americanos*, de 1792, fue divulgada por el propio Miranda en 1806. Mas, sin negar la trascendencia histórico-continental de Viscardo, la concepción de Miranda es más puntual, sistemática y profunda en cuanto a independencia-unidad-integración supranacional sudamericana, por eso, justamente se le denomina el *Precursor*, y conjugó teoría y praxis en aras de la independencia integracionista continental, llegando a morir prisionero en España por su práctica libertadora.

Sobre la terminología referida a América, de acuerdo a la extensión lógica de los conceptos, hay que tener en cuenta los de mayor y menor generalización, los que incluyen a otros y sus respectivas diferencias dentro de la unidad de la multiplicidad o identidad en la diferencia. Desde la historicidad valorativa se destaca a nivel general el término *Continente americano* como unidad de la diversidad. Al pensar en el logro de la emancipación y la creación de una nación confederada Miranda concretó en el *Acta de París* de 1797: «que el Mississippi sea la mejor frontera que pueda establecerse entre las dos grandes naciones que ocupan el continente americano», (Miranda, 1982, p. 197). Una ya existía de facto, los Estados Unidos de Norteamérica, y la otra proyectada era la Gran Nación Suramericana, aquella que geográfica, social y culturalmente podría existir al sur de los Estados Unidos, conformado entonces solo por las Trece ex colonias inglesas de Norteamérica. Por lo que el río Mississippi, llamado el rey de las aguas, serviría de deslinde geo-socio-político, extendiéndose al sur de éste los otrora territorios de la América española y la América portuguesa.

Desde la fecha temprana de 1791 el caraqueño universal ya planteó el sustantivo conceptual *América del Sur* o *Suramérica*. Habló de manera diáfana de «América del Sur», de su «*Plan de Gobierno* y forma de legislación» representativa. Así mismo especifico el nombre «Sur América, de acuerdo con los principios de *libertad e independencia*» (p. 111) propugnados. Y recordó en 1808: «La emancipación de Sur América ha sido un asunto que fui el primero en proponer, [...], allá por el año 1790», (p. 365). Con sistematicidad abordó lo que llamó «el tema Suramérica», (p. 311), centro de geopolítica universal a raíz de la ocupación napoleónica a España y Portugal, así como de los



intereses de Francia,<sup>9</sup> Inglaterra<sup>10</sup> y los Estados Unidos<sup>11</sup> sobre esta región. Y manifestó: «crítico momento por el que atraviesa la América del Sur —un estado de cosas que puede acabar bien o mal— nos ha inducido un vez más a orientar nuestra pluma hacia ese interesante tópico», (p. 400). Y ratificó que la única solución era la independencia, la libertad y la creación de los nuevos Estados soberanos. En 1797 había expresado que «la América Española necesita un gobierno propio e independiente de la España y de toda otra potencia del mundo», (p. 188). Tesis concebida no solo para una Hispanoamérica libre, sino para toda Sudamérica; no es casual recordar que acuñase en plural *Nuestras Américas*.

Si bien en consecuencia del nombre genérico América examinó la importancia del término *continente americano* en su dimensión geográfico-política. A su vez puntualizó en identidad en la diferencia o unidad de la diversidad la existencia de la América del Norte y la América del Sur, pero aquí el concepto continente tenía una semántica más específica, no se refería solo a lo geográfico sino sobre

9. «Pésima impresión en Suramérica contra Inglaterra por la frustrada conquista a la Argentina», (*A Lord Vincent Castlereagh*), 1807, (Miranda, 1982, p. 364).

10. Miranda a fines del siglo XVIII y principios del XIX había recabado la ayuda de Inglaterra y Estados Unidos para la independencia sudamericana, pero se quejó en 1805 de la falta de apoyo de los ingleses a su proyecto de emancipación, y en crítica a William Pitt señaló: «después de tantos años de paciencia [...] dentro de un año solamente, había experimentado cuatro quebrantamientos de promesas dadas por los ministros de S. Magd.» [sic]. «Pitt ha estado jugando con mi persona. Cuatro quebrantamientos de promesas en un año», (*Notas de Diario*), 1805. (Miranda, 1982, p. 326).

Igualmente atribuyó una de las causas del fracaso de su primera expedición libertaria a la falta de apoyo británico al decir: «si Gran Bretaña nos hubiera dado apoyo decidido de cualquier clase, no solo esas Provincias [españolas], sino el resto del Continente de Sur América, ya estarían totalmente emancipados». Francisco de Miranda. «Exhaustivo y documentado alegato por la emancipación de Colombia. Proceso histórico de la iniciativa», (*A Castlereagh*), 1808.

Por otra parte, criticó el intento inglés de apoderarse de Argentina en 1806 y 1807 al denunciar: «Los últimos acuerdos de Buenos Aires no han producido ni buena ni favorable impresión por parte del pueblo de Sur América hacia la nación británica. Siempre he pensado que el proyecto de conquista era impopular en la región e irrealizable en cualquier extensión considerable, causante de muchos daños y confusión al interior de Sur América». «Pésima impresión en Suramérica contra Inglaterra por la frustrada conquista a la Argentina», (*A Lord Vincent Castlereagh*), 1807. (Miranda, 1982, pp. 363, 364, 367).

11. Si bien Miranda recabó ayuda del gobierno de Estados Unidos para la independencia de las colonias españolas americanas, denunció de modo cáustico el pragmatismo de la joven nación al no apoyar su plan y expedición de independencia de 1806, y al contrario comunicárselo al gobierno de España. Expresó tácito: «El fracaso de esta tentativa se debió no sólo a la mala fe de los agentes del Gobierno de los Estados Unidos, quienes revelaron el secreto a nuestros enemigos, sino también a la infame y traidora conducta de los oficiales norteamericanos a los que se había confiado el mando de los buques que componían la expedición». «Las transacciones en especias y dinero también entre México, la Habana, Cartagena, etc., las realizan principalmente comerciantes norteamericanos, cuyas inmensas ganancias los han convertido de amigos en enemigos de nuestra Independencia. Presumo que no podrán ser rescatados para nuestra amistad e intereses sino cuando se vean privados de ese inmenso comercio, del que ahora gozan casi exclusivamente». (Miranda, 1982, pp. 366 y 370).



todo a lo *geo-socio-cultural* inclusivo. Nomenclatura identitaria que le permitió rubricar la categoría «continente de América del Sur», (p. 364) que contenía no solo a Hispanoamérica sino igualmente a Brasil. La claridad y comprensión de Suramérica como un todo abierto con sus respectivas partes le permitió señalar la existencia de las «colonias hispanas en Sur América», (p. 377), es decir, aquellas que existían al sur de río Mississippi, que incluía islas de las Antillas o el Caribe como Cuba. Y la otra parte era Brasil como lo patentizó Archibald Campbell o el propio Miranda. Campbell escribió:

No puedo decir cuándo exactamente se decidió la expedición a Brazil [sic], pero tengo razones para suponer que originalmente formó parte del gran plan de Miranda, y que todo paso que se dio en la América española para preparar al pueblo para la revolución, fue acompañado de una tentativa similar en el territorio portugués. (Campbell, 1982, 345)

A lo cual añadió: «él ha mencionado particularmente los nombres de Pernambuco, Porto Seguro, Río de Janeiro, Paraíba y São Paulo como destacados en la confederación», (p. 347). Todo evidencia que en el año 1806, fecha en que llevó a cabo su primera expedición independentista, concibió junto a la emancipación de Hispanoamérica la de la América Portuguesa. Según aparece en sus documentos, incluyó en el proyecto de confederación a Brasil.<sup>12</sup> Hay proclamas suyas dirigidas a los brasileños para que se incorporaran a la lucha por la independencia sudamericana o suramericana y lograr una unidad de pueblos y gobiernos. En éstas expresó:

valientes ciudadanos de Brasil —¡Levantaos! Escuchad la voz de la Libertad y lanzad las innobles cadenas por las que habéis sido cruelmente oprimidos por tan largo tiempo. [...] *Levántémonos todos a una y unámonos como hermanos.* [...] corred a las banderas de la *Libertad*, uníos de manos y de corazones en la gloriosa causa, y vuestros nombres serán legados a la posteridad como los más virtuosos patriotas y libertadores de vuestro País, [la cursiva es nuestra]. [...] Que nuestra consigna sea, Libertad o Muerte. (Miranda, 1982, pp. 351, 352, 353)

12. Luis Vitale afirma: «Un aspecto relevante del plan unitario de Miranda fue su preocupación por integrar a Brasil. En tal sentido, puede afirmarse que Miranda fue el primero en considerar a Brasil como parte integrante del plan de unidad latinoamericana, a pesar de la diferencia idiomática», (Vitale, [2001], p. 7).



divisa que antecedió el grito de independencia de Ypiranga del 7 de septiembre de 1822, cuando Brasil se separó de Portugal.

Con toda certeza, en su creación epistémica el término «Continente *Colombiano*» en su más amplia acepción es sinónimo de *América del Sur*, *Suramérica* o *Nuestras Américas*. Un investigador como José Luis Salcedo-Bastardo puntualizó que «“Colombia” servirá para identificar a la porción continental mayor: [...], desde el Mississippi —confines de Wisconsin, Illinois, Tennessee...— con Luisiana, Texas, California, Florida, México, hasta el Cabo de Hornos, englobando a Hispanoamérica, Brasil y el Caribe», (Salcedo-Bastardo, 1982, p. XVI). Geografía socio-cultural del Sur reducida en el siglo XIX por la compra o anexión de territorios suramericanos incorporados a la Unión Americana del Norte, lo que permitió crecer a Estados Unidos el doble de su territorio inicial.

Se ha significado que:

Bolívar y Bello son, en el orden de la americanidad genuina, la más acaba obra de Miranda; juntos conforman la trilogía cúspide. Sucre y Rodríguez comparten, al respecto, pareja jerárquica en lo atinente a la cuestión desde Venezuela. José de San Martín y Bernardo O’Giggins, tan seguros y consistentes en sus convicciones latinoamericanistas, recibieron igualmente, enriquecieron y proyectaron a su vez el mensaje que, hace dos siglos, germinaba en el corazón y la mente de un caraqueño-canario de vanguardia bien plantado ante la historia». (p. XXIV)

A lo que habría que añadir que en la construcción terminológica epistémica —por la vigencia de sus conceptos de *identidad integracionista*, (Rojas, 2011a, 151-203)—, las categorías *Nuestra Américas* y *Suramérica* atraviesan más de dos siglos de existencia con proyección de instituciones como la Unión Suramericana de Naciones, UNASUR, y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, CELAC, hoy en *crisis utópica*, (Rojas, 2019, pp. 384-411). Falta mucha concreción para hacer realidad una Sudamérica verdaderamente integrada en su identidad en la diferencia.

No resulta obvio aclarar que el concepto de América del Sur de Miranda, en la extensión de su predicado lógico-cultural de proyecto integracionista, tiene similar dimensión que el concepto América Latina, creado por Francisco Bilbao y José María Torres Caicedo en 1856. De aquí que la investigadora Carmen Bohórquez plantee la tesis de que Miranda es el *precursor de las independencias de América Latina* e igualmente acotó:



Desde las primeras formulaciones de su proyecto emancipador, Miranda ya concibe la creación de un solo Estado sudamericano independiente [...]. Con toda certeza, no creemos, que pueda encontrarse, antes de Miranda, la explicación de sus tesis de unidad cultural y política de la América meridional, y menos aún, el esfuerzo consciente de señalar las bases de su unidad. (Bohórquez, 2003, p. 317)

Hay que precisar que esa unidad estaba argumentada como unidad en la diversidad, dan cuenta de ésta no solo el concepto *Nuestras Américas*, sino también la concepción del proyecto de integración a través de *Estados supranacionales subregionales* como planteó en 1808, ya argumentados. La comprensión de la integración implicaba para él *integración social*,<sup>13</sup> en la diferencia, en aras de ella manifestó:

Que los buenos e inocentes indios, así como los bizarros pardos, y morenos libres crean firmemente, que somos todos conciudadanos, y que los premios pertenecen exclusivamente al mérito y a la virtud en cuya posición obtendrán en adelante infaliblemente, las recompensas militares y civiles, por su mérito solamente. (Miranda, 1982, p. 356)

Y en previsión de la independencia y la conquista de la libertad expresó: «el tributo personal cargado sobre los indios y gentes de color siendo odioso, injusto y opresivo será abolido de hecho. Los indios y las gentes libres de color gozarán desde este instante todos los derechos y privilegios correspondientes a los demás ciudadanos». (p. 271). Además, concibió el reparto de tierras para aquellos que no tenían. Su mancuada histórica es no haberse pronunciado puntualmente por la abolición de la esclavitud de los africanos y sus descendientes sometidos. Pero tal limitación histórica no mengua sus aportes a la identidad integracionista supranacional, social y cultural.

## Referencias

Antepara, J. M. (2009). *Miranda y la emancipación suramericana*, primera reimpresión, prólogo de Carmen L. Bohórquez, traducción y notas de Amelia Hernández y Andrés Cardinale. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

13. «Aun cuando su optimismo pueda hoy parecernos ingenuo, habrá que reconocerle, en todo caso, su esfuerzo por cambiar si no todas las estructuras sociales, sí al menos las mentalidades. Los textos dirigidos a sus compatriotas proponen nuevos principios de organización, cuyo rasgo más importante es tal vez el reconocimiento de la sociedad americana como una sociedad multirracial». (Bohórquez, 2003, pp. 315-316).



- Bello, A. (1982). *Andrés Bello. Homenaje de la U.C.V. en el bicentenario de su natalicio (1871-1881)*. Caracas: Ediciones del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela.
- Bohórquez, C. L. (2003). *Francisco de Miranda. Precursor de las independencias de la América Latina*, [tercera edición]. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Bohórquez, C. L. (2009). Miranda y la emancipación suramericana, prólogo, pp. IX-XXXIX. En J. M. Antepara. *Miranda y la emancipación suramericana*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Campbell, Archibald. (1982). De la revolución para la América Portuguesa. (Expediente para Lisboa), pp. (344-348). En F. de Miranda. *América espera*, selección, J. L. Salcedo-Bastardo. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Castells, M. (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*, vol. II. México D. F.: Siglo XXI Editores.
- Castells, M. (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*, vol. III. México D. F.: Siglo XXI Editores.
- Chiaromonte, J. C. (1979). Iberoamérica en la segunda mitad del siglo XVIII: la crítica ilustrada de la realidad, (prólogo), pp. IX-XXXIX. En J. C. Chiaromonte, (comp.). *Pensamiento de la Ilustración: economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Domínguez Camargo, H. (1986). *Obras*, prólogo de Giovanni Meo Zilio, cronología y bibliografía de Horacio Jorge Becco. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Guadarrama González, P. (2020, [enero-junio]) ¿Originalidad o autenticidad de Francisco de Miranda en la gestación de la cultura integracionista latinoamericana? *Wirapuru. Revista latinoamericana de estudios de las ideas*, 1(1), 20-36.
- Haya de la Torre, V. R. (1993): El lenguaje político de Indoamérica, pp. 479-490. En L. Zea, (comp.). *Fuentes de la cultura latinoamericana*, t. II, México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Hernández González, M. (2006). *Francisco de Miranda y su ruptura con España*. Caracas/Tenerife: Academia Nacional de la Historia de Venezuela /Ediciones Idea.
- Herrarte, A. (1955). *La unión de Centroamérica. Tragedia y esperanza*. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública.
- Ferrando Badía, J. (1998). *El Estado unitario, el federal y el Estado autonómico*. Madrid: Tecnos.





- León de Labarca, A. I. (1979). *Miranda, Bolívar y la integración latinoamericana*. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Lezama Lima, José. (1988). *Confluencias. Selección de ensayos*, selección y prólogo de Abel E. Prieto. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Martí, J. (1975). *Nuestra América. Obras completas*, t. 6. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Meo Zilio, G. (1986). Perfil del poeta y de su obra, prólogo, pp. IX-XCVII. En H. Domínguez Camargo. *Obras*, prólogo de Giovanni Meo Zilio, cronología y bibliografía de Horacio Jorge Becco. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Mier, S. T. de. (1978). *Ideario político*, prólogo, notas y cronología de Edmund O’Gorman. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Miranda, F. de. (1929). *Archivo del General Miranda*, t. V, fo. 1, edición y prólogo de Vicente Dávila. Caracas: Editorial Sub-América.
- Miranda, F. de. (1982). *América espera*, selección, prólogo y títulos de J. L. Salcedo-Bastardo, traducciones de Gustavo Días Solís, Michel R. Monner y Gilberto Merchán. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Ocampo López, (1991). *La integración de América Latina*, segunda edición. Bogotá: Editorial El Búho.
- Pereda, Jeylú. (2016). Francisco de Miranda es un personaje muy incómodo para las élites. *Memorias de Venezuela*. Recuperado de <https://memoriasdevenezuela.wordpress.com/2016/08/19/francisco-de-miranda-es-un-personaje-muy-incomodo-para-las-elites/>.
- Picón Salas, M. (1975). *De la conquista a la independencia. Tres siglos de historia cultural hispanoamericana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Quatrimére de Quincy, [A. C.]. (1982). Miranda ya no es el hombre de un solo país, se ha convertido en una especie de propiedad común, pp. 160-165. En F. de Miranda. *América espera*, selección, prólogo y títulos de J. L. Salcedo-Bastardo, traducciones de Gustavo Días Solís, Michel R. Monner y Gilberto Merchán. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Salcedo-Bastardo, J. L. (1982). Prólogo, pp. IX-XXXI. En F. de Miranda. *América espera*, selección, prólogo y títulos de J. L. Salcedo-Bastardo, traducciones de Gustavo Días Solís, Michel R. Monner y Gilberto Merchán. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Roubik, C. & Schmitd, M. (1994). *Los orígenes de la integración latinoamericana*. México D. F., Instituto Panamericano de Geografía e Historia.



- Ramírez Angarita, C. (2016). La identidad colombiana en el pensamiento de Francisco de Miranda: un ejemplo inmediato, pp. 23-54. En *Miranda: doscientos años: 1816-2016*. Bogotá: Proyecto Editorial Medio Pan y Un Libro del Colegio Enrique Olaya Herrera, IED.
- Rojas Gómez, M. (2011a). Aportes a la identidad integracionista latinoamericana, (pp. 151-303). En [O. Quintana Truffa], (ed.). *50 Años del proceso de Integración Latinoamericana 1960-2010: ensayos sobre integración*. Montevideo: Ediciones de la Secretaría General de ALADI.
- Rojas Gómez, M. (2011b). *Iberoamérica y América Latina: identidades y proyectos de integración*. Holguín: Ediciones La Luz/Casa de Iberoamérica/AECID/Embajada de España en Cuba.
- Rojas Gómez, M. (2011c). *Identidad cultural e integración: desde la Ilustración hasta el Romanticismo latinoamericanos*. Bogotá: Editorial Bonaventuriana.
- Rojas Gómez, M. (2015). *El término Hispanoamérica. Génesis y desarrollo en los procesos de las independencias*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Rojas Gómez, M. (2019). La utopía de crear un Estado sudamericano supranacional, pp. 361-411. En L. Picarella & C. Scocozza, (eds.). *Del pueblo soberano al soberano de pueblo. Evolución del concepto de soberanía en la contemporaneidad*. Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial/Taurus/Università degli Studi di Salerno/Universidad Católica de Colombia.
- Rojas Gómez, M. (2018, enero-junio). La sudamericanidad: metarrelato de unidad de la mismidad o identidad en la diferencia, pp. 130-163. *Cultura Latinoamericana. Revista de Estudios Interculturales*. 27(1), 130-163.
- Rojas Mix, M. (1997). *Los cien nombres de América: eso que descubrió Colón*, primera reimpresión. San José: Universidad de Costa Rica.
- Trujillo Muñoz, A. (2001). *Descentralización, regionalización y autonomía local*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Uslar Pietri, A. & Grases, P. (1979). *Los libros de Miranda*. Caracas: La Casa de Bello.
- Vidal Perdomo, J. (1998). *El federalismo*. Bogotá: Ediciones Rosaristas.
- Villasmil, J.J & Berbesí, L. (2009). *La unidad americana en el discurso mirandino*, pp. En *Ensayos Históricas*, 21(21). Recuperado de [http://www2.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S131500492009000100002&lng=es&nrm=i](http://www2.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131500492009000100002&lng=es&nrm=i).



- Vitale, L. [2001]. La larga marcha por la unidad y la identidad latinoamericana: de Bolívar al Che Guevara. *Archivo Chile*. Recuperado de <https://cronicon.net/wp/wp-content/uploads/2020/07/La-larga-marcha-por-la-unidad-y-la-identidad-latinoamericana.pdf>.
- Zeuske, M. & Otálvaro, A. (2017, enero-junio). La construcción de Colombeia: Francisco de Miranda y su paso por el Sacro Imperio Romano Germánico, 1785-1789. *Achsc*, 44 (1), 177-198. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/achsc/v44n1/v44n1a09.pdf>.

## NOTES ON IDENTITY, SOVEREIGNTY AND LANGUAGE IN THE PERONIST COSMOGONY

### Resumen

El presente artículo pretende ofrecer una exploración del peronismo dentro de una matriz histórico-política para luego analizar y profundizar en la relación entre la construcción de la soberanía nacional y la llamada “cuestión de la lengua”. Además, de forma diacrónica, se destacarán dos principales líneas de pensamiento: una caracterizada esencialmente por un “discurso hispanista” y otra —desarrollada en torno a 1952— en la que se reivindica una autonomía lingüística argentina, desvinculada de la herencia española y más proclive, en cambio, a una unidad político-cultural latinoamericana. Dentro de este análisis, al margen del adoctrinamiento que se halla en las disposiciones normativas del peronismo y del modelamiento de las conciencias a través del sistema educativo. El presente trabajo pretende retomar la “cuestión de la lengua” para situar la peculiaridad dicotómica de este movimiento político, y la importancia que las políticas nominativas tienen en el establecimiento de los marcos culturales de construcción de sentido sociopolítico.

### Palabras clave

Peronismo, Argentina, Nación, Soberanía, Lengua.

### Abstract

This article aims to offer an exploration into Peronism within a historical-political framework in order to analyse and deepen the relationship between the construction of national sovereignty and the so-called “cuestión de la lengua”. In turn, diachronically, two main lines of thought will be highlighted: an initial one, characterised essentially by the “discurso hispanista” and another —developed around 1952— in which an Argentine linguistic autonomy is claimed, detached from the Spanish heritage and more inclined, instead, towards a Latin American political-cultural unity. Within this analysis, apart from the indoctrination found in the normative provisions of Peronism and the modelling of consciences through the educational system, this paper aims to return to the “cuestión de la lengua” in order to situate the dichotomous peculiarity of this political movement, and the importance of the policies used to construct the cultural framework and the socio-political meanings.

### Keywords

Peronismo, Argentina, Nation, Sovereignty, Language.

# APUNTES SOBRE IDENTIDAD, SOBERANÍA Y LENGUA EN LA COSMOGONÍA PERONISTA

Angela Sagnella \*

Università per Stranieri di Perugia

---

DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.12>

[...] *Un día vendrá, al fin, que lo resuelvan; y la Esfinge Argentina, mitad mujer, por lo cobarde, mitad tigre, por lo sanguinario, morirá a sus plantas, dando a la Tebas del Plata, el rango elevado que le toca entre las naciones del Nuevo Mundo. Necesítase, empero, para desatar este nudo que no ha podido cortar la espada, estudiar prolijamente las vueltas y revueltas de los hilos que lo forman, y buscar en los antecedentes nacionales, en la fisonomía del suelo, en las costumbres y tradiciones populares, los puntos en que están pegados.*

Sarmiento, D.F. (2018). *Facundo o civilización y barbarie*, pp. 35-36.

## Consideraciones introductorias

El “granero del mundo”, como se le llamaba a Argentina en los últimos años del siglo XIX, había vivido un largo período de estabilidad política y económica desde finales de siglo hasta 1930. En ese año, de hecho, un golpe de Estado militar puso fin al gobierno de Hipólito

---

\* Doctora en Relaciones Internacionales por la Università per Stranieri di Perugia. Sus áreas de estudio incluyen la compleja y articulada cuestión de la migración en la frontera hispano-marroquí y las interacciones lingüísticas en los enclaves de Ceuta y Melilla. También se ha centrado en la repercusión de la semana trágica de Barcelona en la prensa italiana y en el legado filosófico de la “revolución moderna” de Ferrer y Guardia. Su investigación académica actual se centra en la obra de Ernesto Sábato –en sus aspectos histórico-políticos, culturales y traductológicos– y en el lenguaje de los movimientos no violentos latinoamericanos. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0454-4916>. Contacto: [angela.sagnella@unistrapg.it](mailto:angela.sagnella@unistrapg.it).

El presente artículo es resultado de un proyecto de investigación desarrollado en la Università per Stranieri di Perugia



Yrigoyen (1916-30), abriendo el camino a aquella época llamada “década infame”, es decir, un contexto extremadamente problemático para los gobiernos constitucionales. En este sentido, es emblemático el *putsch* del 4 de junio de 1943, organizado por tres generales y llevado a cabo con el objetivo de derrocar al gobierno de Ramón S. Castillo. A partir de ese momento, también rebautizado como “Revolución de 1943”, surgió una condición autoritaria y antiliberal, destinada a suprimir las libertades políticas y a restaurar el carácter católico de la nación argentina (De Giuseppe & La Bella, 2019, p. 141). Los tres generales —Farrell, Ramírez y Rawson— pertenecían al “Grupo Oficiales Unido” (GOU), nacido en marzo del mismo año, y seducido por la España franquista y los matices de la Italia fascista. Tal y como lo señala Zanatta, la parábola del peronismo comenzó a madurar en el vientre de la “Revolución de junio” y surgió en la encrucijada entre la expansión de la civilización liberal y los contrastes con las complicaciones de la periferia (Zanatta, 2017, pp. 9-10).

Fue entre las mismas filas del GOU donde hizo su aparición Juan Domingo Perón, quien había experimentado —durante una estancia en Roma como asistente militar— cierta simpatía por el régimen fascista. Cuando fue llamado a formar parte del gobierno en 1943, se le asignó al Departamento Nacional del Trabajo, un organismo de poco valor al principio, pero que luego, tras la reforma constitucional de 1949, se convirtió en un ministerio. Fue precisamente esta empatía estratégica con el tema del “trabajo” lo que acercó a Perón a las demandas de los trabajadores argentinos. Siguiendo, casi simbólicamente los pasos de la “civilización del trabajo” italiana hilvanada por Mussolini, Juan Domingo Perón se apalancó en una serie de temas entre los cuales destaca la voluntad de cimentar una alianza con la clase obrera, garantizando nuevos y más articulados derechos (sistema de pensiones, protección de accidentes laborales, vacaciones pagadas, etc.). Paralelamente a la peronización de los sindicatos, el rostro de Argentina se iba modelando a través del tríptico Dios, Patria y Pueblo, en una exacerbación de los conflictos entre las diferentes clases sociales. No obstante, el *deus ex machina*, invocado por el pueblo y por la mayoría de los demás sectores, fue estratégicamente acorralado por sus “aliados” —quienes lo consideraban un peligro debido a su retórica radical— y exiliado a la isla Martín García (aunque luego logró ser trasladado al hospital militar de Buenos Aires). La noticia de su detención fue recibida con agitación por una esfera de la sociedad, compuesto en su mayoría por trabajadores y sindicalistas que se reunieron en torno a la Plaza de Mayo. Fue allí, en el contexto del



llamado “día de la lealtad” (17 de octubre de 1945), cuando se hizo evidente, como señala Zanatta, que la base social tan largamente cultivada por Perón se había revelado súbitamente como un sujeto político destinado a revolucionar las coordenadas tradicionales de la historia argentina (2017, p. 48). Fue así que, en las elecciones convocadas para el 24 de febrero de 1946, la Unión Democrática liderada por José P. Tamburini —y apoyada, incluso, por la administración Truman— fue derrotada por Perón, quien dio comienzo a un nuevo e indeleble curso en la historia argentina.

La época dorada (1946-49), que siguió a la elección de Perón, se caracterizó por una política económica que rechazaba el liberalismo e identificaba la industrialización como el nuevo camino a seguir para librarse de la dependencia generada por las exportaciones agrícolas. La “Nueva Argentina” se estaba configurando a través de un proceso de nacionalizaciones y medidas expansivas de aumento del gasto público, coordinadas por el sagaz ministro Miranda. La omnipresencia del peronismo se extendió también a los sistemas escolar y sanitario —y en medida distinta al sistema de seguridad social— para los cuales se preveía un enorme apoyo financiero. Sin embargo, la fisura que reveló de inmediato las derivas del aparato coordinado por Perón fue la concepción autorreferencial de su gobierno, que se fortaleció con la refuncionalización de las instituciones representativas a favor de las corporaciones (la Iglesia, los militares y los sindicatos). La narrativa de la era peronista también estuvo salpicada, de una forma totalmente nueva en comparación con la historia moderna, por la figura protectora de Evita, cuyo legado más importante fue seguramente el impulso a la introducción, en 1947, del sufragio femenino.

También, desde el punto de vista internacional, Argentina salió de su largo aislacionismo (en 1947 llegó incluso a ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas) de forma singular, interfiriendo en la Guerra Fría a través de la famosa “tercera posición” o “solución argentina”, para destacar la esencia alternativa y original del pensamiento peronista incluso en el ámbito geopolítico. Sin embargo, la oposición granítica al bloque estadounidense se desmoronó ante la pérdida de la singularidad como “granero del mundo”, ya que a finales de los años cuarenta del siglo XX había una producción de trigo suficiente en todo el mundo para satisfacer la demanda de muchos países, y Argentina ya no representaba esa singularidad de principios de siglo.

La reforma constitucional de 1949, motorizada por Perón, habilitó la posibilidad de postulación para un segundo mandato presidencial



y, a su vez, ocasionó la estructuración jurídica que dio soporte a la forma estatal que se desplegaría en este segundo gobierno. Lo más destacable fue la incorporación de derechos laborales y sociales en la carta magna de la nación, estableciendo por ejemplo la igualdad jurídica entre el hombre y la mujer, derechos de la niñez y la ancianidad, la autonomía de las universidades y, en términos de representatividad política, la elección directa y la reelección.

El 4 de junio de 1952 Perón asumió nuevamente como presidente de la nación: este período exhibió, tanto la profundización de las políticas de Estado, como la polarización ideológica. Remarcable es el enfrentamiento con la iglesia católica, que había funcionado como base del apoyo al peronismo hasta el momento: medidas como la ley que habilitaba el divorcio fueron argumentos que abonaron este enfrentamiento. No obstante, la laicización que puede leerse en este período está relacionada con el desplazamiento de los elementos simbólicos que construían la narrativa nacional: la “peronización” transmutaba los elementos de identificación nacional católica hacia lugares donde otros sectores, como el religioso, perdían fuerza. Programáticamente, la argamasa de este gobierno fue el “Segundo Plan Quinquenal”: allí se profundizaba la posición argentina dentro del marco de sustitución de importaciones y se organizaban las diferentes ramas del Estado, en pos de una coordinación centralizada por el mismo.

Sin embargo, la articulación dicotómica de la política nacional Argentina exhibió en junio de 1955 uno de sus capítulos más espeluznantes. En un intento de derrocar al gobierno peronista una coalición opositora bombardeó a la Plaza de Mayo forjando con odio la construcción opositiva popular. Con el propósito de asesinar a Perón, sectores de las fuerzas armadas cargaron contra civiles dejando un saldo de 300 muertos. La inestabilidad general desembocó en la aceleración de fuerzas opositoras para perpetrar un golpe de estado en septiembre de 1955. La autodenominada “Revolución Libertadora” inauguró una etapa de la política nacional sostenida por la proscripción del partido mayoritario de Argentina durante 18 años. La atomización política abierta tras el golpe advierte sobre la necesidad de indagar en el profundo umbral de construcciones binarizantes del lenguaje político. El andamiaje que se monta frente al derrocamiento de Perón exhibe la complejidad interrelacional entre peronismo y antiperonismo, una matriz de lenguaje que, pese a sus profundas diferencias, ostenta algunas genealogías comunes. En este ensayo proponemos revisar algunas de las dicotomías que dominaron el espacio político entre peronistas y antiperonistas para luego poner de relieve un aspecto fundamental





de la política de nacionalización de las masas en el período 1946-1955: la lengua.

### **“Ni nazis ni fascistas, peronistas”**

Nos centramos en algunas reflexiones desarrolladas por Ernesto Sábato en 1955, tras el derrocamiento de Juan Domingo Perón, porque creemos que allí aparecen algunos hilos que plantean el matiz o al menos la complejización de las lecturas dicotómicas acerca del movimiento peronista en la sociedad argentina. La lectura sobre el posicionamiento de Sábato frente al viraje que la “Revolución Libertadora” tomó en 1956 habilita una lectura que se centra en la heterogeneidad de estas dicotomías que surcaron la cultura política argentina. El escritor fue nombrado interventor de la revista *Mundo Argentino* por la dictadura de 1955; frente a sus denuncias por torturas a obreros y militantes debió renunciar al cargo, acto que evidenciaba las posiciones que el antiperonismo estaba asumiendo frente al derrocamiento y a las bases y metodologías que guiarían el proceso de desperonización. Entender cómo se han construido las estrategias opositivas frente al fenómeno peronista implica reflexionar sobre las genealogías de otredad en las que se apoyan (Segato, 2007). Tal dicotomía forma parte de una especie de “sentido común nacional”; la construcción de sentido Peronismo/Antiperonismo se asienta sobre bases que, para simplificar, podríamos vincular con la noción decimonónica de civilización o barbarie (Svampa, 2006). Nos ha parecido interesante destacar algunas reflexiones de Alejandro Grimson (2019), en relación a la necesidad de pensar en la imposibilidad de concebir el peronismo desgajado del antiperonismo, y viceversa. Esta visión relacional de los fenómenos aporta complejidad y densidad a un proceso que ha construido no sólo la anatomía de la cultura política argentina, sino también las subjetividades en juego y en disputa en semejante anatomía. La identificación o desidentificación con uno u otro “bando” implican una matriz cultural de la que podemos leer la producción de sentido en Argentina. El fenómeno peronista no es sólo un movimiento político situado en un proceso histórico, sino una de las tantas articulaciones históricas que escriben los procesos de inscripción ciudadana. Como señala Grimson, lo multidimensional es una cualidad de todos los fenómenos políticos, el matiz y la complejidad que esta visión aporta constituyen una herramienta analítica y reflexiva para pensar el mundo allende el fenómeno peronista. El campo intelectual



argentino, epitomizado por el influjo de la revista *Sur*<sup>1</sup>, asumió —frente a la caída del gobierno de Perón— el lugar de productor de sentido sobre las garantías de “Reorganización Nacional” (Vázquez, 2007). La lectura más o menos homogénea del peronismo lo ubicaba en sitio de lo autoritario, tiránico o filonazi/fascista. La presunta homogeneidad en la que se encontraron diversas figuras se quebró consumado el golpe. Enfrentamientos como los protagonizados por Ernesto Sábato y Ezequiel Martínez Estrada con Jorge Luis Borges<sup>2</sup> ponen de relieve la complejidad de los diagnósticos, las diferencias en los umbrales de enunciación y las reflexiones diversas sobre el papel de aquel que interviene en la escena público/cultural, tal y como señala la crítica literaria María Teresa Gramuglio (1988, p. 4):

[...] cuál es el lugar que piensan para sí en la literatura (en relación con los pares escritores contemporáneos y con la tradición literaria en general) y en la sociedad, es decir, la vinculación con aquellas instancias que en un sentido estricto se pueden llamar extraliterarias, funcionalmente ligadas a lo literario pero regidas por otras lógicas: las luchas culturales, la vinculación con los sectores sociales dominantes o dominados, con los mecanismos del reconocimiento social, con las instituciones políticas y con los dispositivos del poder.

En la posición de Sábato es evidente una reflexión tendiente a posicionar la figura del escritor pasible de intervenir en el debate público, a través de la encarnación de un modo intelectual. Al revisar los diagnósticos homogéneos que el propio autor de *El túnel* señala, visualizamos una especie de tarea ética del intelectual como lector del tiempo sobre el que interviene:

1. *Sur* fue una revista literaria argentina y una editorial fundada en la década de 1930 por Victoria Ocampo con una fuerte huella antifascista. Se trató de un proyecto cultural que trascendió las fronteras nacionales propiciando y participando en debates sobre ideología, cultura y política. Además, este proyecto fue el responsable de algunas modulaciones del canon literario nacional teniendo bajo su seno a escritores como Jorge Luis Borges, Adolfo Bioy Casares, José Bianco, Eduardo Mallea, Silvina Ocampo, Ernesto Sábato, etc. El programa de *Sur* estuvo en las antípodas políticas, intelectuales y estéticas del peronismo, funcionando como su más férreo opositor ideológico.

2. Nos referimos al reportaje a Ezequiel Martínez Estrada, “Grandeza y miseria de los escritores”, publicado en *Propósitos*, n° 135-137; 26 de junio, 3 y 10 de julio de 1956. Los textos de la polémica son: Jorge Luis Borges, “Una efusión de Ezequiel Martínez Estrada”, la respuesta de Sábato “Una efusión de Jorge Luis Borges”, a la que Borges responde con “Un curioso método” y, por último, la respuesta de Sábato “Sobre el método histórico de Jorge Luis Borges”. El primero se publica en *Sur*, los demás en *Ficción*.



La mayor parte de los partidos y de la *intelligentsia*, en vez de intentar una comprensión nacional y de desentrañar lo que en aquel movimiento confuso había de genuino, de inevitable y de justo, nos habíamos entregado al escarnio, a la mofa, al bon mot de sociedad. Subestimación que en absoluto correspondía al hecho real [...]. (Sábato, 1956, p. 40)

Asimismo, uno de los elementos más interesantes para la línea de exploración de este trabajo es la caracterización de las fuerzas de la nación. Es la idea de lo nacional vinculado a lo telúrico, a lo emocional, a la relación inextricable entre lo bárbaro y civilizado, sin escurrir tales cortes dicotómicos, pero esgrimiendo algunos elementos que podemos rastrear:

En ese continente de las sombras, en ese enigmático mundo de los espectros de la especie, allí se gestan las fuerzas más potentes de la nación y es necesario atenderlas, escucharlas con el oído adherido a la tierra. Esos rumores telúricos son verdaderos e inalienables, porque nos vienen de los más recónditos reductos del alma colectiva. Un pueblo no puede resolverse por el dilema civilización o barbarie. Un pueblo será siempre civilización y barbarie, por la misma causa que Dios domina en el cielo pero el Demonio en la tierra. Nuestros ideólogos, fervorosos creyentes de la Razón y de la Justicia abstracta, no vieron y no podían ver que nuestra incipiente patria no podía ajustarse a aquellos cánones mentales creados por una cultura archirracionalista. (Sábato, 1956, p. 65)

El gesto de Sábato, que planteaba algunos lenguajes intermedios de comprensión del fenómeno, ponía en evidencia el distanciamiento de los sectores “intelectuales” que alimentó la mística y la construcción del peronismo. Había algo del orden de lo incomprendido, de lo inasible para aquellos círculos que tenían que ver con lo popular, con la historia, con la invisibilidad de las masas en la escena política. En *El otro rostro del peronismo* aparece esta escena condescendiente pero pasible de ser leída como un intento empático, dialógico con las condiciones de posibilidad del peronismo:

Aquella noche de septiembre de 1955, mientras los doctores, hacendados y escritores festejábamos ruidosamente en la sala la caída del tirano, en un rincón de la antecocina vi cómo las dos indias que allí trabajaban tenían los ojos empapados de lágrimas. Y aunque en todos aquellos años yo había meditado en la trágica dualidad que escindía al pueblo argentino, en ese momento se me apareció en su forma más conmovedora. Pues ¿qué



más nítida caracterización del drama de nuestra patria que aquella doble escena casi ejemplar? Muchos millones de desposeídos y de trabajadores derramaban lágrimas en aquellos instantes, para ellos duros y sombríos. Grandes multitudes de compatriotas humildes estaban simbolizadas en aquellas dos muchachas indígenas que lloraban en una cocina de Salta. (Sábato, 1956, p. 25)

## Con las patas en la fuente

El 17 de octubre de 1945 los marcos de construcción de sentido común entraron en ebullición en Argentina<sup>3</sup>. La aparición descentrada de sujetos en escenas antes impensadas trastocó el sistema de clasificación de los tipos sociales en el espacio público, exhibiendo la transformación nominativa que acompañaría las profundas modificaciones en el tejido sociopolítico de una nación que detentaba escasos años de organización democrática. La imagen eternizada de sectores populares refrescándose en la fuente de la central Plaza de Mayo en Buenos Aires ha metaforizado dicho trastocamiento. La figura de Juan Domingo Perón había cobrado relevancia gracias a su labor en la Secretaría de Trabajo y Previsión, desde donde motorizaba una serie de medidas tendientes a mejorar las relaciones laborales de los sectores populares<sup>4</sup>. El accionar de esta secretaría se inscribió en el proceso de reorganización estatal que inició el golpe de estado de 1943. Este golpe ha sido escrutado por la historiografía en términos de su peculiaridad (Lvovich, 2006; Campione, 2007). La coalición militar irrumpía en la escena política, poniendo fin a la “Década infame”, un período donde la idea de “fraude patriótico” sintetizaba la profunda crisis de legitimidad política que no estaba acompasada a las transformaciones en lo que atañía a la “cuestión social” que estaba experimentando Argentina (véase Rosti, 2008). Las transformaciones en

3. Para una caracterización profunda de este episodio véanse: Torre, 1988, 1995a, 1995b, 1995c y 2005.

4. El decreto 15.074 del 27 de noviembre de 1943 creó el STyP, determinando su organización y orientación general. Absorbía tanto el DNT, como organismos dispersos en la administración pública que tenían alguna incidencia en el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de los sectores populares: la Comisión de Casas Baratas, la Cámara de Alquileres, las Secciones de Higiene Industrial y Social de las Leyes de Previsión Social de la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social, la Sección Accidentes de la Caja Nacional de Pensiones y Jubilaciones Civiles, la Comisión Asesora para la Vivienda Popular, la Junta Nacional para combatir la Desocupación e incluso la Dirección de Inmigración y la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios. Todas las funciones de conciliación y arbitraje y de policía del trabajo e inspección, descentralizadas hasta entonces en distintas reparticiones, pasaban a integrar las atribuciones de la STyP (Luciani, M. P. 2017).



términos estatales de las formas de gestionar la relación entre capital y trabajo, por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión al mando de Perón, constituyeron no sólo una mutación importante en términos institucionales, sino fundamentalmente la edificación de un umbral simbólico de enunciación que posicionaría a Perón en relación con los sectores populares, además de identificar su proyección como figura política. Si bien la estrategia de reformismo social instrumentada por Perón desde la Secretaría no presentaba los contornos radicales de un cuestionamiento a las lógicas rectoras de la patronal, dibujaba una especie de diagnóstico de lo que serían las consecuencias de una agudización de la precariedad en los vínculos entre Estado, sectores obreros y patronales.

La jornada del 17 de octubre fue narrada, evocada y analizada desde una multiplicidad de aristas. Contemporáneos entusiastas, opositores e investigadores han anclado su discurso para construir sentido sobre estos sucesos. Lo insoslayable es que el suceso construyó el piso de legitimidad que habilitó la acumulación de capital político capaz de catapultar a Juan Domingo Perón como candidato a la presidencia de la nación. Fenomenológicamente implicó la irrupción de actores sociales en espacios de visibilidad que no se solía observar, y eso generó un sinfín de reacciones: euforia, esperanza, indignación, miedo. Ese 17 de octubre fue la eclosión de una movilización popular con rasgos novedosos en Argentina frente a la separación de sus cargos y al encarcelamiento de Perón en la Isla Martín García. El epicentro de la movilización se dio en los grandes centros urbanos como Buenos Aires, Rosario y Córdoba. Los sectores populares y numerosos trabajadores, acoplados a los sindicatos, se apropiaron de la calle de una manera inédita, constituyendo un elemento de capital importancia para la legitimación de la figura de Perón como líder. Los cuerpos, las fisonomías y las consignas construyeron una puesta en escena inédita para la cotidianidad ciudadana, como lo describe vívidamente Alejandro Grimson en una especie de crónica contrafáctica:

Entre los manifestantes había algunos vestidos con saco e incluso sombrero, pero se iban sumando aquellos que venían en mangas de camisas, con camisas abiertas y arrugadas o directamente con su ropa de trabajo. Podían verse también personas y grupos de las más diversas ascendencias. Había algunos que habían sido parte de esas migraciones de los últimos años venidas desde las provincias, pero también otros que eran los hijos de las migraciones anteriores venidas del otro lado del Atlántico. Morochos y rubios, morenos y blancos, aindiados y gringos, todos trabajadores



bajo una misma consigna. Eran las multitudes más diversas que se hayan visto hasta ahora por nuestras calles y avenidas. (2016, en la red)

Semejante *performance* alimentó la construcción de sentido propia de aquellos que se identificaban con la figura de Perón y de aquellos que veían en esa “turba” ingente una amenaza a los valores de la nación. Las disputas nominativas sobre el contenido de lo nacional no hicieron más que acelerarse y consolidarse luego de esta jornada. Una definición se desestabilizaba en los intentos de clasificación: ¿quiénes formaban parte de la masa que pedía la liberación de Perón?, ¿de dónde venían?, ¿qué implicaba para el precario equilibrio de legitimidad societal en la Argentina de mediados de la década de 1940? Es por ello que nos resulta interesante abordar la dicotomía peronismo/antiperonismo presente en la pluma de Sábato. El antiperonismo se afianzó a partir de estos sucesos de octubre, intercalando tres características con combinaciones diversas: la tradición antifascista, el posicionamiento patronal y la concepción edificada por Sarmiento entre civilización y barbarie para el relato y la construcción nacional (Grimson, 2019).

### **Peronismo: hispanidad y argentinidad en la marca identitaria**

La construcción institucional del peronismo en términos de transformación de Estado se juntaba con la construcción simbólica sobre los alcances de dichas vicisitudes. El Estado no sólo exhibiría cambios fundamentales en su funcionamiento y trayectorias, sino que también habitaría transformaciones radicales en las maneras de nombrarse y nombrar. El lenguaje de lo político habitado por dicotomías históricas constituyó —como hemos visto— la cultura política argentina. A finales del siglo XIX, uno de los elementos que en Occidente cobró importancia en la definición identitaria fue la lengua. La idea de un idioma nacional como argamasa homogeneizadora de pasados sediciosos y conflictivos articuló un repertorio de borramientos, pedagogías y violencias sobre formas otras de la lengua en un mismo territorio (Lida, 2012). La lengua nacional se volvió lengua de Estado, se construyó como aquello que transmite conocimiento y disciplina mediante la escuela. En Argentina, con la inmigración de fines del siglo XIX, la articulación de esta batalla por la lengua tuvo sus complejidades (Di Tullio, 2010). Durante mucho tiempo sobrevivirían en el campo lingüístico los usos de las lenguas de los inmigrantes aun cuando los



esfuerzos nacionalizadores del “Centenario” fueron puestos en marcha para borrar tales heterogeneidades (Bertoni, 2001). No obstante, frente a esta nacionalización lingüística más o menos exitosa, tanto en Argentina como en otros países de habla hispana había un problema más: la indeterminada diferencia entre un “idioma argentino” y las articulaciones del español de la “Madre Patria”.

La educación, la cultura y las políticas lingüísticas fueron un pivote sobre el que se construyó la anatomía identitaria en la que el peronismo fundamentó su fuerza política. La idea del “pueblo” y la redefinición de este término estuvo presente en los marcos discursivos que acompañaron las políticas del llamado peronismo histórico (1946-1955). Los discursos elaborados por el peronismo operaron tácticamente para generar efectos de verdad sobre las transformaciones que este consenso populista exigía. La definición de “pueblo” que el peronismo construyó estuvo lejos de ser estable y homogénea, pero se apoyó en el antagonismo del pueblo, de los trabajadores en oposición a la “oligarquía”. Desde una matriz antiliberal Perón aglutinó discursivamente elementos para la conformación de “la nueva Argentina” en oposición a los valores de la Argentina oligárquica (Girbal Blacha, 2018). El peronismo intentó encarnar a la nación y la nacionalización fue asimilada a la peronización. El lenguaje peronista fusionaba el antiimperialismo y el nacionalismo de las décadas precedentes: su habilidad y las prácticas rituales establecidas por el Estado, en los planos social, cultural y político, reforzaron y difundieron esa atribución de sentido. Las ceremonias pautadas por el gobierno renovaron y amplificaron el vínculo de Perón con su pueblo. Ese lazo era estrechado y mediado por Eva Duarte: la “abanderada de los humildes”. El peronismo se apoyaba en antiguos núcleos de sentido, y propuso a su movimiento casi una tercera religión cívica (la segunda era el culto a la nación), donde los últimos (“descamisados”, mujeres, niños y ancianos) serían los primeros. Eva hacía las veces de una madre comprensiva y humanitaria; Perón era un padre justo y magnánimo; el pueblo les rendía culto.

Una de las estructuras de sentido arraigada entre los trabajadores argentinos (la familia) fue resemantizada por el peronismo sobre una distribución de relaciones y posiciones preestablecida e interiorizada por los receptores del mensaje; se construyó pues un nuevo enlace simbólico, cuya finalidad era su rápida aceptación y perdurabilidad en la cultura popular. El anclaje material de ese dispositivo simbólico dependía de la disponibilidad de recursos, y la distribución de estos se concretó merced a la transformación y control de dependencias



estatales, particularmente proclives a la intervención social. La educación, la instauración de una pedagogía identitaria exhibió al menos dos momentos diferentes en los gobiernos del peronismo histórico y es particularmente interesante observar cómo la Historia se articuló en la definición de esas identidades. En el *Manual del Peronista* de 1948 se plantea que la labor de este proyecto nacional y popular hunde sus raíces en la existencia de una conciencia nacional histórica a reivindicar. Ahora bien, dentro de las modulaciones en las maneras de reconstruir y hacer funcionar esa tradición podemos identificar un primer momento (1946-1952), donde la vinculación con la argentinidad en el discurso de gobierno —en lo que a la lengua y a la identidad se refiere— estaba referido a la matriz hispánica. En un segundo momento (1952-1955), esta modulación se nutre de elementos que buscaban enfatizar una raigambre más autóctona. Un ejemplo de ello, extensamente trabajado por Mara Gluzman, es la voluntad de gobierno de articular una lengua nacional expurgada de los lazos que la conectaban con la herencia hispánica.

Más allá de la complejidad de definición del Hispanismo como doctrina heterogénea vinculada a políticas peninsulares en relación con los territorios de ultramar, podríamos señalar los rasgos en función de la creencia de que existía una suerte de unidad transatlántica que pervivía en la herencia cultural de los países americanos, incluso más allá de sus procesos de independencia. En términos de régimen de aparición de enunciados, en las series documentales analizadas por Gluzman, una serie de apelativos están condensados en la idea de hispanismo: la lengua/idioma entendida como legado, España/Madre Patria, Argentina/Comunidad hispánica. En el plan de gobierno de los años 1947/1951 puede leerse una voluntad de fomentar el conocimiento del idioma y el afianzamiento del mismo entendiendo que esto formaba parte del legado de “La madre Patria España”; asimismo, en el homenaje a Cervantes, Perón señala que reconocer la obra de Cervantes es parte de una reverencia a la Madre España, una especie de apelación identitaria de unión al compartir símbolos y efemérides en este caso anclados a la lengua. Se puede observar la necesidad de establecer una continuidad de sentido, pues un anclaje de la raza nacional a raíces profundas. Y he aquí un elemento que funciona de conector: la idea de una espiritualidad compartida, una pulsión que hermanaba lo americano con la cultura espiritual hispánica. El segundo gobierno peronista (1952-1955), a través de la sistematización del “Segundo Plan Quinquenal”, tuvo características mucho más sistemáticas y profusas en relación a las instituciones del Estado y a la construcción





y diseminación de símbolos de la peronización/nacionalización. De hecho, la anatomía de la acción estatal de este peronismo tuvo, por decirlo rápidamente, un nivel más programático y centralizador: la cuestión de la lengua no se escapó a esta dinámica. Sintomático de ello fue que, en lo referente a la planificación cultural y educativa, se estipuló el proyecto de la “configuración nacional de la lengua”; este se vehicularía mediante la creación de la “Academia Nacional de la Lengua” que, a su vez, se independizaría en términos de legitimación de la Academia Española a través de un Diccionario Nacional que fuese muestrario de la peculiaridad argentina (Rein, 1998, p. 197). La lengua era definida como fundamental a la hora de cimentar la unidad, instrumento de cohesión y reconocimiento de una argentinidad compartida. Se enfatizaba que la norma lingüística española no tenía capacidad para representar el uso, el sentir de ciertas expresiones profundamente nacionales, como *justicialismo*. Para nuestro trabajo este contraste es interesante en función del giro que el gobierno tomó con relación a la autoridad idiomática. Los esfuerzos por instalar la noción del uso popular de la lengua y la terminología del *pueblo* como nueva norma legitimadora del idioma nacional colisionaban con la tradición de construcción de dichos marcos de legitimación. De ahí que la dicotomía entre lo culto y lo popular se volviera tangible.

### Una “cuestión atávica”

Mucho se ha escrito y se ha dicho sobre el peronismo, entrelazando teorías y definiciones sistemáticas, y se han explorado distintos aspectos —especialmente desde el punto de vista histórico— para conocer a fondo uno de los “movimientos” más emblemáticos de la historia latinoamericana. El peronismo, de hecho, llega hasta nuestros días, con sus reinterpretaciones y reelaboraciones contemporáneas, y por eso es innegable la herencia y la perdurabilidad de un momento histórico que parecía confinado al siglo XX. Sin embargo, este breve trabajo pretende establecer un marco para un estudio más profundo de la cuestión lingüística, tanto del uso del lenguaje, a nivel retórico, como de la elección de un canon lingüístico argentino. La búsqueda de este canon lingüístico se remonta a muchos años atrás o, más bien, a la creación de la “Academia Argentina de Letras” (1931), que pretendía estudiar las características adquiridas por la lengua española en Argentina, y «velar por la corrección y la pureza del idioma» (Barcia, 2002). Fue en ese entonces que la fundación de la Academia determinó:



la puesta en práctica de un proyecto de intervención estatal en materia de regulación lingüística y cultural, orientado primordialmente a resguardar aquel orden tradicional que se percibía amenazado por las transformaciones operadas durante las primeras décadas del siglo XX. Tal afán de intervención respondía a la convicción de que debía haber una dirección centralizada que disciplinara las actividades intelectuales y el estudio de la lengua [...]. (Glozman, 2013, pp. 473-474)

El llamado orden tradicional, por cierto, ya había sido problematizado a mediados de 1828 por Juan Cruz Varela, quien subrayaba “el mal trato” del castellano en Argentina; pero dicho orden fue también refutado por varios ensayos de la famosa “generación de 1837” y por una de las obras más populares: *Idioma nacional de los argentinos*, publicado en 1900 por Lucien Abeille:

[...] una lengua, es simultáneamente la expresión del alma de una nación y la producción de la actividad de esta misma alma. [...] Pero si la lengua es el vehículo de la actividad intelectual de una nación, es natural, lógico, que el desarrollo intelectual de esta nación imprima una viva impulsión a la lengua. (1900, p. 2)

El manual de Abeille, que ha sido duramente criticado, dibuja la silueta de un movimiento subterráneo pero latente en Argentina: el de una redefinición de la lengua nacional, desligada de las influencias españolas, y alimentada también por el largo debate entre Sarmiento y Bello. Una disputa lingüística que empero arraigaba sus orígenes en el hilo conductor de la «dehispanización» de América Latina: ‘Seamos la América como el mar es el océano’ (Campa, 2021, p. 331).

Sin embargo, para el propósito que aquí nos planteamos, pretendemos recuperar el ambivalente camino seguido por el peronismo en cuanto a la relación entre soberanía y lengua (mejor dicho: lengua nacional). Y si, como señala Glozman, durante el peronismo «la lengua aparece, de diversos modos, como cuestión vinculada al problema de la inscripción identitaria en un espacio geopolítico regional y/o continental» (2018, p. 1), parece necesario asociar los discursos y las políticas sobre la lengua con las volubles y complejas posiciones peronistas. Al reconocer la heterogeneidad de las posiciones adoptadas por el peronismo, es posible —siguiendo la temporalización esbozada por Glozman (2018)— identificar claramente tres tendencias que se desarrollaron durante el bienio 1946-48. La primera directriz fue una gran producción de documentos relacionados con



la cultura hispánica, es decir, una intensa etapa en la que «cobra fuerza el discurso de reivindicación del ‘legado hispánico’» (p. 1); una segunda directriz estuvo destinada a defender las variedades lingüísticas autóctonas, y finalmente una tercera directriz —definitiva y contradictoria— reivindicaría la singularidad de la lengua hablada en Argentina con respecto al castellano. Esta última tendencia se reforzará a partir de 1952, en el segundo peronismo, y estará marcada por «una política discursiva que excluye a España y busca fomentar la unidad político-cultural latinoamericana» (p. 3). Es evidente que todas estas posiciones están atravesadas por una variable, por un delta más o menos creciente, que podemos identificar con lo nacional, con la cuestión de la construcción de la soberanía, tal y como lo expresa Cambours Ocampo (1952, p. 16):

[...] no puede extrañar a nadie que un pueblo como el nuestro, que ha incorporado a su patrimonio material los ferrocarriles ingleses, quiera incorporar a su patrimonio espiritual la lengua española, con todo el respeto que nos merecen las locomotoras fabricadas en Liverpool y la fonética inventada en Madrid (así como hemos podido mostrar al mundo, en una reciente exposición, una locomotora totalmente construida en el país, mañana daremos, también al mundo, nuestro idioma nacional, con su fonética y su estilística). Y esto no puede ni debe molestar a nadie. Política de recuperación y soberanía es la de estos años argentinos.

## Discusión

Recuperación, soberanía y lengua: tres conceptos que se mueven y articulan en un entramado de relaciones de poder tal y como esclarecido por Derrida: «Toda cultura se instituye por la imposición unilateral de alguna ‘política’ de la lengua. [...] Esta intimación soberana puede ser abierta, legal, armada o bien solapada, disimulada tras las coartadas del humanismo ‘universal’» (1997, p. 57). Del mismo modo, el planteamiento de la “cuestión de la lengua” durante el peronismo se modela sobre la base del discurso soberanista que existía tanto a nivel interno, escogido para endurecer el sistema gubernamental, como a nivel externo, destinado a oponerse a las ambiciones de los estadounidenses:

la relación entre lengua y soberanía aparece en la historia argentina significada de modos diversos, que varían según el momento de producción



de los discursos, su inscripción institucional, su dimensión polémica, las filiaciones de las posiciones enunciativas que operan como marca de autoría, la inscripción de esta articulación en formaciones que sobredeterminan los elementos de la escena enunciativa. Sería posible, pues, identificar diversas modalidades de esta articulación según el aspecto sobre el cual el análisis coloque la mirada. (Glozman, 2019, p. 3)

Y son precisamente estas miradas las que proporcionan la clave de lectura para observar, de forma innovadora, la relación entre el peronismo y la lengua. Recorriendo los goznes de una disputa aún no resuelta pero fundamental en los años de 1946 a 1955, causa y efecto de una época contradictoria con muchos campos aún por explorar, parece evidente que resultaría interesante volver a repensar y profundizar en el «lugar que la lengua ocupaba en la confección del imaginario nacional» de Juan Domingo Perón (López García, 2009, p. 393).

## Referencias

- Altamirano, C. (2001). *Peronismo y cultura de izquierda*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.
- Barcia, P.L. (2002). Brevísimas historias de la Academia Argentina de Letras. *BAAL*. LXVII (263), pp. 9-26).
- Bertoni, L.A. (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Campa, R. (2021). *Mundus Novus. Mayas, Aztecas, Incas*. Bologna: Il Mulino.
- Campione, D. (2007). *Orígenes estatales del peronismo*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Cambours Ocampo, A. (1952). *El problema de nuestro lenguaje*. La Prensa, 3/2/1952.
- De Giuseppe, M., & La Bella, G. (2019). *Storia dell'America Latina contemporanea*. Bolonia: Il Mulino.
- Derrida, J. (1997). *El monolingüismo del otro, o la prótesis del origen*. Buenos Aires: Manantial.
- Di Tullio, A. (2010). *Políticas lingüísticas e inmigración: el caso argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- Girbal Blacha, N. (2018). El tiempo histórico y los usos políticos del pasado. El poder de la palabra en la Argentina peronista (1946-1955). *Revista Pilquen*. 1, pp. XX-XX.



- Glozman, M. (2013). Corporativismo, política cultural y regulación lingüística: la creación de la Academia Argentina de Letras. *Lenguaje*. 41 (2), pp. 455-478.
- Glozman, M. (diciembre de 2018). Sobre la construcción de series en el trabajo de archivo. A propósito del “discurso hispanista” en el primer peronismo. *Revista Heterotopías del Área de Estudios del Discurso de FFyH.1* (2), pp. 1-33.
- Glozman, M. (2019). Centro/periferia: la cuestión de la soberanía lingüística en La Carreta y en La prensa cegetista (Argentina, 1940-1941; 1952-1953). *Olivar*. 19 (29), pp. 1-17.
- Gramuglio, M.T. (noviembre de 1988). La construcción de la imagen. *Revista de lengua y literatura, Neuquén, Facultad de Humanidades*. 4, pp. 3-16.
- Grimson, A. (2016). Relato anfibia de un día peronista. Versiones del 17. En Anfibia. Recuperado de <http://revistaanfibia.com/ensayo/dia-de-la-lealtad-versiones-del-17/>
- Grimson, A. (2019). *¿Qué es el peronismo?*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- James, D. (octubre-diciembre de 1987). 17 y 18 de octubre de 1945. El peronismo y la protesta de masas y la clase obrera argentina. *Desarrollo Económico*. 27 (107), pp. 445- 461.
- López García, M. (2009). Discusión sobre la lengua nacional en Argentina: posiciones en el debate y repercusiones en la actualidad. *Revista de Investigación Lingüística*. 12, pp. 375-397.
- Luciani, M. P. (2017). El área de Trabajo y Previsión en el Estado peronista (1943-1955). *Estudios Sociales Del Estado*, 3(6), pp. 11-40.
- Lvovich, D. (2006), “El golpe de Estado de 1943, Perón y el problema del antisemitismo” (pp. 107-131). En M. García Sebastiani (ed.), *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*. Buenos Aires: Iberoamericana.
- Murmis, M., & Portantiero, J.C. (2004), *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Neiburg, F. (1995). El 17 de octubre de 1945. Un análisis del mito del peronismo (pp. 219-283). En J.C. Torre (ed.) *El 17 de octubre de 1945*. Buenos Aires: Ariel.
- Partido Peronista. (1948). Manual del peronista. Buenos Aires: Consejo Superior Ejecutivo.
- Plotkin, M.B. (2007). *El día que se inventó el peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana.



- Plotkin, M.B. (2013). *Mañana es San Perón*, Buenos Aires: Eduntref.
- Rein, R. (1998). *Peronismo, populismo y política. Argentina 1943-1955*. Buenos Aires: Belgrano.
- Rosti, M. (2008). L'Argentina per Perón, Perón per l'Argentina pp. Xx-xx). En M.G. Losano (ed.) *Peronismo e giustizialismo dal Sud-america all'Italia, e ritorno*. Reggio Emilia: Diabasis.
- Sábato, E. (1956). *El otro rostro del peronismo. Carta abierta a Mario Amadeo*. Buenos Aires: Imprenta López.
- Segato, R. (2007). *La nación y sus otros*. Buenos Aires: Prometeo.
- Spinelli, M.E. (2005). "La 'revolución libertadora'. Una ilusión anti-peronista". *Prohistoria*, IX (9), pp. 185-189.
- Terán, O. (1986). *En busca de la ideología argentina*. Buenos Aires: Catálogo.
- Torre, J.C. (ed.) (1988). *La formación del sindicalismo peronista*. Buenos Aires: Legasa.
- Torre, J.C. (1995a). *El 17 de octubre de 1945*, Buenos Aires: Ariel.
- Torre, J.C. (1995b). Prefacio. El 17 de octubre en perspectiva (pp. 7-21). En J.C. Torre (ed.) *El 17 de octubre de 1945*. Buenos Aires: Ariel.
- Torre, J.C. (1995c). La CGT en el 17 de octubre de 1945 (pp. 23-81). En J.C. Torre (ed.) *El 17 de octubre de 1945*. Buenos Aires: Ariel.
- Torre, J.C. (2005). ¿Qué hubiera ocurrido si hubiese fracasado el 17 de octubre de 1945? (pp. 55-92). En S. Senén González & G. Lerman (eds.) *El 17 de octubre de 1945*. Buenos Aires: Lumier.
- Vázquez, M.C. (2007). *Ernesto Sábato y la imagen de intelectual en la coyuntura posperonista. II Jornadas de Humanidades. Historia del Arte. "Representación y Soporte"*. Bahía Blanca, Argentina.
- Zanatta, L. (2017). *Il peronismo*. Roma: Carocci.

---

## NOTAS Y DISCUSIONES

---





**Reseña de Guadarrama González, P. (2018). “Marxismo y antimarxismo en América Latina: crisis y renovación del socialismo”, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. ISBN 9789590620782**

Diego Jaramillo Salgado\*  
Universidad del Cauca

---

DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.13>

Conocí a Pablo Guadarrama antes que a su obra intelectual. Nos encontramos en el III Congreso de Filosofía del Perú, realizado en Ciudad Trujillo entre noviembre y diciembre de 1988. Iniciamos allí un largo recorrido que me ha permitido escuchar y conocer su proceso filosófico y su compromiso con la Revolución Cubana. Por esa razón, tuve acceso tempranamente a la primera edición del texto que nos ocupa, divulgado por la Universidad INCCA de Colombia en 1990, con el título *Marxismo y antimarxismo en América Latina*<sup>1</sup>, que nos ubica en un documento con una larga trayectoria. No solo personal y en consecuencia al deambular de su autor por centros académicos y sociales, sino también porque su investigación de base antecedió a la crisis de los estados socialistas, simbolizado con la caída del Muro

---

\* Licenciado en filosofía y en Educación. Doctor en Estudios latinoamericanos. Profesor jubilado de la Universidad del Cauca, Popayán. Tutor de investigación de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural. Correo: [djara9@gmail.com](mailto:djara9@gmail.com).

1. Guadarrama González, Pablo. *Marxismo y antimarxismo en América Latina: crisis y renovación del socialismo*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 2018. [http://dcsh.izt.uam.mx/cen\\_doc/ce-filibe/images/libros-e/Pablo\\_Guadarrama-Marxismo\\_y\\_antimarxismo\\_en\\_America\\_Latina.pdf](http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/ce-filibe/images/libros-e/Pablo_Guadarrama-Marxismo_y_antimarxismo_en_America_Latina.pdf)

**Referencia:** Jaramillo Salgado, D. (2021). Reseña de Guadarrama González, P. (2018). “Marxismo y antimarxismo en América Latina: crisis y renovación del socialismo”, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. ISBN 9789590620782. *Cultura Latinoamericana*, 34(2), pp. 305-311. DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.13>



de Berlín en 1989 y con la pérdida del gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua, en los albores del año 1990. Los años posteriores también serían de gran significado en los hechos históricos: comenzando por las dificultades económicas de la Revolución Cubana, agudizadas por el Bloqueo del imperialismo estadounidense y por las transformaciones en los países del bloque soviético.

Luego vendría el levantamiento zapatista, hecho público en 1994; el ascenso a los gobiernos de Venezuela del comandante Hugo Chávez Frías y su Revolución Bolivariana en 1999; Brasil, con Lula Da Silva del partido del Trabajo; Argentina con Néstor Kirchner en 2003; Bolivia con Evo Morales en 2006 y Ecuador con Rafael Correa en 2007. Acontecimientos políticos llenos de profundas experiencias en los que el marxismo fue puesto a prueba sobre su anunciada caducidad, a la que había sido condenado por sus epígonos a partir de los cambios en los estados socialistas.

### **Entrada al texto**

Quizás, eso hace que la complementación al título inicial sea “Crisis y Renovación del socialismo”. Pues, al acontecer histórico y político, se le suma una fecunda discusión política y teórica en nuestro continente, a partir de las experiencias enunciadas y del surgimiento de corrientes de pensamiento, como la Filosofía de la liberación, la teología de la liberación, la postmodernidad, la transmodernidad, la decolonialidad y la interculturalidad. Todas ellas presentes en la discusión sobre la vigencia o no del marxismo y del socialismo, sobre su redefinición a partir de los nuevos desarrollos históricos, teóricos y políticos, y el protagonismo de nuevos sujetos sociales en las grandes movilizaciones populares. Y, siendo así, telón de fondo de la obra que me ocupa hoy a través de esta reseña.

Si bien la base de este nuevo texto es la primera edición colombiana, no quiere decir que se reproduzca tal cual allí se presentó. Los capítulos que se mantienen son objeto de revisión desde el presente, aunque algunos desarrollos argumentativos no coincidan propiamente con la discursividad actual. Por eso es relevante destacar algunos de los nuevos temas, pues dan cuenta de sus preocupaciones actuales. Entre ellos: las nuevas izquierdas latinoamericanas y la cuestión del poder; la Revolución Cubana y las nuevas perspectivas sobre el poder; el impacto del derrumbe del poder soviético y el marxismo a finales



del siglo XX e inicios del XXI en América Latina.

Es un análisis que parte de la experiencia histórica de la Revolución Cubana, fortalecido con estudios de doctorado del autor en la República Democrática Alemana. A su vez, con un profundo seguimiento reflexivo e interpretativo de los clásicos del marxismo, con tesis atemperadas a los cambios históricos, partiendo de su militancia partidista en su país natal y fortalecida con sus múltiples recorridos por el mundo, en particular por Nuestra América, efectúa una revisión exhaustiva de diferentes corrientes del pensamiento marxista en nuestro continente; y su desarrollo práctico en partidos y movimientos sociales. Además de su contraparte: el antimarxismo y anticomunismo.

De entrada plantea que su propósito es «aportar elementos para el necesario análisis sobre los principales momentos de la confrontación» entre marxismo y antimarxismo; descartando que fuera “propiamente una historia” de ambos en América Latina. Sin embargo, es necesario reconocer que se aproxima mucho a ella, en particular, en relación con el marxismo. En tanto efectúa análisis de sus desarrollos intelectuales, confrontándolos o articulándolos con diferentes momentos históricos de los países en los cuales se produjeron. No otra cosa puede desprenderse de su estudio de Luis Emilio Recabarren en relación con su participación en la organización y movilización obrera, en la lucha política de Chile, y en la formación de su partido comunista. O en la de Mariátegui con la fundación de la Confederación de Trabajadores del Perú y del Partido Socialista Peruano, y en sus contradicciones con la III Internacional Comunista. O la de Antonio García Nosa en su participación en Colombia en el movimiento político de Gaitán y en la dictadura del militar Gustavo Rojas Pinilla; y en las asesorías a Víctor Paz Estensoro en Bolivia y a Salvador Allende en Chile. O en el papel de las clases dominantes para auspiciar y ser soporte del antimarxismo y defender, bajo cualquier recurso, al sistema capitalista, con políticas generalizadas por el imperialismo estadounidense con Santafé II. O las políticas y conductas derivadas del estalinismo en los desarrollos teóricos y en las prácticas de los comunistas. No es, entonces, un análisis especulativo sobre el devenir del pensamiento en Nuestra América. Al contrario, es su imbricación permanente con el suceder histórico de los pueblos y sociedad donde se produce.

### **Anticomunismo y antimarxismo**

La obra parte de diferenciar el anticomunismo del antimarxismo,



por cuanto en aquél pueden militar algunos no negadores totalmente del marxismo. Pues encuentran en él un soporte teórico que no se puede negar; así como la historia de la filosofía da cuenta de múltiples tesis o principios que, a pesar de estar en orillas opuestas, son retomados como aportes para la fundamentación de orientaciones en sistemas que les son contrarios. Cuando aborda el anticomunismo como ideología, le asigna como objetivo fundamentar «teóricamente las posiciones práctico-políticas de los partidos, organizaciones y gobiernos anticomunistas», e «ideas escépticas sobre el futuro de la humanidad» (51). Con base en que, generalmente, se han opuesto a todo lo que se ha efectuado dentro del comunismo, sin admitir ningún reconocimiento de los aportes que produjera. Ampliando, incluso, esta postura a la consideración de que no solo se hace en esta dirección sino también con «todas las fuerzas progresistas del mundo».

Así pues, diferencia cinco etapas que van desde mitad del siglo xix hasta la revolución de octubre de 1917, la primera. Una segunda, hasta la Segunda Guerra Mundial; la tercera, hasta el triunfo de la Revolución cubana; otra, hasta la caída del muro de Berlín, en 1989; una última, desde el derrumbe de la unión soviética hasta la época actual.

Destaca que, en sus inicios, el anticomunismo se perfiló desde la misma Iglesia Católica en contra de las ideas socialistas que se estaban gestando —El caso colombiano es más crítico, si seguimos la aseveración de Gerardo Molina de que en este país hubo primero anticomunismo, dirigido por esa iglesia y el conservatismo, que pensamiento socialista o comunista—. Luego, cuando Marx y Engels elaboran una propuesta de socialismo diferente, ellos y sus seguidores son reprimidos y expulsados de los países a donde llegaban. Así, estructuraron diferentes formas de confrontación teórica, ideológica y política, frente a las formas de organización y la institucionalidad que se iban estableciendo para desacreditarlo o quebrar los fundamentos que se fueron constituyendo. En este sentido, no solamente se detiene en las ideas y acciones políticas de quienes estaban en contra del marxismo y el socialismo, sino que, al mismo tiempo, muestra las contradicciones internas en diferentes organizaciones políticas, conducentes, inevitablemente, al desprestigio del marxismo. Incluida la discusión que se dio con los llamados revisionistas, como Berstein y Kausky, pues se distanciaban de los postulados vigentes dentro del movimiento socialista internacional.

Con el ascenso de las ideas fascistas y el nazismo, el autor identifica la más fuerte confrontación al comunismo. A su vez, se profundizan las contradicciones con los sectores revisionistas a partir de los parti-



dos socialdemócratas. El objetivo central era desprestigiar los avances que se hubieran podido lograr con el socialismo Ruso y, al mismo tiempo, socavar los intentos de respaldo que se producían en diferentes lugares del mundo a partir del proceso dirigido por la Tercera Internacional Comunista.

Con el triunfo de la Revolución Cubana, el anticomunismo se radicalizó en Nuestra América. En tanto que, al producirse un proceso revolucionario cerca del imperialismo norteamericano, se adoptó cerrar el paso tanto al proceso de la isla como a las diferentes expresiones que se fueron desarrollando en diferentes países del continente. Por lo tanto, no solamente se trató de invadir a Cuba sino que, conjuntamente, se pretendía utilizar políticas y acciones que garantizaran la disuasión de todas las iniciativas, tendientes a multiplicar diferentes movimientos insurgentes y organizaciones políticas inscritas dentro del socialismo y el marxismo. La “guerra fría” radicalizada al máximo.

Para el autor, la caída del muro de Berlín y el desplome del Bloque soviético, le dio a las corrientes anticomunistas fuerza para garantizar su eficacia dentro de la lucha política y social. En gran parte por el supuesto argumento de que era la base para demostrar la caducidad del proyecto marxista, acontecimiento presentado a la par de la imposición del neoliberalismo en el orden geoeconómico mundial. Así, forzándolo a considerar la llegada al fin de la historia. Con lo cual todas las sociedades, países y estados, estarían condenados al desarrollo capitalista como su última expresión. Por tanto, el futuro de la humanidad estaría exento de cualquier expresión marxista, socialista o comunista.

Concluye el autor que el anticomunismo mantiene la modalidad de estructurar políticas orientadas a generar desestimación en las masas empobrecidas, de su opción por el comunismo y el marxismo, y todo lo que considere relacionado con ellos. A su vez, encuentra un énfasis en la parte académica. Es decir, no solamente se queda en el campo de políticas estatales y gubernamentales, sino que genera un soporte teórico e ideológico en el ámbito académico, para dar solidez a los fundamentos teóricos vulneradores del marxismo y del comunismo. Por lo tanto, resalta orientaciones enfocadas a cuestionar o debilitar el carácter científico de la concepción materialista de la historia. Igualmente, critica el discurso del carácter eurocéntrico de la teoría marxista como una orientación actual que puede auspiciar el anticomunismo. Así mismo, presenta la adjudicación al marxismo, de un carácter dogmático, tratando de demostrar su ausencia en la teoría marxista.

En el campo actual del ejercicio político y de la discusión teórica,



Guadarrama sostiene que el anticomunismo se sigue expresando, en este siglo XXI, frente a gobiernos como los de Venezuela, Bolivia y Ecuador, que, sin ser necesariamente comunistas, la labor anticomunista los identifica como tales. Temas como la Democracia, como no propias del comunismo; la libertad, ausentes del marxismo y la individualidad, subsumidas en el colectivismo, son otros campos de análisis incorporados en el texto como parte de la fundamentación anticomunista. Aunque acentuado más en las políticas e ideologías al respecto, que en discursos teóricos o en autores, como lo hará con el marxismo.

## El Marxismo

Me he detenido en el seguimiento a las argumentaciones del autor sobre el antimarxismo y anticomunismo, por cuanto es una problemática poco estudiada. En cambio, sobre el marxismo en Nuestra América, son diferentes los abordajes que se han producido. Identificados por Pablo en sus argumentaciones, innumerables citas y la bibliografía en que da cuenta de ellos. Unos referidos al conjunto de países del continente, incluso al europeo; otros, detenidos en estudios nacionales. Así, referidos directamente sobre diferentes elaboraciones teóricas del marxismo o sobre su discurrir en la lucha política y social.

Esto no quiere decir que el texto, centro de nuestra reflexión, no tenga aportes nuevos. Al contrario, la revisión prolífica del autor a estos trabajos hace de este un libro interesante. Pues los articula, tanto en incorporar algunos de sus desarrollos, como en identificar sus ausencias o cuestionar algunos de los planteamientos. Eso es posible a partir de la tesis que lo guía al entender el «carácter del marxismo como sistema abierto y aparato teórico para la reconstrucción práctica de la realidad, así como también de reconstrucción de la propia teoría»(33). Lo cual le permite analizar las diferentes elaboraciones teóricas en cada país y contextualizarlas en los procesos de las organizaciones sociales y políticas que las adoptan. Estableciendo, así, una advertencia a su adopción como ideología, pues dada su articulación expresa con la realidad social, tanto por la aplicación de sus principios en el estudio crítico de la realidad, como por el sustento de la utopía hacia una sociedad comunista. Por esto argumenta que «el principio de objetividad epistémica no debe ser interferido por el partidismo ideológico». Tratando con ello establecer un margen de desarrollo de lo teórico, sin caer en el teoricismo althusseriano que confronta en diferentes apartados. Así él mismo advierte que el marxismo no se ha



desarrollado en estos lares en cuanto filosofía como tal.

Mientras que sobre el anticomunismo y el antimarxismo, el autor identifica etapas en Nuestra América, no lo hace así con el marxismo. Aunque, de una u otra manera, la clasificación anterior esté presente en esta, trabaja lo que define como los precursores, asociado, a la vez, con el surgimiento de los primeros partidos socialistas y comunistas. Entre los cuales incorpora a Mella y Baliño en Cuba; Recabarren en Chile; y Mariátegui en el Perú. Asimismo, esta edición lleva una mención especial acerca de la reflexión sobre lo que denomina el “marxismo soviético”, ausente en la primera. Acentuado, con referencias constantes al estalinismo y a sus implicaciones en la esterilidad de parte de lo que se comprendía como marxismo, como a las dificultades que produjo en los procesos revolucionarios de los diferentes países.

Igualmente, la experiencia de Cuba es tratada ampliamente en los procesos de pensamiento que prohibió la Revolución y en su significado para las luchas revolucionarias de los demás países. Es así como no esquiva la discusión que se produjo con los intentos de reproducir lo que se efectuó en la isla, a través de la acción de organizaciones insurgentes y políticas en diferentes países. Derivando de allí una importante discusión sobre la violencia revolucionaria y la democracia.

En síntesis, el texto posibilita una introducción al conocimiento del desarrollo del marxismo en la mayoría de los países de Nuestra América, a través de sus desarrollos teóricos y de su articulación con las luchas revolucionarias y reivindicativas de los pueblos. A su vez, permite una comprensión y conocimiento de los ejes centrales sobre los que se cimienta el anticomunismo y el antimarxismo. A través de sus diferentes capítulos, el autor logra introducirnos en las reflexiones que esto suscita, con el incentivo de que su lectura nos invita a no ser neutrales ante la barbarie del capitalismo, y a dar vida a la esperanza de que seremos capaces de transformarlo.

## Bibliografía

Guadarrama González, Pablo. (2018) *Marxismo y antimarxismo en América Latina. Crisis y renovación del socialismo*. Editorial Ciencias Sociales. Recuperado de: [http://dcsh.izt.uam.mx/cen\\_doc/cefilibe/images/libros-e/Pablo\\_Guadarrama-Marxismo\\_y\\_anti-marxismo\\_en\\_America\\_Latina.pdf](http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cefilibe/images/libros-e/Pablo_Guadarrama-Marxismo_y_anti-marxismo_en_America_Latina.pdf)







# ACERCA DE LA REVISTA, NORMAS PARA LOS AUTORES Y CÓDIGO DE ÉTICA

---

*Cultura Latinoamericana* es la revista del Master in Scienze Politiche per la pace e l'integrazione dei popoli de la Università degli Studi di Salerno en convenio con la Universidad Católica de Colombia (Maestría en Ciencia Política con énfasis en Paz e Integración) y tiene por objetivo publicar artículos científicos que constituyan hallazgos originales de investigación de autores nacionales y extranjeros ajenos a la entidad editora en temáticas de las ciencias políticas, con un enfoque intercultural centrado en la realidad latinoamericana, caribeña y con atención al mundo ibérico.

*Cultura Latinoamericana* se publica semestralmente y está dirigida a la comunidad académica y profesional internacional que actúa en el ámbito de las Ciencias Políticas y Sociales. La revista tiene cuatro secciones: Historia y política, Historia de las ideas y de la cultura, Economía y derecho, y Estudios ibéricos. Además comprende la sección Notas y discusiones, dedicada a reseñas y ensayos bibliográficos que contribuyen al desarrollo de una reflexión crítica y al intercambio de diferentes puntos de vista sobre temáticas de ciencias políticas, propuestas teóricas y resultados de investigación principalmente centrados en la realidad latinoamericana, caribeña y del mundo ibérico.

## NORMAS PARA LOS AUTORES Y CÓDIGO DE ÉTICA

### Indicaciones para los artículos

*Cultura Latinoamericana* es una revista semestral que publica artículos científicos de investigación original, de reflexión y de revisión dedicados a las temáticas de las ciencias políticas en sus distintos enfoques y perspectivas disciplinarias, centradas en la realidad latinoamericana, caribeña y con atención al mundo ibérico.

La revista publica textos en español, portugués e inglés. *Cultura Latinoamericana* no ofrece ayuda para efecto de traducción.



Los artículos deben ser enviados como archivo al correo electrónico [culturalatinoamericana.planeta@gmail.com](mailto:culturalatinoamericana.planeta@gmail.com) y/o [culturalatinoamericana@ucatolica.edu.co](mailto:culturalatinoamericana@ucatolica.edu.co). Con cada contribución enviada a *Cultura Latinoamericana* se debe adjuntar una carta donde el autor declara que el artículo no se ha presentado a otra revista y que no lo será mientras que la dirección no haya rechazado su publicación (Declaración de originalidad y de exclusividad). Después de la recepción, el comité editorial evalúa si el artículo cumple con las condiciones básicas requeridas por la revista. Posteriormente a este primer proceso de evaluación interno, el artículo será sometido a la evaluación de árbitros anónimos externos con un procedimiento de *double-blind peer reviewed*. El resultado de la evaluación será comunicado al autor en un período inferior a seis meses de la recepción del artículo. Si se requiere, el autor deberá tomar en cuenta las observaciones del evaluador, aportar los ajustes solicitados y reenviar la contribución correcta en un plazo no superior a los quince días. Al momento de recibir el artículo modificado, el comité editorial informará al autor de su aprobación. Se asume que los artículos tienen el consentimiento de los autores a la publicación a título gratuito. El comité editorial se reservará de decidir en qué número aparecerán los manuscritos aceptados.

Los artículos enviados deberán respetar los siguientes requisitos:

- El texto no podrá tener una extensión superior a treinta páginas (tamaño DIN A4), a espacio 1,5 líneas, incluyendo resúmenes, cuadros, gráficos, notas de pie de página y referencias al final de cada artículo.
- El texto irá en letra Times New Roman tamaño 12, a espacio 1,5 líneas; las notas de pie de página irán en letra Times New Roman tamaño 10 a espacio sencillo.
- En la primera página debe figurar el título, centrado y en mayúsculas. Más abajo se escribirán, también centrados, el nombre y apellido del autor o autores, así como el centro o la institución a la que está(n) adscrito(s). Seguidamente debe figurar un resumen (*abstract*) con una extensión de entre 100 y 150 palabras y una lista de palabras clave (*keywords*) de 3 a 5 términos. Tanto el título como el resumen y la lista de palabras clave deben tener una versión en español y otra en inglés para facilitar su inclusión en las bases de datos internacionales y en los repertorios bibliográficos.
- El artículo debe venir acompañado de los datos que permitan contactar al autor (dirección de correo electrónico), así como



de un breve currículum indicativo (datos académicos, líneas de investigación y principales publicaciones). Se debe especificar el número de líneas o renglones o número de palabras o caracteres.

- Para las citas, los textos citados se entrecomillarán «al comienzo y al final del texto». Las citas que contengan un texto largo (más de tres líneas) deberán ir sangradas, dejando una línea en blanco antes y otra después de la cita. No deberá ser así cuando el texto largo venga citado como nota o dentro de ella.

Las citas bibliográficas y las referencias se basan en las pautas establecidas por la American Psychological Association (APA). Los autores deben adecuarse estrictamente al esquema presentado a continuación:

#### **Para citar libros (un autor):**

- En el texto: (Lijphart, 1987, p. 15)
- Referencia al final de cada artículo: Lijphart, A. (1987). *Las democracias contemporáneas: un estudio comparativo*. Barcelona: Ariel.

Si el libro tiene más de una edición o volúmenes o se cita algún tomo (t.) o volumen (vol./vols.) en particular, la referencia es la siguiente:

- En el texto: (Basadre, 1983, VI, p. 57), que equivale al tomo sexto, página 57, de la obra de Basadre del año 1983.
- Referencia al final de cada artículo: Basadre, J. (1983). *Historia de la República*, 7a. ed., 11 t. Lima: Editorial Universitaria.

#### **Para citar libros (dos o más autores):**

- En el texto: (Scocozza & D'Angelo, 2016, p. 18)
- Referencia al final de cada artículo: Scocozza, A. & D'Angelo, G. (Eds.). (2016). *Magister et discipuli: filosofía, historia, política y cultura*. Bogotá: Taurus-Penguin Random House.

#### **Para citar capítulos de libro, artículos de monografías colectivas, prólogos, epílogos:**

- En el texto: (Corominas, 2004, p. 10)
- Referencia al final de cada artículo: Corominas, J. (2004). Zubiri en el período de la guerra civil. En D. Gracia (Ed.), *Desde Zubiri* (pp. 1-14). Granada: Comares.



### **Para citar artículos de revistas científicas y de diarios:**

- En el texto: (Picarella, 2015, p. 45)
- Referencia al final de cada artículo: Picarella, L. (2015, julio-diciembre). Teorías y actuales dinámicas en el ámbito político-institucional latinoamericano: una línea de lectura. *Cultura Latinoamericana*. 22(2), pp. 43-72.

### **Para citar documentos de internet:**

En el texto: (Rosanvallón, 2004)

Referencia al final de cada artículo: Rosanvallón, P. (2004). La democracia en América Latina. En PNUD. *Contribuciones para un debate. Comentarios*. Recuperado de [www.ndipartidos.org/es/node/1336](http://www.ndipartidos.org/es/node/1336).

Eventual indicación del traductor irá al final del texto.

Los artículos que no se adecuen a estas características serán devueltos.

### **Indicaciones para reseñas y ensayos bibliográficos**

Las reseñas y los ensayos deben ser enviados como archivo al correo electrónico [culturalatinoamericana.planeta@gmail.com](mailto:culturalatinoamericana.planeta@gmail.com). El texto, acompañado de los datos que permitan contactar al autor, deberá ser presentado a espacio sencillo, en letra Times New Roman tamaño 12; las notas de pie de página, en letra Times New Roman tamaño 10. Las reseñas deben constar de máximo 4 páginas; los ensayos bibliográficos de un máximo de 10 páginas. El comité editorial evaluará la publicación de los textos y decidirá en que número se publicarán.

## **CÓDIGO DE ÉTICA**

Prevenir publicaciones negligentes es una de las importantes responsabilidades del Consejo y del Comité editorial. El Código describe la política de *Cultura Latinoamericana* para asegurar el tratamiento ético de todos los participantes en la revisión entre pares y en el proceso de publicación. Editores, revisores y autores están invitados a estudiar estas directrices y dirigir cualquier pregunta o duda al correo institucional de la revista: [culturalatinoamericana.planeta@gmail.com](mailto:culturalatinoamericana.planeta@gmail.com).

Esta guía se aplica a los manuscritos presentados a *Cultura Latinoamericana* a partir del 1° de junio de 2013 y podrán ser revisados en cualquier momento por el editor y el Consejo Editorial.



## Deberes del Editor

El Editor es responsable del contenido de la revista y de garantizar la integridad de todo el trabajo que se publica en ella.

- *Las decisiones sobre la publicación:* El Editor tiene el derecho de tomar la decisión final sobre si aceptar o rechazar un manuscrito con referencia a la importancia, originalidad y claridad del manuscrito, y su relevancia para la revista.
- *Revisión de los manuscritos:* *Cultura Latinoamericana* sigue un proceso de revisión de doble ciego, por lo que los autores no conocen a los revisores y viceversa. El Editor se hace responsable de obtener la revisión oportuna, independiente y anónima de revisores debidamente cualificados que no tienen intereses en competencia de descalificación, de todos los manuscritos enviados a la revista. El Editor se hace responsable de asegurar que la revista tenga acceso a un número suficiente de evaluadores competentes.
- *Justa revisión:* El Editor y el Comité editorial deben asegurarse de que cada manuscrito recibido por *Cultura Latinoamericana* sea revisado por su contenido intelectual sin distinción de sexo, género, raza, religión, nacionalidad, etc., de los autores.
- *Confidencialidad de la documentación presentada:* el Editor y el Comité editorial asegurarán adecuados sistemas de control para garantizar la confidencialidad y la protección contra el uso indebido del material enviado a la revista durante la fase de revisión; la protección de las identidades de los autores y evaluadores; además, se comprometen a adoptar todas las medidas razonables para preservar la confidencialidad de las identidades de los autores y revisores.
- *Divulgación:* El Editor debe garantizar que los manuscritos presentados se procesan de manera confidencial y que ningún contenido de los manuscritos será compartido con nadie más que el autor correspondiente o los revisores.
- *Conflictos de interés:* El Editor debería considerar la exclusión de manuscritos que tienen un real o potencial conflicto de interés que resulte de las relaciones o conexiones competitivas, de colaboración, financieras o de otro tipo con cualquiera de los autores, empresas o instituciones relacionadas con el manuscrito.



- *Autoridad*: al Editor le pertenece la decisión última y la responsabilidad de la revista. El Editor debe respetar los componentes de la revista (lectores, autores, revisores, equipo editorial), y trabajar para garantizar la honestidad e integridad de los contenidos de la revista y asegurar una mejora continua en la calidad de la revista.

## Deberes de los revisores

- *Justa revisión*: Los revisores deben evaluar los manuscritos de manera objetiva, justa y profesional. Los revisores deben evitar prejuicios personales en sus comentarios y evaluaciones, y deben expresar sus opiniones claramente con argumentos de apoyo. Los revisores deben proporcionar revisiones fundamentadas y justas. Estos deben evitar ataques personales y no deben incluir ninguna opinión que sea difamatoria, inexacta, engañosa, obscena, escandalosa, ilegal o de cualquier otra forma objetable, o que infrinja los derechos de autor de cualquier otra persona, derecho de privacidad u otros derechos.
- *Confidencialidad*: Las informaciones relativas a los manuscritos presentados por los autores deben ser confidenciales y serán tratadas como informaciones privilegiadas. Los revisores no deben discutir del manuscrito con cualquier persona que no sea el Editor, ni deben discutir cualquier información del manuscrito sin permiso.
- *Certificación de las fuentes*: Los revisores de los manuscritos deben asegurarse de que los autores hayan señalado todas las fuentes de datos utilizadas en la investigación. Si los revisores encuentran algún tipo de similitud o coincidencia con cualquier otro documento publicado del cual tengan conocimiento personal, deben comunicarlo inmediatamente al editor.
- *Puntualidad*: En el caso de que el revisor perciba que no es posible para él/ella completar la revisión del manuscrito en el plazo estipulado, debe comunicar esta información al Editor de manera tal que el manuscrito pueda ser enviado a otro revisor.
- *Derecho de rechazo*: Los revisores deben negarse a revisar los manuscritos: a) cuando el autor ha formulado observaciones escritas sobre el manuscrito o sobre su versión anterior;



- b) cuando aparecen conflictos de interés que resulten de relaciones de colaboración, financieras, institucionales, personales o conexiones de otro tipo con cualquiera de las empresas, instituciones o personas ligadas a los artículos.
- *Quejas*: Cualquier queja relativa a la revista debe, en primera instancia, ser dirigida al editor de *Cultura Latinoamericana*.

## Deberes de los autores

- *Originalidad*: Los autores deben garantizar que ninguna parte de su trabajo es una copia de cualquier otro trabajo, ya sea escrito por ellos mismos u otros, y que el trabajo es original y no ha sido previamente publicado en su totalidad o en parte sustancial.
- *La autoría del artículo*: La autoría se limita a aquellos que han dado una contribución significativa a la concepción, diseño, ejecución o interpretación del estudio presentado. Otros que han hecho una contribución significativa deben estar inscritos como coautores. El autor debe asegurarse de que todos los coautores hayan avalado la versión definitiva del documento y acordado su publicación final.
- *El plagio y autoplagio*. El trabajo en el manuscrito debe estar libre de cualquier plagio, falsificación, fabricaciones u omisión de material significativo. El plagio y el autoplagio representan un comportamiento editorial poco ético y son inaceptables. *Cultura Latinoamericana* se reserva el derecho de evaluar los problemas de plagio y redundancia en una base de caso por caso.
- *Reconocimiento de las fuentes y de los conflictos de intereses*: El autor debe indicar explícitamente todas las fuentes que han apoyado la investigación y también declarar cualquier conflicto de interés.
- *Puntualidad*: Los autores deben ser puntuales con la revisión de sus manuscritos. Si un autor no puede cumplir con el plazo establecido, debe escribir al correo institucional ([culturalatinoamericana.planeta@gmail.com](mailto:culturalatinoamericana.planeta@gmail.com)) tan pronto como sea posible para determinar la posibilidad de prorrogar la entrega del artículo o de retirarlo del proceso de revisión.



El Código de Ética de la revista *Cultura Latinoamericana* se basa, principalmente, en las siguientes fuentes en línea:

COPE – Committee on Publication Ethics, 2011. Code of conduct and best practice guidelines for journal editors. Accessed February 2014.

Ethical-Guidelines, 2011. Ethical Guidelines for Educational Research, 2011. Accessed February 2014.





# A REVISTA CULTURA LATINOAMERICANA

---

*Cultura Latinoamericana* é a revista do Master in “Scienze Politiche per la pace e l’integrazione dei popoli” da Università degli Studi di Salerno, em convênio com a Universidad Católica de Colombia (Mestrado em Ciência Política com ênfase em Paz e Integração), e tem por objetivo publicar artigos científicos de autores nacionais e estrangeiros que constituam resultados originais de investigação em temáticas das ciências políticas, com um enfoque intercultural centrado na realidade latino-americana, caribenha e com atenção ao mundo ibérico.

A revista *Cultura Latinoamericana* é publicada semestralmente e se organiza em quatro grandes seções: História e política, História das ideias e da cultura, Economia e Direito, e Estudos ibéricos. Apresenta também a seção Notas e discussões, dedicada a resenhas e ensaios bibliográficos que contribuam para uma reflexão crítica e para o intercâmbio de diferentes pontos de vista a respeito de temáticas das ciências políticas, propostas teóricas e resultados de investigações voltadas principalmente para o estudo da realidade latino-americana, caribenha e do mundo ibérico.

## **NORMAS PARA ELABORAÇÃO DOS ORIGINAIS E REGRAS DE CONDUTA ÉTICA**

### **Orientações para a elaboração de artigos**

*Cultura Latinoamericana* é uma revista semestral que publica artigos científicos de caráter investigativo, reflexivo e revisional dedicados às temáticas das ciências políticas em seus diferentes enfoques e perspectivas teóricas, centradas na realidade latino-americana, caribenha e com atenção ao mundo ibérico.

A revista publica textos em espanhol, inglês e português, mas recebe artigos para avaliação que estejam escritos em outras línguas. Em caso de aprovação, o autor deverá entregar a versão definitiva



do artigo em uma dessas línguas. A tradução é de responsabilidade exclusiva do autor.

Os artigos devem estar no formato Word e devem ser enviados para o email [culturalatinoamericana.planeta@gmail.com](mailto:culturalatinoamericana.planeta@gmail.com). Para cada artigo enviado o autor deve anexar também uma Declaração de Originalidade e de Exclusividade na qual declara que o respectivo artigo não foi apresentado a qualquer outra revista, o que somente poderá ocorrer após o final de sua avaliação e, se for o caso, após sua consequente reprovação pelo Comitê Editorial da revista. Ao receber o email e seus anexos, o Comitê Editorial avalia se o texto cumpre com as condições básicas requeridas pela revista. Em caso de resposta afirmativa, o artigo será submetido à avaliação de dois pareceristas anônimos externos, ou seja, o artigo será submetido a uma dupla avaliação às cegas (*double blind peer reviewed*). O resultado da avaliação será comunicado ao autor em um período máximo de seis meses, contatos do dia do recebimento do artigo. Caso o artigo necessite de modificações, o autor deverá considerar as observações do(s) avaliador(es), fazer os ajustes solicitados e enviar a versão final em no máximo quinze dias a contar do recebimento do resultado. Após o envio da versão modificada, o Comitê Editorial informará ao autor a aprovação do artigo. É pressuposto o consentimento dos autores em relação ao caráter gratuito da publicação e o conhecimento de que sua circulação não gera qualquer pagamento a título de direitos autorais. É direito exclusivo do comitê editorial a decisão a respeito do número da revista no qual os manuscritos aprovados serão publicados.

Requisitos para a elaboração dos artigos:

- O artigo deverá ter uma extensão de no máximo trinta páginas (papel A4), espaço entre linhas 1,5, incluindo resumos, quadros, gráficos, notas de rodapé e referências ao final do texto.
- O texto deve ser escrito na fonte Times New Roman tamanho 12; notas de rodapé nessa mesma fonte, em tamanho 10, espaço simples.
- O título deve vir na primeira página do texto, centralizado, e todo em letras maiúsculas. Abaixo do título e também centralizado deve vir a identificação do autor (nome e sobrenome) e a da sua instituição de origem. Em seguida, deve vir um resumo (abstract) com uma extensão variando entre 100 e 150 palavras e uma lista de palavras-chave (entre 3 e 5). O título, o



resumo e a lista de palavras-chave devem ser traduzidos para o inglês e para o espanhol a fim de facilitar a inclusão do artigo em bases de dados internacionais, indexadores de produção e repositórios bibliográficos.

- O artigo deve vir acompanhado de dados que permitam contactar o autor (endereço de email), assim como de um minicurriculum (dados acadêmicos, linhas de investigação e principais publicações). Deve ser especificado o número de linhas ou o número de palavras ou caracteres.
- Quanto às citações, os trechos citados devem ser colocados entre aspas “no início e no final do texto”. As citações com um texto longo (mais de três linhas) devem ser recuadas, deixando uma linha em branco antes e outra após o trecho citado. Não deve ser assim quando o texto longo for citado como uma nota ou dentro dela.

As citações e referências bibliográficas estão baseadas nas normas estabelecidas pela American Psychological Association (APA). Os autores devem adequar-se aos modelos apresentados em sequência:

**Para citar livros (um autor):**

- No corpo do texto: (Lijphart, 1987, p. 15)
- Nas referências, ao final de cada artigo: Lijphart, A. (1987). *Las democracias contemporáneas: un estudio comparativo*. Barcelona: Ariel.

Se o livro tem mais de uma edição ou volume ou se cita algum tomo ou volume em particular, a referência é a seguinte:

- No corpo do texto: (Basadre, 1983, VI, p. 57), equivalente ao sexto tomo, página 57, da obra de Basadre do ano de 1983.
- Nas referências, ao final de cada artigo: Basadre, J. (1983). *Historia de la República*, 7a. ed., 11 t. Lima: Editorial Universitaria.

**Para citar livros (de dois ou mais autores):**

- No corpo do texto: (Scocozza & D’Angelo, 2016, p. 18)
- Nas referências, ao final de cada artigo: Scocozza, A. & D’Angelo, G. (eds.). (2016). *Magister et discipuli: filosofía, historia, política y cultura*. Bogotá: Taurus-Penguin Random House.



### **Para citar capítulos de livro, monografias coletivas, prólogos e epílogos:**

- No corpo do texto: (Corominas, 2004, p. 10)
- Nas referências, ao final de cada artigo: Corominas, J. (2004). *Zubiri en el período de la guerra civil* (pp. 1-14). En D. Gracia (ed.) Desde Zubiri. Granada: Comares.

### **Para citar artigos de revistas científicas e jornais:**

- No corpo do texto: (Picarella, 2015, p. 10)
- Nas referências, ao final de cada artigo: Picarella, L. (2015, julio-diciembre). Teorías y actuales dinámicas en el ámbito político-institucional latinoamericano: una línea de lectura. *Cultura Latinoamericana*. 22 (2), pp. 43-72.

### **Para citar documentos da internet:**

- No corpo do texto: (Rosanvallon, 2004)
- Nas referências, ao final de cada artigo: Rosanvallon, P. (2004). La democracia en América Latina. En PNUD. Contribuciones para un debate. Comentarios. Recuperado de [www.ndipartidos.org/es/node/1336](http://www.ndipartidos.org/es/node/1336).
- Eventual indicação de tradutor deve constar ao final do texto.
- Os artigos que não se adequem a essas características serão devolvidos aos seus autores.

### **Orientações relativas à elaboração de resenhas e ensaios bibliográficos**

As resenhas e os ensaios devem estar no formato Word e devem ser enviados para o email [culturalatinoamericana.planeta@gmail.com](mailto:culturalatinoamericana.planeta@gmail.com). O texto, acompanhado dos dados que permitam contatar o autor, deverá ser escrito em espaço simples, fonte Times New Roman, tamanho 12; as notas de rodapé também nessa mesma fonte, tamanho 10. As resenhas devem ter no máximo quatro páginas e os ensaios bibliográficos, o máximo de 10 páginas. O comitê editorial avaliará a qualidade dos textos e, em caso de aprovação, decidirá em que número da revista serão publicados.

## **NORMAS ÉTICAS**

Prevenir publicações negligentes é uma das mais importantes responsabilidades do Conselho e do Comitê Editorial, por isso, a política editorial da revista *Cultura Latinoamericana* é descrita nas normas a



seguir. O objetivo maior é assegurar um tratamento ético entre todos os participantes do processo de escrita do texto, da revisão entre pares e da publicação dos originais aprovados. Editores, autores e revisores estão convidados a ler cuidadosamente estas diretrizes e, em caso de quaisquer dúvidas ou questionamentos, estejam à vontade para fazer qualquer pergunta através do email institucional da revista: *culturalatinoamericana.planeta@gmail.com*.

Este guia se aplica aos manuscritos apresentados à *Cultura Latinoamericana* a partir de 1º de junho de 2013 e poderá ser revisado em qualquer momento pelo editor e pelo Conselho Editorial.

### Deveres do editor

O editor é responsável pelo conteúdo da revista e por garantir a integridade de todos os trabalhos ali publicados.

- *Das decisões sobre a publicação:* Ao editor cabe a decisão final a respeito do aceite ou não de um determinado manuscrito, considerando-se a importância, a originalidade e a clareza do conteúdo, e sua relevância para a política científica da revista.
- *Da revisão dos manuscritos:* a *Cultura Latinoamericana* segue um processo de dupla revisão cega, ou seja, os autores não conhecem os revisores e vice-versa. O editor é o responsável por obter a revisão oportuna, independente e anônima de revisores devidamente qualificados e comprometidos com a classificação dos originais. O editor é responsável por assegurar que a revista tenha acesso a um número suficiente de avaliadores competentes.
- *Revisão justa:* O editor e o Comitê Editorial devem assegurar-se que cada manuscrito recebido seja revisado por seu conteúdo, sem distinção de seus autores por sexo, gênero, etnia, religião, nacionalidade etc.
- *Sigilo em relação à documentação apresentada:* O editor e o Comitê Editorial assegurarão adequados sistemas de controle para garantir o sigilo e a proteção durante a fase de revisão contra o uso indevido do material enviado à revista; bem como da proteção da identidade dos autores e dos revisores.
- *Divulgação:* O editor deve garantir que os manuscritos apresentados sejam analisados de maneira confidencial e que não haja compartilhamento de seu conteúdo com quaisquer outras pessoas que não sejam o editor e os revisores.



- *Conflitos de interesse*: O editor deve considerar a exclusão de manuscritos que suscitem real ou potencial conflito de interesse resultante de relações competitivas, de colaborações financeiras ou de outro qualquer motivo envolvendo os autores, empresas ou instituições relacionadas com o manuscrito.
- *Autoridade*: O editor deve respeitar os componentes da revista (leitores, autores, revisores, equipe editorial) e trabalhar para garantir a honestidade e a integridade dos conteúdos dos textos avaliados, e assegurar a melhora contínua da qualidade da revista.

### Deveres dos revisores

- *Revisão justa*: Os revisores devem avaliar os manuscritos de maneira objetiva, justa e profissional. Os revisores devem evitar juízos pessoais em seus comentários e avaliações, e devem expressar suas opiniões de maneira clara e apoiadas em argumentos coerentes. Os revisores devem proporcionar revisões fundamentadas e justas; devem evitar ataques pessoais e não devem incluir em seu parecer qualquer opinião difamatória, inexata, enganosa, obscena, escandalosa, ilegal ou de qualquer outra maneira reprovável ou que infrinja direitos autorais ou direitos de privacidade relativa ao autor ou a qualquer outra pessoa.
- *Sigilo*: As informações relativas aos manuscritos apresentados pelos autores devem ser confidenciais e serem tratadas como informações privilegiadas. Os revisores não devem discutir sobre os manuscritos com qualquer pessoa que não seja o revisor.
- *Certificação das fontes*: Os revisores dos manuscritos devem assegurar-se de que os autores tenham colocado nas referências todas as fontes de dados utilizadas na investigação. Deve ser comunicado imediatamente ao editor qualquer tipo de similaridade ou coincidência entre determinado manuscrito e qualquer outro documento publicado dos quais os revisores tenham conhecimento pessoal.
- *Pontualidade*: Caso o revisor perceba que não tem condições de finalizar a revisão no prazo estipulado, deve comunicar esse fato ao editor a fim de que o manuscrito seja redistribuído e enviado a outro revisor.
- *Rejeição*: Os revisores devem se negar a revisar os manuscritos: a) quando o autor tiver feito observações extratextuais



no manuscrito ou em sua versão anterior; b) quando houver conflitos de interesse que resultem de relações de colaboração financeira, institucional, pessoais ou vinculações de outro tipo com quaisquer empresas, instituições ou pessoas ligadas aos artigos.

- *Reclamações* e sugestões: Quaisquer queixas, reclamações ou sugestões relativas à revista devem, primeiramente, ser dirigidas ao editor da *Cultura Latinoamericana*.

### **Deveres dos autores:**

- *Originalidade*: Os autores devem garantir que nenhuma parte de seu manuscrito seja uma cópia de qualquer outro texto, de sua autoria ou de autoria de outros; que o texto seja original e não tenha sido previamente publicado em parte ou em sua totalidade.
- *A autoria do artigo*: A autoria é limitada àquelas pessoas que tenham efetivamente colaborado para a concepção, planejamento, execução ou interpretação do estudo apresentado. Outras pessoas com contribuição efetiva devem ser elencadas como coautoras. O autor deve assegurar-se de que todos os coautores tenham endossado a versão definitiva do texto e concordado com a publicação final.
- *O plágio e autoplágio*: O texto do manuscrito deve ser livre de qualquer plágio, falsificação, invenção ou missão de material significativo. O plágio e o autoplágio são comportamentos editoriais não éticos e são inaceitáveis. A revista *Cultura Latinoamericana* se reserva o direito de avaliar caso a caso os problemas de plágio e de redundância que porventura surjam durante o processo de avaliação dos manuscritos.
- *Reconhecimento das fontes e conflitos de interesse*: O autor deve especificar todas as fontes que fundamentam a investigação e também declarar qualquer conflito de interesse suscitado pela publicação do seu texto.
- *Pontualidade*: Os autores devem ser pontuais em relação aos prazos de revisão dos seus manuscritos. Caso um autor não possa cumprir com o prazo estabelecido, deve contatar o editor, o mais breve possível, através do email institucional ([culturalatinoamericana.planeta@gmail.com](mailto:culturalatinoamericana.planeta@gmail.com)), a fim de tratar da possibilidade de prorrogação do prazo de entrega ou de retirada do artigo do processo de revisão.



As normas éticas da revista *Cultura Latinoamericana* estão baseadas, principalmente, nas seguintes fontes:

COPE – Committee on Publication Ethics, 2011. Code of conduct and best practice guidelines for journal editors. Accessed February 2014.

Ethical-Guidelines-2011 Ethical Guidelines for Educational Research, 2011. Accessed February 2014.





# ABOUT THE JOURNAL, AUTHORS GUIDELINES AND CODE OF ETHICS

---

*Cultura Latinoamericana* is the journal of the Master's program in Scienze politiche per la pace e l'integrazione dei popoli [Political Sciences for Peace and People Integration] of the Università degli Studi di Salerno [University of Salerno] in cooperation with the Universidad Católica de Colombia [Catholic University of Colombia] (Maestría en Ciencia Política con énfasis en Paz e Integración) [Master's program in Political Science, with special attention on peace and integration]. It aims to publish scientific essays which are original findings of research, by national and foreign authors outside the publishing entity, about Political Sciences, with an intercultural approach focused on Latin-American and Caribbean reality, with a special attention on the Iberian world.

*Cultura Latinoamericana* is published every six months and is aimed at the international academic and professional community working in the field of Political and Social Sciences. The journal has four sections: History and Politics, History of Ideas and of Culture, Economics and Law, Iberian Studies. It also includes a Notes and discussions section, devoted to reviews and bibliographical essays, in order to contribute to the development of a critical reflection and an interchange of different views about political science's topics, theoretical proposals and research findings, mostly about Latin-American, Caribbean and Iberian reality.

## AUTHORS GUIDELINES AND CODE OF ETHICS

### Recommendations for articles

*Cultura Latinoamericana* is a six-monthly journal of scientific articles devoted to political science topics in their different methodological approaches and perspectives, focused on Latin-American and Caribbean reality, with a special attention on the Iberian world.



The journal publishes texts in Spanish, Portuguese, English. *Cultura Latinoamericana* can't help for translation.

The articles shall be sent as an archive file to the e-mail [culturalatinoamericana.planeta@gmail.com](mailto:culturalatinoamericana.planeta@gmail.com) and/or [culturalatinoamericana@ucatolica.edu.co](mailto:culturalatinoamericana@ucatolica.edu.co). The authors have to add a paper stating that the article has not been sent to another journal and it won't until the direction will take a decision about the publication (Declaration of originality and exclusivity). After receiving, the editorial board evaluates if the article is in line with the basic conditions requested by the journal. After this internal evaluation, the article will be submitted to an external anonymous referee with a process of *double-blind peer reviewed*. The result will be communicated to the author not later than six months after receiving the article. If requested, referee's remarks shall be taken into account by the author, which shall make corrections and send again the text within fifteen days. When receiving the amended text, the editorial board will inform the author about the approval. It's assumed that the publication of the articles is free of charge. The editorial board reserves the right to decide the issue in which the article will be published.

The articles shall fulfill the following requirements:

- The text shall not exceed thirty pages (A4 sheet), with 1.5 line spacing, including abstracts, tables, graphics, footnotes and bibliography page at the end of each article.
- The text shall be written in Times New Roman, 12 points, 1.5 line spacing; footnotes shall be written in Times New Roman, 10 points, single spacing.
- The title shall appear on the first page, centered and in capitals. Then the name and surname of the author or authors and their affiliation, also centered, shall appear and then an abstract, among 100-150 words, and a list of keywords (among 3 and 5). The title, abstract and the keyword list shall have both a Spanish and an English version, in order to facilitate the inclusion in international databases and bibliographic indexes.
- The articles shall be accompanied by information for contacting the author (e-mail address) and by a short *curriculum* (academic information, research topics and main publications).
- Quotes shall be written in double quotation marks «at beginning and at the end». Long quotes (more than three lines), shall be preceded and followed by a blank line (not if the text is quoted as a footnote or inside it).



Bibliographic references are based on guidelines established by the American Psychological Association (APA). Authors must strictly adapt to the scheme presented below:

**Book (one author):**

- In the text: (Lijphart, 1987, p. 15)
- Reference to the end of each article: Lijphart, A. (1987). *Las democracias contemporáneas: un estudio comparativo*. Barcelona: Ariel.

If the book has more than one edition or volume, or a book (bk) or volume is cited (vol/vols.) in particular, the reference will read as follows:

- In the text: (Basadre, 1983, VI, p. 57), which means Volume Six, page 57 of the 1983 work of de Basadre.
- Reference to the end of each article: Basadre, J. (1983). *Historia de la República*, 7a. ed., 11 t. Lima: Editorial Universitaria.

**Book (two or more authors):**

- In the text: (Scocozza & D'Angelo, 2016, p. 18)
- Reference to the end of each article: Scocozza, A. & D'Angelo, G. (eds.). (2016). *Magister et discipuli: filosofía, historia, política y cultura*. Bogotá: Taurus-Penguin Random House.

**Book chapter, articles of collective monographs, prefaces and epilogues:**

- In the text: (Corominas, 2004, p. 10).
- Reference to the end of each article: Corominas, J. (2004). Zubiri en el período de la guerra civil. En D. Gracia (Ed.), *Desde Zubiri* (pp. 1-14). Granada: Comares.

**Articles of scientific journal and newspaper articles:**

- In the text: (Picarella, 2015, p. 45)
- Reference to the end of each article: Picarella, L. (2015, julio-diciembre). Teorías y actuales dinámicas en el ámbito político-institucional latinoamericano: una línea de lectura. *Cultura Latinoamericana*. 22(2), pp. 43-72.

**Internet documents:**

- In the text: (Rosanvallon, 2004)
- Reference to the end of each article: Rosanvallon, P. (2004). La democracia en América Latina. En PNUD. *Contribuciones*



*para un debate. Comentarios.* Recuperado de <[www.ndipartidos.org/es/node/1336](http://www.ndipartidos.org/es/node/1336)>.

### **Any indication of the translator will go to the end of the text.**

Articles not fulfilling these requirements will be rejected.

### **Recommendations for reviews and bibliographical essays:**

Reviews and bibliographical essays shall be sent as an archive file to the e-mail [culturalatinoamericana.planeta@gmail.com](mailto:culturalatinoamericana.planeta@gmail.com). The text shall be accompanied by information for contacting the author and shall be written with single spacing in Times New Roman, 10 points. Reviews shall not exceed 4 pages; bibliographical essays shall not exceed 10 pages.

The editorial board will evaluate the publication of the text and will decide the issue in which it will be included.

## **CODE OF ETHICS**

The prevention of publication malpractice is one of the important responsibilities of the Editorial Board. The Code describes *Cultura Latinoamericana's* policies for ensuring the ethical treatment of all participants in the peer review and publication process. Editors, Reviewers and Authors are encouraged to study these guidelines and address any questions or concerns to the [culturalatinoamericana.planeta@gmail.com](mailto:culturalatinoamericana.planeta@gmail.com).

These guidelines apply to manuscripts submitted to *Cultura Latinoamericana* starting June, 1, 2013, and may be revised at any time by the Editorial Board.

### **Duties of Editor**

The Editor is responsible for the content of the journal and for ensuring the integrity of all work that is published in it.

- *Publication Decisions:* The Editor has the right to make the final decision on whether to accept or reject a manuscript with reference to the significance, originality, and clarity of the manuscript and its relevance to the journal.
- *Review of Manuscripts:* *Cultura Latinoamericana* follows a double-blind review process, whereby Authors do not know Reviewers and vice versa. The Editor is responsible for securing timely, independent and anonymous peer review from



suitably qualified reviewers who have no disqualifying competing interests, of all manuscripts submitted to the journal. The Editor is responsible for ensuring that the journal has access to an adequate number of competent reviewers.

- *Fair Review:* The Editor and their editorial staff must ensure that each manuscript received by *Cultura Latinoamericana* is reviewed for its intellectual content without regard to sex, gender, race, religion, citizenship, etc. of the authors.
- *Confidentiality of submitted material:* The Editor and the editorial staff will ensure that systems are in place to ensure the confidentiality and protection from misuse of material submitted to the journal while under review and the protection of authors' and reviewers' identities and will themselves take all reasonable steps to preserve the confidentiality of authors' and reviewers' identities.
- *Disclosure:* The Editor should ensure that submitted manuscripts are processed in a confidential manner, and that no content of the manuscripts will be disclosed to anyone other than the corresponding author, reviewers, as appropriate.
- *Conflicts of Interest:* The Editor should excuse themselves from considering a manuscript in which they have a real or potential conflict of interest resulting from competitive, collaborative, financial or other relationships or connections with any of the Authors, companies or institutions connected to the manuscript.
- *Authority:* The Editor must have ultimate authority and responsibility for the Journal. The Editor should respect the Journal's constituents (Readers, Authors, Reviewers, Editorial Staff), and work to ensure the honesty and integrity of the Journal's contents and continuous improvement in journal quality.

### **Duties of reviewers**

- *Fair reviews:* Reviewers should evaluate manuscripts objectively, fairly and professionally. Reviewers should avoid personal biases in their comments and judgments and they should express their views clearly with supporting arguments. Reviewers must provide substantiated and fair reviews. These must avoid personal attack, and not include any material that is defamatory, inaccurate, libellous, misleading, obscene, scandalous, unlawful, or otherwise objectionable, or that infringes any other person's copyright, right of privacy, or other rights.



- *Confidentiality*: Information regarding manuscripts submitted by authors should be kept confidential and be treated as privileged information. Reviewers should not discuss the manuscript with anyone other than the Editor, nor should they discuss any information from the manuscript without permission.
- *Acknowledgement of Sources*: Manuscript reviewers must ensure that authors have acknowledged all sources of data used in the research. Any kind of similarity or overlap between the manuscripts under consideration or with any other published paper of which reviewer has personal knowledge must be immediately brought to the Editor's notice.
- *Timeliness*: In the event that a reviewer feels it is not possible for him/her to complete the review of manuscript within stipulated time, then this information must be communicated to the Editor/Guest Editor, so that the manuscript could be sent to another reviewer.
- *Right of refusal*: Reviewers should refuse to review manuscripts: a) where they have provided written comments on the manuscript or an earlier version to the Author, b) in which they have any conflicts of interest resulting from collaborative, financial, institutional, personal, or other relationships or connections with any of the companies, institutions, or people connected to the papers.
- *Complain*: Any complaint relating to the journal should, in the first instance be directed towards the Editor of *Cultura Latinoamericana*.

## Duties of Authors

- *Originality*: Authors must ensure that no part of their work is copied from any other work, either authored by themselves or others and that the work is original and has not previously been published in whole or substantial part.
- *Authorship of the Paper*: Authorship should be limited to those who have made a significant contribution to conception, design, execution or interpretation of the reported study. Others who have made significant contribution must be listed as co-authors. The author should ensure that all coauthors have affirmed the final version of the paper and have agreed to its final publication.



- *Plagiarism and Self-Plagiarism*: All work in the manuscript should be free of any plagiarism, falsification, fabrications, or omission of significant material. Plagiarism and Self-Plagiarism constitute unethical publishing behavior and are unacceptable. *Cultura Latinoamericana* reserves the right to evaluate issues of plagiarism and redundancy on a case-by-case basis.
- *Acknowledgement of Sources and Conflict(s) of interests*: The author should indicate explicitly all sources that have supported the research and also declare any conflict(s) of interest.
- *Timeliness*: Authors should be prompt with their manuscript revisions. If an Author cannot meet the deadline given, the Author should contact to [culturalatinoamericana.planeta@gmail.com](mailto:culturalatinoamericana.planeta@gmail.com) as soon as possible to determine whether a longer time period or withdrawal from the review process should be chosen.

The Code of *Cultura Latinoamericana* draws heavily from the following on-line sources:

COPE – Committee on Publication Ethics, 2011. Code of conduct and best practice guidelines for journal editors. Accessed February, 2014.

Ethical-Guidelines, 2011. Ethical Guidelines for Educational Research, 2011. Accessed February, 2014.

